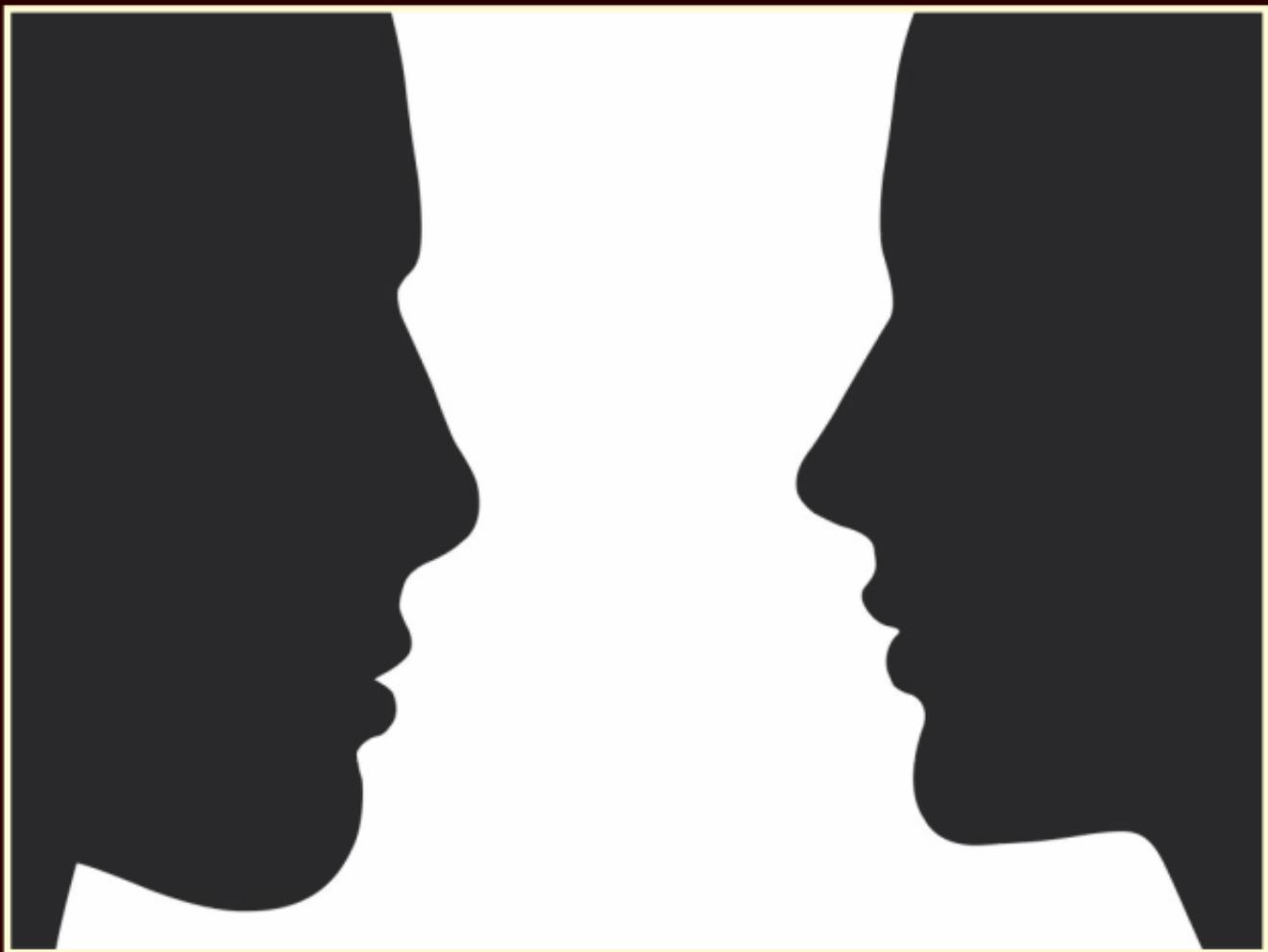


REVISTA

N° 18 AÑO 7

Conjeturas

Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador

2019





REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología

ENERO - ABRIL

Año 7 N° 18

ISSN 2313-013X



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DIRECCIÓN

Rudis Yilmar Flores Hernández

Universidad de El Salvador

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Flabián Nievas

Universidad de Buenos Aires

Pablo Ormazabal

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Marco A Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Jorge Beinstein

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Adrián Scribano

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Alberto Rocha

Universidad de Guadalajara, México

John Saxe Fernández

Universidad Nacional Autónoma de México

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México

Robinson Salazar

Director de la Red 1

Ignacio Medina Núñez

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México

Jorge Horbath Corredor

Colegio de la Frontera Sur

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Hernán Fair

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Inés Izaguirre

Universidad de Buenos Aires, IGG.

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

Manuel Antonio Garretón

Universidad de Chile

Jorge Alonso Sánchez

CIESAS OCCIDENTE, México

Álvaro Márquez Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Sergio Eduardo Visacovsky

Investigador Conicet/IDES

Buenos Aires, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR:

Robinson Salazar Pérez

Director de la Red de Investigadores Latinoamericanos por
la Democracia y la Paz. www.insumisos.com

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Juan Antonio Fernandez Velázquez

Director de Investigaciones de Isumisos Latinoamericanos

Paulo Augusto Bonavena

Universidad de la Plata, Argentina

Jennifer Fuemayor

Universidad de Zulia, Venezuela

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Ignacio Medina Núñez

Universidad de Guadalajara, México

Jorge Rojas

Universidad de Concepción, Chile

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México

Eladio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Juan Carlos Arriaga

Universidad de Quintana Roo

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

Wileidys Ch. Artigas Morales

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

María del Carmen Valerio

Investigadora de la UNICEN, Argentina

Marcos Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Leticia Salomón

Universidad Autónoma de Honduras

Danghelly Zúñiga

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

Roberto Briceño

Universidad Autónoma de Honduras

Jorge Lora Cam

Benemérita Universidad de Puebla, México

María Alejandra Silva

Investigadora Conicet, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

Pedro José Ortega

Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo/Director de Investigaciones Científicas del IGLOBAL

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Jazmín Benitez Lopez

Universidad de Quintana Roo

Diseño y Programación

Ing. Ana Guadalupe Bermúdez
Email: ana.bermudez2@ues.edu.sv

SUMARIO

- La transformación de la comunicación política global de las campañas electorales. El caso de Tatiana Clouthier, la coordinadora de campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en Twitter.

The transformation of the global political communication of the electoral campaigns. The case of Tatiana Clouthier, the presidential campaign coordinator of Andrés Manuel López Obrador on Twitter.

Ursula Viridiana Córdova Morales

- Teoría Social y Políticas Públicas interpeladas por las epistemologías y metodologías feministas: Eslabones conceptuales para una sociología reflexiva a partir de narrativas y de escenarios de lo cotidiano.

Social Theory and Public Policies interpellated by feminist epistemologies and methodologies: Conceptual links for a reflexive sociology based on narratives and everyday scenarios

Graciela Colombo, Beatriz Elba Schumukler, Ruth Sosa

- Condiciones institucionales y producción académica de docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador.

Institutional conditions and academic production of teachers of the Multidisciplinary Faculty of the West of the University of El Salvador.

Walter Fagoaga, Salvador Menéndez

- El concepto-clase social y dimensiones
- The concept-social class and dimensions

Roberto Briceño Jiménez

- El desarrollo como contenedor y generador del riesgo: la ciudad de Cartago (Costa Rica) y las inundaciones causadas por el río Reventado (1891-2017)

The development as container and generator of risk: the city of Cartago (Costa Rica) and the floods caused by the Reventado River (1891-2017)

Ana Lucia Mora González

- Diabetes y Género desde una Perspectiva Sociocultural
- Diabetes and Gender from a Sociocultural Perspective

Patricia Enedina Miranda Félix, Félix Gerardo Buichia Sombra, Guadalupe Adriana Miranda Cota, Jorge Luis García Sarmiento, Rosario Edith Ortiz Félix

- Gestión de riesgo y teletrabajo en Costa Rica: Apuntes para la Universidad Nacional en sociedad del conocimiento

Risk management and telecommuting in Costa Rica: Notes for the National University in the knowledge societ

Marly Yisette Alfaro Salas, Luis Diego Salas Ocampo

- Organización indígena en El Salvador, Concejo de los Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira (COPULENKA), sistematización de la experiencia organizativa, territorios Chapanastique y Tupaj'ka, oriente de El Salvador.

Indigenous organization in El Salvador, Council of the Lenka / Lenca and Kakawira Peoples (COPULENKA), systematization of the organizational experience, Chapanastique and Tupaj'ka territories, east of El Salvador.

Miguel Ángel Blanco Cruz

- Desarrollo turístico neoliberal y resistencia ciudadana: crisis hegemónica en el Tianguis Turístico Mazatlán 2018

Neoliberal tourism development and citizen resistance: hegemonic crisis at the Tianguis Turístico Mazatlán 2018.

Roberto Antonio Mendieta Vega

RESEÑA DE LIBRO

- La Comunicación: esencia de un modelo de democracia participativa para América Latina
Por: María Colina, Editorial Académica Española, 2018, 186 pp. ISBN 978-620-2-15919-7

PRESENTACIÓN

La Revista Conjeturas Sociológicas, en este número 18, ofrece un espacio dedicado al debate y la reflexión relacionada con temas que involucran nuestra América Latina. El primer texto de **Ursula Viridiana Córdova Morales**, corresponde a un análisis en torno a la dualidad conceptual entre la cultura política, la comunicación y el impacto de las redes sociales como una nueva forma de representación de la esfera pública: la red social Twitter, como estrategia de comunicación política global, caso particular de Tatiana Clouthier y la campaña presidencial en México.

El segundo texto de **Graciela Colombo, Beatriz Elba Shmulker y Ruth Sosa**, propone nuevas interrogantes en torno a los estudios de género y las transformaciones sociales, apoyándose de un vínculo entre los movimientos sociales con el surgimiento de nuevos paradigmas, que hacen posible una adecuada comprensión y construcción social de la realidad. Todo lo anterior en vías de la construcción de nuevos horizontes sociológicos y paradigmas alternativos en el campo de las ciencias sociales y la construcción de políticas públicas desde las luchas cotidianas y la mirada de género.

Por su parte, **Walter Fagoaga y Salvador Menéndez**, nos ofrecen un análisis en torno a las condiciones institucionales y la producción académica de los docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. Los autores argumentan que en su universidad existen las vías necesarias para generación de conocimiento a través de la investigación y la publicación, sin embargo, la burocracia y la carencia de un modelo de universidad dirigido hacia este rumbo provoca que el académico no asuma esta función y privilegie la actividad netamente docente. La propuesta que exponen es que la Universidad debe generar una política que posibilite la generación de un campo científico para beneficio de la sociedad en general.

El texto de **Roberto Briseño Jiménez** expone una reflexión teórico-metodológica en torno al concepto de clase y sus dimensiones, haciendo referencia a los autores más representativos. El autor argumenta que generalmente las relaciones de clase, son resultado de las relaciones de poder, para ello sostiene su análisis desde la perspectiva sociológica.

En cuanto a las problemáticas de carácter regional y local, el texto de **Ana Lucia Mora González**, analiza el riesgo de inundación que ha implicado el río Reventado para la ciudad de Cartago, Costa Rica entre 1891 y 2017 a partir de los cuatro factores subyacentes del riesgo, con el fin de demostrar que este históricamente la inseguridad del espacio urbano ha estado ligado al desarrollo de la Ciudad de Cartago, entendiendo a su vez el riesgo como un componente siempre presente en las relaciones sociedad-naturaleza.

En otro de los temas que se exponen en esta revista, el texto de Patricia Enedina Miranda Félix, **Félix Gerardo Buichia Sombra, Guadalupe Adriana Miranda Cota, Jorge Luis García Sarmiento, Rosario Edith Ortiz Félix**, expone la problemática de enfermedades degenerativas como la diabetes en el contexto mexicano. Los autores realizan un análisis contextual relacionado con el crecimiento de esta enfermedad y las consecuencias sociales e implicaciones culturales que esta provoca, todo esto agradándole el un enfoque conceptual desde la perspectiva de género.

Volteamos la mirada nuevamente a Costa Rica, con el texto de **Marly Yisette Alfaro Salas y Luis Diego Salas Ocampo**, se trata de un análisis que aborda dos áreas medulares en la actual sociedad del conocimiento. El teletrabajo como elemento de la vida laboral que está replanteando las relaciones de producción, los parámetros de riqueza y pobreza y el propio acceso a la información, así como la administración de los riesgos operativos que provoca esta dinámica laboral esto último, según los autores, está fuera del debate institucional, esto en materia de prevención, lo que traería como consecuencia condiciones desfavorables para los trabajadores de la Universidad Nacional de Costa Rica.

El texto de **Miguel Ángel Cruz Blanco**, referente a la organización indígena en El Salvador, esto como un elemento clave para su preservación y fortalecimiento colectivo. Las características culturales, sociales y organizativas de estos pueblos del Oriente salvadoreño, les permitieron tener claridad política de sus demandas y luchas reivindicativas desde su reconocimiento estatal desde el año 2009. El autor, sustenta su hipótesis a partir de un análisis, histórico, cultural y social de las condiciones de vida cotidiana de las comunidades indígenas. Acompañado del análisis regional, establece la relación de las actividades económicas, con los elementos

culturales que permitieron la *folklorización* de estos pueblos y el establecimiento de mecanismos organizacionales.

Finalmente, el texto de **Roberto Antonio Mendieta Vega**, ofrece un análisis de los procesos hegemónicos que crean representaciones del desarrollo y la modernidad acorde con un modelo económico de la actividad turística que ordena el territorio y mercantiliza la ciudad. Los y las habitantes residentes, vecinos, y clase trabajadora, se encuentran inmersos bajo discursos, representaciones y prácticas de una élite nacional y extranjera, que explota la naturaleza, la historia, las prácticas socioculturales, el paisaje, y la fuerza de trabajo local.

El autor expone las transformaciones impuestas en el espacio urbano de las principales ciudades-puerto de las costas mexicanas, caso particular de Mazatlán, Sinaloa, México, además de analizar las condiciones socio histórico, cultural y económico que generan lo que Mendieta Vega, llama el desarrollo turístico neoliberal y la resistencia ciudadana, representado en el tianguis turístico.

La revista Conjeturas Sociológicas, invita los académicos, investigadores y público en general a adentrarse en sus páginas como un espacio para el análisis regional de América Latina. Particularmente, México, Costa Rica y El Salvador, Honduras, son los escenarios que se discuten en este número, entre los cuales confluyen problemáticas y preocupaciones de orden social y cultural que son dignos de ser analizados.

Juan Antonio Fernández Velázquez

Director de Investigación
Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz.

La transformación de la comunicación política global de las campañas electorales. El caso de Tatiana Clouthier, la coordinadora de campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en Twitter.

Theme or title: The transformation of the global political communication of the electoral campaigns. The case of Tatiana Clouthier, the presidential campaign coordinator of Andrés Manuel López Obrador on Twitter.

Ursula Viridiana Córdova Morales¹

RESUMEN

En el presente artículo se muestra la forma innovadora en que irrumpió la comunicación política de Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador durante las elecciones presidenciales del 2018. En una nueva forma de espacio político, o esfera pública como lo es la red social Twitter, construyendo mensajes que lograron posicionar a Clouthier como uno de los referentes propagandísticos fundamentales del espacio político electoral. Partiendo de la tesis de una especie de tendencia contraria al profesionalismo en comunicación política. Para ello en una primera parte, se desarrolla una breve historia de las tendencias de comunicación política global, para después abrir la discusión a las redes sociales, twitter y la campaña discursiva desarrollada por la coordinadora de campaña de Morena y la coalición “Juntos Haremos Historia”.

¹ Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, e integrante del Posgrado de la misma institución. Forma parte del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos. Estudió la Licenciatura en Derecho, la Maestría en Historia y el Doctorado en Ciencias Sociales en la UAS y sus líneas de investigación son comunicación política y campañas electorales.

PALABRAS CLAVE

Comunicación política, campañas electorales, redes sociales, Twitter, propaganda político-electoral, mensajes políticos, discurso.

ABSTRACT

This article shows the innovative way in which the political communication of Tatiana Clouthier, campaign coordinator of Andrés Manuel López Obrador, entered the presidential elections of 2018. In a new form of political space, or public sphere such as the network social Twitter, constructing messages that managed to position Clouthier as one of the fundamental propagandistic referents of the electoral political space. Starting from the thesis of a kind of tendency contrary to professionalism in political communication. For this, in the first part, a brief history of global political communication trends is developed, to then open the discussion to social networks, twitter and the discursive campaign developed by the campaign coordinator of Morena and the coalition “Juntos Haremos Historia”.

KEYWORDS

Political communication, electoral campaigns, social networks, Twitter, political-electoral propaganda, political messages, discourse.

A manera de Introducción

Con la transformación del modelo económico a finales de los años setenta, el neoliberalismo trajo consigo cambios importantes en los distintos ámbitos del mundo, la comunicación política en las campañas electorales no fue la excepción. De una propaganda de masas ideologizante se transitó al pragmático mensaje, sencillo, rápido, cada vez menos complejo que pudiera conectar

con las nuevas formas de comunicación. La globalización marcó una pauta importante en la forma en que se construirían los mensajes.

En este artículo se tiene como objetivo establecer la discusión teórica del cambio de paradigma comunicativo durante el proceso de transformación global, así como reflexionar sobre las formas y contenidos que han generado los nuevos medios de comunicación como Twitter. Analizando la interpretación de la comunicación política en Twitter de Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador, uno de los personajes más destacados de la campaña del 2018.

Para García Beaudoux y D'Adamo (2006), la comunicación política es un proceso de interacción que se da entre políticos, medios de comunicación masiva y los posibles votantes. Para los autores, una campaña electoral es una forma de comunicación entre aquellos que desean asumir un cargo de representación popular y los electores. Bajo esta premisa se destaca la conceptualización que hace Ismael Crespo de una campaña electoral en términos de comunicación política, al establecer que se debe entender cómo, “un conjunto de contenidos comunicativos de finalidad política de las diversas opciones electorales en un plazo taxativamente fijado por una norma legal que incluye una expresa petición de votos a una de ellas. Las campañas electorales consisten fundamentalmente en actividades comunicativas a favor de una alternativa política (...)”. (2002: 20)

En últimas décadas se observan cambios en las campañas electorales, desde las formas tradicionales de hacer proselitismo como el ir de puerta en puerta, la distribución de panfletería, los mítines, entre otras, que experimentan ahora la invasión de nuevas estrategias de comunicación política, como las encuestas de opinión pública, el diseño profesional de los spots, jingles, slogans, basados en estudios de comunicación, obedeciendo a lo que los mercadólogos llaman el “mercado electoral”. En este nuevo contexto los medios de comunicación masiva se convierten en los nuevos canales de transmisión de los mensajes políticos, mientras los partidos colaboran en estrecha relación con consultores políticos, expertos en marketing, publicidad o en análisis político.

Se coincide con Jesper Strömbäck (2009) cuando afirma que las campañas han presentado una serie de características tendientes a la profesionalización, que algunos politólogos llaman “americanización” o modernización a estos procesos en donde las campañas globales desarrollan elementos propios de las campañas norteamericanas: “(...) las campañas electorales en las democracias de todo el mundo han comenzado a parecerse a pesar de las diferentes concepciones de democracia que los países encarnan, así como los valores, historia y aspiraciones específicas de cada país” (Doolan: 2009: 2). Por su parte, la perspectiva de *hibridación* de Luke MacLean-McMahon (2011), resulta interesante al explicar la posible aparición de estrategias que corresponden a momentos históricos distintos, en donde se identifican una combinación de sus características principales. En su estudio de las campañas electorales de las Islas Cook, *Political Campaigning in a developing country: A case study of the Cook Islands*, se señalan tres momentos o etapas históricas que sirven para clasificar las transformaciones en las campañas electorales: premodernas, modernas y posmodernas. Ahí se sostiene que las campañas presentan un mayor viraje de la etapa premoderna con estrategias tradicionales directas *face to face* (cara a cara, o de trato directo), a formas modernas de comunicación indirecta, a través de los medios de comunicación. Sin embargo, en términos globales es posible reconocer una mayor dependencia de las nuevas técnicas de marketing electoral;

(...) a través de las democracias occidentales hemos sido testigos de un cambio gradual en la mayoría de las formas directas de las campañas políticas a formas cada vez más indirectas y mediatizadas. Las formas directas de hacer campañas suelen ser orientadas por los partidos, utilizando medios tales como la prensa del partido, anuncios en periódicos, vallas publicitarias, publicidad dirigida y correo directo (...) Formas indirectas de hacer campaña por el contrario incluyen la cobertura de prensa, relaciones públicas y medios, conferencias de prensa y el internet. (Farrell y Webb, 2000: 104)

La etapa premoderna, señala MacLean-McMahon siguiendo a Blumler y Kavanagh (1999), se desarrolla en un contexto temporal posterior a la Segunda Guerra Mundial, donde sobresalen

las estrategias de contacto directo con los posibles electores, signadas por lealtades partidistas fuertes, debido a esto los partidos políticos usaban el mismo mensaje para todos los votantes sin distinción. En la década de los sesenta nace un proceso de transformación cuyo centro es la televisión, iniciándose la contratación de profesionales en el campo de la publicidad comercial, mayor centralización de la campaña, así como una creciente importancia del líder del partido. Finalmente, la tercera etapa se caracteriza por una elevada dependencia hacia los consultores profesionales, por la campaña continua o permanente, por mensajes a través de la televisión y el internet, así como el *targeting* de mensajes telefónicos. (MacLean-McMahon: 2011)

Otro de los conceptos clásicos en términos de comunicación política es el de *propaganda política-electoral* que, como destaca Emilio González Llaca, posee también la característica de estar determinada por un tiempo específico, bajo un marco jurídico-electoral, y por un objetivo claro de quien la emite; obtener un cargo de elección popular. Sin embargo, para comprender la esencia del concepto es necesario conocer su generalidad e historicidad, buscar en el tiempo sus intenciones de conquista de las conciencias políticas de los sujetos, más allá de un proceso electoral, como pueden ser los tiempos bélicos o enfrentamientos ideológicos entre grupos políticos distintos y naciones. A razón de partir de una definición clara de estas ideas, se definirá a la *propaganda* como “un conjunto de métodos basados principalmente en las materias de la comunicación, la psicología, la sociología y la antropología cultural, que tiene por objeto influir a un grupo humano, con la intención de que adopte la opinión pública de una clase social, adopción que se refiere a determinada conducta.” (Llaca, 1981:35)

Para autores como Jean Marie Domenach (1968), es en el siglo XX cuando se identifica claramente el origen masivo de la propaganda política, destacando la influencia que recibe de la Revolución Comunista y los movimientos fascistas, al entenderla como una “empresa” cuyo fin es accionar ideológicamente sobre la masa moderna, utilizando, dadas las condiciones de la época, los medios tecnológicos que se encargaran de transmitir información y comunicar los mensajes a la población. Hay ciertas intenciones de los denominados “propagandistas” que permanecen al paso del tiempo, en cambio las formas de transmisión, difusión y alcance son las que se transforman y poseen un alcance mayúsculo:

En todos los tiempos políticos los hombres de Estado y los dictadores han tratado de lograr la adhesión a su persona y a su sistema de gobierno. Pero entre las arengas del Ágora y las de Nuremberg, entre los graffiti electorales de Pompeya y una campaña de propaganda moderna, no hay punto de comparación. La ruptura se halla muy próxima a nosotros. La leyenda napoleónica misma, tan preponderante que cuarenta años más tarde llevaba al poder a un nuevo Napoleón, no puede compararse con el mito que rodea a los jefes modernos. Aun la propaganda del general Boulanger actualiza los viejos tiempos: caballo negro, cancioncillas, imágenes de Epinal (...) Treinta años más tarde, las formidables olas de la propaganda tendrán como vehículo la radio, la fotografía, el cine, la prensa de gran tirada, los "affiches" gigantescos y todos los nuevos procedimientos de reproducción gráfica. (Domenach: 1968)

De lo anterior es posible distinguir la existencia de diversas formas de expresión política, que con el paso del tiempo experimentaron modificaciones de forma y contenido. Esto es fundamental al comprender cómo cambian estas formas simbólicas de comunicación, y a qué condiciones históricas corresponde el uso de cada una de ellas. La propaganda de trato directo, por ejemplo, es considerada como una expresión de características tradicionales y por así decirlo, *amateur*, al no necesitar medios masivos de comunicación para transmitir el mensaje. Domenach realiza una división fundamental en términos de los medios para comunicar el mensaje, al identificar una "propaganda individual" y una "propaganda de masas".

La primera relacionada con las técnicas de trato directo, el simple acto de conversación, la distribución de volantes, el ir de puerta en puerta. Por otra parte, a la propaganda de masas la subdivide en cuanto al posible alcance masivo de la misma en: material impreso, la palabra, la imagen y el espectáculo. El primero podemos ejemplificarlo con el periódico, el afiche, volante y panfleto. La palabra se refiere a la acción de la voz en la radio, el uso de altavoz en un transporte entre otros. Se destaca, y con razón, la dimensión de la imagen: "Hay muchas clases de imágenes: fotos, caricaturas y dibujos satíricos —emblemas y símbolos—, y retratos de los jefes. La imagen es, sin duda, el instrumento de más efecto y el más eficaz. Su percepción es inmediata y no exige ningún esfuerzo. Si se la acompaña con una breve leyenda, reemplaza

ventajosamente a cualquier texto o discurso. En ella se resume preferentemente la propaganda (...)" (Domenach: 1968)

Más allá de la eficiencia de las representaciones de propaganda enumeradas, resulta interesante reconocer dichas dimensiones en que se visualizan los mensajes políticos, según los usos que se hacen de estas en cada época. Por ejemplo, para el caso de la imagen, el ciudadano contemporáneo podría ejercer su voto siguiendo un ordenamiento de carácter inconsciente, a un estímulo que subyace a su estado de conciencia. Así, la imagen se vuelve determinante en la forma de comunicar un mensaje político propagandístico hacia el posible votante, "(...) lo que significa que su elección dependerá, más que de un razonamiento, de la "envoltura" que más le llame la atención. En este orden de ideas el candidato debe ser presentado como objeto de consumo ante millones de electores." (Llaca, 1981:47)

En cuanto al espectáculo, otra dimensión de la propaganda, aparece como un recurso que se filtra en las reuniones o manifestaciones llenas de simbolismo; el cine, teatro, los actos fúnebres, todo aquello que tenga relación con el captar la atención, con atraer, y también para lograr el efecto contrario, el distraer. Por otra parte, se registran en el tiempo diversas técnicas de propaganda y contrapropaganda que los actores (los propagandistas) incluyen para hacer eficaz su influencia en los votantes y militantes, las cuales se han identificado históricamente en algunas campañas de corte tradicional en México, como se observa a continuación:

PROPAGANDA	CONTRAPROPAGANDA
1. Regla de simplificación y del enemigo único.	1. Reconocer los temas del adversario.
2. Regla de exageración y desfiguración.	2. Atacar los puntos débiles.
3. Regla de orquestación.	3. Cuando la propaganda adversaria es poderosa, no atacarla nunca de frente
4. Regla de transfusión.	4. Atacar y desdeñar al adversario.
5. Regla de unanimidad y del contagio.	5. Demostrar que la propaganda del adversario está en contradicción con los hechos.
	6. Ridiculizar al adversario.
	7. Hacer que predomine el propio "clima de fuerza."

Tabla 1. Elaboración propia a partir de Domenach (1968).

La contrapropaganda entendida como perspectiva militarizada o de guerra, cuyos conceptos y visiones aparecen en las estrategias con los vocablos como adversarios, enemigos, puntos débiles, ataque, frente, y fuerza, obedecen a este paradigma de enfrentamiento, guerras y movimientos sociales que dominaban el espacio político de la época. Más allá de la tipología o clasificación señalada, la propaganda como el vocablo lo indica, intenta propagar un mensaje, una intención, promover una visión de una representación sobre algo en específico del mundo político, que ideologiza mediante el convencimiento o el ejercicio de una dominación, que tiene por objetivo conquistar al sujeto en su andar político.

Para lograrlo, utiliza estrategias y técnicas, se auxilia de disciplinas y en no pocas ocasiones, se expresa de manera espontánea, haciendo uso de la mayoría de las formas de expresión humana. Este acto de convencimiento más que un dialogo, se construye a partir de una interpretación, de un deber ser con respecto a las formas ideales de la organización de las relaciones sociales, presentes sobre todo en épocas de Estados fuertes, que desde su óptica interpretaban las necesidades de los sujetos que dirigían. Claro, este paradigma ha cambiado en el tiempo y el espacio, dónde se producen los mensajes característicos de la segunda mitad del siglo XX y los inicios del presente siglo.

Jean Marie Domenach (1968), distingue a la propaganda como individual y masiva, siendo un ejemplo de la primera la estrategia de ir de puerta en puerta, o sea, un tipo de comunicación política de trato directo y tradicional. En el caso de la segunda, se distinguen las estrategias del mitin o el perifoneo, cuya acción invita a un número importante de personas a escuchar el mensaje. Ambas también se consideran de trato directo y, aunque masiva, también es de carácter tradicional. Ahora bien, las estrategias modernas de marketing político tienen una relación más estrecha con los medios de comunicación masiva indirectos, como la radio y la televisión. De todas formas, los mercadólogos hacen uso de estrategias que son consideradas como tradicionales, buscando cualquier tipo de estrategia que sea eficaz en la búsqueda de los votos.

Recordemos que la propaganda moderna de tipo masiva surge en los procesos de guerra ocurridos en el siglo XX: de la necesidad del leninismo por promover y mostrar al mundo sus principales postulados; del fascismo y su tendencia manipuladora, persuasiva, emocional, controladora y enajenante. Pensemos, por ejemplo, en la intención de las letras del Manifiesto Comunista en el siglo XIX, o en todos los slogans, voces de orden y programas políticos creados por la propaganda bolchevique (Jean-Marie Domenach, 1968). Comprometida con una visión del mundo, con una perspectiva cargada de símbolos y significados que podían provocar una revolución, el objetivo de este tipo de propaganda masiva era movilizar social y políticamente, bajo una causa de compromiso ideológico. La misma Domenach, ejemplifica lo anterior en este pasaje histórico: “Muy de nuestra época es esa historia de los prisioneros japoneses que, en 1949, retornan de la URSS convertidos al comunismo después de una permanencia en campos de "educación política", y que cuando desembarcan son esperados, Biblia en mano, por los ardientes predicadores de la otra doctrina, para someterlos a una "reeducación democrática.” (Domenech: 1968)

La fase moderna, por su parte, empieza la introducción de las técnicas científicas de sondeos de opinión, la contratación de publicidad y la segmentación de los electores, entre otros. En la última etapa la profesionalización es la constante, con métodos más sofisticados de encuestas en línea, por ejemplo. Sin embargo, estas etapas mencionadas no necesariamente ocurren de forma líneal, la vida no sucede exactamente como el modelo lo describe, ya que el tipo de leyes electorales, sistema de partidos o acceso a medios de comunicación, puede afectar a la forma de hacer campaña electoral. (MacLean-McMahon: 2011). Para la politóloga Pippa Norris la modernización de las campañas, implica un proceso evolutivo marcado por los siguientes elementos:

(...) el cambio de la radio y la prensa hacia la red de noticias de televisión, el paso de organizaciones partidistas estatales y locales dispersas a una estrategia de campaña nacionalmente coordinada, y de funcionarios del partido y voluntarios contribuyendo con su tiempo y trabajo al pago de consultores profesionales especializados en comunicación, sondeos, marketing y campaña de gestión. El paso de una campaña amateur a una profesional se caracterizó por el recurrente uso de expertos, consultores de relaciones públicas, y recaudadores de fondos profesionales tomando decisiones que anteriormente eran de los candidatos o funcionarios del partido. (MacLean-McMahon: 2011: 24)

Para comprender a cabalidad dicha transformación o posible viraje, es importante conocer la perspectiva teórica de la profesionalización de las campañas. Cuando se habla de los cambios que experimentan no hay concepto que defina globalmente la transformación, y aunque como señala Farell (1996) no hay un acuerdo entre los estudiosos, sí existe un consenso claro respecto a que las campañas actuales son cada vez más profesionales. Para Jesper Strömbäck (2009) existen varias cualidades que caracterizan a las campañas electorales profesionales: el ser permanentes, el control de la sede central de la campaña con respecto a la coordinación y administración de todos los mensajes, y estrategias que se utilizarán en el transcurso de la empresa.

En este sentido, una campaña electoral será profesional en la medida que usen técnicas de análisis e investigación respecto a los posibles miembros y grupos del mercado electoral, o selección y objetivos (*target groups*) a los que se dirigirán los mensajes. Este es un factor importante para la interpretación de nuestra investigación, al utilizar el elemento del uso de los estudios de mercado como un indicador de la existencia de una tendencia a la profesionalización, siendo el segundo la contratación de expertos en dichas áreas.

También resulta importante el uso de expertos en la gestión de noticias, permitiendo al partido con dicha orientación a realizar un análisis sobre sus fuerzas y debilidades, así como las de sus oponentes. Strömbäck (2009) menciona que las campañas presentan la tendencia de estar basadas en la confianza de los partidos o candidatos, en los expertos profesionales y la búsqueda de estrategias cada vez más sofisticadas, tales como telemarketing, encuestas electorales o sondeos de opinión (*polling*), y la segmentación del voto. Es decir, en las campañas electorales ya no hay espacio para los amateurs. La utilidad de dichas técnicas se encuentra en la posibilidad de conocer a la opinión pública, con el fin de tener la información adecuada para diseñar estrategias que puedan influir en el electorado.

Las técnicas de investigación orientadas al mercado (sondeos de opinión, encuestas, grupos focales) son mecanismos de recopilación de información, posteriormente se utilizan las técnicas del *targeting* y la segmentación para que los mensajes adecuados sean recibidos por la audiencia correcta. Por lo que existe un proceso cada vez más sofisticado en la recuperación de

la información de la opinión pública: “Históricamente, los partidos políticos desarrollaban políticas basadas en la ideología y tratar de dirigir la opinión pública hacia estas políticas. Hoy en día, sin embargo, la estrategia de política cada vez más parece centrarse en averiguar lo que el público quiere escuchar y políticas de marketing en consecuencia (...)”. MacLean-McMahon sostiene que las campañas han presentado una serie de transformaciones, interpretadas como profesionalización:

(...) no puede haber duda de que la naturaleza de las campañas políticas en las elecciones nacionales y europeas ha cambiado considerablemente en las últimas tres o cuatro décadas: nuevas técnicas se están utilizando, principios y estrategias nuevas se están adoptando, y nuevos tipos de personal se está empleando. A veces ese cambio en las prácticas electorales se ha interpretado como una profesionalización de las campañas electorales, y otras veces se le ha visto como una confirmación de la aplicación de las técnicas de marketing político a la campaña electoral. (MacLean-McMahon: 2011)

Además, el autor destaca a otros investigadores que otorgan una amplitud a la conceptualización del proceso de profesionalización como Farrell (2001) y Mancini (1999), rescatando esencialmente la idea de la transformación hacia la sofisticación y el alejamiento del amateurismo:

Según Farrell (2001), los rasgos básicos de la profesionalización se pueden resumir teniendo en cuenta un cambio gradual en la forma de hacer campaña esencialmente localista, fundamentalmente amateur, de medio tiempo de los leales al partido, a la campaña permanente de la actualidad (...) el destacado papel de los consultores de campaña, y un énfasis en el Marketing² de la imagen. Los avances en las telecomunicaciones y otras tecnologías, combinadas con el ritmo acelerado de los cambios sociales, han alterado de manera fundamental el carácter de los partidos políticos y el gobierno. (MacLean-McMahon: 2011)

Existen diversas perspectivas que observan la gestación de las actividades de mercado en la política como un proceso que se da por la influencia de los avances tecnológicos, fundamentalmente en los cambios de los medios de comunicación. No cabe duda que la influencia de la televisión y la consolidación de la imagen a través de ella, es una clave para

² La traducción es “mercadotecnia de la imagen” o “comercialización de la imagen”. Para efectos de esta investigación, y dada la forma en que los autores abordan la palabra Marketing, se usa el concepto en su lenguaje original.

comprender dicho viraje de la campaña de tipo tradicional a la moderna, siendo lógico pensar que las transformaciones en las formas sociales de comunicarse impacten en el quehacer político.

Sin embargo, existe otra postura que otorga un mayor peso a la transformación cultural y social del ciudadano. A partir de los años ochenta, con el derrumbe del muro de Berlín y posteriormente la caída de la ex Unión Soviética, con “el fin de la historia y las ideologías” (Fuyuyama), el capitalismo en su expresión neoliberal se alzó como el gran ganador de la época, y tal como lo señala Dominic Wring (1999), pareciera que el consumismo invadió las esferas más íntimas de la conciencia humana, como fue el caso de la política donde el ciudadano se convierte en un consumidor dentro del juego del mercado electoral.

Wring (1999) en *The Marketing Colonisation of Political Campaigning*, aporta hipótesis para comprender el cambio del tipo de comunicación política centrada en la idea de un mercado electoral, utilizada por los partidos ingleses y de otras partes del globo, cuestionando la transformación de sus estrategias y la incorporación del marketing político en sus labores. En su estudio concluye que surge una gran volatilidad del electorado inglés, producto del debilitamiento de las militancias, cuyo trasfondo se encuentra en los años ochenta. Esta idea de mercado-ciudadanía también se encuentra en las teorizaciones de Javier Del Rey Morato (2011), al realizar un análisis del comportamiento de la sociedad, sosteniendo que ha quedado en el pasado la vieja consulta de los políticos a la tradición y las costumbres, prevaleciendo ahora el carisma llevado al nuevo escenario de los medios de comunicación masiva.

Para Wring (1999), Para dicho autor, los cambios de comunicación política de los partidos políticos, el tránsito de la propaganda clásica al marketing moderno, solo son fases del mismo marketing político; en un principio de una forma básica, tradicional, unidireccional, como lo es la propaganda, y posteriormente con una mayor especialización, conocida como la etapa del producto. La cual sigue siendo unidireccional, no hay un intento por conocer que quiere, o desea el electorado, que será la etapa mercadológica.

Durante la década de los ochenta, en las sociedades de corte occidental, se profundizaron procesos de transformación política, económica, social y cultural, que paulatinamente se manifestaron en México. La globalización acorde al modelo neoliberal, se conjugó a las crisis internas del sistema político mexicano y la necesidad de procesos democratizadores, haciendo posible un escenario distinto en términos de procesos electorales. Las campañas cobraron así una importancia no antes vista en la representación política del Estado mexicano moderno. El partido hegemónico priista empezó a perder posicionamiento, así como a ceder y negociar el poder con otras fuerzas, que combinaron estrategias novedosas de comunicación política y la explotación del hartazgo social, así como el aprovechamiento de rompimientos de sectores sociales importantes con el sistema.³

2. Las nuevas tecnologías y la comunicación política en Twitter.

Como se veía en la reflexión teórica anterior, uno de los cambios más importantes en términos de transformación de comunicación política, es el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de conectarse con el electorado:

Este proceso de globalización ha significado un desafío para los partidos políticos, Márquez (2003) lo interpreta como una reconfiguración de los partidos dada la crisis de representación que estos enfrentan. A lo anterior, Alonso y Adell (2011) plantean que “la clase política enfrenta un escenario complejo por tener que adaptarse a un mundo globalizado donde priman las nuevas tecnologías”... En este escenario las tecnologías de la información y comunicación (TIC’s), especialmente internet, representan una oportunidad para acercar la ciudadanía a las instituciones representativas, facilitando la interacción entre ellas (Zaragoza, 2011), ya sea de manera colectiva o individualizada (Dader, 2001), que puede ser empleada tanto por partidos, organizaciones como ciudadanos (Anduiza et al, 2010). Y a través de estas herramientas dar paso a nuevas formas de democracia directa o a lo menos a mayor legitimidad de las instituciones democráticas existentes. (Pinchart Urrutia, P, González Rivera, G: 2013: 5).

³ Parte de la reflexión teórica sobre el cambio global de campañas electorales es parte de un estudio de mayor amplitud, ver, Córdova, Ursula (2018), De la propaganda al marketing político neoliberal. Las campañas del PAN en México, España, Bubok Publishing S. L.

En este sentido Córtes Rodríguez, et al (2016) retoma a Castells (2014) para identificar un cambio en las formas en que se establece la comunicación, de un modelo de medios masivos a uno de autocomunicación en medios masivos como el internet. En estos nuevos medios se encuentra Twitter, una red social que se ha ido convirtiendo en uno de los espacios virtuales políticos más importantes en términos de comunicación política y campañas electorales:

Twitter se ha convertido en un medio consolidado en la comunicación política. Ha sido utilizado por, entre otros, políticos, partidos, gobiernos, organizaciones internacionales, agentes del tercer sector y la sociedad civil, grupos de reflexión, medios de comunicación y ciudadanos, y analizado por profesionales y académicos... Desde su nacimiento en 2006, ha tenido una importancia creciente en las campañas electorales y ha sido aplicado en una amplia gama de contextos políticos —locales, nacionales e internacionales—...Las campañas electorales han sido históricamente uno de los temas principales de la comunicación política. En el caso del estudio de Twitter, Estados Unidos siempre ha figurado a la vanguardia. Desde la primera campaña de Obama en 2008 (Bohaty, 2009) hasta la última de 2017, de Trump y Clinton (Enli, 2017), Twitter ha sido cada vez más importante. Con ello, puede entenderse como una herramienta para la comunicación política, especialmente durante las elecciones. Los estudios de Twitter en campaña se han incorporado, por tanto, al amplio campo de estudio de las campañas electorales en una variedad de contextos regionales, nacionales y extranacionales. (Campos-Dominguez:2017: 285-288)

Paradójicamente no todos los políticos saben utilizarlo o se adaptan al tipo de comunicación que puede ser más exitosa y adecuada:

Si por un lado Twitter se ha convertido en la red preferida por la clase política, el uso que se hace de esta no termina de ser el más adecuado en comunicación política, ya que tanto usuarios como expertos reclaman más implicación, más información personal y un lenguaje más coloquial y cercano. (López Abellán:2011:1)

En México han ido aumentando las preferencias de uso de Twitter, se puede ver en los siguientes porcentajes de utilización de las redes sociales de los usuarios mexicanos:

Las preferencias web de los mexicanos cambiaron con el auge de los medios sociodigitales en 2010. Ese año, Facebook superó el porcentaje de alcance de Hi5 y Metroflog, líderes en 2009, y Twitter ganó popularidad al pasar del 1.1% a 11.7% (comScore, 2010, p. 23). La AMIPCI registró a Facebook en la primera posición con 39% de los usuarios de medios sociodigitales, seguido por YouTube (28%), Twitter (20%), Hi5 (6%) y Badoo (3%) (AMIPCI, 2011, p. 31). Twitter ocupa generalmente las terceras posiciones en distintos listados y, tras Facebook, otros medios importantes son YouTube, Instagram, Google+ y WhatsApp (AMIPCI, 2014, 2015; Gabinete de Comunicación Estratégica, 2015, p. 9). (Córtes Rodríguez: 2016: 25)

1.1 Tatiana Clouthier, una coordinadora Twittera.

Las campañas presidenciales en México iniciaron el día 30 de marzo del 2018, anteriormente durante la precampaña, los principales candidatos a la presidencia se manifestaron en spots, redes sociales, mítines, programas de radio y televisión.

Algunos de los medios más exitosos que han utilizado los candidatos y sus equipos de campaña para comunicarse con sus seguidores, detractores, periodistas y con el mundo en general, han sido las redes sociales. En este sentido ha llamado la atención el tipo de comunicación política de campaña electoral desplegada en twitter, donde algunos de los mensajes han rebasado el espacio virtual para ser noticia en medios de comunicación más tradicionales. En pocas palabras, lo que ocurre en Twitter trasciende Twitter. En el 2012 en México ya aparecía la comunicación política en Twitter, seis años después, en el 2018 se dio la explosión de la red social en términos políticos, tal como lo expresa Daniela Bermúdez en el Economista:

Twitter se ha convertido en el escenario perfecto para la conversación sobre las elecciones presidenciales. En 2012, la conversación era más informal. 6 años después el propio Instituto Nacional Electoral promueve la

participación de los tuiteros durante la campaña electoral...Durante las precampañas de 2018, la audiencia más interesada en las elecciones fue la de 18 a 34 años, ansiosa por conocer propuestas sobre economía, corrupción e inseguridad. El número de impresiones de los tuits de los candidatos a la presidencia creció 99 %, las visitas a sus perfiles crecieron 115 % y las menciones en la plataforma aumentaron 153 % según datos de Twitter (Bermúdez: 7 de junio: 2018). <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Las-elecciones-en-Twitter-2012-vs.-2018-20180607-0099.html>

Dentro de las diversas formas distintas, novedosas, modernas y globales de hacer campaña, se encuentra la arena de Twitter, nuevas formas de comunicación política se despliegan en la lógica de unos cuantos caracteres; mensajes cortos, tal y como lo dicta desde hace tiempo el paradigma global de la inmediatez en política.

Tanto las pasadas elecciones presidenciales del 2018 como los candidatos y sus coordinadores de campaña ingresaron al tiempo y espacio de twitter: Tatiana Clouthier por la campaña de Andrés Manuel López Obrador con Morena, PT, y Encuentro social, Jorge Castañeda por la campaña de Ricardo Anaya con PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y Aurelio Nuño por la campaña de José Antonio Meade por el PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza.

De los anteriores, durante el proceso de gestación de la campaña, surgió el estilo vanguardista de Tatiana Clouthier. Acaparó la atención de medios de comunicación, en especial por su papel desempeñado en Twitter. Su comunicación política trascendió en varias ocasiones a la misma red, y se viralizó por otros medios de comunicación, que volvían a destacar los mensajes creados por la coordinadora. Por medio de “memes”, chistes, ironías, imágenes, y a veces con una imagen femenina tradicional-maternal, logró capturar la atención de la opinión pública, debido a lo inusual de sus mensajes o la forma en que representaba su ser político.

Capturó la atención de la opinión pública, sus mensajes se han caracterizado por ser directos, innovadores en términos político-electoral, cercanos a la ciudadanía, con posturas claras, utilizando en ocasiones el humor para llamar al voto, para criticar o cuestionar a los opositores o a los demás candidatos. Hizo uso de expresiones sencillas, cotidianas y relajadas que

comúnmente se podrían expresar en otro ámbito y no necesariamente en la arena política, que a veces en México suele ser seria y estructurada, hasta rígida. Clouthier nos presenta una comunicación espontánea.

Twitter es la otra arena desde donde Tatiana Clouthier defiende y promueve la campaña de AMLO. Con 280 caracteres, lo mismo enfrenta al expresidente Vicente Fox; “trolea” a adversarios políticos, o utiliza la ironía para responder a las críticas.

Unos enfrentamientos repletos de comentarios ácidos que le han convertido en una “Tuit-star”. O al menos, así la proclamaron en redes sociales, donde abundan memes de ella ataviada con unas Ray Ban clásicas y una gorra de visera plana, al estilo de estrellas como Kanye West o Kendrick Lamar.” (<https://www.animalpolitico.com/2018/04/tatiana-clouthier-lider-campana-amlo-que-poncha-rivales-desde-twitter/>).

Mientras que los coordinadores de campaña de del PRI y el PAN, Aurelio Nuño y Jorge Castañeda respectivamente se caracterizaron por desplegar una comunicación política en Twitter centrada en destacar sus intereses y personalidades, no en exaltar las cualidades de sus candidatos respectivos. Además de mostrar un acartonamiento y cierta distancia personal clásica en el político tradicional contrario a lo que señalaba López Abellán, en Twitter se pide cercanía. Una especie de democratización del lenguaje, me identifico porque eres como yo, con las mismas necesidades, rutinas y retos, lo que el individuo común se enfrenta en su cotidianidad.

Veamos pues qué características definen la comunicación política de Tatiana Clouthier. Para realizar dicho análisis, se hizo un seguimiento de la comunicación política en Twitter de Tatiana Clouthier, durante el inicio de la campaña electoral. En donde se dio el inicio de algunos de los principales mensajes innovadores. Durante toda la campaña sigue patrones similares, que serán analizados en la segunda parte de la presente investigación.

Tatiana Clouthier del Rincón⁴ fue designada por Andrés Manuel López Obrador, candidato de Morena como su coordinadora de campaña, fue una elección hasta cierto punto sorpresiva para la opinión pública:

En 2006, lo conocí personalmente en una cena a la que asistió con su esposo y su hermano, el también político Manuel Clouthier. En ese entonces, alegando que era una “mala copia” del PRI, Tatiana acababa de renunciar al PAN, el partido al que históricamente va ligado su apellido por su padre Manuel Clouthier, Maquío; líder del blanquiazul que contendió en 1988 por la presidencia que ganó Carlos Salinas de Gortari. Pero no es hasta 2011 cuando se integra por primera vez a la campaña de AMLO, en la contienda de la que resultó vencedor el actual presidente, Enrique Peña Nieto. En 2017, participó en la elaboración del Proyecto Alternativo de Nación, pero es en enero pasado cuando López Obrador la invita de nuevo a su campaña durante una reunión en el estado de Chiapas, aunque esta vez con un papel muy diferente: quiere que sea su estratega. (<https://www.animalpolitico.com/2018/04/tatiana-clouthier-lider-campana-amlo-que-poncha-rivales-desde-twitter/>).

Con esos antecedentes profesionales y familiares se sube a la campaña política de López Obrador, desde una postura privilegiada como coordinadora de campaña a nivel nacional. Su discurso mediático se caracterizó por la combinación discursiva de sencillez, franqueza, y simpatía. Recurre al humor, en algunos casos a la ironía, en imágenes y en discurso escrito y en otros casos utiliza la denuncia y confrontación directa, con ciertas semejanzas al discurso carismático de su padre.

Este tipo de comunicación llama la atención en la supuesta era de la profesionalización electoral, que veremos en la campaña electoral de Hilary Clinton, en donde los profesionales

⁴ Tatiana Clouthier Carrillo nació el 12 de agosto de 1964 en Culiacán, Sinaloa. Es licenciada en Lengua Inglesa por el Tecnológico de Monterrey y cuenta con una maestría en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Entre 1989 y 1997 ocupó diversos cargos en la administración pública en San Pedro Garza García, Nuevo León. Clouthier Carrillo se desempeñó como directora de Asentamientos Humanos, asistente en la Secretaría de Servicios Primarios y directora de Turismo, Educación y Deportes. De 1991 a 2005, Clouthier Carrillo formó parte del PAN, partido con el que fue diputada en dos ocasiones, de 1991 a 1994 y de 2003 a 2005. Al renunciar al PAN, se lanzó como legisladora independiente. (El financiero: 2018).

con sus agencias de marketing son los estrategas que están detrás de muchas de las acciones de comunicación. Sin embargo, Campos Domínguez (2017) Destaca lo señalado por Enli (2017) en cuanto a que el estilo de comunicación de Trump en Twitter durante la campaña, mostró una contra tendencia a dicha profesionalización al enfatizar en lo amateur, aficionado, pero autentico. Una desprofesionalización. Recordando que antes de la era de los profesionales, estaba precisamente, esta forma amateur de hacer campaña, en donde se recurre más a la iniciativa y creatividad personal que a una forma delineada e institucional del partido, lo que tiene como riesgo que los mensajes sean rígidos, monótonos, carentes de la vitalidad propia de la identidad del sujeto que los crea.

Hay elementos positivos en este proceso, los partidos políticos, controlan de una mejor forma los mensajes, que eso es lo que se busca con la institucionalización, pero demasiada institucionalización va aniquilando la esencia y la autenticidad de los propagandistas o creadores de mensajes. La complejidad de contratar un creativo o diseñador de mensajes políticos externo es que muchas veces no está inmerso en el contexto que genera el mejor entendimiento político de la situación política del lugar al que se dirige la campaña.

En una revisión general de los mensajes de Clouthier se encuentra esa espontaneidad y autenticidad que se menciona en la corriente de la desprofesionalización, se encontraron los siguientes hallazgos: hay una tendencia a retwittear aquellos mensajes que le parecen argumentan mejor la campaña de Obrador, desde organismos civiles, periodistas, ciudadanos comunes, hay cierta versatilidad en los perfiles de quienes decide reproducir los mensajes.

Constantemente difundió imágenes, mensajes, sobre los actos de la campaña. Por día hay múltiples mensajes, por ejemplo, el 14 de abril, criticó la denuncia del candidato del PRI con respecto a hechos violentos ocurridos en Oaxaca en dónde éste se los adjudica a la campaña de López Obrador. Después utilizó una imagen informativa para alertar a la ciudadanía sobre los delitos electorales y difundir la denuncia ante la FEPADE.

Posteriormente mostró un video corto tipo spot en dónde habla sobre la equidad y paridad de género, destacando la conformación del gabinete de López Obrador en este sentido.

También retwitteó una invitación de Gerardo Esquivel para una conferencia del Dr. Carlos M. Urzúa, quien presentaría el programa económico de López Obrador. De manera constante veremos esa combinación de actividad por parte de Clouthier.

Recurrió mucho a la evocación del amor en la campaña, los actos promovidos por el amor, y a la expresión “amor con amor se paga”, además de la combinación de palabras que conforman algunos Hashtags populares como “AMLOVE”, “UniversitariosConAMLO” el famoso “Ya sabes quién”⁵(18 de abril 2018).



“Crear es crear #AMLOVE” (14 de abril 2018)



“Muy orgullosa de los tigrillos. #UniversitariosConAmlo”
(17 de abril 2018)

Hay una cualidad que distingue a Tatiana de la clásica imagen tradicional del político o funcionario de gobierno o burócrata que después trabaja para una campaña, como el caso de Aurelio Nuño. Clouthier manifiesta lo personal en sus mensajes, entre la comunicación sobre la campaña, incluye temas del acontecer cotidiano, de la vida de cualquier persona que se manifiesta en redes sociales. Unos buenos días con una imagen, sobre los lugares que visita,

⁵ en alusión a López Obrador, de las primeras formas creativas que apareció en spots de televisión, mensajes de radio, y en redes sociales como estrategia de campaña, para de manera burlona utilizar el supuesto descredito del candidato por sus opositores y ante una posible imagen gastada darle vida a su candidatura en términos comunicativos y mercadológicos, proponiendo el “Ya sabes quien”, ya que en el imaginario colectivo las propuestas, discurso e imagen de Obrador ha estado presente durante 12 años.

haciendo alusión a la belleza de los mismos, dando la impresión que sus gustos sobre la vida se entremezclan en la campaña y sin poses, sin fabricación, sin formalidad excesiva, parece más humana con sus chistes y expresiones típicas del norte.



“Bonito día” (28 de abril 2018)

“Así de bella nuestro querido #Culiacan#Sinaloa (7 de abril 2018)



“Me dijeron que andaba con mucha energía y que sí qué desayuné. Hecho en casa!!”

Desde su personalidad le imprime a su trabajo un toque que lo hace ser distinto, que se amalgama, como si no hubiera distinción entre la persona de Tatiana Clouthier y su trabajo formal de coordinadora de campaña. Sin automatismos, transmite en términos de comunicación política una coherencia en espontaneidad y pasión. Se muestra o manifiesta con muestras de cariño como un familiar cercano, muchos de sus seguidores le llaman tía o tía tatis.

Uno de los primeros Twitts que llamó poderosamente la atención, fue en respuesta al candidato oficial de la coalición “Todos por México” (PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza), José Antonio Meade, veamos la secuencia de Twitts entre el candidato y la coordinadora de campaña:



Fuente: (Excelsior:2018)

Aunque el “Yo mero” fue utilizado posteriormente por la estrategia de campaña de Meade, la acción osada de Clouthier, con cierta picardía que ironiza, la llevó a estar en la mira de medios, y seguidores en Twitter. También llamó la atención la forma en que se enfrentaba a sus oponentes, ya sea candidatos contrarios o sus pares. Combates con ironías, bromas, o directos.

“Con memes, GIFs e incisivas preguntas, la coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador ha conquistado a usuarios de redes sociales...El 28 de febrero, Tatiana Clouthier aprovechó el popular meme

que compara a "tu novio el fresa" contra "yo merengues" para atacar al candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, en favor de López Obrador. Clouthier publicó una fotografía de Anaya caminando al lado del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos; junto a ella, publicó también una foto de un mitin de López Obrador en el Zócalo, que luce repleto de gente... En un trolleo similar, la coordinadora de campaña del candidato de Morena publicó en Twitter una foto de Andrés Manuel acompañado de Olga María Sánchez Cordero, Héctor Vasconcelos, Graciela Márquez Colín y Rocío Nahle, quienes, de convertirse en el próximo presidente de México, serían sus secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Economía y Energía, respectivamente. Junto a dicha foto, Clouthier publicó una imagen en la que aparece Ricardo Anaya reunido con figuras que lo respaldan en su campaña, como Gustavo Madero, Jorge Castañeda, Santiago Creel, Javier Corral y Jesús Ortega, entre otros. A las imágenes, Clouthier las acompañó con las palabras "Netflix / Blim", en alusión al popular meme que conquistó redes sociales cuando Televisa anunció su propia plataforma de streaming. (<http://www.milenio.com/politica/los-mejores-trolleos-de-tatiana-clouthier-en-twitter>)

Veamos entonces otros Twitts que llamarán la atención y que contienen la ironía y analogías con temáticas que al sujeto común pueden interesarle y divertirle, en la primera imagen tenemos al candidato panista, en una situación atípica, durmiendo en el piso, a lo que Clouthier agregó una nube con el sueño de haber ganado el debate presidencial según el buscador de google, una crítica con humor al supuesto pago del candidato para aparecer como ganador en internet. Y lo titula con un "Pagando por un sueño", también en alusión al programa televisivo de "bailando por un sueño".



“Pagando por un sueño” 18 de abril 2018

Otro ejemplo es la forma en la que creó una contrapropaganda, a la acción propagandística del PRI, y su candidato José Antonio Meade, los cuales lanzaron un spot en televisión que retomaba la campaña negra de Felipe Calderón contra López Obrador en el 2006, conocida como “López Obrador es un peligro para México”, en el spot se puede ver una mujer que no puede dormir por todas las posibles situaciones negativas que le puede ocurrir al país si gana Obrador. La mujer repite constantemente “Tengo miedo”. Desde Twitter, Tatiana Clouthier respondió con una imagen retomada del video, con un dicho popular adaptándolo como crítica al PRI:



“#TengoMiedoDe cuando el PRI escupe para arriba” 11 de abril 2018

También utilizó el estilo de comunicación coloquial para difundir los mensajes de campaña de su candidato, con respecto a la política social que aplicaría López Obrador contra la prevención de la pobreza para combatir la gestación del crimen organizado:



“Abrazos no balazos dice #AMLOVE en Guasave”

Tatiana Clouthier, en la era de los profesionales en la política representa la vuelta a una comunicación política directa, hasta cierto punto amateur que le da una franca frescura a su forma de expresarse. ¿Se le podría clasificar como una comunicación propagandística tradicional?, Podría decirse que sí, en el sentido de que vuelve a las formas espontaneas y basadas en la creatividad individual y no por el tamiz de los expertos en marketing y comunicación política en campaña especializada. Sin embargo, no lo es en cuanto al medio que utiliza, Twitter, una herramienta vanguardista y moderna en la que los mensajes globales en términos políticos se difunden. Ante ello podríamos encontrarnos frente a un modelo nuevo, que fusiona la iniciativa personal del propagandista adaptado al espacio moderno en el que las comunicaciones se mueven en la actualidad. Mensajes cortos en donde se asoman las cualidades personales de Clouthier. Que buscan construir un dialogo de cercanía, de aproximación para sentirse en conexión con el electorado y en general los que forman parte de dicha red social.

Una corriente fuerte de la profesionalización de la comunicación política ha buscado reproducir fórmulas para poder vender el producto de la comunicación. Desde la perspectiva del mercado político, concepto y realidad creada en los procesos de la instalación de la globalización y el neoliberalismo. Existen otras perspectivas que pugnan porque el profesionalismo y el marketing lleven a buen puerto las cualidades que ya posee un candidato. No que las fabrique.

El caso de Tatiana Clouthier, aparece como se señalaba teóricamente como una contratendencia a la profesionalización que intenta controlar, cada mensaje, cada expresión en imagen y en comunicación del candidato o del equipo de campaña. Por el contrario, la coordinadora de campaña por si misma manifiesta creatividad, la soltura del liderazgo carismático natural de un personaje, sin ensayos, simplemente manifestando lo que es y de esa forma, conectando con algo tan básico y tan complejo de lograr en la política, siendo autentico. Mostrándose como se es, en lo posible. Y corriendo ese riesgo. El rompimiento de paradigmas siempre viene de la búsqueda de cambio que implica correr riesgos. Clouthier corrió el riesgo de mostrar una comunicación política distinta en México, de hacer lo que los expertos en comunicación política en Twitter señalan; es necesaria la cercanía, la exposición personal con los individuos a los que te diriges. Una conexión emocional que va más allá de un conjunto de palabras, o un mensaje ideológico corto. En la era de la globalización, hay procesos que buscan poner resistencias naturales ante la embestida de los estándares de comportamiento hegemónicos, incluso en términos de comunicación. Los cambios vistos en las campañas electorales, en sus distintas etapas están íntimamente relacionados con los contextos históricos de los propagandistas. Desde qué momento político hablan, desde qué situación económica se expresan, desde qué momento cultural, existencial, espiritual se mueven. Hay luchas, entre la autenticidad y la reproducción sistemática de lo mismo. En esos rompimientos en México Tatiana Clouthier es un claro ejemplo de una comunicación política que rompe con los paradigmas establecidos en la realidad política mexicana.

FUENTES

Revisión de las cuentas de Twitter de marzo y abril de Tatiana Clouthier.

ENLACES DE TWITTER

1. <https://twitter.com/tatclouthier/status/982792037996093440>
2. <https://twitter.com/tatclouthier/status/984556413887401991>
3. <https://twitter.com/eldeforma/status/985946680817274883>
4. <https://twitter.com/tatclouthier/status/986467572852887552>
5. <https://twitter.com/tatclouthier/status/986657168341524480>
6. <https://twitter.com/tatclouthier/status/983416368648376320>
7. <https://twitter.com/tatclouthier/status/983724771153133571>
8. <https://twitter.com/tatclouthier/status/984084593732214784>
9. <http://www.milenio.com/politica/tatiana-clouthier-lanza-version-spot-meade>
10. <https://twitter.com/tatclouthier/status/984411773016199168>
11. <https://twitter.com/tatclouthier/status/990592919538053120>
12. <https://twitter.com/tatclouthier/status/985018758459686912>
13. <https://twitter.com/tatclouthier/status/985226465666052097> crear es crear amlove
14. <https://twitter.com/tatclouthier/status/985984090984910850>
15. <https://twitter.com/tatclouthier/status/990239417553096705>
16. <https://twitter.com/tatclouthier/status/986067496607268864>
17. <https://twitter.com/tatclouthier/status/987034213458231296>

BIBLIOGRAFÍA

Campos-Domínguez, Eva (2017). “Twitter y la comunicación política”. El profesional de la información, v. 26, n. 5, pp. 785-793.

Córdova, Ursula (2018), De la propaganda al marketing político neoliberal. Las campañas del PAN en México, España, Bubok Publishing S. L

Córtés Rodríguez, et al (2016), *Comunicación política en Twitter: Análisis estructural de las interacciones entre ciudadanos, sistema de medios, sistema político*, ciudad de México, tesis de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Crespo, I. (2002). *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto, Vol. 1 Métodos y técnicas para el estudio de las campañas electorales*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

----- Vol. 2, *La campaña electoral del 2000; partidos, medios de comunicación y electores*, Valencia, España: Tirant lo Blanch.

----- Vol. 3, *Cómo seguir una campaña electoral. Guía para ciudadanos, políticos y periodistas*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

García, V. y D Adamo, O. (2006). "Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional: El spot televisivo". México, *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y psicosocial*, año/vol. 2, 81-111.

Del Rey Morato, J. (1997). *Los juegos de los políticos, teoría general de la información y comunicación política*. España: Tecnos.

----- (2011). La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje, *Revista de Comunicación*, 10, 102-128.

Domenach, J. (1968). *La propaganda política*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Doolan, M. (2009). *Exploring the 'Americanization' of political Campaigns Croatia's 2003 and 2007 general elections*. London, England: Published by Media@LSE, London School of Economics and Political Science ("LSE"), Compiled by Prof. Robin Mansell and Dr. Bart Cammaerts.

Farrell, D. (1996). "Campaign Strategies and Tactics". En Lawrence LeDuc, Richard G. Niemi (et al), *Comparing democracies, elections and voting in global perspective*. London: Sage Publication.

Farrell, M. y Webb, P. (2000). "Political parties as Campaign Organization. *Oxford University Press*, 102-128.

González Llaca, E. (1981). *Teoría y práctica de la propaganda*. México, D.F: Grijalbo.

López Abellán, M. Twitter como instrumento de comunicación política en campaña: Elecciones Generales 2011. // *Cuadernos de Gestión de Información*. (2012) p.69-p.84.

MacLean-McMahon, L. (2011). *Political Campaigning in a Developing Country: A case study of the Cook Islands*. Nueva Zelandia: Otago University, tesis.

Pinchart Urrutia, P., González Rivera, G, 2013, *Comunicación política en un mundo global: Una aplicación de marketing político*, Revista Universitaria Ruta Vol. 15, núm 1.

Strömbäck, J. (2009). Selective Professionalisation of Political Campaigning: A Test of the Party-Centred Theory of Professionalised Campaigning in the Context of the 2006 Swedish Election. *Political studies*, 57, 95–116

Wring, D. (1996). "Political Marketing and Party Development in Britain: A "Secret" History". *European Journal of Marketing*, 30: 10-11, 92-103.

----- (1996). "From Mass Propaganda to Political Marketing: the Transformation of Labour Party Election Campaigning". Rallings, C., Broughton, D., Denver, D. & Farrell, D.(eds.) *British Parties and Elections Yearbook 1995*. Hampshire: Frank Cass, 105-124.

----- (1997). "Reconciling Marketing with Political Science: Theories of Political Marketing". *Journal of Marketing Management*, 13:7, 651-663.

----- (1999). "The marketing colonisation of political campaigning". Newman, B. (ed.) *A Handbook of Political Marketing*, 1-22.

Artículos hemerográficos Online.

Animal político (2018), *Tatiana Clouthier, la líder de la campaña de AMLO que poncha a sus contrincantes desde Twitter*, <https://www.animalpolitico.com/2018/04/tatiana-clouthier-lider-campana-amlo-que-poncha-rivales-desde-twitter/>

Alemán, Vanessa (2018), Para presidente... "Yo mero" responde Meade a Tatiana Clouthier, México, El excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2018/02/08/1218970>

El financiero, 2018, *Ella es Tatiana Clouthier, la coordinadora de campaña de AMLO*,
<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ella-es-tatiana-clouthier-la-coordinadora-de-campana-de-amlo>

Milenio, 2018, “Los mejores Trolleos de Tatiana Clouthier en Twitter”, 08/ 08/ 2018,
<http://www.milenio.com/politica/los-mejores-trolleos-de-tatiana-clouthier-en-twitter>

Teoría Social y Políticas Públicas interpeladas por las epistemologías y metodologías feministas: Eslabones conceptuales para una sociología reflexiva a partir de narrativas y de escenarios de lo cotidiano.

Social Theory and Public Policies interpellated by feminist epistemologies and methodologies:
Conceptual links for a reflexive sociology based on narratives and everyday scenarios

Lic. Graciela Colombo

Licenciada en Sociología

Dip. Superior en Ciencias Sociales (FLACSO)

Profesora e Investigadora en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina

gbcolumbo@arnet.com.ar

Dra. Beatriz Elba Schmukler

Doctora en Sociología

Profesora e Investigadora en la Universidad Autónoma de Querétaro, México

betyelba68@gmail.com

Dra. Ruth Sosa

Doctora en Humanidades y Artes, Mención Historia (UNR)

Profesora e Investigadora en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

ruthsosaunr@gmail.com

RESUMEN

Nos proponemos abrir interrogantes sobre el modo en que opera la matriz de género para las transformaciones sociales. Entablamos un vínculo entre los movimientos sociales con el surgimiento de nuevos paradigmas, que hacen posible una adecuada comprensión y construcción social de la realidad. Nos planteamos dilemas, encrucijadas, tensiones hacia la construcción de nuevos horizontes sociológicos y paradigmas alternativos en el campo de las ciencias sociales y la construcción de políticas públicas emancipatorias desde las luchas cotidianas y la mirada de género. Presentamos una apuesta pedagógica de los procesos educativos asumiendo una metodología vivencial-participativa grupal. Esta metodología abona hacia procesos de formación a nivel cognitivo-emocional con la técnica del aprendizaje significativo, en el que los/as participantes reflexionan colectivamente y van consiguiendo transformaciones en las relaciones sociales de género en los ámbitos socializadores de su vida cotidiana.

PALABRAS CLAVE

Teoría social, Políticas Públicas, Feminismo, Pedagogía cognitiva-emocional

ABSTRACT

We open new questions about the role of gender in social change. We establish a connection between social movements and alternative paradigms in social construction. Both have an impact on the development of “emancipatory” public policy based on gender equality and daily life. Our experience in critical and emotional pedagogy shows the results of changes in gender relationships as a consequence of the articulation between two new social realities: the cultural impact of liberating social movements and public policy programs centered upon collective critical reflection which put into question gender social demands and gender assumptions. Finally we believe these pedagogical experiences are part of social transformation and liberating alternative paradigms.

KEYWORDS

Social theory, Public Policies, Feminism, Cognitive-emotional pedagogy

INTRODUCCIÓN

Nuestra apuesta en este artículo es plantear eslabones conceptuales y categorías analíticas que abonen al debate concerniente al proceso de construcción de paradigmas “otros” colocándolo en tensión con la ciencia tradicional-convencional y las metodologías-epistemologías que le son inherentes. En esta dirección, asumimos la línea de investigación abierta por la crítica a la colonialidad del poder y del saber (Quijano, 2000; Lander, 2000; Escobar, 2003; Segato, 2003), y por las denominadas “Epistemologías del Sur” (Santos, 2009), la “Epistemología fronteriza” y la

“Desobediencia epistémica” (Mignolo, 2009), y la interjugamos con los “Conocimientos Situados” (Haraway, 1995).

Desde estas coordenadas, nos proponemos abrir interrogantes en torno a la cuestión de género y las transformaciones sociales. Entablamos un vínculo entre los movimientos sociales con el surgimiento de nuevos paradigmas, que hacen posible una adecuada comprensión y construcción social de la realidad. Nos planteamos dilemas, encrucijadas, tensiones hacia la construcción de nuevos horizontes sociológicos y paradigmas alternativos en el campo de las ciencias sociales. Analizamos los movimientos sociales y la construcción de políticas emancipatorias desde las luchas cotidianas y la mirada de género.

Finalmente, reconstruimos una pedagogía-metodología de formación con miras a contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de transversalización de género y de derechos humanos integrando las múltiples miradas de los/as sujetos/as involucradas en el proceso de investigación-acción-participativa.

Entendemos que la categoría género alberga un potencial teórico y político. Teórico, en tanto su dimensión relacional posibilita desentrañar la construcción binaria de lo femenino y lo masculino habilitando nuevos enfoques epistemológicos que contribuyan a reflexionar acerca de las condiciones de formulación y cuestionamiento de sus ideas y el modo en que se producen y conceptualizan otras identidades sexuales y genéricas que no pueden encuadrarse en modalidades dicotómicas/duales dando lugar a una diversidad de posicionamientos y subjetividades que se alejan del paradigma hegemónico (gays, lesbianas, transexuales, travestis, transgénero, bisexuales e intersex) (Elizalde et al, 2009 citado en Vasquez y Lajud, 2016, p.74).

El potencial político remite a que la categoría género no es reductible a un plano de análisis de la realidad, sino que induce al cambio social. En tanto herramienta de intervención crítica contribuye a problematizar acerca de los contextos institucionales que sostienen el sistema de relaciones asimétricas entre mujeres y varones, y que desvalorizan modelos que ponen en cuestión el mandato heterosexual, patriarcal y sexista (Vasquez y Lajud, 2016, p.74).

En esta dirección, la perspectiva de género es una potencial herramienta de investigación, de reflexividad crítica y sensibilización, pero, fundamentalmente, de intervención y de transformación de las relaciones de poder (Colombo, Veneranda, Iglesias y Viglizzo, 2012); (Colombo, Pombo y Luxardo, 2012); (Colombo et al, 2013), (Palermo y Colombo, 2014). De este modo, contribuye ineludiblemente a la ampliación de derechos abriendo posibilidades a un marco legal que vaya dando legitimidad a las nuevas reivindicaciones planteadas por el amplio espectro del movimiento feminista.

Cuerpos Indignados y Cronotopías Culturales. Senti-Pensamiento Crítico y Pedagogías del Feminismo.

El 3 de junio de 2015 significó un hito histórico en la batalla cultural y social contra la violencia de género en nuestro país. En la Plaza del Congreso en Buenos Aires, y en múltiples plazas de toda Argentina, una multitud de voces, identidades y banderas con la consigna **Ni Una Menos** interpelaron a toda la sociedad. Un grito colectivo contra la violencia machista desencadenó una entrañable movilización social, política, cultural. Surgió de la necesidad de decir “basta de femicidios”, asumiendo que, en Argentina, cada 30 horas asesinan a una mujer sólo por ser mujer. La convocatoria nació de un grupo de periodistas, activistas, artistas, pero creció cuando la sociedad la hizo suya y la convirtió en una campaña colectiva. A **Ni Una Menos** se le vienen sumando miles de personas, cientos de organizaciones en todo el país, escuelas, militantes de todos los partidos políticos. Indudablemente, la agenda pública y política hoy no puede ignorar sus reivindicaciones.

En octubre de 2016 en Argentina se lleva a cabo otra movilización inédita en el país. Ante la indignación de una secuencia innumerable de feminicidios, sumado a recurrentes episodios de violencia de género y ante la represión en el 31° Encuentro de Mujeres en Rosario y el brutal crimen de una joven marplatense, se convoca a una acción política y colectiva: **Un paro nacional de mujeres**. No fueron las organizaciones sindicales quienes lo propusieron, sino mujeres autoconvocadas y autogestionadas por organizaciones de una original floración del feminismo que se hizo llamar **Ni Una Menos, Vivas Nos Queremos**, sugerente denominación

que manifiesta vacíos y ausencias largamente postergadas e intolerables. De alguna manera, esta demostración de hastío, pero también de osadía y bravura colocó definitivamente la cuestión de género en la consideración primaria de la discusión pública y en la agenda gubernamental. Estos enunciados performativos nos induce a repensar y redimensionar, bajo estímulos novedosos, los actos de crítica general hacia las múltiples formas de la existencia menoscabada, así como a las agraviantes acciones gubernamentales en materia de derechos humanos fundamentales. Estas puestas en escena de mujeres movilizadas, colocan en la esfera pública la discusión sobre las múltiples formas de violencia, desde las violencias más explícitas hasta las más sutiles, entrelazadas en una combinación que alterna la sangre con el tiempo. El amplio espectro del movimiento feminista viene mostrando que los brutales feminicidios, como forma extrema de violencia de género, se inician por las violencias sutiles vinculadas a los vericuetos fraguados en los escondites fósiles del lenguaje, que se inscriben silenciosamente en los cuerpos para vejarlos con un sello blindado. El lenguaje denota y connota. Y las desigualdades derivadas de fundamentos “naturales” son las más difíciles de desmontar. Sin embargo, quienes se encuentran en esa histórica condición de opresión comienzan a advertir que pueden ir desatando y aflojando el nudo opresivo que las predestinaba a la eterna subordinación. Es allí donde reacciona la violencia patriarcal en sus múltiples expresiones, formas y grados. Y cuando la violencia extrema y explícita se hace recurrente, las mujeres organizadas deciden encarar su protagonismo denunciativo y también enunciativo en las acciones públicas. Gracias al movimiento feminista desde sus múltiples expresiones, hoy la igualdad de género es un tema de Estado y de derechos humanos (Rodríguez, 2015; Peker, 2017).

Lorena Cabnal, feminista comunitaria de Guatemala, nos dice que el feminismo nos trae la pedagogía de los cuerpos indignados, transgresores, en rebeldía. Cuerpos que se convocan en la hermandad. Nos trae el arte y la oralidad como camino político de sanación. Es un acto de ternura con nosotras mismas, un acto político. Estamos en un ciclo de nuevas afectividades y emocionalidades. Es por ello que hablar de pensamiento crítico involucra nuestras afectividades, que, dicho sea de paso, son políticas. El senti-pensamiento crítico pasa hoy más

que nunca por “hacer existir” (Deleuze, 1984). Y ese “hacer existir” se hace desde el cuerpo; desde los cuerpos singulares y colectivos. Ese “hacer existir” lo vinculamos al potencial político de aquello que Pampa Arán (2016) actualiza de Mijaíl Bajtín (1982) y denomina como “*cronotopías culturales*”.

Esta categoría remite a espacios temporalizados de enorme densidad semiótica (lugares) y que como categoría de análisis socio-semiótica se aplica toda vez que interpretamos las formas históricas de intervenciones o prácticas que se inscriben en espacios reales y le confieren su fisonomía (fija y móvil). Es por ello que las cronotopías que teje la cultura se expresan como relatos: tienen historia, memoria, variantes genéticas y argumentales, sujetos y roles; y utilizan diferentes lenguajes. Se producen de modo espontáneo o sistemático. Involucran modos de evaluación social, desde las estéticas a las afectivas y de allí su eficacia para promover modos simbólicos de interpretación de la vida social, así como una dimensión antropológica y sociológica de las formas históricamente representativas de ocupación y uso del espacio público (Arán, 2016). En tanto *proceso material de producción de sentido*, esta categoría es posibilitadora de nuevas cartografías para las Ciencias Sociales. El feminismo abrió nuevos desafíos e interrogantes y develó un camino para la configuración de una teoría capaz de alumbrar situaciones de injusticia en la sociedad que sin esa lente no sería posible visibilizar ni conferir objetividad (SOSA, 2017 y 2018).

En suma, los hallazgos epistemológicos más significativos y relevantes del feminismo estriban en la conexión que ha develado entre *conocimiento y poder*. Y más allá del sentido casi obvio de que el acceso al conocimiento trae aparejado un acceso a otros espacios de poder, el sentido más controvertido de este develamiento es mediante el reconocimiento de que la legitimación de las pretensiones de conocimiento se encuentra íntimamente vinculado con redes de dominación y exclusión (Fox y Longino, 1996).

Recuperando nuestra pedagogía investigativa feminista en escenarios de lo cotidiano

La confluencia de narrativas y conocimientos situados

La propuesta narrativa, fundada en la epistemología feminista de los “conocimientos situados” (Haraway, 1995), posibilita asumir el papel activo de quienes participan, y a la vez, muestra la colaboración metodológica que es necesaria para la producción de conocimiento. La misma coloca como relieve la producción de conocimiento como una actividad social y enfatiza aquellas dimensiones del abordaje narrativo que pueden ser concebidos como herramientas de investigación-acción. De alguna manera, la narrativa coloca en escena a la subjetividad; la cual es encarnada y agenciada en un contexto histórico y cultural determinado. De modo que en la narración de un sujeto o una sujeta hay implicada una narración experienciada. Esta herramienta ofrece una luz a ciertos aspectos complejos y que son velados de forma recurrente sobre las relaciones de poder que constituyen las identidades generizadas y a su vez permite distanciarse de posiciones reduccionistas y esencialistas. Es por ello que se asienta sobre la base de la experiencia encarnada y la visión situada (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2015).

Las narrativas representan un recurso semiótico relevante en tanto vienen posibilitando la reflexión sobre los métodos de investigación, la visibilización de procesos activistas, vienen desentrañando mecanismos de micro-violencia naturalizadas, ha complejizado la comprensión de las masculinidades y femineidades en el contexto académico-educativo y ha ofrecido testimonios críticos en la lucha por transformar esquemas de género coercitivos y excluyentes con respecto a las identidades de género que no son hetero-normativas.

En este sentido, el amplio espectro del movimiento feminista viene desarrollando nuevas visiones epistemológicas que trascienden las concepciones binarias de víctimas y victimarios. Propone nuevas alternativas de convivencias humanas en tanto reconoce la diversidad de identidades sexo-genéricas y la interculturalidad. Asimismo, plantea relaciones de buen trato, que trascienden la dominación y los autoritarismos, que tanto perjudicaron a nuestra región.

Desde esta posición, ya no es suficiente el rechazo a la violencia de género, sino que urge la investigación, la reflexión y el ensayo de programas educativos que centren su acción

conjuntamente con las poblaciones para crear y ensayar modalidades de convivencias humanas basadas en la corresponsabilidad entre los géneros, la solidaridad, el respeto a la diversidad y autonomía de los sujetos y de los derechos humanos.

Las propuestas de educación emocional para transformar los estereotipos de género en las poblaciones, cuenta ya con experiencias realizadas por esfuerzos aislados de las organizaciones sociales, académicas y gobiernos municipales de los países que hemos investigado: México, Argentina y España. Sin embargo, no existe en ninguno de estos países una política pública que integre a hombres y mujeres en una propuesta educativa para la redefinición de los mandatos de género. Hay un pensamiento y concepciones pedagógicas que integran la complejidad y la diversidad de los sujetos teniendo en consideración la diversidad cultural, étnica y las características específicas de las diferentes regiones de cada país. Concepciones que todavía no se han integrado a la política pública. El rechazo a la violencia hacia las mujeres y la lucha por su integración y sus derechos humanos tendrá que integrar una concepción de conexión humana entre mujeres y hombres; y entre sujetos con diversas identidades genéricas para articularlo en una política pública que enlace a la sociedad civil y a las políticas públicas de género, en cada país y en los mandatos internacionales de género. Política pública que reconozca la diversidad de las identidades genéricas y que ponga en práctica las múltiples dimensiones de la corresponsabilidad entre géneros. El desmonte de la cultura patriarcal no puede ser sólo un trabajo con mujeres. Hemos de construir conjuntamente los sujetos, desde la diversidad.

Por otra parte, es preciso advertir que aún persiste el hecho de que estamos viviendo un momento histórico en el que la propuesta de igualdad se ve frenada por las políticas de ajuste que acentúan la pobreza, las desigualdades y las condiciones de la reproducción. Ha sido complejo para las mujeres de sectores medios y altos resolver su carga personal, la violencia, la discriminación y la doble o triple carga de trabajo al incorporarse más plenamente en la vida laboral y política. Y aún más, las mujeres más marginalizadas, especialmente las indígenas y rurales, han agregado a su falta de integración y pobreza, la imposibilidad de acceder a la justicia y a encontrar modalidades de reparación y acogida en situaciones de violencia en sus vidas cotidianas. Sin embargo, la posibilidad de sobreponernos a las diferentes violencias que

genera la desigualdad de poder es, paradójicamente, encontrando vías de reconocimiento de las violencias. Pero no sólo rechazando la violencia a través de las diferentes formas de movimientos sociales de denuncia, sino también construyendo conjuntamente formas corresponsables y cooperativas de convivir entre géneros, en armonía con un Estado que se haga cargo de las tareas del cuidado y de la seguridad social. Hay varias tareas que tenemos por delante en el proceso de co-construcción. Los colectivos de hombres anti-patriarcales que puedan ir desmontando los aspectos de la masculinidad que pone en riesgo la vida de los otros/as y de sus propias vidas. Las mujeres, que podamos desmontar los aspectos de nuestra subjetividad que nos impone el silenciamiento de nuestros deseos y la afirmación de nuestro poder y nuestros recursos. Pero conjuntamente tendremos que ir construyendo formas de vinculación que impliquen reciprocidad, corresponsabilidad y derechos iguales. En una sociedad signada por políticas de ajuste destructivas del bienestar, es fundamental desarrollar formas de vinculación de género que colaboren en la restructuración del tejido social, a través de una apertura de las políticas públicas a la experiencia histórica de las pedagogías constructivistas de movimientos ciudadanos.

Proponemos una política de género transversal que convoque a gobierno y sociedad civil en un trabajo conjunto, con secretarías de desarrollo social, de educación, de organizaciones no gubernamentales, comunitarias, académicas y otras instituciones. Asimismo, una política educativa dirigida a generar transformaciones en las representaciones sociales de género de los funcionarios, líderes y promotores sociales para que sean quienes acepten formas de relaciones familiares donde haya mujeres en posiciones de autoridad y poder, así como hombres responsables del compromiso afectivo en el cuidado de la vida familiar y de los hijos e hijas, rompiendo los esquemas tradicionales de las familias patriarcales. Esta política, ayuda en dos sentidos, los referentes y funcionarios reflexionan sobre sus propias vidas y pueden tomar conciencia de su rol como agentes de re-victimización cuando tienen que juzgar o atender casos de violencia y abuso de mujeres y niños/as en las familias y, al mismo tiempo, pueden actuar en sus programas sociales recreando reflexión y procesos de re-significación de las categorías de género y autoridad al interior de las familias.

El enfoque que proponemos promueve procesos de co-responsabilidad entre los géneros, reconocimiento de la autoridad de las mujeres equitativamente con los hombres; el asumir a niños/as como sujetos de derechos y agentes activos en la toma de decisiones familiares, la transformación del adultismo y el androcentrismo en vínculos de escucha emocional y respeto de mujeres y hombres en sus diferentes roles (de pareja, parentales, de hermandad); el respeto a la diversidad de elecciones sexuales y a las diferentes maneras de organizar familias: desde las familias reconstituidas, transfronterizas, migrantes, con localizaciones transitorias y ambulatorias, familias con parejas que no son co-residentes. También constituyen familias las personas que viven solas y que establecen redes sociales y de parentesco que constituyen estructuras de acogida y protección que reemplazan y cumplen funciones semejantes a las formas tradicionales de organización familiar. Intentamos promover procesos de transformación de los sistemas de autoridad familiares, proponiendo que las políticas públicas reconozcan las nuevas diversidades familiares, en sus legislaciones y en el trabajo de los jueces y las sentencias. Asimismo, en el trabajo jurídico es necesario que el personal esté capacitado para escuchar las voces de las mujeres y los niños/as y no desacreditar las denuncias de abuso de las mujeres. El personal judicial y jurídico, tendrá que hacer un trabajo profundo de resignificación de sus conceptos de familia y de género, y apreciar las nuevas formas de feminidad y el desarrollo de nuevas masculinidades para no caer en juicios de valor que reproduzcan la violencia que ya han sufrido las víctimas. Se considera que la democratización familiar en el mundo es un proceso que puede afianzarse a través de políticas y programas que den cabida a estos sistemas de capacitación que no mueven solamente la racionalidad y el pensamiento sino también las subjetividades y los obstáculos emocionales para el cambio.

Metodología de formación-investigación-acción

La base pedagógica de los procesos educativos que proponemos es la metodología vivencial-participativa del trabajo con grupos. Esta metodología permite el desarrollo de procesos de formación a nivel cognitivo-emocional con la técnica del aprendizaje significativo, donde los/as participantes reflexionan colectivamente. El aprendizaje significativo integra la información, con las emociones que suscita, y genera cambios en el comportamiento; este

proceso es el que permite una transformación a nivel de las actitudes, y no se queda sólo a un nivel racional sino que también se desarrolla contacto afectivo con las propias emociones de los participantes y las emociones de los/as demás, para poder identificar y expresar cuáles son los obstáculos emocionales que tienen para el cambio de representaciones sociales de género tradicionales y arraigadas, y proponer re-significaciones de los mandatos de género “naturalizados” en el grupo de aprendizaje.

Nuestra población objetivo la constituyen los agentes de desarrollo, funcionarios y funcionarias de gobierno, líderes de organizaciones sociales, promotores y promotoras comunitarias que trabajan con las poblaciones en riesgo y personal policial y jurídico.

El riesgo de las poblaciones se mide por las condiciones de pobreza, bajos niveles de educación, altos niveles de marginalidad en los territorios y por las actitudes de aceptación de la violencia y la desigualdad de género como algo “natural”. El factor de riesgo que puede prevenirse con las capacitaciones son esas actitudes de aceptación de la violencia, a través de “desnaturalizar” los abusos y reconstruir, en un accionar colectivo, estrategias de igualdad entre los géneros en la vida de pareja y familia, que se trasladan automáticamente a la vida laboral y comunitaria.

Evaluación de las transformaciones de las representaciones y actitudes de género de los participantes de los procesos de capacitación

El siguiente resumen nos muestra los principales temas de cambio que hemos recuperado en narrativas y en talleres de educación emocional.

- Identificación de violencia en relaciones cotidianas, ya sea con la familia o en las relaciones laborales.
- Cuestionamiento respecto a mandatos sociales y roles de género, por ejemplo, la distribución de actividades domésticas o el cuidado de los/as hijos/as, así como el papel de la mujer en cuanto a relegamiento de su autoridad en la familia, y toma de decisiones.

- Visibilización del carácter sociocultural del género en las mujeres como responsable de la dificultad para expresar y demandar deseos.
- En los hombres, la desnaturalización de tipos de vínculos violentos entre pares por la construcción sociocultural de la masculinidad, acompañado de la posibilidad de organizarse colectivamente con otros hombres para visibilizar las relaciones de poder en los vínculos patriarcales, el sometimiento de las mujeres, su propio entrenamiento en masculinidades patriarcales, vinculadas con el poder y la agresión destructiva.
- Aumento de habilidades de las mujeres, tales como la comunicación clara y asertiva y el reconocimiento del auto-silenciamiento de sus deseos, de su postergación en muchos planos de la vida familiar, como la excesiva carga doméstica, la carencia de tiempo para sí mismas, sus dificultades para hacer explícitas sus molestias y sus miedos a generar conflictos, intentando defender sus derechos, tanto en la vida familiar como laboral.
- Inclusión de herramientas menos autoritarias de hombres y mujeres, para la relación con hijos/as, tales como la negociación, previa escucha hacia los deseos e intereses de los/as mismas, así como la incorporación de una escucha más empática y emocional.
- Herramientas discursivas y prácticas para incluir a la familia en experiencias relacionales más democráticas, por ejemplo, escucharse mutuamente en igualdad de condiciones entre padres e hijos/as, negociar las corresponsabilidades de los miembros de las familias, negociar tiempos libres y promover acuerdos en las parejas y con los hijos/as.

Asimismo, los/as participantes refirieron para qué les había servido la participación en encuentros educativos vivenciales:

- Para reflexionar en torno al concepto y la práctica de la autoridad impositiva, y como consecuencia, ir ensayando nuevas formas de ejercerla, entrenando la escucha de propuestas y deseos de aquellos miembros que carecen de jerarquía en el grupo familiar (hijos/as; mujeres, adultos/as mayores).
- En relación a miembros específicos de la familia, algunos/as participantes pudieron reconocer a los/as adultos/as mayores con mayor respeto y valoración.

- Abrir temas que, en palabras de una participante, estaban clausurados, particularmente el de la sexualidad, lo cual a su vez tuvo impacto en la comunicación con los/as hijos/as, posibilitando un acercamiento generacional.
- Visibilizar las características de los vínculos que se establecen en pareja, reflexionándolos para, posteriormente, plantearle al otro lo que se desea de la relación. Al respecto, algunas mujeres lograron poder pedirle a la pareja más equidad en las labores domésticas y cuidado de los/as hijos/as, al tiempo que pedir reciprocidad en el terreno afectivo y de cuidado mutuo.
- El tema de la diversidad familiar, es decir, saber que existen diversos tipos de familia, aunque la norma social privilegia la familia tradicional madre-padre-hijos/as, permitió a participantes provenientes de otros tipos de familia como la monoparental o reconstituida, descolocarse del término “familia disfuncional”, para poder apreciar a su familia, empezando a cuestionar los mandatos de familia ideal. Asimismo, algunos/as participantes expresaron que el proceso de reconstrucción de los mandatos de género será una herramienta valiosa para cuando formen su propia familia, ya sea para relacionarse con la pareja o para cuando se tengan hijos/as, es decir, que cuentan con herramientas “por adelantado” para construir vínculos familiares más saludables.
- Mirar la desigualdad que produce la construcción social del género favoreció que muchos/as participantes pudieran ver las desigualdades de género en otros ámbitos, particularmente en el ámbito laboral, lo cual se relaciona también con la sensibilidad que adquirieron para detectar cuando alguna acción es violenta; en este mismo ámbito laboral, algunos/as lograron visibilizar que la estructura vertical que se da en algunas familias, también se da en el trabajo, por lo que, si se incorporara la estrategia de la participación en lugar de la imposición, el grupo trabajaría de manera más óptima.
- Para los hombres, el proceso participativo en los cursos les ayudó a desarrollar mayor empatía con sus parejas para poder comprenderlas, valorarlas y apoyarlas, lo cual surgió a partir de reflexionar estereotipos de género. Esto permitió también desarrollar una escucha más activa hacia los deseos de sus parejas.

- Para las mujeres, debido a la reflexión en torno al tema de género, aumentó la capacidad de poner límites, de decir “no”, de expresar deseos sin sentir culpa, ni sentir obligación de hacer cosas cuando no lo desean.
- Para los/as participantes que tienen hijos/as, el proceso de formación había posibilitado repensar sus formas de educación hacia éstos, para así reconocer aquellas situaciones específicas donde a su parecer, habían actuado autoritariamente, les negaron a sus hijos/as la posibilidad de expresión y se negaron a sí mismos la posibilidad de escuchar. En relación a este ámbito, muchos participantes refieren que no se han quedado sólo en el reconocimiento de los/as otros/as, y que han pasado a utilizar nuevas herramientas y estrategias prácticas para no repetir situaciones que han causado malestar a ellos/as y sus hijos/as.
- Un aspecto recurrente entre los/as participantes fue la posibilidad de estar atentos a las relaciones que establecen otras familias que les rodean, para notar cuando hay violencia, exclusiones o injusticias en los vínculos. Algunos/as expresaron que, al notarlo, y cuando se trataba de gente cercana, recurrían al diálogo para contarles la posibilidad de otras formas de relación, y compartir aquellas herramientas que a ellos/as les estaban sirviendo y que tal vez podrían servir para estas otras familias.

Proceso de reflexión desde una epistemología crítica de los mandatos de género en clave de narrativas

Es importante

“Comprender las narrativas no sólo como instrumentos de investigación sino también como vehículos para la acción permite expandir sus alcances teórico-metodológicos y concebir su funcionamiento en al menos dos planos simultáneos: a) como un abordaje que busca acceder a la subjetividad, a la posición de un sujeto que da sentido a sus experiencias y da cuenta del contexto social en el que se desenvuelve; b) como abordaje a la performance discursiva, como un espacio de interacción discursiva, que genera ciertas posiciones de sujeto. Así, la producción de narrativas como instrumento metodológico

permite transitar una vía en dos direcciones: el actor construye un relato y el relato genera una posición identitaria” (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014: 122).

El proceso reflexivo que desarrollamos, se realiza a través de la narración de los/as participantes de sus propios vínculos familiares, de amistad y de amor que han vivido en su historia personal. Esta narración constituye un auto-diagnóstico de sus vínculos a lo largo de su vida, reflexionando sobre la manera cómo se sintieron. Esta narración tiene que ver con el debate que plantea Butler sobre la posibilidad de dar cuenta de sí mismo. Un sujeto puede verse a sí mismo/a dentro de la moralidad en la que él o ella se constituyeron.

“Los propios términos que utilizamos para dar cuenta y de los que nos valemos y volvemos inteligibles para nosotros/as mismos/as y para los otros, no son obra nuestra. Tienen un carácter social y establecen normas sociales, un ámbito de falta de libertad y de posibilidad de sustitución dentro del cual se cuentan nuestras historias singulares” (Butler, 2009: 35).

Sin embargo, según Foucault las normas no nos definen de un modo determinista. En nuestra experiencia la reflexión grupal es un proceso de “desatar” las normas, de resignificarlas según las experiencias propias; hay resquicios de la propia experiencia que constituyen fronteras del entendimiento, que nos permiten dudar y cuestionar. Y es en esas dinámicas éticas en las que podemos poner en duda el rigor de la moralidad. Según Foucault y según nuestra experiencia grupal “siempre hay un proceso de autoconstrucción que se da en el contexto de las normas en cuestión...” (Butler, 2009: 37).

El autodiagnóstico narrativo intenta contestar preguntas vinculadas a expectativas de feminidad y masculinidad que guían su manera de vincularse con los/as otros/as; sus modos de identificación y de diferencias en las relaciones familiares, de amistad o de pareja; los registros de reconocimiento, empatía y silenciamiento; las expectativas vinculadas a los roles y funciones de cada uno; la expresión de sentimiento de sus relaciones eróticas y sus deseos, así como eventuales cambios acontecidos en alguna etapa de sus vidas.

El vínculo entre investigador(a)-facilitador(a) y el grupo de reflexión

Las pautas que proponemos en el proceso afectan al vínculo entre el/la facilitador/a y los/as miembros/as del grupo. El/la facilitadora propone los temas y participa también reflexionando, con respeto de las diversas narraciones. También habla de sí mismo/a si quiere, tratando de ocupar un lugar paritario en la reflexión del grupo, de lo contrario puede convertirse en un nuevo ideal o modelo a seguir. Una consigna que atañe a todo el grupo es que no nos juzgamos, y no opinamos sobre lo que siente cada uno/a.

El lugar del facilitador/a es colaborar a que se genere la reflexión, recordando cuándo las expectativas de comportamiento de género se convierten en camisas de fuerza que no nos han permitido o no nos permiten conectarnos con nuestros deseos y no nos ayudan a sentirnos cómodos con lo que deseamos, porque nos sentimos juzgados de acuerdo a alguna norma de la cultura circundante en la que vivimos. Hablamos de la cultura que nos rodea, de los seres que son importantes para nuestra vida para que uno/a, se sienta apreciada y reconocida por los otros/as (Schmukler, 2009).

Estos mandatos podrían considerarse como lo que Denise Najmanovich llama la moral,

“la moral es abstracta, está petrificada en un código pretendidamente universal un código que vamos internalizando y, por lo tanto, naturalizando. La narración en el grupo de reflexión, pone en tela de juicio esa universalidad porque el juego entre los diferentes relatos y sus reflexiones cuestiona la idea abstracta del valor inamovible” (Najmanovich, 2017).

Las narrativas de los/as participantes se vinculan con una concepción del lenguaje que es un proceso de construcción de significados que vamos generando a partir de las narrativas de cada uno, de los sentimientos con los que nos vamos contactando mientras conversamos. Nos conmovemos, mientras reflexionamos y planteamos nuestras dudas, vamos generando nuevas preguntas. Esto nos induce a reflexionar cómo:

“...el giro en la concepción del lenguaje plantea una perspectiva donde: a) el lenguaje no

se concibe como un sistema abstracto de signos y símbolos de carácter formal, sino como práctica social cotidiana y dinámica ejecutada continuamente por los sujetos parlantes; b) el lenguaje no es un medio meramente descriptivo de la realidad, sino que tiene propiedades constructivas y constitutivas con respecto a la misma; y c) el lenguaje en uso o el discurso están irremediabilmente signados por sexo, clase, raza, cultura y otras marcas de las posiciones desde donde se enuncian” (Íñiguez-Rueda, 2003; Wodak, 2003 citados en Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014: 113).

El concepto de lenguaje que nos inspira es la construcción colectiva de significados que vamos armando en el grupo a partir de las distintas narrativas:

“A grandes rasgos, la narrativa puede entenderse como un texto —escrito o hablado— que involucra una trama donde diferentes acontecimientos y actores son interconectados (Clegg y Bailey, 2008). Las narrativas implican cadenas temporales de acontecimientos o acciones interrelacionados, llevadas a cabo por personajes. No son simples instantáneas fotográficas, sino que requieren secuenciación y argumento (Bruner, 1986; Gergen, 2007). Al narrar, la persona busca darle forma al espacio y al tiempo, generar dispositivos de cohesión que le permiten hilar la acción; las narrativas crean tramas y dramas y, al hacerlo, generan sentido sobre la experiencia de los/as narradores/as, de las situaciones sociales y de la historia (Crossley, 2000)” (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014:113).

La reflexión colectiva que vamos produciendo se va convirtiendo para cada uno/a en propuestas de formas de vinculación, basados en aquellos acontecimientos en los que reconocemos que pudimos acompañarnos, caminando juntos, donde las relaciones se convirtieron en potenciales zonas corpóreas de bienestar. Sentimos en los cuerpos que podemos respirar aliviados/as y que esa sensación es la que queremos seguir habitando en nuestros vínculos futuros, aunque no siempre sepamos cómo lograrlo.

En ese instante en que descubrimos el vínculo que nos alivia, se produce la posibilidad de cambiar el vínculo de poder en el que estábamos inmersos, desde un lugar de subordinación o

desde un lugar de poder que nos generaba malestar, que no lo descifrábamos como malestar antes del momento que nos posibilita este “proceso reflexivo”.

No hay conclusiones grupales, hay nuevas preguntas que surgen de la reflexión que nos permite movernos de la moral a nuevas posturas éticas en la medida que vamos viendo “la tensión que existe entre nuestras prácticas cotidianas y nuestros valores morales” (Najmanovich, 2017).

Consideraciones “finales”: abriendo nuevas reflexiones e interrogantes

En la presente comunicación nos propusimos generar un proceso de reflexividad desde una Epistemología del Sur en la que se pudiera visibilizar voces ausentes, en el camino hacia la construcción de nuevos enfoques paradigmáticos que interpelen críticamente el saber-podereocéntrico. Recuperamos la importancia de los movimientos sociales, fundamentalmente, el movimiento feminista en su lucha a favor de la igualdad y contra la violencia de género y en el sostenido camino de transformación de las relaciones sociales de género.

Nos interrogarnos acerca de las transformaciones de género a partir de las luchas de los movimientos sociales en sus reivindicaciones en materia de igualdad de género a través de la interpelación al patriarcado. Intentamos desentrañar las raíces de la subordinación de género y postular propuestas pedagógicas para alcanzar dicha paridad.

Reflexionamos acerca del campo de la investigación aplicada en el sentido de llevar los emergentes de la investigación a la arena pública, al ámbito de discusión de las políticas públicas y al diseño de estrategias de intervención social desde la mirada de género.

Finalmente, recuperamos una experiencia pedagógica de capacitación y de investigación-acción-participativa desde el enfoque de una **Epistemología Vivencial** en el contexto de la vida cotidiana, en la apuesta de una **reflexividad crítica** destacando la importancia que tienen estos procesos en la transformaciones en las relaciones de género y en el camino hacia la igualdad y en el diseño de estrategias de intervención en la prevención de la violencia de género desde el campo de la **Pedagogía Cognitiva-Emocional**. Asumimos que el campo de la investigación co-

constructiva constituye un camino fructífero y enriquecedor para transitar juntas en la búsqueda de nuevos horizontes desde el campo de la Sociología Reflexiva.

Hay algunas líneas básicas que arrojamos en este artículo, como aves que se largan a volar y se encuentran con otras aves que recorrieron caminos similares. El rol de los nuevos movimientos sociales de mujeres, acompañando a los feminismos integradores, en la construcción colectiva de nuevas epistemologías decoloniales, despatriarcales y críticas de las teorías sociales hegemónicas. La articulación entre el pensamiento macro y micro, descubren a la cotidianeidad como el pensamiento situado que nos permite descubrir nuevos significados y significantes desde la corporalidad. Y, finalmente, la reflexión grupal como herramienta narrativa para dar cuenta de nosotros/as mismos/as en el camino de formulación de nuestras propias voces, desde el Sur, desde los sujetos silenciados y auto-silenciados. De alguna manera, al decir de Haraway (1995) reivindicamos *el poder de las teorías críticas* modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

ARAN, Pampa (2016), *La herencia de Bajtin. Reflexiones y migraciones*. Córdoba: UNC/CEA.

BAJTIN, Mijaíl (1982), *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

BUTLER, Judith (2007), *Géneros en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.

BUTLER, Judith (2009), *Dar cuenta de sí mismo*, Amorrortu.

COLOMBO, G, VENERANDA, L, IGLESIAS, G, y VIGLIZZO, M (2012). Violencia familiar en mujeres adolescentes en la etapa de embarazo, parto y puerperio: Descubriendo estrategias en la adversidad. ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología). *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Vol. 4, Número 6, diciembre 2012, 73-99.

COLOMBO, G, POMBO, G. y LUXARDO, N (2012). Género, embarazo y adolescencia. Modelos familiares, redes de apoyo y construcción de proyectos personales desde la perspectiva de las adolescentes. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, Vol. 8, No.2, diciembre 2012, 161-182.

COLOMBO, G, IGLESIAS, G, LUXARDO, N, POMBO, G, VIGLIZZO, M, VENERANDA, L. (2013) La violencia familiar en la adolescencia en la etapa de embarazo, parto y puerperio, desde la mirada de las adolescentes. *Horizontes Sociológicos*, Asociación Argentina de Sociología (AAS), Año 1, No 1, enero junio 2013, 148-165.

DELEUZE, Guilles (1984), *Rizoma*. Pre-Textos: Valencia. Disponible en: <http://www.fen-om.com/spanishtheory/theory104.pdf>

ESCOBAR, Arturo (2003) Más allá del Tercer Mundo: globalización y diferencia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

FOX KELLER, Evelyn y LONGINO, Helen (1996), *Feminism & Science*, Oxford: Oxford University Press.

HARAWAY, Donna (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.

LANDER (comp.), *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

NAJMANOVICH, Denise (2017) “La violencia, la complejidad y banalidad del mal”, Clase virtual No. 7, www.denisenajmanovich.com.ar

MARTINEZ-GUZMAN, A. y MONTENEGRO, M. (2014) “La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo sexo/género. Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 111-125. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1206>

MIGNOLO, W. (2009) Desobediencia Espistémica II. Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial. En *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*. Vol I, N°1.

PALERMO, A. I y COLOMBO, G. (2014) Aportes para un modelo de capacitación docente en equidad de género “en contexto”. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Publicación de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Volumen 6, N°10, octubre 2014, 51-74.

PEKER, Luciana (2017) *La revolución de las mujeres. No era solo una píldora*. Córdoba: Eduvim.

QUIJANO, Anibal (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. LADNER (comp.), *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

RODRIGUEZ, Paula (2015) *# Ni Una Menos*. Buenos Aires: Planeta.

SANTOS, BOAVENTURA de SOUSA (2009) *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*, Editor José Guadalupe Gandarilla Salgado, México siglo XXI, CLACSO.

SEGATO, Rita (2003) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo.

SCHMUKLER, B, MURGUÍA, O. (2018) *Nuevos desafíos para alcanzar la igualdad de género en las políticas públicas de México*, México: UNAM.

SCHMUKLER, B, ALONSO, X. (2009) *Democratización familiar en México: Experiencias de un Proyecto de Prevención de Violencia Familiar*, México: Instituto Mora.

SOSA, Ruth (2017) “Nuevas cartografías abiertas por las epistemologías feministas. Conocimientos situados, cronotopías culturales y movimientos en torno al saber y al poder en la teoría social latinoamericana”. Trabajo presentado para el posdoctorado del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

SOSA, Ruth (2018) “Dilemas, tensiones e interpelaciones posibilitadas por las epistemologías feministas y decoloniales. Saber y poder en la producción de conocimientos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje”. En: IPAR, E. y TONKONOFF, S. (Eds) *Teoría, Política y Sociedad. Reflexiones críticas desde América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. pp. 749-768

VASQUEZ, E. LAJUD, C (2016). Identidades y diversidades de género en la escuela. Desafíos en pos de la igualdad, en C. V. KAPLAN (Edit.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

Condiciones institucionales y producción académica de docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador

Institutional conditions and academic production of teachers of the Multidisciplinary Faculty of the West of the University of El Salvador

Walter Fagoaga⁶

Salvador Menéndez⁷

RESUMEN

El **objetivo** de esta investigación fue analizar las condiciones institucionales y la producción académica de los docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. **La metodología** de la investigación fue cualitativa, de tipo descriptiva y transversal; la muestra fue teórica dirigida a sujetos tipos siendo éstos, autoridades, funcionarios, docentes y estudiantes organizados, a quienes se les entrevistó a través de una guía de preguntas semi-estructuradas. **Los resultados** principales muestra que en la Universidad de El Salvador existen condiciones institucionales para generación de conocimiento a través de la investigación y la publicación, sin embargo, la burocracia y la carencia de un modelo de universidad dirigido hacia este rumbo deriva para que el académico no asuma su rol y privilegie la actividad netamente docente. **La conclusión**, es que la Universidad de El Salvador debe generar una política que conduzca la actividad institucional hacia la conformación de un ethos académico y un campo científico capaz de hacer del “Alma Máter” un centro de pensamiento que aporte a la construcción de una sociedad del conocimiento y la equidad.

⁶ Licenciado en Sociología y Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social por la Universidad de El Salvador.

⁷ Licenciado en Ciencias de la Educación y Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social por la Universidad de El Salvador.

Este artículo se ha basado en la investigación realizada para optar al grado de Maestro en Métodos de Investigación Social en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador durante el año 2015.

Agradecimiento especial al Maestro Raúl de Jesús López Grijalva, asesor del trabajo y parte en este esfuerzo académico.

PALABRAS CLAVE

Condiciones institucionales, producción académica, rol docente, ethos académico.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the institutional conditions and the academic production of the faculty of the Multidisciplinary Faculty of the West of the University of El Salvador. The methodology of the research was qualitative, descriptive and transversal; the sample was aimed at subject types, being these, authorities, officials, teachers and organized students, who were interviewed through a semi-structured questions guide. The main results show that in the University of El Salvador there are institutional conditions for the generation of knowledge through research and publication, however, the bureaucracy and the lack of a university model directed towards this direction derive so that the academic does not assume its role and privilege the teaching activity clearly. The conclusion is that the University of El Salvador must generate a policy that leads the institutional activity toward the formation of an academic ethos and a scientific field capable of making the "Alma Mater" a center of thought that contributes to the construction of a society of knowledge and equity.

KEYWORDS

Institutional conditions, academic production, teaching role, academic ethos.

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, el conocimiento científico forma parte inherente a la vida humana, sin éste fuera imposible la existencia y el desarrollo de nuestra especie, por ende, su búsqueda y

producción está asociado a una necesidad imperante de la cual no se puede escapar ningún pueblo (Campamento, Cabas, & Hidalgo, 1998).

Dentro del proceso de producción del conocimiento debe valorarse diversos actores sociales que intervienen en su generación, de los cuales se puede considerar como uno fundamental las universidades y los centros de investigación asociados a éstas (Clark, 1997).

Autores como David López (2012) señalan que las universidades a nivel mundial están concebidas por dos actividades esenciales que son la docencia y la investigación científica, además que las universidades en el tercer mundo integran también la actividad de la proyección social; sin embargo, la universidad como institución social ha tenido diversos modelos que le han comprimido sus rasgos característicos propios y los cuales han sido modificables a través del tiempo (Gómez Oyarzún G. , 1988).

En el caso de El Salvador, desde el marco normativo que rige el que hacer de las instituciones de educación superior, se establece existen tres funciones sustantivas que son: docencia, investigación y proyección social; considerándose la investigación como: *“la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científico y social”* (Ley de Educación Superior, 1995, Art.3), del tal suerte que el rol que condiciona esta normativa es que desde la estructura de la educación superior, la generación de conocimiento es una condición *“sine qua non”*, para el funcionamiento de la cúspide del sistema educativo en el país y un logro histórico, ya que este marco normativo incorpora una visión integral de esta institución social (Picardo Joao, 2009).

No obstante, esta función – investigación- según diversos informes, no se cumple conforme las demandas de conocimiento, teniéndose una producción académica pírrica y de poco impacto en la realidad salvadoreña y latinoamericana (Ruiz Durán, 1997).

El debate alrededor de la Universidad y su papel de cara a la sociedad es amplio, Chomsky (2014), hace un acotación al papel de las universidades en cuanto a su función crítica, cuestión que Giroux (2008) denota como un *“secuestro de la universidad”* por los intereses de las fuerzas del mercado global, que han querido interferir con el aporte desde el conocimiento que éstas pueden hacer a la transformación social y de hecho, Sygmunt Bauman (2014), en una entrevista concedida, hace la mención que tanto la educación como la cultura son tratadas en la

lógica del mercado como meras mercancías, quitándole así el valor elemental de su contribución a la construcción de una sociedad mejor.

Ciertamente la universidad como construcción social tiene un carácter de conflicto, algo que Bourdieu (2002) señala y lo hace ver en función al concepto de un “campo intelectual” con sus respectivos “ethos” y “habitus” (Bourdieu, 2003); situación que en el caso de la universidad pública ha sido más marcado por sus características propias y que la connotan de ser autónoma en cuanto a sus decisiones las cuales, no escapan a los intereses de grupos (Zemelman, 2005).

Boaventura de Sousa Santos (2007), señala como un punto importante redefinir la universidad y en el caso de la universidad pública, detener su crisis y letargo que está siendo objetivo, producto de un modelo neoliberal que no sólo controla el aparato de formación, sino también, de generación de cambio en las personas. Su crítica se profundiza al valorar que la crisis de la universidad pública ha estado presente en los últimos 30 años, pero se ha profundizado en la última década a partir de “la pérdida de prioridad del bien público universitario en las políticas públicas y el consiguiente desfinanciamiento y la descapitalización de las universidades públicas” (de Sousa Santos, 2007, p.24).

La crisis universitaria demarca una visión anacrónica de la universidad en América Latina, por ello Padrón Guillén (2004), lo contextualiza como “siete pecados capitales”, los cuales menciona como:

- La desarticulación y fragmentación (La torre de Babel).
- El individualismo.
- Investigar por investigar (El proceso y no el producto).
- Dependencia y colonialismo (Limitación, replica y subordinación).
- Orfandad epistemológica (Falta de raíces y visiones amplias).
- Desconexión de las demás funciones universitarias (Autismo universitario).
- El dominio de la burocracia (La inteligencia controlada por el analfabetismo poderoso).

La valoraciones de éste autor hacia la realidad de la educación superior en América Latina, tiene a tener un símil importante con la problemática de la Universidad de

El Salvador en general y de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en particular y no es fácil asumir tal hecho, pero parte del nudo gordiano estriba en la carencia de liderazgos académicos, ya que buena parte de los éstos se han formado en rupturas políticas- electorales, por ello sus prácticas de organización y lucha obedecen a este campo y no al de la intelectual (Bourdieu, 2002).

En las universidades del mundo desarrollado, la autoridad académica tiene un peso descomunal y las distinciones se dan por jerarquías de conocimiento y aunque existen diferencias y conflicto, estos no prevalecen sobre el papel de la construcción de conocimiento, de hecho existe la distinción fundamental entre los papeles de cada uno, algo que Max Weber (2005) hizo nota en su momento, al abordar la diferencias entre el trabajo político y el trabajo académico; no obstante el problema más profundo de la universidad pública, es que no se sabe cuándo debe separarse el trabajo del académico del trabajo del político, y se trata de ver en la misma dimensión cuando, generando auténticos escenarios que reflejan las mismas carencias de la política ejercidas en la palestra nacional, algo que difiere del sentido de rol de la universidad, el cual destacados intelectuales como José Vascolencelos (2001), afirmaron que el político debería ir a la universidad cuando necesitare un consejo, pero hoy en día parece que las cosas se hacen a la inversa.

Todo lo anterior repercute significativamente en la calidad de la educación y principalmente en la producción académica de los docentes, ya que éstos se diluyen en una visión napoleónica y burócrata de hacer la educación. Al respecto de la producción académica esta se puede definir como:

(...) todo producto intelectual derivado de las actividades de investigación, docencia y de proyección social de los profesores de la Universidad cuyos resultados debidamente divulgados, sean tangibles, de posible verificación y debate por parte de la comunidad académica correspondiente (Universidad de la Sabana, 2009, pág. 6).

En ese sentido, al concretar sobre que realmente es la producción académica, se puede verificar que no es la opinión a priori, que usualmente se encuentran en los recintos universitarios, sino que es parte de la construcción de un espacio académico para la producción de conocimiento y su divulgación, sin embargo, ¿Cuál es la realidad de la producción de conocimiento en El Salvador?

Según la información vertida por el CONACYT (2013), en El Salvador para el año 2012, se tenían un total de los 8,004 académicos laborando en las 36 instituciones de educación superior en el país, pero solamente un 0.90% están dedicados a la función de investigación y un 5.81% a la función de docencia y una parte mínima de su tiempo a la investigación. Estos y otros indicadores más, llevan como resultados a una baja producción científica y tecnológica, que el mismo informe muestra.

Para el caso para el año 2012 solamente se han publicado cerca de 104 revistas y boletines tanto impresos como electrónico en las diversas áreas del conocimiento y de éstos, solamente 58 con carácter seriada, sin embargo, ninguna de éstas publicaciones se encuentra indexada en las bases de datos de mayor prestigio a nivel de América latina, solamente en la base de Latindex donde, sólo un mínima cantidad entra como categoría de catálogo, pero en otras como “Scielo”, “readalyc”, “dialenet”, etc, no figura la producción de revistas del país.

A nivel de producción de libros, para el año 2012, solamente se produjeron 94 libros, de los cuales 79 con un registro ISBN. Una producción que es variante y en los últimos años ha tenido una tendencia de altibajos y en el caso de las patentes, El Salvador para el año 2010 registró 64 patentes, sin embargo, solamente 10 perteneces a salvadoreños, las otras 54 son de investigadores extranjeros (CONACYT, 2013).

Los indicadores antes mencionados muestran parte de la situación del país, sin embargo, si se considera como parámetro la producción académica de la región y no digamos de América Latina, El Salvador se encuentra entre los países de menor producción científica.

En esta problemática también está incorporada la Universidad de El Salvador y en particular, la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, donde según información del Consejo de Investigación Científica para el año 2013 (CIC-UES, 2015) , solamente se reporta cerca de 18

investigadores y de los cuales, muchos solo han realizado un estudio y no lo habrían concluido aún, además, los canales institucionales como lo son la editorial y la revista la universidad habrían sido nulamente utilizados para divulgar su trabajos realizados.

Todo esto propicia que la generación de actividades científicas, no impulse un proceso hacia una producción académica vasta y que responda al rol social que tiene la Universidad en el ámbito social, algo que es una demanda a la cual la única universidad pública de El Salvador tiene que asumir, ante ellos surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las condiciones institucionales inciden en la producción académica en la Universidad de El Salvador y en particular, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente?

II DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Escenario y tipo de investigación

La investigación se desarrolló en la Universidad de El Salvador, específicamente en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ubicada en el municipio cabecera del departamento de Santa Ana y que tiene como zona influencia además del departamento antes mencionado, los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y un sector de La Libertad. La investigación se desarrolló considerando un diseño cualitativo de alcance descriptivo, transversal y retrospectivo.

2.3 Población y muestra

La población considerada para este estudio fue la comunidad académica de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, pero también a autoridades tanto del nivel regional como nacional. Por último, se consideró la participación de dirigentes estudiantiles, como referentes para poder identificar desde su perspectiva el problema a abordar.

El muestreo es teórico de tipo cualitativa (Valles, 1999), dirigido a los sujetos tipos que pudieran aportar información en relación a la temática en estudio, relacionada con las condiciones institucionales y la producción académica.

Para efecto de lo anterior se seleccionó a 11 académicos con experiencias en publicaciones, dirección de departamentos o haber participado en proyectos de investigación asociados al CIC-UES como investigadores. También se entrevistó por la parte institucional al Sr. Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, al Secretario de Investigación y Posgrado, a la editora de la Editorial Universitaria y dos dirigentes estudiantiles, de reconocida trayectoria académica y gremial, quienes dieron sus puntos de vista sobre la problemática a considerar.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para efectos de colectar la información se utilizaron las técnicas de entrevista a profundidad y la técnica Delphi. En ambas, para efectos del trabajo de campo se utilizó como instrumentos de recolección de información una guía de entrevista con preguntas asociadas a las categorías de análisis y para registrar el dato, se empleó una grabadora de voz, que con previa autorización de los participantes se compiló la información.

2.5 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

Para la recolección de la información, se solicitaba las entrevistas previamente a los participantes para que propusieran las fechas y sitios donde poder realizarla y acomodar según sus agendas.

Para el procesamiento de la información se utilizó el software de código abierto WeftQda, a través del cual se creó las codificaciones para los efectos de establecer las categorías de análisis que posterior se iban generando para los efectos del estudio.

Para el análisis de la información, se hizo triangulaciones de información, considerando tanto fuentes primarias como secundarias, ello para contrastar la información y llegar así a la interpretación de la información.

III RESULTADOS

3.1 Condiciones institucionales

Con respecto al primero indicador que corresponden a las políticas y directrices institucionales para el desarrollo de la producción académica, se han considerado diversas fuentes.

La Universidad de El Salvador cuenta con un ente que promueve la producción científica a nivel institucional, la cual fue creada en el año 2002 durante la gestión de la Dra. María Isabel Rodríguez, y es: El Consejo de Investigaciones Científica de la Universidad de El Salvador (CIC-UES). Una entidad con presupuesto asignado y que anualmente hace una convocatoria para presentar proyectos de investigación para ser financiados con un monto máximo de 20,000 dólares (CIC-UES, 2015).

La creación de esta entidad, estuvo marcada por un diagnóstico previo que se hizo sobre la realidad de la investigación en la Universidad de El Salvador en cada una de sus 12 Facultades y donde, según el Secretario de Investigaciones y Posgrado (Entrevista, 31/07/2015), se identificaron las siguientes situaciones, a saber:

- La falta de una identificación con el concepto de académicos y más bien la identificación de docente.
- La existencia personal de académico que sí hacía proyectos de investigación, pero que lo hacían en jornadas extras y muchas veces clandestinamente, debido a que se tenía el concepto que quién hacía investigación era porque no tenía nada que hacer y por ello, las jefaturas si se enteraban les ponías mayor carga académica.
- La carencia de un financiamiento para la investigación, ya que el presupuesto antes de la dolarización equivalía a 100 colones y ya con la trasformación a dólar, quedó a \$10. Esta situación es risible, pero representa la realidad incomoda del Alma Mater ante el paupérrimo presupuesto asignado por el Estado y además, la carencia del posicionamiento de la función sustantiva de la investigación dentro de la Universidad.

- Por último, un nivel de formación de la mayoría de docentes de la Universidad de El Salvador sólo era el nivel de grado y los niveles de posgrado de maestría escasos y de doctorados casi nulos.

Estos resultados llevaron a la conformación de este ente, que se encargaría de elaborar las directrices para impulsar la función de la investigación en el Alma Máter e iniciar un proceso de recuperación de la producción científica en la institución. Recientemente, se creó la Secretaría de Investigación y Posgrado (El Universitario, 2014), entidad que asume el reto de impulsar lo iniciado con el CIC-UES.

Este cambio en cuanto a la estructura de la investigación ha permitido una reconfiguración de la prioridad de la investigación en el alma mater, al consultar al responsable de la Secretaría de Investigación y Posgrado mencionó:

“El CIC-UES, era más bien ente asesor sin mayores decisiones administrativas. Al inicio se pensó en la Vice-rectoría de Investigación y Posgrado, pero nos dijeron a nivel de las autoridades que aún no era el tiempo político, así que ya como primer paso se estipuló hacer la Secretaría de Investigación y Posgrados, que ya es un avance porque nos permite tener una mayor toma de decisiones, a pesar que nosotros no somos los responsables de los investigadores, sino, las Facultades, pero si nos permite tener una mayor atención a los problemas y las gestiones”(Entrevista a Secretaria de Investigación y Posgrados, 31/07/2015).

A partir de este cambio se puede deducir que el impulso que se gira hacia la investigación científica en el Alma Máter, debería ir en aumento y en consonancia un mayor impacto en el desarrollo de esta función.

Bajo las consideraciones anteriores, se plantearon desde los inicios del CIC-UES, los siguientes objetivos, a saber:

- Potenciar a la Universidad de El Salvador como centro de excelencia en la investigación para el desarrollo sustentable.
- Convertir la investigación en parte fundamental del quehacer institucional.
- Lograr que el quehacer investigativo se convierta en un rubro estratégico para el intercambio académico y la movilización de recursos, así como para la captación de fondos para el desarrollo, así como para la captación de fondos para el desarrollo integral de la UES.

No obstante, a pesar de tal situación, la Universidad de El Salvador está muy por debajo del promedio nacional de inversión de investigación científica en las universidades el cual ronda según la información del MINED (2013), el 2.2%.

Hay que señalar que, en torno a todo esto, el Secretario de Investigación y Posgrado (Entrevista 31/07/2015) expresó: *“...considero que sí existen las condiciones para que el personal académico de la Universidad de El Salvador pueda generar producción científica, sin embargo, falta mayor formación académica para elevar la masa crítica pertinente para esta labor”*.

Al consultar al Señor Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente sobre las condiciones para el desarrollo de la producción científica de los académicos también mencionó:

“Existe un marco institucional el cual parte del CIC-UES que es el ente a través del cual se genera los proyectos de investigación, que son definidos desde la determinación de una agenda y líneas de trabajo, donde los académicos presentan sus propuestas para el desarrollo de los mismo” (Entrevista a señor Decano de la UES-FMOcc22/06/2015)

Desde este punto de vista a nivel institucional se reconoce la existencia de un marco institucional en que los docentes de la Universidad de El Salvador pueden participar en el desarrollo de proyectos de investigación. Al consultar al personal académico sobre el marco de las políticas institucionales las posiciones son variadas, ya que algunos si valoran que existen, pero otros, manifiestan que a pesar que se puede tener no cuenta con acceso a poder generar

su participación en los espacios de investigación que promueve la institución y así contribuir a la producción académica que se hace al interior del Alma Máter.

Ilustración n° 1: Perspectiva de las y los académicos de la UES-FOMcc sobre las Políticas y directrices institucionales para la producción científica en la Universidad de El Salvador

Si existen a través del CIC-UES, con proyectos esto quiere decir que abren a concurso proyectos de investigación en las áreas que ellos consideran pertinentes y además de esto te permiten publicar una especie de síntesis del tema, esto es desde el punto de vista de la investigación. (Académico 1)

Políticas institucionales existen y por supuesto que está bien reglamentado, el reglamento viene siendo la convocatoria que gira EL CIC UES. También hay una agenda de investigación que viene normada desde las líneas generales de investigación (Académico 3)

No hay una política educativa al interior de la universidad en cuanto a investigación. Tenemos una docencia de la más tradicional referida a la atención de grupos, no los preocupamos por evaluar el desarrollo y la calidad que va teniendo cada alumno. Todo esto se vuelve un problema porque el ejercicio docente debe de caminar de la mano con el ejercicio de la investigación. (Académico 4)

El problema no es que existan políticas y condiciones, sino el modelo de universidad que se tienen, que se centra más en pretender formar gente y no producir conocimiento. La Universidad está repleta de un montón de gente que está en los cargos de dirección, pero que no entienden que se debe hacer en una universidad y menos hacia donde llevar las políticas de producción científica (Académico 9)

Como se observa en la ilustración n° 1, en la valoración de cuatro de los académicos entrevistados, manifiestan la existencia de políticas y en cierto modo las condiciones para generar la producción científica, sin embargo, a criterio de los académicos hay limitaciones alrededor de generar la función de investigación con mayor precisión, ya que en cierta medida la universidad pareciera que no está desde su organización estructurada para la investigación

No obstante, el hecho que existan formalmente políticas institucionales y una reglamentación hacia la investigación, no implica que sean operativas y funcionales, conforme las normas de su ejecución, de ellos se debe hacer un reparo entre la distancia de los marcos institucionales y las pautas de la ejecución de las mismas, algo que pasa por el mero hecho del desempeño docente y la asunción de su rol como académicos (Silvio Vaccarezza, 2000), es decir,

que no sólo depende de la existencia de un marco institucional, sino de asumir el compromiso y ante todo, la responsabilidad ética que designa una investidura académica. Al respecto el Secretario de Investigación y Posgrado mencionó:

“El profesor universitario no asume que es un académico, sino un docente y con eso se desconecta completamente de sus dos otras funciones que tiene que cumplir que es la investigación y la proyección social. El profesor universitario debe concebirse como un académico y asumir ese rol” (Entrevista a Secretario de Investigación y Posgrado, 31/07/2015).

Esta situación muestra que el canal institucional para la ejecución de la producción científica tiene una limitación importante en el docente, que es quién debe asumir el impulso de la generación de conocimiento dentro del Alma Máter; sin embargo, tal tarea es considerada secundaria y, ante todo, no forma parte de la carga laboral del docente. Al respecto el Señor Decano de la UES-FMOcc, mencionó:

“En la Universidad de El Salvador a diferencias de las otras instituciones, el docente tiene la libertad de decidir si toma o no alguna carga laboral extra, es decir nadie puede obligarlo a hacer más de su asignación laboral estipulada” (Entrevista a Señor Decano UES-FMOcc, 22/06/2015)

Valorando la afirmación de la autoridad, se muestra una limitación importante porque el docente se encuentra a merced de su determinación y hace de su labor, un ejercicio directo sin concebir su papel dentro de una estructura educativa en el ámbito universitario, en otras palabras, el docente universitario en la UES-FMOcc en particular y la UES en general, no ha asimilado el concepto de académico, sino que se interpreta así mismo, como un docente formado de recursos humanos.

Por el lado de la autoridad institucional, hace el énfasis que se tienen desde un punto de vista dado, las condiciones para que el académico desarrolle su actividad científica, pero por el lado de quienes lo aprecian de forma más crítica, apuntan su observación hacia el tema de la

burocracia dentro del organización universitaria y por otra, al rol del docente en cuanto a asumir su papel como académico.

Habría que hacer mención entonces un aspecto importante y es que, el marco institucional establecido para la realización de los proyectos de investigación y todo lo relacionado con la producción científica existen, pero no se fragua en la vida cotidiana de los académicos su ejecución y, sobre todo, el seguimiento al respecto.

Para comprender esta circunstancia es importante señalar el aporte de Erving Goffman (1922-1982), quien en su obra expone como el ser humano hace de su vida cotidiana un escenario de actuación y que, en muchos de sus casos, su preocupación no es más que simular cumplir con el rol que se le asignado y para ello hace uso de las máscaras y los rituales, al respecto menciona:

Los individuos se preocupan por mantener la impresión de que actúan de conformidad con las numerosas normas por las cuales son juzgados ellos y sus productos. Debido a que estas normas son tan numerosas y tan profundas, los individuos que desempeñan el papel de actuantes hacen más hincapié que el que podríamos imaginar en el mundo moral (...) los individuos no están preocupados por el problema moral de cumplir con esas normas sino con el problema amoral de construir una impresión convincente de que satisfacen dichas normas

(Goffman, 1993, pág. 202).

La idea de Goffman radica en la comprensión de la vida cotidiana de los individuos desde escenarios donde tratan de poner al máximo su imagen ante el mundo social y en el caso que se está analizando, se clarifica que el docente universitario tiene una investidura de “académico” como una máscara y hasta cierto punto, trata de ritualizar tal etiqueta; pero al analizar con certeza la cotidianidad del académico, nos encontramos que la máscara es una apariencia más y que más bien, se tiene frente a un docente cuya función de académico es irrelevante e invisible.

En una entrevista concedida por un académico manifestaba con respecto al problema de la producción científica en la UES-FMOcc., a saber:

(...) creo yo que hay esfuerzos serios y esta gente escasa que hace los esfuerzos en la facultad, esta gente debe ser apoyada institucionalmente y a partir de ahí, se puede ir creando algo nuevo o hacer que estas personas produzcan más, den más. No entiendo este apoyo como un mero dar dinero, yo creo que el problema de la investigación científica es la universidad, no es el dinero y es falso que dando más dinero al docente va investigar más y esta es la trampa en que muchos han caído. Pienso que es poco más profundo el problema y yo lo resumiría en problema de orden ético, problema de orden académico, y un problema de orden político, como elementos fundamentales que se requieren abordar para potenciar la investigación, pienso que por ahí podría moverse. (Entrevista a Académico 2, 12/07/2014).

En la opinión del académico, valora que el problema de la producción científica en la UES no sólo descansa en la parte material, sino también en el componente individual de cada sujeto y ante todo en circunstancias donde se repliegan una serie de factores que en muchos de los casos poco tienen que ver lo académico.

Al respecto es importante señalar la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu, al referirse al campo universitario, donde visualiza una compleja articulación de fuerzas que luchan por la conquista del poder universitario, algo que no tiene que ver – según su análisis– necesariamente con la lucha por la academia, sino por el control de las grandes decisiones de la Universidad y donde unas Facultades o disciplinas se imponen a otras (Bourdieu, 2002).

También debe considerarse el tema relacionado con las condiciones, la infraestructura y el equipamiento con que se debe contar para el desarrollo de la investigación, algo que también forma parte de una demanda importante al momento de analizar lo planteado por los académicos, que consideraron este punto de forma bastante crítica, sobre todo en casos concretos que se mencionan en breve:

Ilustración n° 2: Valoración de la infraestructura para la investigación

No existe una infraestructura instalada, en el mayor de los casos solo puede ser el acceso que se tiene a internet y para escribir un libro necesitas referencias y fuentes bibliográficas y en este caso nuestra biblioteca no tiene libros especializados, te cuento rápidamente, en educación con ayuda de organismos internacionales se logró crear una biblioteca con libros especializados, pero han desaparecido. (Académico 5, 26/05/2015)

Respecto a la infraestructura de investigación estoy en un espacio de 25 cm, cuadrados y tengo un montón de documentación y por ende reportes, pasar notas etc., y lo que es más que ese cubículo lo ocupamos cinco personas, a veces yo tengo que levantarme para darle paso a mi compañero que utilice los recursos del cubículo (computadora). (Académico 3, 30/06/2015)

si existe un edificio en la sede central, si te das una vuelta por las doce facultades veras que carecen de toda esa infraestructura, solo se le apostado al centro, pero si vas a las facultades a los laboratorios de química, encuentras instrumental de laboratorio de la década del setenta eso está obsoleto completamente, otro caso en medicina la estructura hay un destilador de agua que solo ese vale medio millón de dólares tiene 8 años de estar subutilizado porque no pudieron introducir un cableado especial porque el edificio no está adecuado para hacer eso y con ese destilador tomarías agua pura imagínate, vámonos a química, siempre necesitan una balanza analítica que vale más o menos \$350,000, nunca se ha tenido el presupuesto para poder comprar esa balanza, los biólogos si acaso tiene tres microscopios de la década del 70 y 80. Existe bases virtuales, pero nadie sabe sobre ellas y en el caso de libros, las compras son bajas y seguimos utilizando los libros de los años 70 y 80. (Académico 1, 12/06/2015)

Como mencionan cada uno de los académicos a los que se ha hecho referencia, en cuanto a la infraestructura para el desarrollo de la investigación, no se tiene al criterio de la mayoría, condiciones necesarias y si bien se reconoce algunas, no son las suficientes para impulsar el trabajo que la Universidad debe tener.

Un último componente que se abordó en cuanto a lo institucional y que forma parte de todo ambiente de trabajo, es lo relacionado con el ambiente laboral que tienen los académicos y que podría favorecer o no, la producción académica. Hay que mencionar que es un tema que se señala como parte de uno de los obstáculos para la producción en algunos centros de estudios (Lombardo Villant, Soler Mojeron, & Miralles Aguilera, 2013), por ello mismo se consultó al respecto.

Ilustración n° 3: Valoración de ambiente laboral para la producción académica

No genera las condiciones para producir académicamente porque existe una cultura de la broma, “la cherada”, no te podés concentrar, cargas académicas saturadas, hay mucha intriga política, se desprestigia al contrincante, cantos de sirena y este ambiente no estimula. Apoyo de colegas, libertad académica, sobre la motivación siempre la tengo el problema es que no tengo tiempo. (Académico 1, 12/06/2015)

Una anécdota nuestros colegas de San Salvador, los de tiempo completo imparten una o dos materias y nos dicen a nosotros que somos negreros, es más se asombran porque damos tres materias o más. El apoyo de colegas para trabajos académicos es muy mínimo por el celo profesional que existe (Académico 8, 20/07/2015)

En líneas generales la producción académica es escasa, existe apoyo de colegas, comunidades de dialogo académico no existen, ejemplo si invitas a los docentes a la presentación de un libro, puedes contar a los docentes con los dedos de las manos, la libertad de cátedra es legal (Académico 5, 26/05/2015)

No existe por momento ese ambiente propicio, más bien cada quién en lo suyo. No hay un diálogo entre académicos, quizá pueda hacerse, pero la gente no lo visualiza y no le ve la importancia a esto, se tiene que trabajar en ello porque para que la Universidad avance debemos asumir nuestro compromiso como académico, que no sólo es dar clases, pero para eso necesitas a todos no a un grupo (Académico 10,16/06/2015)

Como se muestra, el ambiente que describen los académicos consultados, no es el propicio para el desarrollo de la producción científica, ya que se carece de espacios para la concentración y ante todo de un ethos académico insuficiente para lograr que se integre esfuerzos colaborativos entre homólogos, porque permanecen celos profesionales y ante todo disputa que poco tienen que ver lo académico, más bien la misma estructuración de la lucha política interna, hace que se fragüe conflictos que trascienden a la esfera del trabajo científico.

3.2 Producción científica de las y los docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador

3.2.1 Participación en proyectos de CIC-UES

El CIC-UES, como se ha mencionado antes, es a nivel de la Universidad de El Salvador es el ente responsable de la generación de la producción científica y que con la creación de la

Secretaría de Investigación y Posgrado, están direccionando el desarrollo de los proyectos de investigación, para aproximarlos a las necesidades del país y cumplir los estándares de calidad suficientes para ser reconocidos por la comunidad científica tanto a nivel nacional, como internacional.

Al respecto de lo anterior, el caso de los proyectos del CIC-UES se destaca la situación de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que es el referente de este estudio, pero que representa la situación particular de la Universidad de El Salvador.

Tabla nº 1: Consolidado de la producción académica de: 2002 a 2012 según Consejo de Investigación Científica de la Universidad de El Salvador (CIC-UES)

CATEGORÍA	CANTIDAD
Proyectos de investigación a nivel de toda las UES, durante el periodo 2002-2012	201
Proyectos presentados por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente	26
Erogación de fondos para la investigación UES- FMOcc 2002-2012	\$321, 761.67
Trabajos finalizados UES-FMOcc, Periodo 2002-2012	7
Trabajos presentados a nivel nacional e internacional UES	18
Publicados en revistas nacionales e internacionales UES	6
Premios a la investigación UES 2003-2004	4
Media del total de los fondos entre los 26 proyectos	\$12,375.44

Fuentes: CIC-UES, 2015

En el caso de lo reportado por el Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador (2015), entre el año 2002 hasta el año 2012 se presentaron un total

de 201 proyectos de investigación por las 14 Facultades que integran la universidad de El Salvador y de éstos, 26 pertenecen a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (UES-FMOcc), es decir que el 13% de los proyectos corresponden a ésta Facultad.

Estos proyectos, según el sitio oficial del CIC-UES (2015) representan un monto de \$321,761.67, los cuales fueron aprobados, sin embargo, solamente se ha reportado la finalización de 7; de ahí que 19 no se han cerrado y otros, no sean iniciado aún.

El hecho de considerar estos proyectos también sopesa el hecho que según la Ley de Educación Superior (Asamblea Legislativa, 1995), las IES tienen que presentar al menos un proyecto de investigación por área del conocimiento que se imparte al año, y al valorar el número de proyectos presentados por la UES-FMOcc no se cumple tal normativa, ya que las áreas del conocimiento que se imparte en este centro de estudios, son varias y no se tienen

Por otra parte, al revisar los proyectos de investigación que se han desarrollado en la UES-FMOcc, según el listado del CIC-UES (2015), se logró identificar que algunos de éstos no sugieren trabajos de investigación, sino programas educativos o proyectos de intervención comunitaria, que serían más pertinentes a la proyección social y no al componente de investigación, tal y cual está definida por la Ley de Educación Superior⁸ y la lógica de cómo se trabaja los proyectos de investigación tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe señalar que al consultar al sector estudiantil organizado de la UES-FMOcc, sobre la participación del académico en la generación de conocimiento valoraron:

“Bueno aquí en la Facultad quienes hacen investigación o escriben es gente que lo hace de forma particular, más bien es algo más a quien interesa y no algo que institucionalmente se dirija. Además, los pocos que publican tampoco siempre lo hacen con un fin académico, sino comercial, ya que los libros que publican son textos

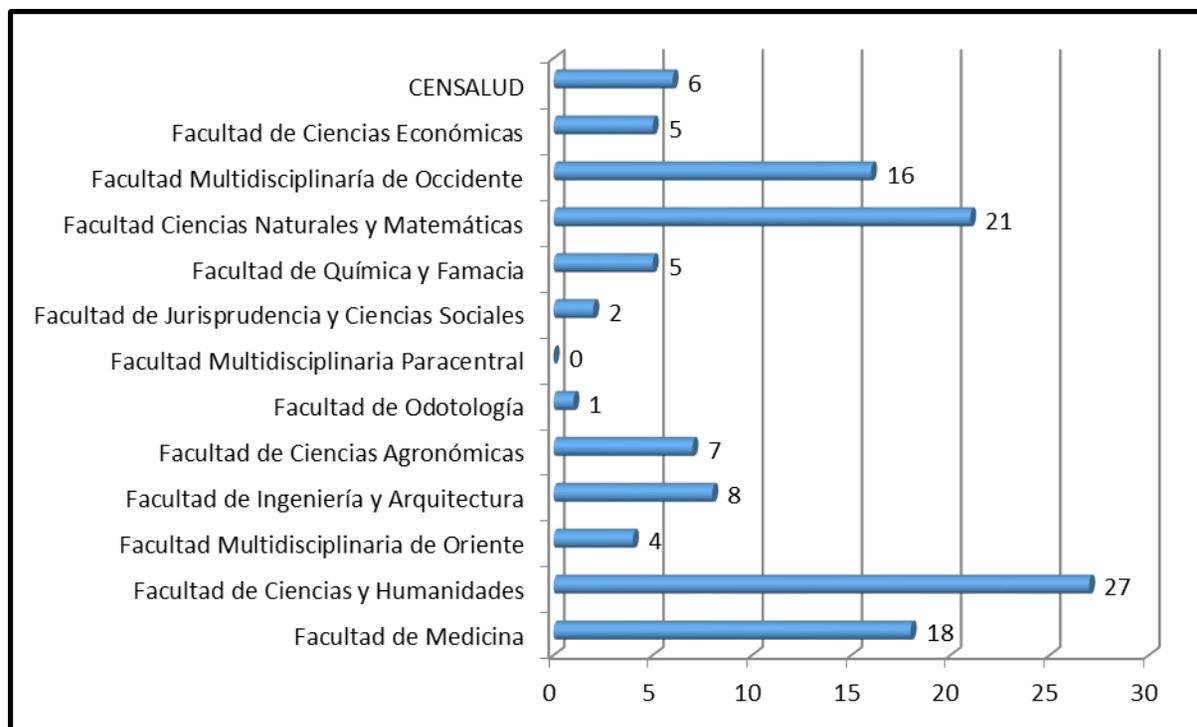
⁸ La Ley de Educación Superior hace mención que la función sustantiva de la investigación científica, corresponde a la generación de nuevos conocimientos enfocados a la innovación y el aporte a la realidad nacional, pero en muchos casos se ha visualizado la realización de acciones como: reforestación, programas educativos, potabilización de agua; etc. Se considera que el problema no es lo ejecutado – porque hay que decir que se evidencia importantes acciones en algunos casos-, sino, la definición conceptual de tales proyectos, cuya pertinencia entrarían más como proyección social, que es cuando se intervención en la realidad social, natural y cultural.

más para enseñar que para crear un debate académico” (Entrevista a Dirigente estudiantil 2, 04/05/2015).

La dirigencia estudiantil valora el hecho que el trabajo de producción de los docentes está asociado a iniciativas particulares y esfuerzo fuera del marco institucional, situación que también atizan al mencionar que muchos de los esfuerzos son más para aspectos de comercializar un producto académico, que contribuir al debate nacional.

Por otra, con respecto a la filiación de los investigadores con los que cuenta el CIC-UES, cuatro son las Facultades que aportan más, al observar el gráfico n° 1.

Gráfico n° 1: Investigadores adscritos a CIC-UES por Facultad 2002-2012



Fuente: CIC-UES, 2015

La Facultad de Ciencias Humanidades aporta 27 investigadores; la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas 21; La Facultad de Medicina 18 y; la Facultad Multidisciplinaria de Occidente 16. De ahí las demás Facultad. Como se muestra, la UES-FMOcc es de las que mayor participación ha tenido en cuanto a investigadores dentro del Alma Máter.

Hay que mencionar, sin embargo, que a pesar de constarse con un importante aporte de los docentes de la UES-FMOcc dentro del mapa de la investigación en la Universidad de El Salvador, los esfuerzos aún son pírricos, si se considera el potencial que se tiene.

3.2.2 La publicación científica por parte de los académicos

La publicación se convierte en una de las principales muestras del trabajo que tienen los académicos en el Alma Máter, de ahí que su análisis nos lleva a la consideración de su papel para representar el trabajo institucional.

En el caso de la producción académica, se puede considerar que desde las instituciones de educación superior se transita diversos medios, sin embargo, las editoriales universitarias y las revistas científicas, suelen ser la principal fuente alrededor de la cual se genera la visualización de ésta, de ahí que su importancia se socializa en la comunidad académica tanto a nivel nacional, como internacional.

En el caso de la publicación académica en la Universidad de El Salvador, se tiene que mencionar que cuenta con la editorial universitaria, entidad responsable de generar las publicaciones en la Universidad de El Salvador, la cual está centralizada en la ciudad universitaria.

En cuanto a la participación del personal académico de la UES-FMOcc en la editorial universitaria se identificó que es casi nula, ya que al revisar los textos publicados por el sello editorial y expuestos en su sitio virtual, no figura ningún docente de planta de la institución, solamente se tiene la publicación de un académico que trabaja por contrato, que publicó un libro en el año 2012 y que al consultar el tiempo para su publicación, se tuvo que pasar casi 5 años en ver la luz de su trabajo.

Se debe mencionar que al respecto de esta problemática, se consultó a una a una integrante de la editorial universitaria y mencionó, a saber:

“Es difícil publicar diversos trabajos, casi que llevamos dos años de atraso y el personal con el que se cuenta para hacer el trabajo es poco, pero también, pueden mencionarles

que muchos de quienes quieren publicar en nuestra editorial tiene problema en sus obras, más que todos quienes por primera vez lo quieren hacer, ya que no aceptan recomendaciones a sus trabajos, eso impide aún más que se les pueda apoyar, ya que tiene que cumplir con ciertas pautas que son necesarias en cualquier editorial que se dedique publicar trabajo de tipo académico” (Entrevista a Editorial Universitaria, 25/07/2015)

Al respecto del tema de la publicación la responsable del tema editorial consideró que parte del problema de la publicación está dado por la carencia de la formación del académico para publicar, ya que al hacer observaciones por parte de la entidad muchas veces eso no agrade en quién pueda publicar, sin embargo, los académicos al ser consultados por el tema publicar en la editorial consideraron, a saber:

Ilustración n° 10: Valoración de los académicos con respecto a la editorial universitaria

Referente a la publicación de textos para fortalecer la enseñanza en la universidad, en este caso las políticas no son claras. Hay personas que han querido impulsar una verdadera política de publicación, el doctor Fabio Castillo y después, por la gestión de la doctora María Isabel Rodríguez, quien bajo su mandato cambio al director de la editorial con el objeto de que los tramites fueran más expeditos, pero esto proyecto se cayó con la salida de la rectoría de la doctora. Desde este abordaje puedo decir que no existe una verdadera política de publicación de textos al interior de la universidad que sirvan para enriquecer la calidad de educación superior universitaria, te afincó la idea de que no hay una verdadera política, aquí en la Facultad hay docentes que han querido publicar, a uno le tardó más de cinco años y al otro, tiene más 5 años de estar intentando y nada. no le han querido publicar aún (Académica 1, 12/06/2015)

En El Salvador, no existe o no hay una política editorial, cuesta publicar un libro y en mi caso particular cuesta publicar un libro siempre ando buscando quien me lo publique, usualmente si lo haces a título personal el gasto es oneroso, y no te pagan cuando te lo publican, eso estimula muy poco a los autores, pero pese a eso existe un problema de baja producción escrita (...) la cara de la universidad es lo que produce a través de publicación y ensayos (Académico externo 11, 13/07/2015)

Yo busqué publicar mi investigación desde el CIC-UES y la editorial universitaria, pero nunca me resolvieron, así que decidí mejor publicar mi trabajo fuera de la institución en una editorial alemana (Académico 10, 16/06/2015)

Para mí, la evaluación académica no es confiable, si hay espacios para publicar a través de las revistas y por medio de la editorial, pero algunos colegas me dijeron no publiques con la universidad, ahí no se mueven las cosas, ejemplo un compañero paso un calvario similar al que estoy pasando yo (más de 5 años de estar intentando publicar) por querer publicar, además le entregaron un libro con un error gravísimo en la portada, como le puede pasar eso a un buró de la publicación (Académico 3, 30/06/2015)

Hablando de políticas institucionales, de una manera objetiva, existe carencia en políticas institucionales claras en cualquiera de los rubros (investigación y publicación), no se conocen con exactitud, se dice que hay políticas, más que otra cosa es cumplir con lo que exige la parte académica, entonces políticas claras no hay, a donde vamos cual es la calidad de profesionales que queremos (Académico 5, 26/05/2015)

Al considerar las diversas valoraciones que tienen los académicos con relación a la editorial universitaria, se puede identificar una importante desconexión con respecto a la realidad del académico de la publicación. El tema de la política de publicación, según los académicos no se tiene claridad de está, y eso dificulta que se puede generar desde el Alma Máter mayores esfuerzos por avanzar en este proceso.

Bajo la consideración de quienes pretenden publicar, no se ha mostrado mayor interés por hacerlo internamente, más bien se han acopiado a esfuerzo editoriales externos tanto a nivel de editoriales de orden comercial, como también universitarias del sector privado. Esto ha llevado a varios académicos de la UES-FMOcc, a generar su publicación de forma externa, para aportar a la sociedad desde otras trincheras.

También se debe valorar que la Universidad tiene otro instrumento de publicación que es la revista “La Universidad”, que es la más antigua del país y data del siglo antepasado del año 1888; sin embargo, ha ido sufriendo diversas mutaciones hasta estos tiempos y desde el año 2008 se inició un esfuerzo por darle vida y el carácter de órgano de difusión de la actividad académica y científica del Alma Máter. Al analizarla según algunos criterios mínimos se pudo identificar las siguientes debilidades, a saber:

- La revista no cumple estándares internacionales de publicación, esto limita el factor de impacto que pueda tener.
- Al revisar la revista, solamente el 13.87% de los trabajos presentados corresponde a artículos originales generados de una investigación con evidencia empírica, la mayoría son ensayos y posicionamientos de las autoridades con respecto a la coyuntura nacional.
- Con respecto a las normas de publicación, comentó la responsable que “existe la idea de elevar la calidad de la revista”, pero que actualmente se hace esfuerzos con algunos académicos para publicar, pero se tiene la debilidad que la mayoría de académicos que solicitan publicar no conocen normativas internacionales de publicar y en muchos casos, se molestan al ser corregidos.

- Por último, los académicos de la UES-FMOcc, han tenido una escasa participación en la publicación de la revista y representa solamente el 4.62% de los artículos desde el año 2008, es decir, solamente 8 artículos.

La revista de la Universidad de El Salvador, por lo tanto no tiene un factor de impacto significativo en la comunidad académica nacional, menos internacional, de ahí que el cuestionamiento su rol de rectora de la educación superior, como un mero disfraz, eso sí, no se está diciendo que no se hace nada, sino más bien que los ciclos de la gestión científica no están siendo canalizado y lo mínimo o máximo que se haga, no figura como parte de un proceso de socialización y popularización del saber, algo que a nivel de América Latina constituye una política pública fundamental en el área de la ciencia, tecnología e innovación (Magnani, 1998).

Con respecto a la revista de la Universidad de El Salvador, la editora mencionó:

“La revista no fue pensada para publicar trabajos científicos, por lo general era un órgano información de actividades de autoridades y posicionamientos oficiales, hoy se está trabajando para poder indexar en la base de datos de Latindex la cual es manejada por la Universidad Tecnológica aquí en El Salvador, además se está buscando que los docentes publiquen artículos científicos, pero no tienen la formación para poderlos elaborar de esa forma, además la motivación no es mucha, más que todo quienes quiere publicar son docentes que han estudiado fuera del país, de ahí la mayoría no les interesa (...) Hay algunos que han querido publicar, pero no cumplen las normas mínimas de publicación, por eso es difícil este manejo, a pesar que se está haciendo el máximo esfuerzo por superar esta debilidad” (Entrevista a Editora editorial universitaria, 23/07/2015)

Con lo mencionado por la editora, se puede valorar algunas situaciones que son importantes a destacar. Por un lado, la revista principal de la universidad no está inscrita en el índice más básico que se tiene, que es el portal de LATINDEX (2015). Se debe destacar que este portal fue creado y es manejado desde la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un referente de la educación superior no sólo en su país, sino en América Latina y en el caso de El

Salvador, el titular para el manejo del portal es una institución privada, que al igual que otro tipo de proyectos de esta naturaleza no tiene como referente a la Universidad de El Salvador.

Por otra parte, los problemas se profundizan porque no existen las competencias desde el docente para poder publicar, al respecto un académico mencionó, a saber:

“Uno de los problemas que más se detectan en los investigadores es la publicación científica, no saben cómo publicar. Recientemente hemos impulsado un diplomado en redacción académico, que ha permitido a muchos generar productos para publicar (...) es necesario en los programas de posgrado fortalecer la competencia de la publicación, porque no se puede ser investigador sino se puede publicar...” (Entrevista a Académico 10, 16/06/2105)

Dichas declaraciones por parte de este académico denota una de las falencias más importantes, en términos de la publicación y es que no sólo es de hacer investigación sino publicarla, porque la visualización académica forma parte de un hecho elemental, de ahí que se comprenda el hecho que las relaciones de dominación y segregación de las sociedades estén asociadas a la carencia de conocimientos, por ello Habermas (1986) sostiene que la ciencia y la tecnología se convierten en herramienta para la emancipación del ser humano, por su efecto contrario, es la dominación como fuerza ideológica al servicio privado.

De hecho, en nuestro país gran parte de las “máscaras” sobre la academia están sostenida más en dogmas teóricos que en fundamentación científica, por esto el diálogo académico representaría el espacio para la construcción social del conocimiento, algo que en la idea del hombre de ciencia austríaco Karl Popper es una de las bases del conocimiento científico (1994), el cual se debe someter al criterio de falsación.

No obstante, según se evidencia en este trabajo la Universidad de El Salvador está lejos de aportar a la construcción de la ciencia y en particular la UES-FMOcc, porque a pesar de diversas condiciones y algunos intentos esporádicos, la mayoría transita en torno a un solo componente de la vida universitaria.

En el caso de la UES-FMOcc se cuenta con una revista que es parte del esfuerzo de un académico, quien al consultarle sobre la situación de la publicación mencionó:

“...Si existen espacios para publicar, están las revistas. La universidad tiene su propia revista y por cierto tiene muchos años de existir, se escribe sobre términos académicos, desconozco si esta indexada (...) la revista que yo dirijo se llama Minerva, no tiene ni goza de apoyo económico de la Facultad y en esta revista se publican proyectos de investigación, ensayos. Fíjate que han pasado 4 decanaturas a las cuales se les ha pedido la institucionalización de la revista, pero debido a la burocracia y falta de voluntad no lo hacen. Imagínate que tragedia solo cuando necesitan reclasificación de escalafón la buscan para publicar (docentes)...” (Entrevista a Académico 6, 10/05/2015)

Como expresa el académico, los espacios si se encuentra, el menciona un esfuerzo particular que se tiene, que según sus palabras no cuenta con apoyo institucional de las autoridades, lo que implica fuentes de financiamiento para poder imprimir, pero también, destaca el hecho de falta por parte de los académicos para publicar, ya que menciona que sólo cuando hay procesos de reclasificación, se muestran interesados, es decir, no hay un interés por el conocimiento, sino por el beneficio, algo que muestra lo que a lo largo del trabajo se ha ido considerando, la “máscara de la academia”.

La revista que elabora el académico, no está lejos de la polémica, porque al consultarle sobre la idea de quienes la consideran sin valor mencionó:

“Con respecto a tu pregunta te diré, que la personas que dicen que no publicaba aquí porque esta revista no era seria, te diré que ellos buscan otras formas de publicar porque lo hacen por negocio, para venderles el libro o el ensayo a los estudiantes. También hay docentes que no son serios, en lo que presentan para publicar, un ejemplo es la de un colega de arquitectura que presento la historia de un borracho para que se la publicara, y como no lo hice se volvió enemigo mío” (Entrevista a Académico 6, 10/05/2015)

Como menciona el académico, publicar no está lejos de la polémica ya que se tienen problemas y, sobre todo, la carencia del hecho de concebir el papel que tiene una revista en el ámbito universitario y como a partir de estas, se puede generar el diálogo entre homólogos.

También otro académico hizo una referencia a este medio de publicación y mencionó gran parte de la problemática de la publicación institucional, a saber:

“Mira, no pensemos en publicaciones de revistas indexadas o de alto prestigio, pero a nivel local es penoso esto porque basta ejemplificar cosas que se han hecho del dominio público acá, el caso del libro que quería publicar el doctor López. Mira hay colegas que están haciendo su esfuerzo y no han encontrado apoyo institucional, es triste, pero fíjate a lo que hemos llegado que los mismos investigadores colegas se financian las publicaciones y en el mejor de los casos con la esperanza de recuperar un poco la inversión y algunos de ellos, buscan patrocinios en instituciones ajenas de la universidad. Ahora en el caso de la minerva, esta es una fuente de obtención de notas para los estudiantes, ellos se mueven para conseguir algún artículo para publicarlo y se puedan ganar su nota, pero esto no es la solución, no existe política de publicaciones específicas”. (Entrevista a Académico 4, 22/05/2015)

El académico menciona lo difícil que es para quien quiere cumplir su rol en la Universidad de El Salvador, ya que se encuentra el espacio y el apoyo oportuno a pesar que están las condiciones para poderse desarrollar; y con respecto a la revista, valora que es un medio que es manejado desde las cátedras, pero que a pesar de su función no es la solución, sino más bien, una política de publicación, que institucionalice el publicar y dejar plasmados los productos académicos que puedan insertarse el debate nacional de las grande problemáticas en las diversas esferas de la vida del país, sin dejar de lado el rigor académico y la posibilidad de incidir en una proyección social más pertinente.

Por último, como se ha mostrado en los diversos apartados, la situación de las condiciones institucionales y la producción académica al interior de la UES-FMOcc denota una serie puntos importantes de analizar, en los términos que la Universidad de El Salvador es la

llamada a convertirse en el ente rector de la educación superior en el país, algo que en este marco parece que ha dejado de incidir en la dinámica más allá de los esfuerzos particulares en algunos casos y los esfuerzos de autoridades que han intentado retomar este punto, inclusive con grandes contradicciones que han aflorado en procesos de lucha intestina que devienen en la propia dinámica del quehacer universitario.

CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados establecido, se llegó a las siguientes conclusiones conforme al análisis de la información.

- La Universidad de El Salvador cuenta con un marco institucional para la realización de la actividad científica y la generación de producción científica, todo ellos fincado desde la Secretaría de Investigación y Posgrado y el CIC-UES, desde donde han generado políticas institucionales y se han puesto a disposición de los académicos fondos concursables para la realización de proyectos de investigación con financiamiento para los diversos momentos del trabajo y la compra de equipo; sin embargo, a pesar de ello no se logrado elevar el número de investigadores en las diversas facultades y sólo en 4 de las 12, se tienen más de 15 investigadores que han participado en estos proyectos, y aun así, esta masa de investigadores sólo representa el 5% del personal académico de la Universidad de El Salvador; y en caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente representa cerca del 8%.
- Hay que decir por otra, que a pesar de todo este marco institucional para el desarrollo de la investigación, existen carencias básicas sobre todo, por el tema de la compras y los tiempos para la asignación de los recursos, ya que el CIC-UES para dar una resolución sobre un proyecto tarda aproximadamente 6 meses, pero para la asignación de los recursos se han tardado en algunos casos identificados en este estudios, hasta 2 años, implicando una total desmotivación para el investigador, que tiene que esperar este tiempo para iniciar su actividad científica, además de que muchas veces tampoco se

les entrega el material solicitado sino al hacerse una sola compra no se cumple con las especificaciones solicitadas para efectos de los estudios.

- En el caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, se logró evidenciar que la producción científica es limitada y aunque se destacan esfuerzos por parte de algunos investigadores, no se evidencia un horizonte fijo en este tema, eso a pesar que ha sido de las Facultades que más ha participado en los fondos concursables dados por el CIC-UES y eso ha propiciado la realización de cerca de 27 investigación del año 2003 al año 2012, pero que sólo han sido finalizado 7, lo cual indica un déficit importante y una desatención al seguimiento a estos fondos que se han asignados.
- En cuanto a la producción académica, que se deriva de la actividades de docencia, investigación y proyección social; a través de la publicación, se tiene un déficit amplio, ya que la Universidad de El Salvador en general y la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en Particular, no muestran un caudal de producción representativo del papel y rol histórico de la institución; tanto así, que ni la propia revista oficial de la universidad – que es de la más antigua de la historia del país-, no se encuentra indexada en ninguna base de datos, porque no cumple criterios mínimos de estandarización y eso a pesar que de forma particular, algunas escuelas y facultades tienen revistas que tienen mejores estandarizaciones.
- Con respecto a la editorial universitaria, se logró identificar que no está articulada con la producción científica que se tiene en la Universidad, además, el trámite de publicación tiende a ser engorroso y un tiempo de espera áspero; además, muchos de los académicos que quieren publicar no cuentan con las competencias para poder hacerlo y que eso, cuando se les observa no lo aceptan cumplirse con las normas y observaciones recomendadas.
- Al considerarse los aspectos anteriores, se puede identificar que gran parte del problema reside entonces en la asimilación del “rol académico”, es decir, que la mayoría de docentes de la Universidad de El Salvador y de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, son precisamente docentes, porque asumen como función elemental de su actividad intelectual, la transmisión de conocimiento; pero desatienden absolutamente

sus otras atribuciones, que no sólo son de ética sino legales, ya que según la reglamentación institucional, el académico debe hacer docencia, investigación y proyección social.

- También en la misma lógica, se puede considerar que existe la carencia de un “ethos académico”, ya que se ha construido alrededor del ambiente universitario una atmósfera de contradicciones y conflictos internos entre docente, estudiantes y autoridades. Esto ha desembocado lastimosamente en dejar a un lado la ciencia y tomar el camino de la burocratización por la búsqueda del poder. un personaje que está ahí para hacer de ese espacio un areópago moderno.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones anteriores y valorando algunos aspectos teóricos y prácticos, se detallan las siguientes recomendaciones, a saber:

- Es necesario que la Universidad de El Salvador haga de la función de investigación no sólo un componente de su quehacer, sino un elemento sustantivo de su actividad, para ello es más que necesario una reforma a la ley orgánica de la Universidad de El Salvador, para la creación de la Vicerrectoría de Investigación, con una entidad que administre todo el componente de gestión del conocimiento de toda la institución y que en cada Facultad se tengan direcciones de investigación con institutos o centros de investigación, con investigadores con contrato que estén dedicados a hacer investigación, pero que hagan asociación los docentes para formar equipos y redes trabajos y así, poder elevar el número de docentes investigadores y ya no sólo docentes.
- En el caso de la revista de la universidad, definir si es un órgano informativo o una revista para publicación académica, para ello es necesario buscar estandarizarla para ser incorporada a bases de datos para ser indexada, pero también, se recomienda hacer una convocatoria de mayor impacto, esto a través de los medios de información virtual, para que la comunidad académica esté enterada de los períodos de convocatoria, además es

necesario hacer uso de la revista, para ello se sugiere incorporar en los planes de estudio artículos referidos a las áreas del conocimiento a impartir, así se puede motivar la lectura tanto en los docentes como en los estudiantes.

- En el caso de la editorial, es necesario y urgente que cuenta con mayores recursos humanos que puedan solventar la carga de trabajo, actual, sin embargo debe elaborarse una política de publicación coherente con el papel de la Universidad de El Salvador en la realidad nacional, de ahí que también se deje en claro un protocolo mínimo de publicación, sobre el cual deben regirse quienes quieran publicar, además, de un programa de estímulos para quienes lo hagan, a través de regalías que no sólo sean morales sino económicas.
- Si bien transformar la estructura orgánica de la Universidad de difícil por el momento, es necesario aumentar la inversión de investigación y que se cree una política de financiamiento que contemple como mínimo una inversión anual del 2% del presupuesto y que a través de esta se financien las actividades de investigación y no costos de operación o salarios de docentes, si no, aspectos propios de la investigación, que incluye costos de materiales, estímulos, capacitaciones, intercambios académicos, publicaciones, etc.
- Respecto al rol de académico, es necesario que se fije desde el marco legal como el profesor universitario en sus diversos niveles de escalafón participará en las actividades de investigación y proyección social, no sólo bajo el concepto de asesorar trabajos de grado o proyecto de servicio social, sino se debe crear un instrumento que pueda dejar en letra menuda que implica participar en cada actividad, ya sea publicando artículos, libros, realizando eventos, etc.
- En cuanto a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente con relación a la situación de la producción científica, es necesario que se conforme un Instituto de Estudios Multidisciplinarios y de ahí derivar áreas y líneas de investigación que se definan a partir de la formulación de una agenda de investigación de la región occidental elaborada con un esfuerzo de convocar a diversos actores de diversos ámbitos y priorizar áreas estratégicas de trabajo.

- También se debe señalar como una recomendación, crear un ethos académico al interior de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, esto implica que se debe articular esfuerzos por hacer que las y los académicos tengan espacios para el diálogo intelectual. bajo una política bien definida y con criterio académico-institucional.
- Por último, es necesario potenciar la formación científica del profesor universitario, de ahí que los programas de maestrías, deben tener como cometido principal formar competencias para la investigación, eso pasa por conseguir que los alumnos generen al menos un artículo con calidad de publicación por asignatura que cursen. Para ello se debe incorporar en el primer ciclo, una asignatura de publicación y redacción académica, que es un componente ineludible para acrecentar el factor de impacto que se forma y no sólo, acreditar por acreditar.

TRABAJOS CITADOS

Bauman, Z. (31 de Agosto de 2014). *La educación y la cultura son tratadas como mercancías*.

Recuperado el 12 de Febrero de 2015, de El espectador:

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/educacion-y-cultura-son-tratadas-mercancias-zygmunt-bau-articulo-513878>

Bourdieu, P. (2002). *Homus Académicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico*. Barcelona: Anagrama.

Campamento, J., Cabas, M., & Hidalgo, M. A. (1998). El impacto de la producción científica de la universidad de Alcalá. *Revista Española de Ciencia*, 21(4), 402-415:
doi: 10.3989/redc.1998.v21.i4.361

Chomsky, N. (2 de Marzo de 2014). *How Higher Eduations ough to be. On academic labor*.

Recuperado el 12 de Febrero de 2015, de Conter Punch :

<http://www.counterpunch.org/2014/02/28/on-academic-labor/27/>

CIC-UES. (3 de Junio de 2015). *Proyectos de investigación ejecutados por las Facultades*.

Obtenido de Concejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador:

www.cic.ues.edu.sv/index.html

Clark, B. (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México, D.F:

Miguel Angel Porrúa.

CONACYT. (2013). *Indicadores de ciencia y tecnología en El Salvador, estudio sobre actividades*

científicas y tecnológicas, sector educación superior y gobierno. San Salvador: Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología.

De Sousa Santos, B. (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y*

emancipatoria de la universidad (Cuarta ed.). La Paz, Bolivia: Plural.

El Universitario. (19 de Mayo de 2014). *UES Aprueba la creación de Secretaría de Investigación*.

Recuperado el 3 de Junio de 2015, de Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador:

http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=3524%3Aues-aprueba-creacion-de-secretaria-de-investigacion&catid=59%3Apumas

Giroux, H. (2008). *La universidad secuestrada. El reto de confrontar a la Alianza Militar-*

Industrial-Académica. Caracas: Centro Internacional Miranda.

Goffman, E. (1993). *La presentación de las personas en la vida cotidiana*. Buenos Aires:

Amorrorto.

Gómez Oyarzún, G. (1998). *La Universidad a través del tiempo*. México, D.F: Universidad

Iberoamericana.

Habermas, J. (1986). *Ciencia y Técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

LATINDEX. (31 de Julio de 2015). *Portal de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe,*

España y Portugal. Obtenido de UNA: <http://www.latindex.unam.mx/index.html>

- Lombardo Villant, T., Soler Mojeron, C. D., & Miralles Aguilera, E. A. (2013). Consideraciones entorno al problema de las publicaciones científicas de los profesionales de la salud. *Educación Médica Superior*, 28(1), 135-145. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100016&lng=es&tlng=es.
- López, D. (2012). *De la Filosofía a la Educación, fundamentos de una filosofía de la Universidad*. San Salvador: Editorial Universidad José Matías Delgado.
- Magnani, E. (1998). Reseña de la "Popularización de la ciencia y la tecnología, reflexiones básicas ", Eduardo Martinez y Jorge Flores (comps). *Redes*, 5(12), 186-190. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711317011>
- Padrón Guillen, J. (2004). Los 7 pecados capitales de la investigación universitaria tercermundista. *Investigación educativa*, 27(1), 69-80.
- Picardo Joao, O. (2009). *Transición, retos y problemas de las universidades en El Salvador: Opiniones circunstancias y pensamiento pedagógico (1997 - 2007)* (Segunda ed.). San Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades, Universidad José Matías Delgado.
- Popper, K. (1994). *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico* (Cuarta ed.). Madrid: Paídos.
- Ruiz Durán, C. (1997). *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México, D. F: ANUIES.
- Universidad de la Sabana. (2009). *Guía para la valoración de la producción académica de los profesores*. Colombia: Universidad de la Sabana.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vasconcelos, J. (2001). *José Vasconcelos y el espíritu de la Univeridad. Compilación de su obra*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Weber, M. (2005). *El político y el científico* (Quinta ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Zemelman, H. (2005). La Universidad pública en América Latina. En R. Beja, & J. Issac, *Educación Superior y universidad pública* (págs. 198-215). México, D.F: Facultad de estudios superiores ACATLAN - UNAM / Plaza y Valdés.

El concepto-clase social y dimensiones

The concept-social class and dimensions

Roberto Briceño Jiménez. *

RESUMEN

Propongo dimensionar definiendo el concepto de clases sociales con referencia de los autores del concepto y el sentido proposicional o propiedad analítica y explicativa del concepto en perspectivas que van de la abstracción hasta la concreción u objetivación que resultaría de procesos de investigación de los cambios en las relaciones estructurales que constituyen el sistema social.

Expongo las dimensiones conceptuales de clases sociales de los autores de paradigmas sociológicos a partir de las argumentaciones conceptuales y proposicionales en perspectiva lógica de Bunge.

Fundamentaré que en la articulación y reproducción de relaciones estructurales de clases son esenciales las relaciones de poder.

PALABRAS CLAVE

Clase social, tipos ideales, modelos analíticos, conciencia de clase, hegemonía, estructura de relaciones de clases, transformaciones de clases sociales.

SUMMARY

I propose to dimension defining the concept of social classes with reference of the authors of the concept and the propositional sense or analytical and explanatory property of the concept in perspectives that go from the abstraction to the concretion or objectification that would

result from processes of investigation of the changes in the structural relations elements that constitute the social system.

I expose the conceptual dimensions of social classes of the authors of sociological paradigms starting from the conceptual and propositional arguments in Bunge's logical perspective.

I will argue that relations of power are essential in the articulation and reproduction of structural relations of classes.

KEYWORDS

Social class, ideal types, analytical models, class consciousness, hegemony, structure of class relations, transformations of social classes.

CONCEPTOS

Los conceptos son unidades de significado se usan como elementos para constructos proposicional del discurso racional (Bunge, 199) son como los bloques, ladrillos o piedras en las estructuras físicas. Como unidades de significado los une y relaciona los sentidos con los que se construyen las proposiciones de sentido racional o subjetivo. Sin ese ligamen no podrían construirse proposiciones con sentido lógico.

Los conceptos se refieren a fenómenos o procesos, a cosas u objetos tienen carácter multidimensional. Todo concepto sintetiza un objeto o fenómeno de la realidad, pero es al mismo tiempo abstracción de la realidad.

Los conceptos tienen dos caracteres dimensionales: Intensión y extensión. La intensión hace referencia al conjunto de caracteres que lo constituyen y la extensión, al conjunto de individuos que incluye.

Bunge, (1999) clasifica los conceptos no lógicos de los lógicos. Con referencia a individuos como Honduras, conjuntos, colecciones o colectividades como ejército, pueblo, publico, masa clase, élite. Predicado, estudia, analiza, investiga, intercambia, (predicado binarios), o terciario como media o procura.

A diferencia de las proposiciones Bunge explica los conceptos no son falsos ni verdaderos: - los conceptos solo son exactos y ambiguos, aplicables o inaplicables. Por esas propiedades de los conceptos recomienda que los conceptos deben ser definidos pero algunos conceptos por si son definiciones (Bunge, 1999; p. 100) contrario a la argumentación de Popper que no ve sentido en la definición conceptual.

Los conceptos son lógicos cuando construye relaciones de sentido, esto es la conjunción o disyunción entre sujetos o predicados. En la ciencia social las variables de análisis hacen relación de correspondencia entre los individuos de una clase a una sola clase. Por ejemplo, en la variable ingreso, edad, género, ocupación se pueden hacer conjuntos clasificados en términos de igualdad, media, desigualdad, estratos, clases, grupos etarios, empleados y desempleados.

Bunge ordena variables de segundo orden y de primer orden. (Son variables de segundo orden los indicadores de estadísticos). Como la media, la moda, la varianza, y los índices. (Bunge, 1999; 80), Siguiendo esta argumentación Bunge explica que, en lógica, las relaciones entre variables son las funciones que diferencia en tres tipos funcionales entre propiedades de variables: Las variables observables como la movilidad social, la expulsión de un sistema, la edad, el género. Variables inobservables como la cohesión social y el equilibrio o estabilidad política.

Los estadísticos afirman que todo se puede medir, y si todo se puede medir entonces no habría variables inobservables. En el sentido práctico de los análisis sociales hacen mediciones estadísticas de variables psicológicas referidas a actos de la voluntad como gustos o preferencias. Acción social o intencionalidad, adhesión que es análoga a cohesión e identidad. Es probable observar por ejemplo en las colectividades relativamente homogéneas, los imaginarios sociales o en las colectividades desiguales, las representaciones sociales.

Los análisis de datos contruidos en términos de relaciones probabilísticas de tercer orden hacen agregados o grupos sociales clasificados, basados en variables no observables si no, dimensionadas u operacionalizadas en cálculos con indicadores e índices de probabilidad.

Los índices de desigualdad social, los indicadores econométricos usados para estratificación social por ejemplo entre pobres y no pobres estableciendo límites de intervalos en línea base de pobreza. El informe América Latina y el Caribe del PNUD, clasifica a los pobres con ingresos medio diario de cuatro dólares y las personas de clase media a quienes están en la media de ingreso mayor que cuatro dólares. Esta valoración es probabilística no es real es construida y en consecuencia, es objeto de falseabilidad con elementales evidencias empíricas: Un dólar es equivalente a 24.15 Lempiras, en el mercado es probable que su precio real sea menor, cuatro dólares equivalentes a unos 97.00 Lempiras. ¿Qué satis factores de necesidades puede obtener alguien con ingreso de 97 o 100 Lempiras al día? (PNUD, 2016)

Los datos econométricos o índices probabilísticos configuran grupos homogéneos artificialmente en consecuencia ocultan desigualdades sociales que en la realidad son observables.

Bunge valora que” la lógica no es suficiente para el estudio de la realidad” [(Bunge, 1999;86). argumenta que una ciencia a priori no tiene en cuenta la observación empírica y en su perspectiva positivista del conocimiento afirma que si la ciencia social no hace investigación empírica no produciría conocimiento de la vida social.

El segundo punto de referencia conceptual, analiza Bunge es el sentido. El sentido es lo que se dice de un referente o referentes por analogía, es el predicado en el constructo proposicional o teoría. La teoría pone en relación y define conceptos y proposiciones.

¿En consecuencia, si es ciencia a priori la lógica es hipotética? Al ser hipotética se construye como referente para la verificación y validación o fiabilidad empírica. Es razonable que en esta reflexión surgen preguntas que habría que buscar respuestas contrastando concepciones y métodos de análisis social. El concepto de tipo ideal como instrumento de investigación social.

El concepto tipo ideal.

Los tipos ideales al ser contruidos como medios referentes de determinado objeto real de investigación con propiedades de forma aproximada a la realidad conceptualizada como tipo o modelo de objeto o cosa de investigación. Son conceptos definidos en sus caracteres y propiedades.

Los tipos ideales son conceptos bien definidos, corresponden a referentes de una realidad aproximada. No son propios de las ciencias sociales. Con ellos se construyen modelos conceptuales de cosas reales. Un concepto representa un objeto de una especie en apariencia homogénea. En las sociedades no existen dos personas iguales. La relación de equivalencia divide grupos o clases de equivalencia homogéneas o separa unas clases de otras. Por ejemplo: género, edad, etnia. Casta, clase, estamento.

Un cuestionamiento al tipo ideal es el criterio de que el fenómeno social es complejo para representarlo en un modelo o tipo ideal. Bunge, responde a esta crítica argumentando que la concepción citada ignora que el fenómeno de que no haya en el mundo dos cosas iguales no significa que no haya relaciones de equivalencia homogénea. Acusa que se desconoce también que modelar significa simplificar los datos lo que también incluye diferenciar lo aparente de lo esencial. Lo legitimo de lo ideológico. Afirma que Ricardo, Weber y Marx conocían de esas propiedades de los tipos ideales (Bunge, 1999; p.101)

Del dato a la proposición.

Bunge. (1999; 105) define que una generalización es un enunciado que resume datos. Es del tipo de hipótesis empírica o factual que trasciende los datos en amplitud y profundidad según la caracteriza. Pero el dato por si no es la verdad el dato pasa por el filtro de la teoría. Las relaciones con los datos para hacer proposiciones. El conocimiento de los hechos y las relaciones contruidas en hipótesis empericas son tendencias del estudio sociológico.

La perspectiva científica:

La investigación científica comienza con una relación distante entre un problema y una solución. El surgimiento de un problema de investigación es influido por un conjunto de conocimientos o

teorías. El estudio de un problema científico es guiado por el o los objetivos. El cómo se va estudiar los métodos y técnicas de estudio. El enfoque científico se caracteriza por un campo de conocimientos científicos, métodos y técnicas de investigación científica el objetivo principal. es descubrir y aportar nuevo conocimiento. (Bunge, 119)

En perspectiva sociológica ocurre la relación sujeto objeto de estudio. El problema objeto de estudio es construido por conceptos que en relación coherente hacen proposiciones teóricas fundamentadas en campos de conocimientos y la evidencia empírica del surgimiento de un problema. Que se construye objeto de investigación y para guiar el proceso de estudio y análisis se define el objetivo y las preguntas de investigación.

El objetivo u objetivos y las preguntas de investigación determinan el proceso metodológico para la búsqueda y análisis de información para explicar la solución del problema objeto de estudio. La solución del problema y la valoración crítica del análisis de respuestas o soluciones será el nuevo conocimiento.

El método sociológico es necesariamente histórico. Porque los problemas sociales surgen de procesos sociales en movimiento en interrelaciones sincrónicas y en direcciones diacrónica o lineales. Es el método reflexivo y crítico, porque la realidad dimensionada en campo u objeto de estudio, es contradictoria diversa y cambiante. La teoría no tiene sentido sin la práctica y la práctica se orienta por la teoría como método de verificación y de producción de nuevo conocimiento.

En la relación de praxis el proceso es reflexión acción reflexión. Es primero la emergencia de un problema social, el análisis de sus factores causales, las aproximaciones explicativas fundadas en un campo de conocimientos, la búsqueda de soluciones teóricas relacionadas con evidencias de los actores constituidos en fuerzas en movimiento y en un espacio y tiempo delimitados por lo infinito del tiempo y del movimiento. En sentido irreversible vuelve la reflexión sobre el nuevo conocimiento y la realidad que explica para continuidad del proceso de solución a nuevos problemas.

En la racionalidad de la física el movimiento es desplazamiento de cuerpos en espacio y tiempo, el desplazamiento ocurre por cambios de espacio en tiempos relacionados con el movimiento el

desplazamiento hace interacción entre las fuerzas que estructuran y tienden a retener los cuerpos en el espacio.

La concepción es que la realidad es una unidad diversa y contradictoria y la ciencia que ha de explicar la realidad es una y basada en diversas perspectivas que en esa unidad de la diversidad se objetivan.

En perspectivas sociológicas de estudio de las formas y movimiento de actores en la realidad social cotidiana Schütz y Luckmann, hacen un modelo de análisis científico de la cotidianidad social con referencia a los actores y sus estructuras interactuando en su espacio social definido como objeto en el campo de estudio en la forma de tipo ideal. Este modelo se aplica en el proceso siguiente:

Primero: Pautas políticas de cursos de acción, esto es relaciones de poder en la estructura social.

Segundo: Actores dotados de conciencia esto es sujetos actuando con sentido subjetivo.

Tercero: Los actores o sujetos son motivados por fines que dirigen su curso de acción.

Cuarto: El científico pone a los actores en movimiento.

Quinto: La interacción ocurre entre actores construidos con pautas de acción y fines establecidos en un campo de conocimientos por el científico social.

Luckmann, apoyado en Schutz y Weber y la descripción fenomenológica, hace la construcción del modelo a partir de la reflexión epistemológica acerca de cómo el mundo social ha de entenderse en contexto de la universalidad de la realidad social. Es el método de hacer la relación sistémica entre el movimiento de la vida social cotidiana y la totalidad del sistema social en movimiento.

El segundo análisis de Luckmann es el lenguaje y los significados de los conocimientos socialmente compartidos y las subjetividades de los actores en la realidad social observadas en las formas de comunicación, las relaciones de la conciencia subjetiva. Explica que el lenguaje se basa en la estructura de la conciencia subjetiva. El lenguaje medio entre el actor y su realidad cotidiana (Toledo, y otros, 2012)

El Concepto de clase social para el análisis de las desigualdades sociales.

¿La primera cuestión es la clase social es solo un concepto de análisis o se objetiva en las desigualdades de clase social observables en las formaciones sociales?

Este concepto es comprensivo de todas las desigualdades sociales de clase, pero tiene menor extensión cuando el sujeto clase social hace referencia a determinada clase o clases en los términos de su significado dimensionado a formas o estructuras sociales también conceptuadas. Marx describe: ...” los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción.” se refiere a tres grupos sociales que se diferencia por la fuente de ingresos, salarios, ganancia renta de la tierra y ganancia o plusvalía que resulta de la explotación de la fuerza de trabajo por la propiedad de la tierra y de capital. . (Karl Marx, 1987)

La referencia a ingreso como criterio de clasificación de grupos incluye otros grupos sociales diferenciados por las fuentes u origen de sus ingresos y por su relación con medios de producción o de fuerza de trabajo, como los médicos. Los funcionarios y otros grupos sociales semejantes en la sociedad capitalista.

En la narración de hechos de la lucha de clases en Francia Marx explica: La que dominó bajo Luis Felipe, no fue la burguesía francesa sino una fracción de ella y describe a banqueros, dueños de ferrocarriles, minas de carbón, propietarios forestales y una parte de propiedad territorial, y aliada a ellos la aristocracia financiera. “(Karl Marx, 1985)

La referencia específica al concepto de burguesía industrial situada en la oposición contra el absolutismo que representaba la aristocracia financiera. La burguesía era minoritaria en la cámara, pero se atribuía el dominio de la clase obrera.

La pequeña burguesía, explica Marx, igual que el campesinado estaba excluido del poder y en la oposición o al margen del poder se situaban los intelectuales: abogados, sabios, médicos que el clasifica “talentos” actuando como ideólogos de las clases en oposición.

La objetivación del concepto de clases sociales tiene dos propiedades que limitan y reducen su extensión: La primera es la propiedad sobre los medios de producción, la segunda dimensión es el poder. Con referencia a cada una de estas propiedades deriva subconceptos: Fracciones de clases por el tipo de capital y fuente de reproducción del capital. La relación con el poder clasifica entre los grupos dominantes y los grupos dominados en oposición y los talentos a los

que Gramsci clasifica intelectuales orgánicos o inorgánicos. En esa relación una clase social existe por oposición a otra u otras. Las clases constituyen relaciones estructurales contradictorias en movimiento no son estáticas e inertes que se pueden clasificar como objetos separados son cambiantes de posiciones estructurales de poder.

Gramsci hace la clasificación de clase explicándola en la relación de poder objetivado en el Estado: Entre clase dirigente y clases subalternas. La diferencia en esa relación es la unidad histórica de la clase dirigente realizada en el Estado. En esa perspectiva, la historia del Estado y de los estados es esencialmente la historia de las clases dirigentes. En oposición las clases subalternas no se unificarían si no se convierten en Estado (Gramsci, 2007)..

El concepto de poder en la relaciones de clase lo dimensiona diferenciando entre dominación de clase y hegemonía de clase o de un bloque de poder. La dominación es la coerción que se impone por medio del Estado a las clases subalternas o sus términos la sociedad política a la sociedad civil.

La hegemonía es la capacidad de dirección, de conquistar alianzas, es la capacidad de constuir una base social al estado. En ese sentido, la hegemonía se socializa y la asume en consenso y unidad la sociedad civil ; la dictadura del proletariado es la forma estatal de la hegemonía. La hegemonía hace que las clases subalternas en la sociedad civil genere consenso o base social que reconoce y acepta ser dirigida del modo como gobierna la clase dirigente por medio del Estado.

El concepto de ideología es consustancial o pertinente a la hegemonía, del bloque de poder . La hegemonía resulta de la representación social que por diferentes medios difunde y hace aceptar a la sociedad civil el Estado, aparentemente no por imposición manifiesta sino por influencia ideológica adoptada y asumida como imaginario o representación social.

Ideología y conciencia. Los conceptos de ideología y conciencia social son análogos. Marx y Engels la comprendieron falsa conciencia. Lenin la entendía conciencia de clase. En sentido semejante Gramsci la conciencia resulta de las relaciones sociales , es la relación que Marx explica entre el ser social y la conciencia del ser. Así entendida la conciencia es resultado de procesos sociales. (Ediciones de cultura popular, 1978)

El modelo conceptual de Wright

Erik O Right en perspectiva Marxista, objetiva el concepto de clase relacionando los tres conceptos siguientes : Estructura de clases, conciencia de clases y formaciones de clases en síntesis, lucha de clases,

La relación conceptual hace un modelo de análisis de procesos que resultan de relaciones contradictorias surgidas en la estructura de clases que se concretan en las formaciones sociales y se transforman en las contradicciones que se manifiestan en la lucha de clases.

El modelo presenta la lucha de clases limitada por las relaciones entre la estructura de clases y la conciencia de clases; la estructura de clases y la formación de clases. La lucha de clases es la fuerza que transforma a la estructura de clases, la formación social y la conciencia de clases. (Wright, 1994)

El concepto de clases y estamentos en la concepción de Max Weber

El concepto de clase es entendido en relación con el concepto de situación de clase. La situación de clase refiere a tres probabilidades : provisión de bienes, posición externa y destino personal. La clase social es entendida como todo grupo humano situado que está en la misma situación de clase. Diferencia tres categorías de clases que define: clase propietaria, clase lucrativa y clase social. Este concepto es entendido como las situaciones de clase en las que un intercambio personal en sucesión de generaciones es frecuente que ocurra de modo típico (Weber, 1964)

La construcción conceptual de clase social es claramente diferenciada de el concepto de clase. El concepto de clase social es dimensionado en dos sentidos: clases propietarias privilegiadas positivamente y clases propietarias privilegiadas negativamente. Hace clasificaciones de privilegios con relación a propiedad de capital, bienes de consumo y privilegios estamentales de educación.

Entre las clases sociales privilegiadas conceptúa la clase media, constituida por las capas o estratos que poseen propiedades o cualidades de educación de las que reciben sus ingresos. En oposición al concepto de lucha de clases de Marx, Weber explica que la articulación de clases propietarias puras no es dinámica y no necesariamente produce la lucha de clases. [242-243]

El Concepto de clase social de Bourdieu

Bourdieu define el concepto de clase social basado en el concepto “de estructura de relaciones entre todas las propiedades pertinentes que confiere su propio valor a cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre todas las prácticas”

(Bourdieu, Pierre: 1998)

La clase que posee un capital económico cultural de origen estarian destinados a una mayor probabilidad en una trayectoria escolar y social que conduce a una posición determinada . Una clase que no está determinada a priori en los limites del sistema explicativo está destinada a desviarse desclasarse hacia arriba o hacia abajo . [104,105]

Bourdieu relaciona las transformaciones, de clases con los cambios en las relaciones estructurales que resultan de una transformación de las relaciones entre las titulaciones y los cargos, resultado de la intesificación de la competencia de las titulaciones que es resultado de que las clases buerguesas para asegurar su reproducción han, intensificado el uso del sistema de enseñanza.(Bourddieu, 1998;129).

El espacio social escolar habria de ser el espacio de producción del capital cultural y de reproducción de las clases media y la burguesia “la intensificacion de las titulaciones” marca la diferencia entre el capital cultural de las clases ricas, medias, los obreros y los campesinos lo que evita el desclasamiento de clase media por desviación hacia estratos inferiores reproduce las posibilidades de enclasamiento hacia estratos superiores. En esta concepción y análisis el factor de repproducción de clase es el capital cultural en el espacio escolar.

CONCLUSIONES

Los conceptos son multidimensionales y el concepto de clase social tiene esas propiedades.

Las dimensiones del concepto de clases sociales son determinadas por relaciones estructurales de clases que definen posiciones de poder y propiedad de recursos de poder.

Las dimensiones del concepto de clases delimitan el analisis en orden de niveles de abstracción en variables e indicadores de proposiciones o enunciados hipoteticos.

El sentido lógico de las clases sociales es el de análisis de estructuras sociales fundado en la premisa de que las sociedades relacionadas en los sistemas sociales son desiguales y que las clases existen realmente.

La concepción de las dimensiones de clases sociales se corresponde con el paradigma o perspectivas teóricas.

Lo que articula relaciones de clases sociales en los campos de relaciones sociales son las relaciones de poder y las disputas por posiciones de poder en cada una de las posiciones de clases sociales más que la dimensión de propiedad.

Lo esencial en esta relación es que las clases se relacionan cambian de posiciones estructurales y se mueven articuladas en sentido contradictorio u opuestas entre sí.

El desafío es explicar cómo cambian cómo se transforman en el movimiento de relaciones sociales en la estructura de las formaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre; Bourdieu, Pierre; La distinción, criterio y bases sociales del gusto [Sección del libro] // La distinción criterio y bases sociales del gusto / aut. libro Bourdieu Pierre. - México DF : Ediciones Santillana, SA, 1998.

Bunge Mario Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales [Sección del libro] // Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales / aut. libro Bunge Mario y Bunge Mario. - México DF : Siglo XXI editores, 1999.

Ediciones de cultura popular El concepto de hegemonía en Gramsci [Sección del libro] // El Concepto de hegemonía en Gramsci / aut. libro Gramsci. - México : Cultura Popular, 1978. - Vols. I -V.

Engels C. Marx. F. y Marx y Engels Carlos Obras escogidas [Sección del libro] // Obras Escogidas / aut. libro Engels C. Marx F.. - Moscú : Progreso.

Gramsci Antonio Antología [Sección del libro] // Antonio Gramsci / aut. libro Sacristán Manuel y Sacristán Manuel. - Mexico DF : Siglo XXI, 2007.

Karl Marx Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850 [Libro]. - Madrid : Espasa CALPE SA, 1985.

Marx Carlos [Sección del libro].

PNUD Informe Regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe Progreso multidimensional : Bienestar más allá del ingreso [Sección del libro] // Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe Progreso multidimensional : bienestar mas allá del ingreso. Bienestar mas allá del / aut. libro PNUD y PNUD. - Nueva York : PNUD, 2016.

Toledo Enrique de la Garza y Garza Toledo Enrique Fenomenomenologia : Alfred Schutz y Thomas Luckmann [Sección del libro] // Tratado de Metodología de las ciencias sociales / aut. libro Enrique De la Garza Toledo, De la Garza Toledo Enrique y De la Garza Toledo Enrique. - México DF : Fondo de Cultura económica, 2012.

Weber Max Economía y Sociedad [Sección del libro] // Economía y sociedad / aut. libro Weber Max y Weber Max. - Madrid : Fondo de cultura económica, 1964. - Vol. I.

Wright Erick Olin y Wright Erick Olin Clases [Sección del libro] // Clases / aut. libro Wrigth Erik Olin. - Madrid : Siglo XXI de España editores SA, 1994.

El desarrollo como contenedor y generador del riesgo: la ciudad de Cartago (Costa Rica) y las inundaciones causadas por el río Reventado (1891-2017)

The development as container and generator of risk: the city of Cartago (Costa Rica) and the floods caused by the Reventado River (1891-2017)

MSc. Ana Lucía Mora González

RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar el riesgo de inundación que ha implicado el río Reventado para la ciudad de Cartago, entre 1891 y 2017 a partir de los cuatro factores subyacentes del riesgo, con el fin de demostrar que este históricamente el riesgo ha estado ligado al desarrollo de la Ciudad de Cartago, entendiendo a su vez el riesgo como un componente siempre presente en las relaciones sociedad-naturaleza. En la primera parte se explica teóricamente la conexión entre Modernidad y riesgo; mientras que posteriormente en los dos siguientes apartados se expone el desarrollo histórico de la Ciudad de Cartago paralelo a amenaza, así como los intentos modernistas de control sobre río Reventado. Mientras que en su última parte el artículo presente un análisis a partir de los factores subyacentes del riesgo del caso de estudio.

PALABRAS CLAVE

Modernidad, amenaza, vulnerabilidad, inundaciones, ciudad

ABSTRACT

This paper analyzes the risk of flooding involving the River Reventado for the city of Cartago between 1891 and 2017 from the four underlying risk factors, in order to demonstrate that this

risk has historically been linked to the development of City of Cartago, understanding the risk as a component always present in the relations society-nature. In the first part the connection between Modernity and risk is explained theoretically; whereas later in the two following sections the historical development of the City of Cartago is exposed, parallel to the threat, as well as the modernist attempts to control the Reventado River. While in its last part the article presents an analysis based on the underlying factors of the case study risk.

KEYWORDS

Modernity, threat, vulnerability, floods, city

INTRODUCTION

Existen múltiples trabajos teóricos de diversas disciplinas sobre el riesgo, pero entre ellos destacan trabajos como el de Ulrich Beck, o la compilación de eminentes autores de Josetto Beriain, titulado “Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo”. Debido a que estos trabajos discuten el hecho de que junto con los procesos de modernización, encaminados a la industrialización de la producción para aumentar la productividad, no sólo se comienzan a dar procesos de distribución desigual de la riqueza, sino muchas veces, simultáneamente de riesgos, los cuales muchas veces son productos directos y otras veces indirectos del acciones humanas y de las nuevas relaciones establecidas con la naturaleza (Beck, 1998, pág. 27).

De esta forma, Beck reconoce la dependencia de la especie humana respecto a la naturaleza, a pesar de los esfuerzos de la modernidad por considerar a la sociedad como ente independiente y auto determinado (Beck, 1998, pág. 12). A la vez que se vuelve a redescubrir el riesgo, como un tema de estudio de las Ciencias Sociales, con alcance interdisciplinario y transdisciplinario en tanto este corresponde también analizar el actuar individual y colectivo,

sobre las acciones asociadas a lo que es considerado riesgo, así como el proceso de selección sobre que es un riesgo. (Luhmann, 1996, pág. 126)

Particularmente, sobre el riesgo que implica el río Reventado, existen diversas investigaciones, entre las que destaca en primer lugar el libro de Cleto González Víquez “Temblores, terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas en Costa Rica: 1608-1910” y en segundo lugar, múltiples trabajos finales de graduación entre los que destacan los realizados por: Mauricio Bérnandez Méndez, Carlos Alberto Solano Quesada, Minor Alvarado y otros; José Alberto Baltodano Pereira y Hugo Hidalgo León. No obstante, ninguna analiza la relación riesgo-desarrollo a partir de los cuatro factores subyacentes del riesgo (gobernanza, modos de vida vulnerables, información y degradación ambiental).

Por tal motivo, este texto pretende mostrar teóricamente la relación riesgo-modernidad-sociedad, para posteriormente conocer el caso del riesgo de inundaciones del río Reventado, que ha estado históricamente implícito en el desarrollo de la Ciudad de Cartago. Debido a esto, se realizará una breve síntesis del desarrollo histórico de la Ciudad de Cartago, en donde las amenazas naturales nunca han estado ausentes. Posteriormente se mencionarán algunas de las acciones realizadas bajo influencia de los ideales de la modernidad encaminadas a controlar la naturaleza, en este caso el río Reventado. Finalmente, el artículo analiza el riesgo de inundación del río en estudio entre 1891 y 2017 a partir de los cuatro factores subyacentes del riesgo, con el fin de demostrar que este históricamente el riesgo (desde la colonia al presente) ha estado ligado al desarrollo de la Ciudad de Cartago. De esta forma se pretende responder a la pregunta de investigación: ¿qué relación existe entre desarrollo de la ciudad Cartago y riesgo de inundación del río Reventado? entre 1891 y 2017

METODOLOGÍA

Este artículo se basó en la revisión y análisis de artículos, noticias, tesis y libros sobre el tema del riesgo y la amenaza del río Reventado. A su vez que también contempló el análisis de las diversas normativas que a lo largo del tiempo han pretendido regular la ocupación y uso de suelo del espacio en estudio. No obstante, también se incluye en este artículo las observaciones y conocimiento empírico de vida de la autora.

Modernidad y riesgo

Es necesario en este punto hablar sobre la modernidad, entendiendo esta como el resultado del esfuerzo de pensadores ilustrados del siglo XVIII, quienes trataron de desarrollar la ciencia mediante intentos de comprensión de los procesos y el establecimiento de leyes universales, con el fin de utilizar dichos conocimientos a favor de la emancipación humana (respecto a la naturaleza), para no sufrir ante la arbitrariedad de las catástrofes, la escasez y para liberarse de la irracionalidad de la superstición (Harvey, 1990, pág. 27). Confirmándose así la tesis expuesta por Bertain del riesgo es una construcción sociohistórica, (Beraiain, 1996) resultado de un proceso antrópico.

Asimismo, la modernidad, según Eisenstadt implicó una ruptura con la tradición, antigua poseedora del poder de la identidad, para dar dicho poder a las fuerzas políticas, económicas y sociales modernas; con el fin de autodenominarse como autoconstruida y de esta forma declararse emancipada de la naturaleza. Tal como lo ponen de manifiesto los conceptos reflexivos de autovalorización (Marx), autoproducción (Touraine) y autoreferencia (Luhmann) (Beraiain, 1996, pág. 10). No obstante, en sí la modernidad y su racionalidad, presenta la contradicción de pretender el dominio y la opresión de la naturaleza e implícitamente a la misma humanidad y con ello la creación de nuevos riesgos (Harvey, 1990, pág. 28).

Muestra de lo anterior es la modernización occidental, que no puede ser vista como un inofensivo producto del juego capitalista de la acumulación y explotación del trabajo y el capital; sino como un producto generador de desigualdades y riesgos. Lo anterior, en tanto

produce de forma ambivalente beneficios económicos para unos pocos y riesgos colectivos ambientales (cambio climático, alteración de ecosistemas, contaminación, etc.), que generan a su vez efectos perversos y crisis en la propia estructura social y económica. (Beriain, 1996, pág. 13 y 15).

Así pues, en la modernidad no sólo se observan desigualdades a nivel de redistribución de la riqueza, sino que también de repartición desigual de los riesgos, encontrándose que ambas derivan del desarrollo técnico-económico del proceso de modernización (Beck, 1998, págs. 26-27)

En concordancia con lo anterior, es importante conocer el riesgo tal como lo conceptualiza Lavell, en tanto describe el riesgo como la probabilidad de daños y pérdidas futuras relacionadas a la existencia de amenazas (de algún tipo naturales, socio naturales y antrópicos), vulnerabilidad (social, socioeconómica, etc.) y exposición (resultado de un proceso socio histórico de desarrollo) (Lavell).

Comúnmente, la vulnerabilidad y la exposición están directamente relacionadas con diferencias en la distribución de la riqueza y las situaciones de clases sociales. No obstante, los nuevos riesgos de la modernidad son capaces de llegar a afectar directamente e indirectamente también a los productores de los riesgos o los que se benefician de ellos (Beck, 1998, pág. 29). Muestra de eso son los efectos negativos y daños a la infraestructura y patrimonio de las diferentes clases sociales, causados por el aumento de la frecuencia y la intensidad de amenazas hidrometeorológicas asociadas al calentamiento global y el cambio climático.

En el caso de estudio esta relación se manifiesta en el potencial riesgo ante efectos hidrometeorológicos extremos que han experimentado históricamente las personas que por motivos socioeconómicos y asociados a la exclusión social, se han asentado de forma informal en los lechos mayores y menores del río Reventado; sino también las construcciones residenciales y comerciales, relativamente distantes del cauce del Reventado, destinadas a clases medias y altas, pero construidas zonas con historial de inundación por crecidas del río en estudio.

Retomando la discusión, el riesgo es la contraposición a la seguridad, entendiendo esta última como la condición clave del individuo para garantizar su sobrevivencia, ya que según Giddens “el cuerpo se encuentra en riesgo constante” (Giddens, 1996, pág. 57). De esta forma, en la vida cotidiana, “...la confianza básica se extiende como una puesta entre paréntesis de los posibles sucesos o hechos que podrían, en determinadas circunstancias, ser causa de alarma” (Giddens, 1996, pág. 58). No obstante, los riesgos alejados de los contextos ordinarios de la son pensados como algo separado de los compromisos prácticos de los individuos (Giddens, 1996, pág. 62), aunque ciertamente acciones cotidianas de los individuos potencien riesgos que ordinariamente se han considerado alejados, como por ejemplo la relación entre el cambio climático y su relación con los hábitos de consumo. De esta forma, es más que evidente la relación indisoluble sociedad-naturaleza, en tanto la naturaleza no es un objeto dado a someter sino un sustrato que ha permitido y condicionado el desarrollo a pesar de los esfuerzos de autoconstrucción humana y de los intentos para controlar la naturaleza y sus dinámicas.

La amenaza y el desarrollo histórico de la Ciudad de Cartago

Históricamente múltiples ciudades y asentamientos coloniales fueron reubicados con el fin de alejarse de posibles amenazas naturales como inundaciones, actividades volcánicas, sismos, entre otros. Muestra de eso las ciudades de Santo Domingo en República Dominicana (Irizarri, 2015), Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala) y puntualmente en el caso costarricense los asentamientos de Ujarrás y la propia ciudad de Cartago. Puntualmente en el caso de Ujarrás se manejan múltiples explicaciones, pero una parte de la justificación del traslado se basó en el alejamiento de la amenaza que implicaba el río Orosí y sus afectaciones sobre el asentamiento. (Benavides, 2002, pág. 110)

En el caso cartaginés, la ciudad al igual que las anteriores fue reubicada en tres ocasiones, en la primera ubicación fundada en la confluencia de los ríos Purires y Coris sólo duró nueve años (Solórzano, 2006, pág. 215), ya que esta era constantemente inundada por los ríos vecinos; posteriormente fue trasladada a Mata Redonda (al oeste de San José), pero en esta ubicación la ciudad sólo duró dos años. En 1575, fue nuevamente reubicada a los cuadrantes que hasta hoy

ocupa el parque central de Cartago y las Ruinas de Santiago Apóstol. (Arias, 2008) No obstante, esta última ubicación tampoco ha estado completamente exenta de amenazas naturales, especialmente de inundaciones, estas últimas debido a las avenidas del río Reventado en varios años mayoritariamente debido a condiciones hidrometeorológicas, salvo en octubre de 1724 y en diciembre de 1963 cuando su causa fue la combinación de la actividad volcánica de Volcán Irazú con las condiciones meteorológicas. Es decir, las avenidas de febrero de 1861, 1871, octubre de 1891, noviembre de 1928, octubre de 1951 (Alvarado Rojas, Durán Vargas, Fallas Corrales, Hernández Araya, & Valverde Sánchez, 2006, pág. 339) y octubre del 2007 (Acosta & Calderón, 2007, pág. 4) fueron atribuidas mayoritariamente a factores hidrometeorológicos.

Teniendo claro cómo la amenaza de inundación ha funcionado como un agente perturbador y amenazador de la ciudad de Cartago. A continuación, se detallan algunas estatales medidas inspiradas en los ideales de la modernidad para controlar la amenaza de inundaciones por parte del río Reventado en el período de estudio.

Los intentos modernistas de control sobre río Reventado

Según lo comentado en el libro de González Víquez, desde fines del siglo XIX la Municipalidad intentó regular los caudales, mediante la acción de obligar a reforestar los lechos del río para garantizar así caudales suficientes en verano que pudieran servir para abastecer la ciudad. Dicha acción no sólo evidencia la influencia de los ideales de la modernidad de búsqueda de control de lo natural para beneficio de la raza humana y su desarrollo, sino también la histórica degradación ambiental que ha experimentado la cuenca y el propio río desde el siglo XIX. (González Víquez, 1910, pág. 176). Aclarando que dicha acción estatal también demuestra el desconocimiento del momento sobre el papel de los bosques a nivel de biodiversidad y especialmente en la regulación de caudales ante eventos hidrometeorológicos extraordinarios (Hamilton, 2009, p. 9).

Posteriormente, en 1902, se intenta otra idea modernista que pretendía controlar la amenaza natural del río Reventado, la ampliación del Río Reventado, aunque no se cuentan con detalles, el título de la ley sugiere el interés por ampliar el cauce posiblemente en miras a

disminuir el riesgo de inundaciones (Asamblea Legislativa, 1902). No obstante, es hasta 1963 que las medidas de mitigación y gestión de la emergencia muestran claramente los ideales implícitos de la modernidad en miras a controlar la naturaleza y sus amenazas, al proponer alternativas que claramente buscaban controlar la amenaza natural y las calamidades supuestamente ocasionadas por ella. Muestra de eso que para el período de 1963-1969 se estimaron en casi 63 millones los costos de los estudios, construcción, reparación y mantenimiento de las obras para control de inundaciones.

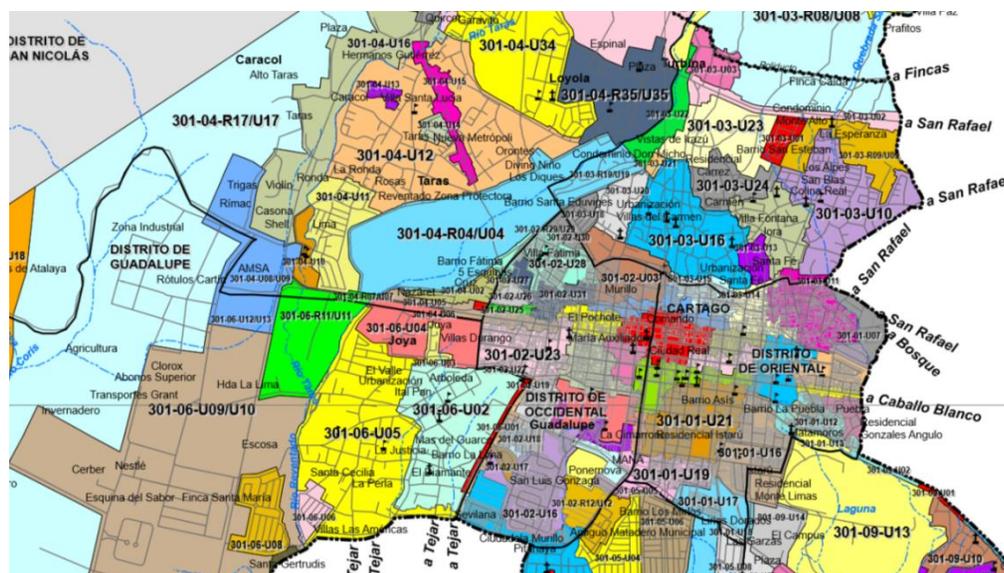
Asimismo, se rechazaron algunas opciones propuestas por diferentes empresas y organizaciones, luego de ser analizadas por el Instituto Costarricense de Electricidad (a partir de este momento llamado ICE), quien fue el ente encargado en ese momento de valorarlas. Una de ellas fue la propuesta claramente modernista de la casa Reynolds, que propuso la construcción de canales de desvío en la cuenca superior del río, ya que esta propuesta recargaría esas aguas en el río Yerba Buena y Taticu, provocando más bien inundaciones en la parte este de la Ciudad. (Bérmudez Méndez, 1978)

Las soluciones realizadas fueron las propuestas por el ICE, debido a ser más prácticas y de baja onerosidad, pero que al mismo tiempo no escapaban de la visión moderna de controlar la naturaleza. Entre las acciones para la solución se propusieron: zanjas de contorno (fueron efectivas para controlar la escorrentía), siembra de gramíneas y árboles; desvío de aguas superficiales, entubamientos, construcción de más de cien presas de control, construcción de presas pequeñas (fueron muy eficientes para el control de cárcavas), construcción de gaviones y construcción de un embalse de regulación. No obstante, no todas las acciones se realizaron, especialmente no se realizó el embalse de regulación que debió haberse construido "...aguas arriba del deslizamiento de Prusia, en la depresión natural llamada laguna del Derrumbe. Este embalse tendría un dique de 140 metros de longitud con una capacidad de 400.000 metros cúbicos y un área de drenaje de 2.7 km²." (Bérmudez Méndez, 1978)

Es importante precisar en este punto que bajo la visión moderna y utilitarista del ICE de ese momento, que ignoraba los impactos de la acidificación de los suelos provocada por las coníferas y la importancia de la reforestación con especies nativa para restaurar ecosistemas, el ICE en conjunto con el Movimiento Nacional Juventudes sembraron principalmente cipreses, pinos, eucaliptos y jaules (con la recomendación de no reforestar los 50 metros cercanos al río ya que en caso de una avenida los árboles podrían ser arrastrados y causar mayores daños); mientras que también se intentó sembrar especies nativas como: Salvia, encinos y robles, sauces e itabos, pero estos no dieron los resultados esperados. (Bérmudez Méndez, 1978)

Finalmente, otra forma en que se evidencio la modernidad fue en la búsqueda del ordenamiento espacial y temporal con miras a facilitar la liberación del hombre por medio de la racionalidad (Harvey, 1990, pág. 276). No obstante, la búsqueda de esa racionalización no tendría un impacto del todo positivo, pues concentró y polarizó las poblaciones según sus características en función de los intereses capitalistas, presionando a las clases trabajadoras a vivir relativamente cerca de sus lugares de trabajo pero en condiciones más desfavorables que las clases mejor acomodadas, que sí han tenido el capital suficiente para adquirir viviendas en lugares más racionales no sólo a nivel cercanía con el lugar de trabajo, sino a niveles de seguridad tanto ante amenazas naturales como antrópicas. En nuestro caso eso se puede evidenciar por medio del mapa del Ministerio de Hacienda sobre valores de terrenos, que disminuye y valora el suelo radialmente respecto a la parte segura del casco de la ciudad, donde los valores más altos del suelo corresponden a las zonas céntricas de la ciudad que están potencialmente más protegidas ante la amenaza de inundación por causa del río Reventado, con valores que superan los doscientos mil colones (color rojo, figura 1) a las zonas llamadas como el río en estudio, donde el valor de la tierra oscila entre los mil ochocientos y los siete colones.

Figura 1. Fragmento de mapa de valores de la tierra según Ministerio de Hacienda



Tomado de: (Ministerio de Hacienda Dirección General de Tributación , 2010)

El riesgo de inundación del río Reventado como riesgo implícito en el desarrollo de la Ciudad de Cartago (1891-2017): breve análisis a partir de los factores subyacentes del riesgo

Con el fin de realizar un análisis del riesgo de inundación del río Reventado como elemento implícito del desarrollo de la ciudad cartaginesa, a continuación, se analizará brevemente los cuatro factores subyacentes del riesgo.

El primer factor subyacente a analizar será la gobernanza, en tanto en el caso de estudio ha evidenciado muchas deficiencias a este nivel, ya que, en la subcuenca, históricamente, las actividades socioeconómicas no han respondido a planes de ordenamiento territorial encaminados a neutralizar la amenaza. Muestra de eso es que desde el siglo XIX se manifestaron evidencias de deforestación en la subcuenca que afectaban desde ese entonces el caudal del río en estudio y a su vez potenciaban la afectación causada por las avenidas extraordinarias. Sumado al hecho de que para la inundación de 1891 se evidencian también poca acción estatal a nivel de atención de la emergencia, ya que en la única acción que se realizó fue

la de realizar algunas inspecciones de ingenieros para estimar la causa del desbordamiento de ese año y las afectaciones materiales y las víctimas. (González Víquez, 1910, págs. 180-181)

De hecho, es hasta 1963 que podría decirse que la gobernabilidad comienza a mejorarse, ya que el gobierno de ese entonces comienza a tomar medidas correctivas y preventivas en materia de gestión y mitigación del riesgo tales como creación de zonas de reserva, creación de Diques, ayudas a los afectados, entre otros. Muestra de eso son: la ley 3459 del 26 de noviembre de 1964 que declara Reserva Nacional márgenes Río Reventado, el decreto ejecutivo 63 del 2 de mayo de 1967 que autoriza tramitar solicitudes de damnificados por las inundaciones río Reventado y la Exoneración damnificados inundaciones Río Reventado, mediante la ley 4331 del 14 de abril de 1969. (SINALEVI, s.f.). No obstante, también se muestra retrocesos posteriores a nivel de gestión de riesgo en la gobernabilidad, ante presiones sociales, económicas y políticas, ya que posteriormente se reformó casi que a conveniencia la Reserva Nacional en los márgenes Río Reventado, reduciendo el área restringida de un kilómetro de ancho a cada margen del río Reventado, tal como se estableció en la declaración de la Reserva Nacional en los márgenes Río Reventado a

“...un retiro de 25 (veinticinco) metros horizontales a partir del pie externo de los diques, incluido el derecho de vía en los tramos donde no existen diques, para ambas márgenes del Río Reventado, desde el puente La Turbina hasta el puente La Lima; y un retiro de 50 (cincuenta) metros horizontales a partir del pie externo del dique, incluido el derecho de vía en los tramos donde no existen diques en la margen derecha, y un retiro de 100 (cien) metros horizontales a partir del pie externo del dique, incluido el derecho de vía en los tramos donde existen diques en la margen izquierda, desde el puente La Lima hasta el puente el Guarco” (Poder Ejecutivo, 1994)

A partir de lo anterior, se abrió paso a una mayor invasión y desarrollo de infraestructura en zonas con muy alto riesgo, especialmente en la zona de los Diques donde por oportunismo político se les ha brindado servicios de agua y luz a la población, motivando aún más los

procesos de creación de asentamientos informales en zonas de altísimo riesgo catalogado así según varios especialistas y la propia percepción de las personas (Solano Quesada, 2003, pág. 156); que con el tiempo han pasado a ser legitimados como formales y hasta beneficiarios de bonos de vivienda (Figura 2).

Figura 2. Fotografía del río Reventado y del asentamiento informal “Los Diques” tomada desde el tren.



Fotografía tomada el 5 de junio del 2017 por Ana Lucía Mora González.

Lo anterior se enlaza con otro factor subyacente del riesgo, los modos de vida vulnerables, las personas que llegan a vivir ahí no lo han hecho por mero gusto, sino por no ser capaces de costear el alquiler de una vivienda en una zona segura y mucho menos de adquirir un terreno

con menores niveles de riesgo en las inmediaciones del casco urbano cartaginés. Las personas que residen en esos sitios se caracterizan por vivir predominantemente en condiciones de pobreza y pobreza extrema, se desempeñan (o al menos las cabezas de familia) usualmente como trabajadores informales o empleados poco calificados (y mal remunerados), que tienden a su vez, a construir viviendas con materiales de desecho o muy livianos en zonas altísimo riesgo y con pésimas vías de acceso (Municipalidad de Cartago, 2012, pág. 49) y sin la opción de al menos adquirir un seguro en caso de desastre (no sólo por motivos económicos sino de exposición), potenciando aún más la severidad de pérdidas entre los más pobres. (Hewitt, 1996, págs. 30-31)

Esta población en situación de alta vulnerabilidad no sólo ambiental sino socioeconómica se concentra en la parte del Carmen que corresponde a los Diques, Cristo Rey, la parte de Taras que colinda con el Dique (Barrio La Cruz y Barrios La Unión), la parte de Barrio La Mora en Guadalupe, presentando entre todos, una población aproximada al 2011 de 3000 personas (Municipalidad de Cartago, 2012, pág. 96) y la parte del Tejar del Guarco (Chinchilla, 2017).

Además, como si no fuera suficiente las condiciones de multivulnerabilidad que experimentan estas poblaciones, son además sujetas de procesos de estigmatización, que a su vez motivan la fragmentación espacial de la ciudad conforme los niveles socioeconómicos, lo que corresponder también, hasta cierto punto con su nivel de vulnerabilidad ante la amenaza de inundaciones. Igualmente, consecuencia de ese proceso, se ha visto un aumento de los precios de la tierra y de crecimiento urbano (tanto comercial como residencial) en zonas con un histórico alto riesgo de amenaza de inundaciones, que idealmente deberían tener restricciones considerables de uso de suelo.

A nivel del factor subyacente de información, se podría decir que existen múltiples estudios al respecto que reconocen la inminente amenaza de inundación que contiene el río Reventado para los habitantes de la Ciudad de Cartago, debido no sólo a sus ciclos de avenidas extraordinarias, sino ante eventos meteorológicos extremos desarrollados por causa de la variabilidad climática- cambio climático. Muestra de eso es la descripción aportada por Solano

en su tesis de maestría sobre la subcuenca del río Reventando, donde describe como una subunidad que se inicia a los 3432msnm, en las faldas de los Cerros Sapper, Retes y Cabeza de Vaca, un área con clara posible afectación en caso de actividad volcánica del Volcán Irazú; recordando el período de actividad 1963-1965, señalando a su vez que en ese período hubieron casi una treintena de avenidas con niveles superiores a los 3 metros que arrastraban consigo materiales asociados a la actividad volcánica de ese momento (lahares) (Solano Quesada, 2003, págs. 5, 6 y 19). De esas avenidas es necesario destacar la inundación y corriente de lodo causada por la tormenta ocurrida entre el 9 y 10 de diciembre de 1963, que sumada al desbalance hídrico experimentado por la destrucción de la cobertura vegetal y la formación de una capa de ceniza asociada a la actividad del Volcán Irazú, produjo un caudal pico de $407\text{m}^3/\text{s}$, con una acumulación de precipitación de 60.8mm en 36 horas, según la estación del Sanatorio Durán (Baltodano Pereira & Hidalgo León, 1994, pág. 45).

Además, es importante señalar que a partir de las delimitaciones de la cuenca esta puede ser descrita como de forma alargada, ensanchada al inicio de la subcuenca a 3400 msnm, con un final a 1370msnm, aproximadamente 50% más estrecho que al inicio (Solano Quesada, 2003, págs. 6-7), lo que explicaría a su vez la descripción de que este río recorre “...de con violencia vertiginosa desde la cima hasta el valle, por amplio cause de piedras” (González Viquez, 1910, pág. 176).

Sumado a lo anterior se encuentra el período de recurrencia de las avenidas del río que oscila entre los 12 y 37 años (Solano Quesada, 2003, pág. 10). Debido a su forma, es posible que los abanicos aluviales del Reventado sean resultado de sus avenidas previas, así como ha hecho de que los diques construidos no resistan la fuerza del agua en caso de una gran avenida, (Alvarado Rojas, Durán Vargas, Fallas Corrales, Hernández Araya, & Valverde Sánchez, 2006, pág. 343) arrasando las poblaciones más cercanas al río dentro de la cuenca y afectando posiblemente otras partes de la ciudad en estudio. Evidencias de su potencial destructivo son los materiales rocosos y sedimentarios que yacen en su lecho, así como los registros históricos y los abanicos creados en avenidas previas.

Sin embargo, tal como lo señaló Solano no se descarta que los cálculos se queden cortos ante fuertes lluvias asociadas a eventos extraordinarios hidrometeorológicos o a la variabilidad climática. Especialmente si se combinan con otros factores como: la inestabilidad presente en las pronunciadas pendientes de la parte alta de la cuenca, la deforestación, la presencia de deslizamientos, derrumbes y depósitos de material potencialmente depositados por el volcán Irazú; así como los altos niveles de escorrentía asociados a los usos agropecuarios imperantes (hortalizas, tubérculos y pastos para actividad lechera) y en general, la histórica degradación ambiental asociada a la actividad antrópica a la que ha sido sometida la subcuenca. Todos estos factores antes mencionados podrían generar potencialmente nuevos desastres, tales como flujos de lodo, lahares (con material volcánico) e inundaciones, debido a la saturación y posterior rompimiento de los embalses naturales (Solano Quesada, 2003, págs. 10-12). Aunque para el caso de estudio no se pueden dejar de lado otros factores como: la sismicidad y las aguas subterráneas. (Solano Quesada, 2003, pág. 21)

Es necesario aclarar en este punto que, en la inundación del año 1891, ya se intuía como potencial causa la relación entre los eventos meteorológicos de gran precipitación y las inundaciones, como el cordonazo de San Francisco, debido a que este evento meteorológico dado todos los años en octubre implicaba la preocupación de crecidas de quebradas y ríos que afectaban a las haciendas, las poblaciones cercanas a los flujos de agua y destruían con facilidad los puentes. (González Víquez, 1910, págs. 176-177) Es decir, históricamente ha existido información suficiente para tomar decisiones, no obstante, esta nunca ha sido considerada por los gobiernos locales y nacionales para realizar una adecuada gestión del riesgo en la práctica.

Finalmente, respecto al factor subyacente de la degradación ambiental, este es un factor al que ha existido referencia desde fines del siglo XIX por medio de la deforestación, la cual a su vez potenció la disminución del caudal del río en estudio en época seca (González Víquez, 1910, pág. 176). No obstante, es a partir de 1963 y en adelante cuando se evidencia directamente este factor por medio del señalamiento de la degradación causada por: el sobre pastoreo, la extracción de materias de los cauces del río en estudio y del uso intensivo del suelo, ya no para ganadería lechera, sino ahora para el cultivo intensivo de papa y maíz, frijol y hortalizas,

(Bérmudez Méndez, 1978) con sus consecuentes impactos a nivel de erosión, escorrentía superficial y aporte de sedimentos al agua. Asimismo, desde 1978 el Informe de Bermúdez señalaba la presión sobre los aún existentes bosques maduros en la cuenca, debido a “...la presión demográfica que necesita explotar cada día más volumen de recursos forestales” (Bérmudez Méndez, 1978).

Asimismo, sale a colación de degradación ambiental de la cuenca del río Reventado a consecuencia de la invasión y contaminación generada por la presencia de precaristas y procesos de urbanización de capas medias en áreas que deberían ser de absoluta protección debido a su cercanía con el río y a la potencial importancia de la franja para la mejora de las conexiones ecosistémicas a nivel de biodiversidad, que se ha potenciado debido a la falta de aplicación y creación de políticas encaminadas al control y ordenamiento del territorio tanto por parte del gobierno local como del central. De esta forma, la degradación ambiental hasta aquí mencionada sigue en aumento hasta el presente (2017), presentándose al igual que en el período de estudio como un factor subyacente que debería ser atendido cuanto antes para realizar una adecuada gestión del riesgo analizado hasta este punto.

Conclusiones

El presente trabajo mostró al menos de forma superficial la histórica exposición de la ciudad de Cartago al riesgo de inundaciones, así como las medidas (inspiradas en la modernidad) tomadas para intentar controlar la amenaza del río Reventado. No obstante, queda claro, a partir del análisis de los factores subyacentes del riesgo de inundación del río en estudio, la responsabilidad de los actores sociales en el riesgo a nivel histórico. Particularmente, a nivel de gobernanza es posible concluir que este ha sido uno de los factores subyacentes con más debilidades, ya que si se hubiera desarrollado y aplicado una eficiente legislación encaminada al ordenamiento territorial con miras a la gestión del riesgo a partir de las inundaciones y flujos previos, ya se hubiesen tomado decisiones definitivas en materia de reubicación de las poblaciones en muy alto riesgo y de regulación en materia de usos de suelo en zonas con niveles altos y considerables de riesgo.

Asimismo, se puede concluir que igualmente el factor de medios de vida vulnerables mostró a grandes rasgos las problemáticas y multivulnerabilidad que sufren las personas que habitan en zonas de altísimo riesgo de la subcuenca, comprobándose lo planteado por Kenneth Hewwit sobre el planeamiento de que los más pobres son los que tienden a ser los más expuestos y afectados por las pérdidas en caso de desastre.

Respecto a la modernidad, se pudo comprobar como esta no ha podido lograr la ansiada independencia del ser humano respecto a la naturaleza; al mismo tiempo que esta ha tenido un efecto perverso en su afán de ordenar y racionalizar, ya que ha sido utilizada como un arma para justificar la fragmentación de las ciudades conforme a niveles socioeconómicos que a su vez se asocian a niveles de seguridad en relación a amenazas circundantes.

A nivel de información, quedó demostrada la existencia de múltiples estudios sobre la amenaza y multiamenazas que contiene la microcuenca en estudio, por lo que para el proceso de toma de decisiones responsable no es justificable la falta de información. Finalmente, respecto al factor subyacente de la degradación ambiental es posible afirmar que este factor demostró el gran impacto que tiene las acciones antrópicas sobre el ambiente, atribuyendo gran cantidad de la responsabilidad de los mal llamados desastres naturales a las acciones humanas.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, R., & Calderón, J. (4 de octubre de 2007). Cabeza de agua le dio a Cartago. *La Teja*, . 4.

Alvarado Rojas, M., Durán Vargas, D., Fallas Corrales, K., Hernández Araya, L., & Valverde Sánchez, r. (2006). Amenazas y vulnerabilidad:el caso de los ríos Reventado y Toyogres, Cartago. *Revista Reflexiones*, 1021-1209.

Arias, T. (20 de junio de 2008). *La ciudad del lodo*. Recuperado el 28 de enero de 2017, de La Nación: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/20/opinion1586215.html

Asamblea Legislativa. (7 de agosto de 1902). *Contribución para Ampliar el Río Reventado*.

Recuperado el 27 de febrero de 2017, de Ley 70:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_resultado_simple.aspx?param1=NER¶m2=1¶m3=FECHA¶m4=DESC¶m5=reventado

Baltodano Pereira, J. A., & Hidalgo León, H. (1994). *Definición de los niveles de inundación en el río Reventado*. San José, Costa Rica: Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ingeniería Civil.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo global. hacia una modernidad*. España: PAIDOS.

Benavides, M. d. (2002). *De Ujarrás a Paraíso: análisis del traslado de una población (1821-1850)*. Costa Rica: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Beriaín, J. (1996). El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad. En J. (. Beriaín, *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.

Bérmudez Méndez, M. (agosto de 1978). *El problema del Río Reventado: 15 años después*.

Recuperado el 28 de febrero de 2017, de

https://books.google.co.cr/books?id=RxsOAQAIAAJ&pg=PP6&lpg=PP6&dq=inundacion+rio+reventado&source=bl&ots=d4fYqZ7y7J&sig=wxe6b31vtdpnYiMFuXerLrTabe4&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=rotario&f=false

Chinchilla, S. (5 de octubre de 2017). Río Reventado se 'come' a pedazos al barrio San Francisco.

Tejar, Cartago, Costa Rica. Recuperado el 6 de octubre de 2017, de

http://www.nacion.com/sucesos/desastres/Rio-Reventado-pedazos-San-Francisco_0_1662433837.html

Giddens, A. (1996). Modernidad y autoidentidad. En J. (. Beriaín, *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthopos.

González Víquez, C. (1910). *Temblores, terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas en Costa Rica : 1608-1910*. San José: Tipografía de Avelino Alcina.

Hamilton, L.S. (2009). *Los bosques y el agua: estudio temático elaborado en el ámbito de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2005*. Obtenido de HYPERLINK "http://www.fao.org/3/a-i0410s.pdf" <http://www.fao.org/3/a-i0410s.pdf>

Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. (M. Eguía, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Talleres Gráficos Color Efe.

Hewitt, K. (1996). Daños ocultos y riesgos encubiertos. En E. (. Mansilla, *Desastres: modelo para armar "Colección de piezas de un rompecabezas social"*. Perú: La RED.

Irizarri, E. (22 de agosto de 2015). *La Ciudad Colonial de Santo Domingo*. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de <http://www.elcaribe.com.do/2015/08/22/ciudad-colonial-santo-domingo>

Lavell, A. (s.f.). *Riesgo y cambio climatico*. Obtenido de Del Concepto de Riesgo y su Gestión a los Parámetros para la Acción: un resumen básico: <http://www.riesgoycambioclimatico.org/tallerQuito/PresentacionAllanLavell.pdf>

Luhmann, N. (1996). El concepto de riesgo. En B. (. Jostexo, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthopos.

Ministerio de Hacienda Dirección General de Tributación . (2010). Mapa de Valores de Terrenos por Zonas Homogéneas Provincia 3 Cartago Cantón 01 . San José , Costa Rica.

Municipalidad de Cartago. (2012). *Plan regulador de Cartago*. Recuperado el 1 de marzo de 2017, de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=73895&nValor3=90877&strTipM=TC

Poder Ejecutivo. (24 de enero de 1994). Decreto 22834. Reglamento para el USo Suelo y la Construcción en la Cuenca del Río Reventado.

SINALEVI. (s.f.). *Sistema Costarricense de Información Jurídica*. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de <http://www.pgrweb.go.cr/scij/>

Solano Quesada, C. A. (2003). El ordenamiento territorial y la ercepción del riesgo en el segmento inferior de la subcuenca del río Reventado, provincia de Cartago, Costa Rica. Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", San José, Costa Rica: Tesis para optar al grado de Master en Geografía, SEP.

Solórzano, J. (2006). En *Costa Rica en el siglo XVI*. San José, Costa Rica: EUCR.

Diabetes y Género desde una Perspectiva Sociocultural

Diabetes and Gender from a Sociocultural Perspective

CE Patricia Enedina Miranda Félix⁹

Universidad Autónoma de Sinaloa

LE. Félix Gerardo Buichia Sombra 2

Universidad Autónoma de Sinaloa

LE. Guadalupe Adriana Miranda Cota

Universidad Autónoma de Sinaloa

LE. Jorge Luis García Sarmiento

Universidad Autónoma de Sinaloa

DCE. Rosario Edith Ortiz Félix

Universidad Autónoma de Sinaloa

RESUMEN

Hoy en día la diabetes es un problema de carácter global, en el mundo hay más de 422 millones de personas con diabetes. En el 2012 fallecieron 1.5 millones a consecuencia del exceso de azúcar en la sangre, cabe resaltar que el 55% de esas muertes eran mujeres. En México la diabetes se ha convertido en la primera causa de mortalidad al contribuir con el 12% del total de muertes (OMS, 2016). Es considerada una enfermedad social, por su elevada prevalencia, también por el costo económico que representa para los gobiernos, las familias y las personas que la padecen. Es por ello que en el presente capítulo se abordan aspectos socioculturales y de género referente a la diabetes. Primeramente, se describen las generalidades de la diabetes y posterior a ello se exponen los aspectos sociales y culturales que contribuyen a su desarrollo.

PALABRAS CLAVE

Diabetes, Genero, Social, Cultura

⁹ Doctora en Ciencias de Enfermería, Profesora e Investigadora de la Escuela Superior de Enfermería Mochis, Universidad Autónoma de Sinaloa.

² Licenciado en Enfermería, Profesor de la Escuela Superior de Enfermería Mochis, Universidad Autónoma de Sinaloa.

ABSTRACT

Nowadays, diabetes is a global problem, there are more than 422 million people with diabetes in the world. In 2012 1.5 million died as a result of excess blood sugar, it should be noted that 55% of those deaths were women. In Mexico, diabetes has become the leading cause of mortality, contributing to 12% of all deaths (WHO, 2016). It is considered a social disease, not only because of its high prevalence, but also because of the economic cost it represents for governments, families and people who suffer from it. That is why this chapter will address sociocultural and gender aspects of diabetes. First, the generalities of diabetes are described and after that the social and cultural aspects that contribute to its development are exposed.

Keywords: Diabetes, Gender, Social, Culture

Generalidades de la diabetes

La Diabetes es un problema social reconocido por la humanidad desde hace miles de años. Los registros más antiguos acerca de esta enfermedad se encuentran en el papiro de Ebers (1535 a.C.), en el que se describe a una enfermedad caracterizada por el flujo de grandes cantidades de orina, además de remedios y medidas para tratarla, entre éstas algunas restricciones dietéticas.

El término “diabetes” es un vocablo de origen griego (día: a través, vetes: pasar) que hace alusión a la excesiva excreción de orina que semeja a un sifón. Este concepto se le atribuye a Areteo de Capadocia (s. II d.C.), quien esbozó la sintomatología, naturaleza progresiva y el resultado fatal del padecimiento. Este personaje infería que la diabetes se trataba de “la fundición de la carne hacia la orina” notable para él la pérdida de peso que experimentaban algunos individuos. Además, según parece también distinguió entre la diabetes de orina dulce (mellitus; vocablo latino que significa “de miel”) y la que no tenía tal sabor (insipidus) (Godfine, Youngren, 1998; Smith & Reynard, 1992; Macleod, 1969).

Por su parte el griego Claudio Galeno (s. II d. C.) introdujo la hipótesis de que la diabetes se debía a un agotamiento de los riñones, exceso de micción que conducía a deshidratación, idea que perduró por varios siglos. En el lejano oriente también se describió la enfermedad por

los hombres de ciencia antiguos. El médico chino Tchang Tchong-king (año 200) se refirió a la diabetes como “la enfermedad de la sed”.

Otros escritos antiguos pertenecen al año 600 a.C., atribuidos al hindú Susruta, describen la “enfermedad de la orina de dulce”, distinguiéndose dos formas de ésta: una asociada a obesidad, inactividad física; y otra a emaciación “adelgazamiento patológico” (Felg, Baxter, Frohman, et al.1996; Smith, Reynard, 1992). Al respecto “Paracelso, médico suizo (1493 a 1541), evaporando la orina de pacientes diabéticos recobró de ella lo que llamó “sal”. Si bien es cierto que siglos antes se degustaba la orina del paciente con diabetes como parte de su aproximación diagnóstica. Thomas Willis (s. XVI) formalizó dicha práctica como una forma de valoración integral inicial y de respuesta al tratamiento.

Willis cuestionó a Paracelso al preguntarse cómo es que esa sal presente en la orina de estos pacientes podría saber tan dulce. Años después, en 1775 Mathew Dobson reconoció que el material dulce de la orina de los pacientes con diabetes era, de hecho, azúcar (Chudley, 1999; Godfine & Youngren, 1998; Macleod, 1969). El aporte que Willis hizo al conocimiento de la diabetes y al tratamiento de los pacientes que padecían esta enfermedad fue de gran influencia para otros médicos, ya que además de instituir una prueba diagnóstica, recomendaba como tratamiento dietas especiales que más que hipocalóricas eran de subnutrición.

Areteus de Capadocia (130-200 D. C.) en su libro *Decausis et signis morborum describe a la diabetes* así:

La enfermedad llamada diabetes es muy rara y para muchos, sorprendente [...]

Pero una vez manifestada, al enfermo no le queda mucho tiempo de vida [...] la muerte, que a veces es fulminante, pone fin a una vida plena de dolores y disgustos [...] y no existe ningún medio para impedirle beber y orinar a continuación (Álvarez, Rodríguez & Montoro, 2003).

Al respecto, esto causó mucho temor, ya que los pacientes asociaban la diabetes con la muerte, perdían el sentido a la vida y no cumplían con el tratamiento, esto a su vez ocasionó un incremento de pacientes con diabetes en mal control glucémico (ENSANUT, 2013).

Hasta estos momentos de la historia, las aportaciones científicas respecto al conocimiento de la diabetes y la forma de tratarla se basaban sólo en especulaciones y empirismos.

Gracias a los avances de la ciencia y al trabajo de los investigadores, es posible entender mejor la etiología de la diabetes, esto permite brindar una mejor atención a las necesidades que el paciente requiere para el control de su padecimiento. Sin embargo, el porcentaje tan bajo de pacientes en buen control muestra la necesidad de llevar un seguimiento estricto del tratamiento, además de realizar ajustes en la medicación. Los pacientes continúan con el mismo tratamiento farmacológico desde que fueron diagnosticados, el paciente requiere constante vigilancia y un buen manejo para su diabetes (Encuesta Nacional de Salud [ENSANUT], 2016; Chiquete, Nuño, Panduro, 2001). Hoy en día la diabetes es vista como una enfermedad crónica compleja que requiere atención médica continua con estrategias multifactoriales de reducción del riesgo, más allá del control glucémico (ADA, 2017).

Diabetes desde una perspectiva de género

En la sociedad existen amplias distinciones entre grupos de personas; estos grupos son socialmente catalogados como diferentes tanto en términos materiales como culturales. Las divisiones sociales persisten en la sociedad porque tradicionalmente las transfieren las creencias culturales dominantes, la organización de las instituciones sociales y la interacción de los individuos. Pertenecer a alguna división social en específico confiere al individuo oportunidades desiguales de acceso a los recursos sociales, y por tanto oportunidades de vida y estilos de vida diferentes (Payne, 2006).

El género es una de las divisiones sociales más importantes en la sociedad, sin embargo, también es determinado por otras divisiones, tales como el lugar de residencia, la etnicidad, la edad, la educación, el estatus ocupacional y en este proceso se crean diferentes oportunidades de vida (Rodríguez-Gómez, 2014). El concepto de género hace referencia a los estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres (Sandín, Espelt, Escolar-Pujolar, Arriola, & Larrañaga, 2011).

La salud de hombres y mujeres varía por los factores biológicos que determinan el funcionamiento y el riesgo de enfermar de unos y otras, así como por las normas y valores sociales que asignan espacios y roles diferenciados en ambos, condicionando sus experiencias vitales y su salud (Candib, 2007). Los términos género como concepto social y sexo como característica biológica, además de distintos, no son intercambiables; aunque, con frecuencia se confunden y usan indistintamente en la literatura científica (Krieger, 2002). Los estudios sobre particularidades entre mujeres y hombres han puesto en evidencia que éstas no radican sólo en los rasgos biológicos de cada sexo, sino en la forma en que cada sociedad conceptualiza, acepta y legitima esa diferencia (Debert-Ribeiro, 1993).

Cuando se habla de género en el contexto de la diabetes, se atribuye a esta enfermedad una prevalencia más elevada en las mujeres. Estudios llevados a cabo en diferentes países observan tasas de diabetes superiores en mujeres que en hombres (Sandín, Espelt, Escolar-Pujolar, Arriola, & Larrañaga, 2011; Tang & Krewski, 2003), disminuyendo con la aparición de la enfermedad su calidad de vida, variable que numerosos estudios contrastan con el nivel de ingreso y los cuales señalan que éste no se comparte en su totalidad dentro de la familia, y que son las mujeres las que suelen ser las más perjudicadas en su bienestar (Rodríguez-Gomez, 2014). Dejando en claro que la desventaja social de las mujeres diabéticas y no diabéticas es evidente (Nazar-Beutelspacher & Salvatierra-Izaba, 2010).

El género dentro del estilo de vida de personas con diabetes implica reconocer qué características específicas de hombres y mujeres son resultado de un complejo proceso individual y social, que permite sacar del terreno biológico la diferencia entre el sexo y comprender variaciones y asimetrías relacionadas con la enfermedad y su atención, pero también con el bienestar biopsicosocial; por ende, en relación con la identidad, autonomía y el desempeño de roles, entre otros (Salcedo-Rocha, García de Alba-García, Frayre-Torres & López-Coutino, 2008).

Al hablar de desigualdades de género en diabetes tendríamos que encontrar esos determinantes de género a nivel social que están influyendo en las diferencias existentes en ese resultado de salud. En el ámbito de la diabetes, se puede encontrar estudios en los que se

incluye el término género, pero rara vez se analizan los datos desde esta perspectiva (Sandín, Espelt, Escolar-Pujolar, Arriola, & Larrañaga, 2011).

El hecho de que los riesgos de obesidad y de diabetes según variables sociales se observen más frecuentemente en las mujeres puede ser consecuencia del mayor peso que en general tienen, respecto a los hombres, en la planificación y la ejecución del gasto del hogar y que factores como doble carga de trabajo, subordinación en la toma de decisiones, mayor precariedad laboral y menor apoyo social para sus cuidados (Escolar-Pujolar, 2009) pueden condicionar negativamente su estado de salud.

Contexto social de la diabetes

La enfermedad no solo se presenta a causa de procesos biológicos, sino también de su modo y actos de vida. La religión, educación, condiciones sociales y económicas, influyen en la predisposición hereditaria. La salud y la enfermedad son procesos que se presentan en una sociedad y en una cultura. La diabetes es actualmente una de las enfermedades crónicas no transmisibles más comunes en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, una de las cinco primeras causas de muerte en la mayoría de los países desarrollados y un fenómeno epidemiológico cada vez más recurrente en muchas naciones en desarrollo o recientemente industrializadas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).

La diabetes como una enfermedad multicausal, se desarrolla y avanza debido a diferentes factores, entre ellos los sociales. Los estilos de vida no saludable, la falta de conocimientos en la prevención y control adecuado de la enfermedad, la limitación en el acceso a los servicios de salud, son solo algunos condicionantes que propician la evolución de la enfermedad y la identifican como una enfermedad social. El comportamiento de esta enfermedad involucra sistemas genéticos y epigenéticos, que se relacionan sobre una estructura social y determinan su proceso bajo la influencia del ambiente (Domínguez, 2013).

La OMS (2016) define a los determinantes sociales como las circunstancias sociales en las que las personas nacen, crecen, viven, se desarrollan y envejecen, y las condiciones en las que tienen lugar. Las cuales involucran políticas y sistemas económicos y sociales que pueden ser distribuidas de forma inequitativa y conllevar a resultado en materia de salud. Estas

características sociales se centran en las causas que originan, desde una perspectiva socioeconómica, las desigualdades en salud. En este contexto, la diabetes está estrechamente relacionada con estos determinantes sociales. La posición socioeconómica, el nivel educativo, la ocupación, el acceso a los servicios de salud, alimentación y actividad física, e incluso el género, son considerados como determinantes sociales que encausan la diabetes, desempeñando un rol relevante en su desarrollo y evolución (Pérez-Rodríguez & Berenguer-Gouarnaluses, 2015).

En México, una enfermedad como la diabetes se puede atribuir a las condiciones socioeconómicas de la población. Sin embargo, las políticas públicas de salud se centran en el tratamiento de la enfermedad y no en intervenciones educativas dirigidas a las causas que desencadenan la enfermedad, tales como, las acciones sobre el entorno social y en particular sobre el paciente con diabetes, que es en definitiva el que más puede hacer por su enfermedad. En este sentido la causalidad de esta enfermedad irrumpe en la persona que la padece en sus diversas esferas, entre ellas la social (López, 2013).

Como ya se mencionó, el género es catalogado como un aspecto de vulnerabilidad en el desarrollo de la enfermedad de diabetes, ya que la mujer tiende a descuidar su propia salud con el fin de evitar ser una carga para los demás integrantes de la familia (Federación Internacional de Diabetes [IDF], 2017).

El estado socioeconómico bajo y la privación a los servicios de salud, los cuales se asocian con un mayor riesgo de experimentar la enfermedad, así como el acceso a la atención para las personas socialmente necesitadas, se debe ampliar para superar los efectos perjudiciales en el curso de la enfermedad y para reducir las disparidades en la atención médica (Lindner, Rathmann & Rosenbauer, 2018). La posición socioeconómica está estrechamente vinculada a la accesibilidad a servicios médicos de calidad. Queda claro que el sistema de salud juega un papel determinante en el proceso de control de los pacientes con diabetes, por lo que recibir consulta con el equipo de salud disminuye la posibilidad de descontrol severo (Hernández, Elnecavé, Huerta y Reynoso, 2011).

Diversos estudios han analizado su magnitud y distribución en el contexto de los determinantes sociales de la diabetes; alimentación, sedentarismo y distribución del ingreso, en el que identifican que las políticas en alimentación impactan en el proceso de la enfermedad, en

la actividad física familiar no apoyada (Moreno, García, Soto, Capraro y Limón, 2014). La diabetes es una condición causada por un conjunto de factores psicosociales, por lo que el control de esta enfermedad es multifactorial, dentro de los factores influyentes en la predisposición y control se han citado el estatus socioeconómico, las políticas públicas en salud, el nivel educativo, el acceso a los servicios de salud, el ingreso económico, así como la predisposición genética, la discriminación y el racismo, el idioma y la comunicación, aspectos culturales y religiosos que influyen en el comportamiento, los estilos de vida y la accesibilidad a los servicios de salud.

Contexto cultural, valores, costumbres y creencias

A lo largo del tiempo el concepto de cultura ha sufrido modificaciones, pero en su sentido etnográfico, podemos mencionar que es todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre miembro de la sociedad (Barrera, 2013). Por su parte Gómez (2006), refiere que la cultura es un proceso social y colectivo que se crea y recrea. Se concibe como un producto de la herencia acumulada de generaciones anteriores, y respuesta de un determinado grupo social al reto que plantea la satisfacción de las necesidades básicas que tiene toda colectividad humana.

El proceso de interacción cultural es complejo, requiere de la comprensión de un conjunto de factores, entre los que destacan la identidad social ligados a su vez a las costumbres, saberes, prácticas, imágenes y visión del mundo (García, Salcedo, Bautista & Najar, 2015). Por lo que la transmisión de prácticas de cuidado relacionada con la salud entre los integrantes de la familia, interacción en conocimientos y creencias sobre los comportamientos serán determinados por la herencia de las generaciones anteriores.

La trasmisión intergeneracional de conocimientos y conductas en salud se da por mecanismos como los valores, la socialización, los roles asignados, la calidad de la relación, la similitud de género, el estatus heredado, la exposición a similares estructuras de oportunidad y, en el caso de los adultos jóvenes, los estereotipos culturales difundidos por los medios y la religiosidad (Liefbroer & Elzinga, 2006).

En lo que respecta a género y cultura, pese a los avances en la incorporación de la mujer a los contextos productivos, su acceso no ha sido equitativo en los niveles altos de las jerarquías organizacionales. En el contexto de México y Latinoamérica la mujer cumple una doble jornada: laboral y doméstica, pues en el contexto cultural no puede desprenderse de esta última, presentando inequidades que impactan en su calidad de vida (Román, Domínguez, Saucedo & Tánori, 2016).

Nicolson (1997) identifica tres tipos de barreras en las organizaciones culturales que dificulta el proceso inserción de la mujer en la vida productiva en comparación con los hombres: la carencia de modelos de referencia para el rol de la mujer, los prejuicios, creencias y conductas definidas en la propia cultura creada por el hombre y el impacto psicológico sobre la mujer y la autoestima. Por otra parte, el género dentro del autocuidado y estilo de vida de personas con diabetes implica el reconocimiento de las diferencias biológicas de sexo y comprender las variaciones relacionadas con la enfermedad y su atención, a su vez con el bienestar biopsicosocial, y por tanto la relación con la identidad, autonomía y el desempeño de rol en el contexto cultural (Salcedo, García, Frayre & López, 2008).

Las personas que padecen diabetes, construyen creencias en torno a las causas y control de la enfermedad. Las creencias pueden entenderse como los actos subjetivos que ocurren en la mente de las personas, se construye en las experiencias vividas y orientan sus acciones. Explican como la etiología de su padecimiento, situaciones de estrés o emociones intensas están asociadas con sentimientos. En este sentido las personas asignan a sustos, corajes, tristeza al origen de su enfermedad, esto a pesar de haber tenido en algún momento información acerca del proceso e independientemente de su nivel de escolaridad (Andrade, Antonio & Cerezo, 2012).

Las creencias de salud derivan de las hipótesis propuestas por diversas aproximaciones teóricas que postulan que la conducta de los individuos está asociada a dos variables: 1) el valor que el sujeto atribuye a una determinada meta y 2) la estimación de que el sujeto llegue a determinada acción. Si traducimos estos procesos de salud-enfermedad podríamos mencionar que la persona tendría el deseo de evitar la enfermedad y si está enfermo recuperar la salud. Así como la creencia de que la conducta saludable puede prevenir la enfermedad o si se está

enfermo la creencia de que una conducta específica puede favorecer la recuperación la salud. En este proceso de creencias pueden influir un conjunto de factores temporales, espaciales, corporales y relación humana vivida (De la Rubia & Cerda, 2015; Moreno & Gil, 2003).

De acuerdo a lo anterior mencionado, el tratamiento y control de la diabetes se percibe como un fenómeno psicosocial complejo en el que se incluyen un conjunto de factores mediadores como el conocimiento, las creencias que el paciente tiene de la enfermedad, la motivación, el estado afectivo y la voluntad para recuperar el control. Asimismo, algunos determinantes para el tratamiento de diabetes como el estado socioeconómico, la relación paciente-personal de salud, información disponible sobre la enfermedad, el soporte social y la organización y acceso al sistema de salud (Cabrera, Tascón & Lucumí, 2009). De lo anterior destacan las creencias de salud, a partir de la centralización del concepto de enfermedad en la dimensión corporal, lo que pone de manifiesto la división ser y la interpretación de la salud y la enfermedad a partir del plano físico, psicológico y espiritual, expresando los propios valores y las creencias acerca de si mismo, la humanidad, la vida y dios.

REFERENCIAS

- Andrade-Córdoba, S., Antonio-López, M. T. & Cerezo-Bautista A. M. (2012). *Desarrollo Cientif Enferm*, 20 (8).
- Barrera-Luna, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, 343. ISSN: 1989-4988
- Cabrera A, G., Tascón G, J., & Lucumí C, D. (2009). Creencias en salud: historia, constructos y aportes del modelo. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 19(1). Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/906>
- Candib, L.M. (2007). Obesity and diabetes in vulnerable populations: reflection on proximal and distal causes. *Ann Fam Med*, 5, 547-56.

- Debert-Ribeiro, M. (1993). La mujer y la enfermedad crónica en América Latina. En: Gómez E, editor. Género mujer y salud en las Américas. Publicación científica 541. Washington, USA: OPS-OMS; pp. 89-97.
- De la Rubia, J. M., & Cerda, M. T. (2015). Predictores psicosociales de adherencia a la medicación en pacientes con diabetes tipo 2. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(1), 19–27. doi:10.1016/s2171-2069(15)70003-7.
- Domínguez, A. E. (2013). Desigualdades sociales y diabetes mellitus. *Rev Cubana Endocrinol* , 24 (2). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-29532013000200009&script=sci_arttext&tIng=en
- Encuesta Nacional de Salud [ENSANUT], (2016). Resultados Nacionales. Recuperado en http://ensanut.insp.mx/doctos/FactSheet_ResultadosNacionales14Nov.pdf 2.
- Escolar-Pujoral A. (2009). Determinantes sociales frente a estilos de vida en la diabetes mellitus de tipo 2 en Andalucía: ¿la dificultad para llegar a fin de mes o la obesidad? *Gac Sanit*, 23, 427-32.
- García de Alba-García, J. E., Salcedo-Rocha, A. L., Bautista, D. H., & Najar, M. E. (2015). Dominio cultural sobre causas de diabetes en tres generaciones de estratos populares en Guadalajara, México. *Revista Médica Del IMSS*, 53(3), 308–315. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=102630524&lang=es&site=ehost-live>
- Gómez, M. A. (2006). La cultura como configurador de estilos alimentarios antagónicos al tratamiento médico contra la diabetes cultura, dieta y diabetes. *Revista Cuicuilco*, 13(37), 129–147. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=74406597&lang=es&site=ehost-live>
- Hernández-Romieu, A. C., Elnecavé-Olaiz, A., Huerta-Urbe, N., & Reynoso-Noverón, N. (2011). Análisis de una encuesta poblacional para determinar los factores asociados al control de la diabetes mellitus en México. *Salud pública de México*, 53.
- Krieger, N. (2002) A Glossary for social epidemiology. *Epidemiological Bulletin/PAHO*, 23, 8-11.

- Liefbroer, A. & Elzinga, C. (2006). Intergenerational transmission of behavioral patterns: similarity of parents' and children's family life trajectories. *Forthcoming*, 17(1), 1-10.
- Lindner, L. M. E., Rathmann, W., & Rosenbauer, J. (2018). Inequalities in glycaemic control, hypoglycaemia and diabetic ketoacidosis according to socio-economic status and area-level deprivation in Type 1 diabetes mellitus: a systematic review. *Diabetic Medicine*, 35(1), 12-32.
- Moreno-Altamirano, L., García-García, J. J., Soto-Estrada, G., Capraro, S., & Limón-Cruz, D. (2014). Epidemiología y determinantes sociales asociados a la obesidad y la diabetes tipo 2 en México. *Revista Médica Del Hospital General De México*, 77(3), 86-95
- Moreno, E., y Gil, J. (2003). El modelo de creencias de salud. Revisión teórica, consideraciones críticas y propuesta alternativa. Hacia un análisis funcional de las creencias en salud. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 3, 91- 109.
- Nazar Beutelspacher, A., & Salvatierra Izaba, B. (2010). Envejecimiento, calidad de vida y mortalidad temprana en hombres diabéticos. una aproximación desde la perspectiva de género. *Papeles de Población*, 16 (64), 67-92.
- Nicolson. (1997). Poder, género y organizaciones. ¿Se valora a la Mujer en la empresa? Madrid: *Narcea Ediciones*, pp. 139-149.
- Organización Mundial de Salud (OMS, 2017). Diabetes. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2008). Informe final de la Comisión OMS sobre Determinantes Sociales de la Salud. Recuperado de: http://www.who.int/social_determinants/final_report/media/csdh_report_wrs_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2016). Informe Mundial de Diabetes. Recuperado de: <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/254649/9789243565255-spa.pdf;jsessionid=2F610405E5AD9ED8C2F2558FBFC3B3FF?sequence=1>
- Payne, G. (2006). Social Divisions as a Sociological Perspective, en Geoff Payne (coord.). *Social Divisions*, Nuevas York, Palgrave Macmillan, pp. 3-22.

- Pérez-Rodríguez, A. & Berenguer –Gouarnaluses, M. (2015). Algunos determinantes sociales y su asociación con la diabetes mellitus de tipo 2. *Medisan*, 19 (10). Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2015/mds1510l.pdf>
- Rodríguez-Gómez, K. (2004). Una caracterización de la pobreza femenina en México conforme al modelo colectivo de hogar. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(1), 113-164.
- Román-Pérez, R., Domínguez-Ibañez, S. E., Saucedo-Tamayo, M., & Tánori-Quintana, J. (2016). Validación de un instrumento sobre cultura de género en instituciones de educación, salud e investigación en el noroeste de México. *Revista de Estudios de género*, 44, 83-108. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=119301599&lang=es&site=ehost-live>
- Sandín, M., Espelt, A., Escolar-Pujolar, A., Arriola, L., & Larrañaga, I. (2011). Desigualdades de género y diabetes mellitus tipo 2: La importancia de la diferencia. *Avances En Diabetología*, 27(3), 78–87. doi:10.1016/s1134-3230(11)70013-8
- Salcedo-Rocha, A. L., García de Alba-García, J. E., Frayre-Torres, M. J., & López-Coutino, B. (2008). Género y control de diabetes mellitus 2 en pacientes del primer nivel de atención. *Revista Médica Del IMSS*, 46(1), 73–81. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=31860492&lang=es&site=ehost-live>
- Taddet-Bringas, G. A., Santillana-Macedo, M. A., Romero-Cancio, J. A., & Romero-Tellez, M. B. (1999). Aceptación y uso de herbolaria en medicina familiar. *Salud Pública de México*, 41(3), 216. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lth&AN=4192543&lang=es&site=ehost-live>
- Tang, M. C., & Krewski, D. (2003). Gender-related differences in the association between socioeconomic status and self-reported diabetes. *Int J Epidemiol*, 32, 381-5.

Gestión de riesgo y teletrabajo en Costa Rica: Apuntes para la Universidad Nacional en sociedad del conocimiento

Risk management and telecommuting in Costa Rica: Notes for the National University in the knowledge society

Marly Yisette Alfaro Salas

Luis Diego Salas Ocampo

RESUMEN

El desarrollo del teletrabajo en Costa Rica presenta la tarea de vincular el manejo de los riesgos operativos dentro de sus campos de reflexión y acción. Este constituye un reto aún por asumir por parte de los diferentes actores institucionales que tienen injerencia con el tema. En este trabajo se presentan un conjunto de posibilidades para que la Universidad Nacional de Costa Rica, mediante su Comisión Institucional pueda vincular esta dimensión al ejercicio de su quehacer. Para ello, se hace un recuento tanto del desarrollo legal de ambos temas y de la ruta recorrida por las universidades públicas costarricenses. Se concluye que el momento actual de la Universidad Nacional de Costa Rica, es excelente para realizar esta vinculación desde la estructura de su Sistema de Mejoramiento Continuo.

PALABRAS CLAVE

Teletrabajo; Universidad estatal; Gestión de riesgos; Riesgos operativos; Tecnología

ABSTRACT

The development of teleworking in Costa Rica presents the task of linking the management of operational risks within their fields of reflection and action. This is a challenge yet to be assumed by the different institutional actors that have interference with the issue. This paper

presents a set of possibilities for the National University of Costa Rica, through its Institutional Commission can link this dimension to the exercise of their work. To do this, both the legal development of both issues and the route traveled by the Costa Rican public universities are recounted. It is concluded that the current moment of the National University of Costa Rica is excellent to make this link from the structure of its System of Continuous Improvement.

KEYWORDS

Teleworking; Public University; Risk management; Operational risks; Technology.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta, constituye un esfuerzo de análisis que pretende abordar dos áreas medulares en la actual sociedad del conocimiento. La primera, el teletrabajo como elemento de la vida laboral que está replanteando las relaciones de producción, los parámetros de riqueza y pobreza y el propio acceso a la información. La segunda es la administración del riesgo. Se vive hoy en un planeta donde pese a los esfuerzos de los seres humanos por disminuir la incertidumbre, lo cierto del caso es que por efecto de sobresaturación de la propia información; existen menos posibilidades de control de la información, aunque se conozca más.

Estos dos fenómenos convergen en un área de producción que hoy impacta la misma competitividad país como es la educación superior. El futuro de la propia educación hoy emerge ante la ventana de oportunidad de lo virtual y se encuentra con importantes asimetrías de gestión que deben ser abordadas para que países como Costa Rica pasen de ser economías basadas en factores o en transición como el caso nacional a ser economías realmente de conocimiento. El reto está expuesto, el futuro no solamente es de los que sueñan sino de los que construyen con la esperanza de que lo elaborado mejore la vida de la gente.

Antecedentes del problema

El teletrabajo en América Latina y el Caribe es una realidad. Este se ha desarrollado tanto a lo interno de los diferentes países como a nivel transfronterizo. Tal fenómeno ha sido posible gracias al desarrollo y extensión de las tecnologías de información y comunicación, particularmente, el modelo on line, mediante el desarrollo del internet. Costa Rica no ha estado alejada de esta corriente y algunos piensan que desde la administración Monge ya en el país se venía hablando seriamente de implementar esta modalidad (Alvarado, L y Garro, A, 2009, p. 239).

Existen muchas formas de referirse a esta dimensión de la realidad laboral. Internacionalmente se visualiza a partir de múltiples definiciones, por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo lo ve como:

(...) Una forma de trabajo en la cual el mismo se realiza en una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, separando así al trabajador del contacto personal con colegas de trabajo que estén en esa oficina y (b) la nueva tecnología hace posible esta separación facilitando la comunicación(Organización Internacional del Trabajo, 2017, p. 2).

En Costa Rica, de 1994 al 2006 se realizarán un conjunto de acciones estratégicas que permitirán que, en este último año, se genere el decreto 33147 que declara de interés público el Gobierno Digital. Este será reformado con el decreto 35159 que crea la Secretaria en esta materia. Con este soporte institucional ya en 2006 se implementa la primera experiencia de teletrabajo en el país, con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

El cambio continuará en el 2008. Se promueve el Decreto 34704 donde ya se reconoce la experiencia desarrollada por el ICE y, además, en su artículo 7 se crean una importante cantidad de comisiones con competencias para la implementación de esta modalidad en el sector costarricense. No obstante, queda un gran ausente como lo es la gestión de los riesgos dentro de las diferentes iniciativas para promover teletrabajo (Primera vicepresidencia de la República, Ministerio de trabajo y Seguridad Social y Ministerio de la Presidencia, 2008).

Con este decreto, la cantidad de instituciones se implementan de manera importante con la participación de la Contraloría General de la República, el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República y la Compañía de Fuerza y Luz y en ese momento no se ve las implicaciones del área ausente.

Durante el 2009, se implementará otro decreto importante, que busca mediante una discriminación positiva jurídicamente hablando, potenciar esta modalidad para que el sector de mujeres embarazadas participe de ella, mediante el Decreto 35434. En este, el aval del Ministerio de Salud se encuentra presente, sobre todo el en contexto del brote de la enfermedad AHN1 que en este momento afectará al país. En este nuevo decreto, la situación de no presencia del tema de riesgos se mantiene (Presidencia de la República, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2009).

En el 2012 el XVII Congreso Mundial de Telework es celebrado en San José. En la declaración generada tanto International Teleworking Academy y demás actores que organizaron el congreso, establecen varias líneas de acción que promueven incluir al teletrabajo dentro de los planes de modernización del estado, transformación de las legislaciones nacionales y unificación de los criterios de planificación, coordinación y seguimiento de las acciones de aplicación del Teletrabajo. Pese a que dentro de la misma declaración existe un apartado específico de desafíos de implementación del Teletrabajo, el tema de los riesgos operativos es el gran ausente (International Teleworking g Academy, Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo, Universidad de Costa Rica, y Coordinación Nacional de Teletrabajo, 2012).

Un año después como consecuencia de la Declaración entre otras cosas, se generará un nuevo decreto, esta vez el N° 37695-MP-MTSS de Promoción del Teletrabajo en Instituciones Públicas. En esta se hace un relacionamiento importante del tema de teletrabajo con los riesgos cuando señala en el considerando sexto:

(...) Que la Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos, N° 8488, indica que la política de gestión del riesgo nacional debe de ejecutarse en forma

transversal incluyendo las Instituciones del Estado Costarricense; para lo cual debe articular los instrumentos, los programas y los recursos públicos en acciones ordinarias y extraordinarias, institucionales y sectoriales, orientadas a evitar la ocurrencia de los desastres y la atención de las emergencias en todas sus fases, para lo cual el Teletrabajo y las Videocomunicaciones se convierten en medios para mantener la continuidad de los servicios públicos (Presidencia de la República, Ministerio de la Presidencia, & Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2013, p. 1).

Ese señalamiento es sumamente importante porque identifica la relación teórica sobre la cual se sustenta, además, porque tendrá otra disposición fundamental para el abordaje de la temática, cuando se señala la creación de una Comisión Interinstitucional de Teletrabajo, que tendrá entre otras cosas las obligaciones señaladas en el artículo cuatro incisos F y G, que indican entre otras:

(...) f) Suministrar a las instituciones participantes, las herramientas básicas para la determinación de: áreas y puestos teletrabajables, criterios de medición, las condiciones de seguridad y salud ocupacional y otras orientadas a los funcionarios que se desempeñen bajo la modalidad de teletrabajo. g) Proveer asistencia a las instituciones participantes, para la determinación de medidas tendientes a regular las condiciones de seguridad y protección de la información (Presidencia de la República et al., 2013, p. 8).

Es en este momento donde por primera vez de forma categórica el tema del riesgo desde el punto de vista del teletrabajo queda claramente estimulado a partir de la legislación.

El artículo 8 de este decreto es sumamente claro con respecto a la responsabilidad de la institución pública en diseñar y adoptar medidas y procedimientos obligatorios en creación, disposición y uso de software, al igual de la protección de los datos generados por la interacción del trabajador con el equipo y considerados además datos públicos. Además, es explícito en la necesidad de acordar entre la institución y el trabajador, las disposiciones sobre el uso, custodia

y mantenimiento de los equipos, así como la protección de datos, así como las responsabilidades y sanciones en casos eventuales de incumplimiento de los términos estipulados. En síntesis, se generaba el marco normativo para la acción técnica a nivel de la gestión de los diferentes tipos de riesgos. Sin embargo, fue derogado en 2015.

En ese año es sustituido por el Decreto 39225. Esta vez en los considerandos, se vinculan al tema de teletrabajo tres conceptos claves, desarrollo, inclusión y transformación del estado. Sin embargo, este instrumento hará que retrocederán los avances preliminares de riesgos logrados en el 2013, sobre todo en materia de control y supervisión. Por ejemplo, en cuanto las responsabilidades de la Comisión Técnica Nacional se indican en su artículo 4 que estos deben suministrar a las instituciones participantes *la orientación* para implementar sus programas de Teletrabajo y omite los criterios de evaluación y control existentes en el Decreto anterior. Igualmente sucede con la responsabilidad de las medidas de seguridad que también es eliminada del decreto.

Adicionalmente, se genera una descentralización de la gestión del riesgo operativo a partir de lo estipulado en el artículo 7, inciso k que señala:

(...) A la institución participante le corresponde verificar la correcta aplicación de las condiciones de salud y seguridad ocupacional, por lo que representantes de la institución podrán tener acceso al lugar o centros de teletrabajo, dentro de los límites de la legislación vigente aplicable. En caso de que las actividades se realicen desde la casa de habitación, el trabajador debe acondicionar un espacio físico bajo la normativa de salud y seguridad ocupacional establecida y permitir el acceso para las inspecciones de las condiciones ergonómicas, de seguridad e higiene del puesto de trabajo previa notificación y consentimiento del servidor (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Presidencia, & Presidencia de la República, 2015, p. 9).

Es a partir de este momento donde las comisiones interinstitucionales son las que tienen la tarea de la determinación de los riesgos y de la gestión de los mismos. Este decreto se constituye en la última versión de la norma existente en la materia.

En el 2017 como consecuencia de la situación del llamado Puente de “La Platina” genera el decreto 40121 Aplicación temporal de teletrabajo dentro del Gran Área Metropolitana por la reparación del puente sobre el río Virilla, ubicado en la ruta nacional 1, sección autopista General Cañas (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de la Presidencia y Presidencia de la República, 2017).

Este decreto parte de una situación de emergencia y busca flexibilizar los mecanismos para que las personas puedan optar por esta modalidad. En ese sentido, otorga poder a las jefaturas inmediatas para “negociar” el enviar al colaborador a esta modalidad. Esta aparente inocente flexibilización y ejecutividad presenta dos problemas trascendentes en materia de gestión de los riesgos operativos. En primer lugar, al darle poder a las jefaturas inmediatas, aunque no indique nada con respecto a las Comisiones Institucionales ni a favor ni en contra, en la práctica, estas son invisibilizadas y eliminadas de facto de cualquier rol en la materia de riesgos y no en pocos casos de cualquier decisión institucional sobre la materia. Esto queda claramente demostrado con el artículo 17 de este decreto, donde traslada la responsabilidad de gestión del riesgo de la información y la protección de la misma al propio trabajador.

Es posible indicar entonces sobre el recorrido jurídico realizado, que, si bien el tema del teletrabajo en este país no es nuevo, existen un conjunto de vacíos sumamente importantes aún que deben ser cubiertos en materia de gestión, dentro de los cuales uno de los más sensibles, es el de los riesgos operativos por parte de las instituciones; debido al vacío nacional de lineamientos estratégicos en esta materia. Como manera de contrarrestar esto, la Coordinación Nacional de Teletrabajo, tratará de mantener mecanismos de control y contención de facto a partir de su experiencia técnica, cosa que le funcionará de mejor manera

en las instituciones de gobierno central, pero no necesariamente en autónomas ni semi autónomas.

Situación de universidades en materia de gestión del riesgo en teletrabajo

Particularmente las universidades públicas costarricenses no necesariamente cumularán juntas con todo lo que se indica como lineamiento sobre teletrabajo por su carácter autónomo, aspecto que hizo que no necesariamente estas pudieran actuar como bloque y además que se desbandaran de las acciones integradas de las instituciones públicas.

Un indicador interesante para determinar esto ha sido el documento del Primer Informe sobre la situación del teletrabajo en Costa Rica (Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo, 2017). El producto reconoce que existe una tendencia creciente a poner en práctica el teletrabajo en el sector público que se justifica fundamentalmente por tres motivos. El primero responde a las disposiciones emitidas por el gobierno en los dos últimos decretos, donde se establece que su aplicación obligatoria en los casos que así proceda. El segundo, obedece al impulso que le ha dado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), así como a la articulación que se realiza desde el Programa Nacional de Teletrabajo. El tercero, tiene que ver con las experiencias exitosas de las primeras instituciones, lo que fijó las bases para que más entidades se sumen a ésta modalidad laboral.

Lo que el informe omite de manera importante y que constituye uno de los grandes vacíos, es la ruta que las instituciones universitarias han tenido en estos años, desde el 2006. Pese a que el Instituto Costarricense de Electricidad es la primera institución en incorporarse, se desencadena posteriormente la puesta en marcha de un conjunto de proyectos pilotos que desembocará en el desarrollo de experiencias concretas posteriores. Entre ellas se encuentran:

- ICE 2006
- Universidad Estatal a Distancia 2008
- Universidad de Costa Rica 2008
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz Plan Piloto 2008
- Poder Judicial 2010

Esta situación es en extremo interesante ya que la incorporación de la educación superior en general está ampliamente documentada (Programa de la Sociedad de la Información y el gestión del conocimiento, 2009), sin embargo en el documento considerado se invisibiliza completamente. Esto a pesar de que la incorporación temprana de la academia en estas iniciativas ha sido incluso evaluada por la propia Universidad Estatal a Distancia que fue la primera institución que participó a nivel de educación superior en un pilotaje (Comisión Institucional de Teletrabajo UNED, 2009).

En esta sistematización se indica entre otras cosas que el tener ya por identidad propia un vínculo con la educación a distancia, permitió tener un mayor dinamismo en la ejecución. Aún de esta manera es posible detectar a nivel del proceso de selección de los tele trabajadores elementos importantes que apuntan a la gestión de los riesgos, entre ellos, el manejo de dimensiones básicas a nivel del equipo tecnológico, la dimensión psico social donde se consideraron variables que apuntan a un manejo técnico del proceso de incorporación al teletrabajo, entre ellas variables relacionadas con la actitud proactiva, la afectividad y la apertura al cambio (Comisión Institucional de Teletrabajo UNED, 2009, p. 15).

Además se indica en este estudio, la utilización del formulario sobre verificación de condiciones sobre teletrabajo del Instituto Nacional de Seguros, que es un aporte que se ejecuta en el 2008 que aunque presenta insumos en las áreas de ergonomía e instalaciones, deja por fuera importantes dimensiones de la gestión de los riesgos operativos (Instituto Nacional de Seguros y Vásquez, C., 2008). En este estudio el 53% del total de teletrabajadores del piloto (n =53) dijo haber enfrentado situaciones para las cuales no estaba preparado.

En el 2009, se presenta un fuerte ejercicio de sistematización de las distintas experiencias y de las nuevas que venían gestándose. La producción académica sobre todo en tesis de licenciatura y maestría es amplia, sobre todo en las áreas de derecho, gerencia, administración de proyectos y otras. Este fenómeno se ha dado tanto en educación pública como privada.

En el caso de la Universidad de Costa Rica, su incorporación en teletrabajo inicia desde el propio Departamento de Informática que el proceso comienza a generarse a partir del 2008. Específicamente el Centro de Informática comenzó con la fiscalización de un plan piloto y luego un desarrollo mayor. Tal y como señala Castro en esta institución un elemento fuerte que se tomó en cuenta para el desarrollo de este plan fue que la persona que se incorporaría tuviese una serie de características personales relacionadas con el manejo tecnológico ampliamente desarrolladas (Castro, A, 2008, p. 17). Lastimosamente su trabajo no es exhaustivo en determinar qué implicaron esas categorías y mucho menos si el tema de la gestión de los riesgos fue abordado.

En otras sistematizaciones sobre esta universidad, si bien se hacen recomendaciones para la conformación de una Comisión Institucional y el manejo de las competencias, el tema de la gestión de los riesgos operativos para determinar la eficiencia y eficacia del teletrabajo en la academia, será nuevamente ausente (Alfaro, K., 2014).

Otro trabajo que es interesante porque va más allá en términos de la conceptualización de lo que eventualmente podría ser visualizado como riesgo es el de Luis Castro (Castro, L, 2009). Este señala en su apartado sobre seguridad algunos temas que son realmente interesantes en lo que sería el manejo de los riesgos. El primero de ellos, relacionado con la importancia de tener presente el tema de la privacidad y su respecto por parte de la institución (aspecto que no aparece contemplado en ninguno de los decretos), a este respecto menciona:

(...) La universidad será responsable de tomar las medidas de seguridad para garantizar la protección de los datos digitalizados, procesados y por el teletrabajado para fines profesionales, para lo cual es necesario informar al empleado de toda legislación formal y de la institución relacionada con el tema de la protección de datos. La responsabilidad de funcionarios en el cumplimiento de estas normas. Cualquiera de los controles de seguridad que establezca la universidad no podrá violar en ningún momento el derecho a la privacidad del teletrabajador (Castro, L, 2009, p. 120).

En el tema de los riesgos propiamente dichos, este autor remite a la ley No. 6727 de 1982 sobre riesgos en el trabajo. Dentro de su propuesta de reglamento este le asigna la responsabilidad de los riesgos sobre todo a nivel tecnológico al Equipo de Administración de Teletrabajo, figura propuesta por él que cumpliría al menos una parte de las tareas de lo que los decretos han asignado a las comisiones institucionales. Finalmente, este autor toca el tema de la protección de los datos específicos a nivel de intercambio de información teletrabajador – institución, elemento importante poco contemplado.

El caso de la Universidad Nacional (UNA) es de más reciente data. Una serie de pasos importantes se han venido dando. Primeramente, con el oficio VDES-0214- 2015 del 11 de febrero del 2015, se formaliza la intención de incorporar el teletrabajo en su ámbito y solicita el apoyo de la Comisión Nacional de Teletrabajo. Más adelante, por resolución RG-008-2015 del Gabinete de la Rectoría el 14 de abril del 2015, se constituye la Comisión Institucional en este tema, con el propósito de introducir esta práctica laboral en el marco de un plan piloto. Posteriormente, mediante resolución UNA-RG-03-2016 del día 5 de febrero del 2016, se fortalece la Comisión con el ingreso de la Vicerrectoría de Extensión y del Sindicato de la institución.

Como parte de las acciones de esta comisión institucional, se genera una política institucional de teletrabajo. Esta se justifica entre otras cosas, en que la primera implementación de la modalidad según el informe presentado mediante oficio UNA-COMTELE-OFIC-010-2017 presenta resultados muy positivos.

Pese al optimismo de la Comisión Institucional y a la regularidad de su trabajo, lo cierto del caso, es que el tema de la gestión de los riesgos ha sido un gran ausente también.

En términos de estas y todas las universidades es posible preguntarse sobre la existencia de protocolos de seguridad para la transferencia electrónica de datos entre nodos dentro de los campus universitarios y entre las Sedes. Adicionalmente no es posible tener acceso a las estadísticas de ataques de Hackers y sus tipos sobre los servidores de las universidades. Además, los encargados de tecnologías de las universidades estatales han marcado con silencio

las dudas sobre la implementación sobre medidas de mitigación del riesgo y si estas son las mismas que posee alguien que haga trabajo presencial dentro de la institución, así como un tele trabajador.

El otro elemento que destaca de las Universidades Estatales es la ausencia del tema del riesgo operativo dentro de su agenda. Aunque en el caso de la Universidad Nacional, el ente específico que maneja esta área es Salud Laboral, lo cierto del caso, es que la tipología de riesgos asociados a ser tele trabajador tampoco se ha desarrollado.

En síntesis, este apartado permite identificar algunos problemas operativos en materia de teletrabajo y universidades estatales en Costa Rica sobre todo en lo que refiere a la dimensión de la gestión del riesgo, estos son:

Problema 1 El pensamiento existente en el tema de teletrabajo no ha contemplado ni fácticamente ni jurídicamente el tema de los riesgos.

Problema 2 La gestión de los riesgos es descentralizada sin que exista una tipología estándar del manejo de los mismos, ni para el sector público y mucho menos para el sector privado.

Problema 3 Pese a que las instituciones usualmente a nivel normativo poseen lineamientos generales sobre los riesgos, estos no han sido adaptados a la condición de desarrollar una labor tele trabajable y las áreas de adaptación se vuelven mucho más problemáticas en la medida en que la complejidad de los instrumentos del tele trabajador son mayores en manipulación y uso, por ejemplo en el área de tecnología.

Problema 4 Pese a que la legislación ha dado a cada comisión institucional la labor de gestionar y actuar sobre los riesgos operativos que el trabajo puede tener, lo cierto del caso es que no se han dado los criterios técnicos y estratégicos que permita orientar a estos espacios y en el marco del actual decreto, con la pérdida fáctica de poder de estas, se le deposita esta responsabilidad al propio tele trabajador.

Problema 5 Las acciones universitarias en el campo del teletrabajo quizá por su condición de instituciones semi autónomas, no han formado parte activa de los procesos de fortalecimiento del Sistema Nacional de Teletrabajo.

Problema 6. El manejo de los riesgos en Costa Rica a nivel de teletrabajo solamente ha contemplado la parte ergonómica y de instalaciones, sin entrar al tema de la tecnología.

Problema 7 Dentro de las experiencias piloto que se han implementado en la UNED y en la Universidad de Costa Rica, el tema de la gestión de los riesgos operativos no ha estado presente ni como dimensión de análisis ni como realidad operativa.

Problema 8 La Universidad Nacional, aunque ha implementado pilotajes sobre el teletrabajo y el desarrollo de una política, no posee aún la suficiente experiencia en la valoración de los riesgos operativos en los que potencialmente se ha incurrido con los pilotajes.

Problema 9 Pese a que en la Universidad Nacional existe un reglamento del mejoramiento continuo de la institución que puede y deber ser aplicado a la actividad teletrabajable, esto aún no ha ocurrido.

Problema 10 Es posible que la institución UNA como tal tenga una mezcla de dimensiones de gestión de los riesgos a nivel de proceso, resultado y enfoques en la gestión institucionalizada.

Problema 11 Generar un diagnóstico integral sobre los riesgos operativos en teletrabajo puede contribuir de manera importante a mejorar y clarificar los, elementos de riesgo presentes en la institución, pero para ello, técnicamente es medular una proyección o simulación de las consecuencias.

Este último problema, es el que al menos en este momento da un conjunto de posibilidades de operación para la gestión del riesgo en materia de teletrabajo a nivel de universidades, particularmente en el caso de la Universidad Nacional.

Insumos para la generación de un diagnóstico integral de riesgos operativos en materia de

teletrabajo

En Costa Rica, la gestión de riesgos no es nueva en prácticamente ninguno de los campos del conocimiento. Esto porque independientemente de los campos de acción es un buen negocio. Son tres áreas las que han tenido un desarrollo importante en los últimos años: emergencias, finanzas y seguridad.

En la Ley Nacional de Emergencias y prevención del riesgo, este se entiende como probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un periodo definido (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2005). Se habla de la gestión de los riesgos como el proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias.

En la Ley se hace una clara diferenciación entre las amenazas y las vulnerabilidades. Las primeras son de origen histórico y pueden pasar bajo la superficie antes de que un evento inesperado aparezca. En este contexto, salen a reducir todos los aspectos económicos, sociales, culturales e históricos que han generado problemas durante muchos años. Las vulnerabilidades, por el contrario, tal como lo indica la Ley en su artículo cuatro, es una condición intrínseca de ser impactado por un suceso a causa de un conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales. Se determina por el grado de exposición y fragilidad de los elementos susceptibles de ser afectados - la población, sus haberes, las actividades de bienes y servicios, el ambiente -

y la limitación de su capacidad para recuperarse. Es entonces que puede concluirse que en la legislación costarricense de gestión del riesgo se establece la fórmula histórica de:

$$\text{Amenaza* Vulnerabilidad= Riesgo}$$

De hecho todo el establecimiento de la política nacional en esta materia se basa en la ecuación antes presentada y se insiste en que la mejor forma de abordar este tipo de situaciones se encuentra en desarrollar un enfoque preventivo visto como la acción anticipada para procurar reducir la vulnerabilidad, así como las medidas tomadas para evitar o mitigar los impactos de eventos peligrosos o desastres; por su misma condición, estas acciones o medidas son de interés público y de cumplimiento obligatorio (Comisión Nacional de Emergencias, 2015, p. 27).

En la administración pública, se han venido tipificando un conjunto de riesgos importantes, entre ellos destacan los éticos (Corte Suprema de Justicia, 2017), de entidades aseguradoras, operativos financieros, de créditos, en aduanas, del trabajo, etc. Sin embargo, no se presenta nada similar a riesgos operativos del teletrabajo. ¿Es acaso que esta se visualizada como una actividad que carece de ellos? Se piensa que tal actividad contempla un conjunto de riesgos inherentes a la labor y que se han creado respuestas institucionales que ayudan a coadyuvar el manejo de los mismos, pero que no los han ubicado claramente como áreas de gestión de lo tele trabajable.

De la legislación existente es posible detectar elementos que cruzan e impactan el desarrollo del teletrabajo, sin que necesariamente esta relación haya sido claramente expuesta. El ente técnico más importante en relación con la gestión de los riesgos en Costa Rica en materia laboral es el Instituto Nacional de Seguros. Esto por cuanto plantea una oferta de acuerdo a la Ley donde todos los trabajadores deben acceder a un seguro de riesgos laborales, aún en la modalidad de teletrabajo.

Para organizar su acción, echa mano del artículo 109 del Código de Trabajo, donde se define lo que es un trabajador a domicilio, en este mismo instrumento jurídico, visualiza el artículo 196 donde se establece que el accidente que le suceda al trabajador como causa de la labor que ejecuta o como consecuencia de ésta, durante el tiempo que permanece bajo la dirección y dependencia del patrono o sus representantes, y que puede producirle la muerte o la pérdida o reducción, temporal o permanente, de la capacidad para el trabajo, es un accidente de trabajo. En otras palabras indica sin mencionarlo o explicitarlo, que el lugar tele trabajable donde se ejecuta la labor está cubierto por ser parte del contrato establecido de contraprestación de servicios (Ministerio de Trabajo y seguridad social, 1982, p. 90).

En esta misma legislación, pero en el artículo 195, se establece lo que son los riesgos del trabajo, se indica que son los accidentes y las enfermedades que ocurran a los trabajadores, con ocasión o por consecuencia del trabajo que desempeñen en forma subordinada y remunerada, así como la agravación o reagravación que resulte como consecuencia directa, inmediata e indudable de esos accidentes y enfermedades. Es posible detectar claramente que, en este caso, la legislación visualiza el riesgo como ya un hecho establecido, lo que obvia el carácter preventivo que en otros cuerpos jurídicos si posee.

Otro de los aspectos que toma el INS es lo relacionado con salud ocupacional. En relación con ello, se obliga a las empresas según las obligaciones contenidas en el artículo 214 inciso d) y artículo 282 del Código de Trabajo a implementar en todos sus lugares de trabajo las medidas correspondientes en este aspecto y además este instituto, según la misma normativa podrá ejercer inspecciones e investigaciones de las condiciones de Salud Ocupacional de los trabajadores en la modalidad de Teletrabajo según los artículos 214, 284 y 299. Para el auditoraje y la construcción de instrumentos a nivel de riesgos, este Instituto utiliza lo expresado en Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo(Instituto Nacional de Seguros y Vásquez, C., 2008a). Curiosamente

las líneas se centran para la verificación en espacio físico, instalaciones y ergonomía, pero se dejan de visualizar otras líneas de gestión importante en materia de teletrabajo, particularmente la parte de gestión de la tecnología.

Tal aspecto llama la atención porque en las Normas del seguro de riesgos del trabajo se establece en el artículo cinco que:

(...) Las normas técnicas homologadas a través del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), sobre salud ocupacional y Sistemas de Gestión Preventiva de los Riesgos Laborales, son documentos de referencia aplicables a la gestión preventiva en salud ocupacional, procesos, métodos y prácticas seguras de trabajo, personas y sistemas; cuyo fin es apoyar el mejoramiento continuo de las condiciones y medio ambiente de trabajo. El Instituto las podrá adoptar como parámetro de evaluación de condiciones de salud ocupacional, en complemento o ausencia de un Reglamento existente sobre el particular, y promoverá su implementación, con independencia de que esta se acredite o no por parte de la empresa, cuando existan las condiciones para ello (Instituto Nacional de Seguros, 2013, p. 8).

En este mismo reglamento, se habla de dos normas generadas por INTECO que son de aplicación en casos donde la normativa quede lo suficientemente clara, estos son INTE 31-06, INTE 18001. En la primera de ellas, se establece según esta instancia que es para proporcionar directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos de salud y seguridad ocupacional. Las organizaciones podrán ajustar estos lineamientos a sus necesidades, tomando en cuenta su naturaleza, el alcance de sus actividades y los recursos establecidos (Instituto de Normas técnicas de Costa Rica, 2009). La segunda, está referida a la implementación de propósito, entradas típicas, procesos y salidas típicas en relación con cada requisito de la INTE/OHSAS 18001 (Instituto de Normas técnicas de Costa Rica, 2009).

Pese a que estas normas son de acatamiento, lo cierto del caso es que en materia de tecnología llama mucho la atención que, existiendo parámetros de normalización estos, no sean contemplados a nivel de lo laboral y mucho menos siquiera se sugieran por el INS en materia de teletrabajo. El siguiente cuadro da cuenta de las normas existentes a nivel nacional para la gestión de tecnología:

Tabla No. 1 Normas en materia de gestión de tecnología para el trabajo desarrolladas por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica que tienen vinculación directa con el tema de teletrabajo al 2017

Norma	Código	Propósito	vinculación Teletrabajo
Directrices para la tecnología y comunicación de preparación para la continuidad del negocio.	NTE/ISO/IEC 27031:2017	Describe los conceptos y principios de la preparación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la continuidad del negocio, y proporciona un marco de referencia de métodos y procesos para identificar y especificar todos los aspectos (tales como los criterios de desempeño, diseño e implementación) para la mejora en la preparación de las TIC de la organización para asegurar la continuidad del negocio. Se aplica a cualquier organización (privada, gubernamental y no gubernamental)	MUY ALTA

<p>Gestión de incidentes de seguridad de la información</p>	<p>INTE-ISO/IEC TR 18044-2010</p>	<p>Da asesoramiento y guía en la gestión de incidentes de seguridad de la información. Provee marco de referencia para el manejo de los incidentes de seguridad de la información además de mecanismos para planificación y la preparación para la gestión de incidentes de seguridad de la información, incluyendo producción de documentos. Da lineamientos sobre la gestión de la seguridad de la información, incluyendo la identificación de lecciones aprendidas y mejoras en la seguridad, y el programa de gestión de incidentes de seguridad.</p>	<p>MUY ALTA</p>
<p>Tecnología de Información. Gobernanza de TI. Guía de Implementación.</p>	<p>INTE/ISO/IEC/TS 38501:2015</p>	<p>Orienta sobre el cómo implementar los acuerdos para una gobernanza de TI dentro de una organización. Identifica las actividades clave con las que una organización tiene que comprometerse, para implementar la gobernanza de TI, aclara las funciones y responsabilidades de las partes interesadas clave dentro de la organización, así como proporciona ejemplos de temas por considerar en el diseño de la gobernanza de TI.</p>	<p>MEDIA</p>

Fuente: Elaboración propia con base en (Instituto de Normas técnicas de Costa Rica, 2017).

Este tipo de omisión como se ha indicado, es realizado por la instancia técnica del país que trabaja de manera más cercana con los riesgos en materia laboral. Esto evidencia un primer nudo problemático al que atiende esta investigación como lo es la gran ausencia existente en el tema de teletrabajo de riesgo y de su gestión en términos globales y particularmente en lo que respecta a los riesgos operativos, donde pese a la existencia de normas técnicas de gestión, estos elementos no han sido abordados a nivel jurídico ni institucional.

En la Universidad Nacional de Costa Rica, igualmente se han venido dando algunos pasos en términos de ir visualizando la gestión del riesgo como parte de las tareas medulares que como institución educativa debe desarrollar. En primer lugar, el área de Salud Laboral es la que se encarga de terminar la naturaleza de los riesgos laborales para la institución. Para ello hace uso de un instrumento que ni siquiera establece la diferencia entre un tele trabajador y alguien que labora presencialmente. De hecho, esta área no se ha incorporado ni en acciones que fortalezcan la comisión institucional de teletrabajo y tampoco ha aportado ningún insumo (Área de Salud Laboral Universidad Nacional de Costa Rica, 2017, p. 1).

Adicionalmente la Universidad Nacional ha venido tratando de ejecutar el Reglamento para el desarrollo de un Sistema de Mejoramiento continuo de la gestión universitaria, de hecho, ya ha dado el aval para la presencia de una política en esta materia (Consejo Universitario y Universidad Nacional de Costa Rica, 2014). Existen un conjunto de elementos importantes dentro de la concepción del sistema que fortalece la idea de que esta institución debe desarrollar procesos para la detección temprana del riesgo en todas sus áreas y generación de medidas de contingencia.

El Sistema de mejoramiento continuo (SMCG-UNA) de la Universidad Nacional está compuesto por los siguientes componentes: ambiente de mejoramiento continuo, valoración del riesgo, actividades de mejoramiento continuo, sistemas de información y seguimiento del SMCG-UNA, que incluye la Autoevaluación Institucional, los cuales se interrelacionan y se integran al proceso de gestión universitaria. Además, se desarrollan dos subprocesos: Valoración del Riesgo y Autoevaluación, ambos componentes fundamentales en lo que respecta al teletrabajo.

Dentro del reglamento que orienta el SMCG- UNA el riesgo es entendido probabilidad de que ocurran eventos de origen interno o externo, que tendrían consecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos universitarios(Consejo Universitario & Universidad Nacional de Costa Rica, 2016, sec. ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 5-2016 27). A partir de esta definición se construye un sistema específico de valoración del riesgo institucional (SEVRI-UNA) que se comprende como un conjunto organizado de componentes que interactúan en la ejecución de las actividades correspondientes, para producir información que apoye la toma de decisiones orientada a ubicar a la UNA en un nivel de riesgo aceptable y a promover el logro de sus objetivos.

En este marco, se presentan al menos cinco artículos a los que apela directamente en relación con actividades tele trabajables. El primero de ellos es el 31 donde se indica que las características del subproceso de valoración del riesgo institucional (SEVRI) donde se le define como un método de gestión que incluye un conjunto organizado de elementos que interactúan para identificar, analizar, evaluar, administrar, revisar, documentar y comunicar los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, con el fin de anticipar su concreción y así coadyuvar en la consecución de dichos objetivos y metas (Consejo Universitario y Universidad Nacional de Costa Rica, 2016, sec. ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 5-2016 11).

Desde este planteamiento entonces el riesgo debe ser parte medular de la gestión y en los cuales debe existir un alto componente preventivo. Esto adicionalmente se complementa con el artículo 31 donde se indica que parte de las actividades de mejoramiento continuo que tiene toda la institución a partir de esta formulación se encuentra orientada a establecer respuestas concretas a riesgos específicos según su naturaleza y que estas deben estar en proporción con la naturaleza de los riesgos.

Desde el punto de vista de las actividades teletrabajables, se piensa que además de todo lo referido a la parte de seguridad, ergonomía y riesgos de salud, se tiene relación directa con la conservación del patrimonio, la eficiencia y la eficacia de las operaciones y propiamente los sistemas de información. Por ejemplo, existen operaciones que si no se atienden; podrían afectar negativamente la protección del patrimonio institucional, de ahí que sea fundamental lo que el propio artículo 33 indica sobre tener vigilancia en la aplicación de las regulaciones y los dispositivos de seguridad que se estimen pertinentes, según la naturaleza de los activos y la relevancia de los riesgos asociados; a fin de garantizar su rendimiento óptimo y su protección contra pérdida, deterioro o uso irregular, así como para prevenir cualquier daño a la integridad física de los funcionarios que deban utilizarlos. Pero cómo poder ejecutar esta tarea, sino existe siquiera un diagnóstico de los riesgos que conlleva para el trabajador, los procesos y la propia institución su actividad desde otro ámbito de acción donde media tecnología.

Esto lleva a otro artículo que es medular sobre el teletrabajo y está relacionado con los niveles de eficiencia y eficacia de las operaciones ejecutadas. Si bien es cierto, las experiencias de teletrabajo en la institución son recientes, se piensa que es fundamental el establecimiento de criterios de calidad del desarrollo del mismo, lo que supone tal y como indica el artículo 35 del reglamento, supervisión constante que conlleve, el desarrollo de la gestión de las actividades y la observancia de las regulaciones atinentes al SMCG-UNA, así como emprender las acciones necesarias para la consecución de los

objetivos y metas institucionales. Cómo asegurar esto, cuando en lo tele trabajable media la distancia y la utilización de dispositivos de tecnología.

Por último, el artículo 37 señala que los funcionarios responsables de los procesos universitarios, así como las y los funcionarios universitarios en general, según sus competencias, deben disponer de las políticas, normas, procedimientos, instrucciones, elementos y las condiciones necesarias para que, de manera organizada, uniforme, consistente, oportuna, sistematizada, eficaz, eficiente, confiable y con apego a la normativa aplicable, sea posible obtener, procesar, generar, almacenar, respaldar, recuperar, asegurar y comunicar la información y producción universitaria que requieran los distintos usuarios. El conjunto de esos elementos y condiciones con las características y fines indicados, se denomina Sistema de Información. Sobre esta base, qué aspectos deben tomarse en cuenta para asegurar esta labor en la actividad tele trabajable y cuáles son los riesgos en su implementación.

A manera de conclusión

A lo largo de este trabajo ha quedado claro que el tema de los riesgos operativos dentro de la actual discusión de teletrabajo en el campo nacional es inexistente. Igualmente se ha evidenciado que, aunque las universidades públicas han gestionado históricamente estos procesos; no necesariamente lo han hecho en el marco de la Comisión Nacional de Teletrabajo.

Un elemento que destaca como ventana de oportunidad para la incorporación de los riesgos operativos desde la labor tele trabajable, es el hecho de que Universidad Nacional de Costa Rica ya está concibiendo todas sus tareas en el marco de un concepto integral de riesgo dentro de un sistema de gestión. Por ello, se considera medular el trabajar sobre la línea de los establecimientos concretos de los riesgos operativos a nivel de actividades tele trabajables en la educación superior que no solamente aborde las

condiciones y consecuencias de estos sino además que permita el establecimiento de medidas de contingencia para la atención de las consecuencias desfavorables, tomando como caso de análisis la Universidad Nacional de Costa Rica.

Esto es fundamental porque permitirá entre otras cosas, establecer líneas importantes de acción que debe seguir la Comisión Institucional que lleven a una integración completa de esta dimensión dentro de todo el quehacer de la institución en los diferentes niveles, incluido por supuesto la gestión de la tecnología. En particular, sobre ¿Cómo organizar el proceso de intervención para la gestión del riesgo de manera tal que durante el nivel operacional se respete la normativa de la Contraloría General de la República (Contraloría General de la República, 2007)?

Mirar al futuro en materia de gestión institucional ya no es un ejercicio exótico ni una aventura de pocos, es un imperativo de la universidad si quiere seguir siendo competitiva y además marchando al rumbo de los cambios. Los pasos se han comenzado a dar, pero sin duda, aún queda un largo camino.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, K. (2014). El Teletrabajo en la Universidad de Costa Rica Un enfoque de modernización de la gestión. EUCR. Recuperado a partir de <http://setimocongreso.ucr.ac.cr/sites/default/files/ponencias/EGH-41.pdf>

Alvarado, L, & Garro, A. (2009). *Gobierno Electrónico en Costa Rica* (Licenciatura en Derecho). Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Recuperado a partir de http://ijj.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/gobierno_electronico_en_costa_rica.pdf

Área de Salud Laboral, & Universidad Nacional de Costa Rica. (2017). Solicitud de análisis de riesgos laborales. Recuperado a partir de <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/3893>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, N° 8488 § (2005). Recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=56178&nValor3=84696¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp

Castro, A. (2008). El Teletrabajo en la UCR, retos de la sociedad de la información. Centro de informática de la Universidad de Costa Rica. Recuperado a partir de <https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/revistaci2baja.pdf>

Castro, L. (2009). *Propuesta de un modelo de teletrabajo para la Universidad de Costa Rica* (Tesis de Maestría en Administración y Dirección de empresa). Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Recuperado a partir de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/27839/Tesis%20de%20Teletrabajo%20Alonso%20Castro%20Mattei.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo. (2017). *Primer Informe Nacional de Teletrabajo en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Recuperado a partir de <http://ciidtt.org/sites/default/files/2017-04/PrimerInformeTeletrabajo.pdf>

Comisión Institucional de Teletrabajo UNED. (2009). *Informe Plan Piloto de Teletrabajo Universidad Estatal a Distancia Costa Rica* (p. 137). Paraninfo Daniel Oduber: Universidad Nacional Estatal a Distancia. Recuperado a partir de http://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Informe_Plan_Piloto_de_Teletrabajo_UNED_2009.pdf

Comisión Nacional de Emergencias. (2015). Política Nacional de Gestión de Riesgos 2016-2030. Comisión Nacional de Emergencias. Recuperado a partir de

http://www.pgrweb.go.cr/docsdescargar/Normas/No%20DE-39322/Version1/POLITICA_NACIONAL_GESTI%C3%93N_RIESGO.pdf

Consejo Universitario, & Universidad Nacional de Costa Rica. Políticas institucionales del sistema de mejoramiento continuo de la gestión universitaria, acta No. 3391 GACETA ORDINARIA N° 9-2014 § (2014). Recuperado a partir de <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/3160>

Consejo Universitario, & Universidad Nacional de Costa Rica. Reglamento del sistema de mejoramiento continuo de la gestión de la Universidad Nacional, § ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 5-2016 (2016). Recuperado a partir de <http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/3161>

Contraloría General de la República. Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información, N-2-2007-CO-DFOE § (2007). Recuperado a partir de https://www.google.com/url?q=https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2017/SIGYD_D_2017004978.pdf&sa=U&ved=0ahUKEwjg4e-rzo7UAhXLSiYKHX0oCJgQFggFMAA&client=internal-uds-cse&usg=AFQjCNHcNliHI7smuaiXYJIMfA47P56-PQ

Corte Suprema de Justicia. Procedimiento para la identificación de los procesos sensibles de riesgo ético en el Poder Judicial, Boletín Judicial 92 § (2017). Recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84035&nValor3=108233¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=1&strSim=simp

Instituto de Normas técnicas de Costa Rica. (2009). Sistemas de gestión en salud y seguridad ocupacional. Directrices para la implementación de la norma INTE/OHSAS 18001:2009.. Recuperado a partir de <https://www.inteco.org/shop/product/inte-ohsas-18002-2011-sistemas-de-gestion-en-salud-y-seguridad-ocupacional-directrices-para-la-implementacion-de-la-norma-inte-ohsas-18001-2009-1059?search=+inte+18001>

Instituto de Normas técnicas de Costa Rica. (2017). Instituto de Normas técnicas de Costa Rica. Recuperado a partir de <https://www.inteco.org/>

Instituto Nacional de Seguros. Normas del seguro de riesgos del trabajo, El Alcance N° 30 a La Gaceta N° 113 § (2013). Recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/Scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=71427&strTipM=FN

Instituto Nacional de Seguros, & Vásquez, C. (2008a). Documento técnico sobre teletrabajo. Instituto Nacional de Seguros. Recuperado a partir de http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/rh/salud_ocupacional/DOCUMENTO_TECNICO SOBRE_TELETRABAJO_INS.pdf

Instituto Nacional de Seguros, & Vásquez, C. (2008b). Formulario de verificación de condiciones de teletrabajo. Recuperado a partir de <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/27839/FORMULARIOINSPECCIONTELETRABAJO.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

International Teleworking Academy, Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo, Universidad de Costa Rica, & Coordinación Nacional de Teletrabajo. (2012, agosto 31). Declaración de San José. Declaración. Recuperado a partir de http://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Declaracion_San_Jose_Telework_2012.pdf

Ministerio de Trabajo y seguridad social. Ley sobre Riesgos del Trabajo, 6727 § (1982). Recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=190&nValor3=200¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=1&strSim=simp

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de la Presidencia, & Presidencia de la República. (2015, octubre 21). Decreto N°39225 de la

República de Costa Rica sobre aplicación el teletrabajo en instancias públicas. Recuperado a partir de <http://www.mcj.go.cr/ministerio/organizacion/teletrabajo/files/Decreto%2039225.pdf>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de la Presidencia, & Presidencia de la República. (2017, enero 13). Decreto N°40121 de la República de Costa Rica aplicación temporal del teletrabajo dentro del Gran Área Metropolitana por reparación del puente sobre el Río Virilla, ubicado en la ruta nacional 1, sección de la autopista General Cañas. Recuperado a partir de <http://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/decretos/Decreto-40121-MTSS-MOPT-MICITT.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2017, febrero 15). Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: consecuencias en el ámbito laboral [Resumen]. Recuperado el 25 de mayo de 2017, a partir de http://www.ilo.org/travail/whatwedo/publications/WCMS_544226/lang-en/index.htm

Presidencia de la República, Ministerio de la Presidencia, & Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Decreto Ejecutivo Promoción del Teletrabajo en las Instituciones Públicas, N° 37695-MP-MTSS § (2013). Recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=74891&nValor3=101980&strTipM=TC

Presidencia de la República, Ministerio de Salud, & Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Decreto Ejecutivo sobre Implementación del Teletrabajo en mujeres que se encuentren en estado de embarazo que presten servicios en Instituciones Públicas y Empresas Públicas del Estado y todas la empresas del Sector Privado, N° 35434-S-MTSS § (2009). Recuperado a partir de <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/876/Decreto%20No.35434-S-MTSS.pdf>

Primera vicepresidencia de la República, Ministerio de trabajo y Seguridad Social, & Ministerio de la Presidencia. Decreto Promoción del Teletrabajo en las Instituciones Públicas, Pub. L. No. 34704 (2008). Recuperado a partir de

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=63782&strTipM=TC

Programa de la Sociedad de la Información y la gestión del conocimiento. (2009). *El Teletrabajo en Costa Rica* (pp. 331–354). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Recuperado a partir de http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/recursos/cap10_2009.pdf

Organización indígena en El Salvador, Concejo de los Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira (COPULENKA), sistematización de la experiencia organizativa, territorios Chapanastique y Tupaj'ka, oriente de El Salvador.

Indigenous organization in El Salvador, Council of the Lenka / Lenca and Kakawira Peoples (COPULENKA), systematization of the organizational experience, Chapanastique and Tupaj'ka territories, east of El Salvador.

Miguel Ángel Cruz Blanco.
*Indígena Lenka,
Sociólogo
Chapanastique, El Salvador.*

RESUMEN

La organización ha sido clave para la no desaparición por completo de los pueblos indígenas que habitan actualmente El Salvador, después de los trescientos años de colonización y la posterior construcción de la República siguen caminando. Con características culturales y organizativas distintas los tres pueblos Nahua Pipil, Lenkas/Lencas y Kakawiras, son parte del actual El Salvador; en el caso del oriente Lenkas/Lencas y Kakawiras después de la firma de los Acuerdos de Paz se consolidan las organizaciones netamente indígenas, con miembros que participaron activamente en organizaciones guerrilleras. El camino es largo después del reconocimiento estatal desde el año 2009, al tener la claridad política de las luchas reivindicativas.

PALABRAS CLAVE

Organización, cultura, identidad, indígena, historia.

ABSTRACT

The organization has been key to the complete non-disappearance of the indigenous peoples that currently inhabit El Salvador, after three hundred years of colonization and the subsequent construction of the Republic they continue walking. With different cultural and organizational characteristics, the three Nahua Pipil, Lenkas / Lencas and Kakawiras peoples are part of the current El Salvador; in the case of eastern Lenkas / Lencas and Kakawiras, after the signing of the Peace Accords, the distinctly indigenous organizations were consolidated, with members actively participating in guerrilla organizations. The road is long after the state recognition since 2009, to have the political clarity of the struggle for demands.

KEYWORDS

Organization, culture, identity, indigenous, history

INTRODUCCIÓN

En el presente ensayo, utilizaré el término indígena al referirme a las comunidades de origen ancestral que habitamos El Salvador.

Se recupera el concepto que surge, de forma errónea desde 1492, como una definición política reivindicativa haciendo referencia a la fecha de la invasión, en año 2014 la reforma al artículo 63 de la Constitución que expresa que el *Estado de El Salvador reconoce la existencia de pueblos indígenas en su territorio*.

Los procesos de exterminio, invisibilización y negación produjeron en el actual El Salvador, la desaparición casi por completo de nuestro origen indígena, no obstante desde los años 20's se dio paso a un discurso que exaltaba lo "salvadoreño", desde una visión folklórica a la par de este proceso, el Estado masacra las comunidades indígenas, los pocos registros históricos que existen de estos hechos son de comunidades Nahua Pipiles del centro y occidente del país,

negando las existentes en el oriente, mi toma de consciencia de esta realidad fue a través de academia con el estudio de la historia.

Durante mis estudios de secundaria a través de un compañero indígena, fue el primer acercamiento a comunidades indígenas Kakawiras, la espiritualidad, el territorio, la organización, las personas, organizaciones Lenkas/Lencas; despertaron mi consciencia ancestral y que desde mi posición de privilegio como hombre, mestizo y posterior académico me autodetermino como indígena Lenca/Lenka la constante búsqueda de mi identidad indígena me lleva a la necesidad de optar por la organización comunitaria, desde una propuesta de profundización de la espiritualidad ancestral y de un proyecto político alternativo. Esa vinculación, ese transitar, desarrolla la necesidad de documentar el proceso organizativo, que da como resultado la unión de los dos pueblos que aún habitan el oriente de El Salvador (La Unión, Usulután, Morazán y San Miguel): Kakawiras o Cacaoperas y Lenkas/Lencas; territorios ancestrales, Tupaj'ka (habitantes de la tierra donde se cultiva cacao) y Chapanastique (lugar de huertas hermosas), que desde la conformación del Estado liberal han sido regiones mineras, obviamente comparados con otros lugares el volumen de extracción es mínimo, pero el daño es igual.

Pueblos en los que el proceso de invisibilización se aceleró con la generalización desde el folklor, en los años 20's sobre la sola existencia de un pueblo: Pipil, y un idioma ancestral: Nahuat.

Las organizaciones constituidas en la región son: Asociación de la Comunidad Lenka de Chilanga (ACOLCHI), Asociación de la Comunidad Lenka de Guatajiagua (ACOLGUA), Organización del Pueblo Kakawira (WINAKA), Comité de Desarrollo de Santa Bárbara en la Villa de San Carlos y Danzantes de la Partesana de Yucuaiquín; de todas sólo la última pertenece al departamento de La Unión, las otras son del departamento de Morazán.

Se optado por la sistematización organizativa porque es una forma de interpretar críticamente la realidad a partir de ordenar y reconstruir lo acontecido, utilizando la definición del educador popular peruano Oscar Jara:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, como se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo.

La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Holliday, 2012)

1. ANTECEDENTES.

En el actual El Salvador, antes de migraciones e invasiones coexistieron seis pueblos ancestrales: Maya Chortí que habitan la parte norte del actual departamento de Chalatenango denominando a su territorio “Payaki”, al centro y occidente se desarrolla el pueblo más numeroso Nahua Pipil en el territorio Cushcatan, en el oriente el territorio “Chapanastique” el pueblo Lenca/Lenka y como una isla en medio de los Lencas/Lenkas el territorio “Tupaj’ka” del pueblo Maya Chibcha Kakawira, que en la zona de Nicaragua son conocidos como Matagalpas, en una parte de Santa Ana y Ahuachapán los Maya Pocomames y en la parte del Golfo de Fonseca los Chorotegas algunos autores los relacionan con los Muiscas o Chibchas que habitan Nicaragua; estos dos últimos pueblos ya no se asientan en el actual territorio (Amaya, 2010).

Como fue la regla de la invasión a lo largo y ancho de *Abya Yala*¹⁰, todo giro alrededor de la espada y la cruz como método de sometimiento y posterior colonización.

Nuestras abuelas y abuelos fueron sometidos a todo tipo de formas de exterminio, iniciando con la invasión europea de 1492, este proceso se potencia con los 300 años de colonización.

¹⁰Abya Yala es el nombre ancestral del territorio que hoy se conoce como América. El origen de esta denominación se halla en el idioma de nuestros hermanos Kunas, que actualmente habitan Panamá y Colombia, Abya Yala, tierra noble que acoge a todos. Entre los significados que conocemos desde el idioma Kuna, Abya Yala significa: “tierra noble que acoge a todos” y “tierra joven en plena madurez”. El que un solo término tenga más de un significado es algo común en los idiomas ancestrales ya que son lenguas abstractas, multisignificativas y multidimensionales. Tomado de: <http://www.katari.org/archives/abya-yala>

Las comunidades indígenas fueron sometidas a trabajos forzados y a tributos excesivos que constantemente provocaron, además de muchas muertes, levantamientos y motines en muchísimos lugares de Abya Yala, como la rebelión de Tupac Amaru en Perú en 1780 y la eterna resistencia desde la colonia hasta la actualidad del pueblo Mapuche en el actual Chile.

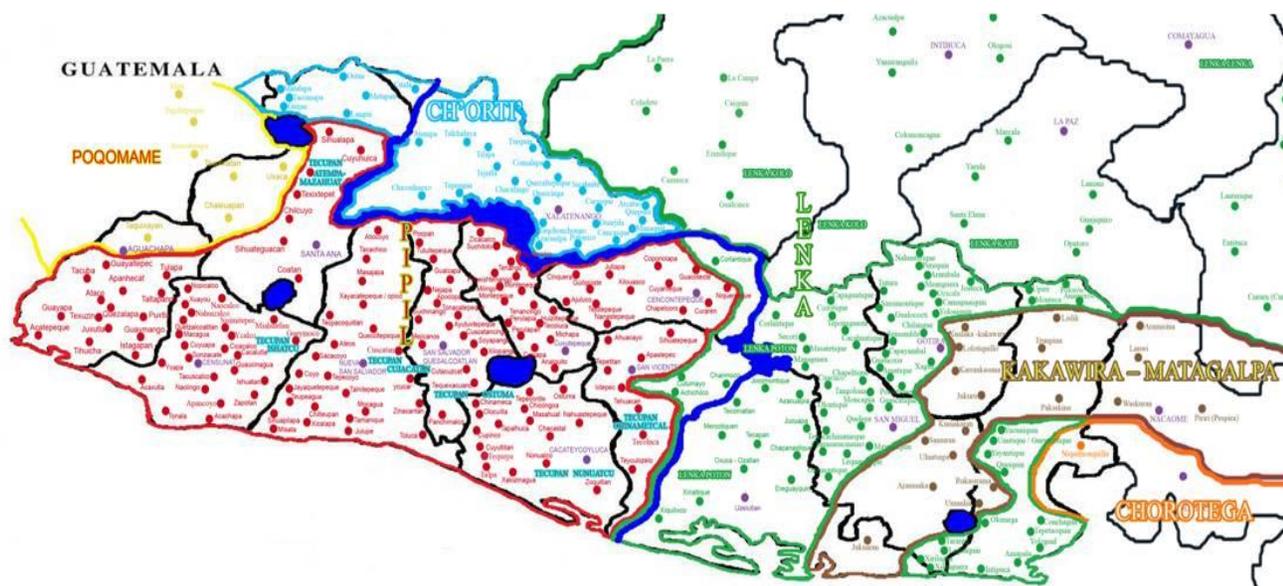
La lógica del europeo era la obtención de riquezas reflejados en minerales preciosos (oro y plata), al contrario del resto de países de Centroamérica en El Salvador no hubo explotación minera a gran escala durante la colonia, esto produjo que el invasor se apropiara de las tierras junto a las comunidades asentadas en ella, el inicio del concepto de “patria” para el criollo.

Con la independencia de Centroamérica en el siglo XIX, los indígenas no obtuvieron prácticamente ningún beneficio sustancial, siguieron siendo víctimas de trabajos y reclutamientos forzados, para pelear en las guerras internas. Las leyes que promovían la supresión paulatina de la cultura para supuestamente civilizar a las poblaciones indígenas seguían vigentes.

Los párrocos, de acuerdo con las municipalidades de los pueblos, procuraban por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas (Guatemala, 1824). La estrategia en esa época era que el indígena fuera abandonando su cultura y que asimilara la cultura ladina.

Los trabajos forzados, los impuestos abusivos y el reclutamiento seguían siendo factores que potenciaron levantamientos como el de Atanasio Tzul, en Totonicapán, Guatemala, ocurrido en 1820, o el ocurrido también en Santiago Nonualco en El Salvador en 1831, cuando se levantaron los Nonualcos liderados por Anastasio Aquino.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE PUEBLOS, TERRITORIOS ,
IDIOMAS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS DE EL SALVADOR



PUEBLO	TERRITORIO	IDIOMA
Kakawira	Tu'pajka	Pisbi o kakawira - matagalpa
Lenka	Chapanastique	Poton, Cerquin, Care, Paraka, T'aulepa o Caiz
Chorotega	Manguí / Nequepio	Mangue
Ch'orti'	Payaqui	Apay
Poqomame	Poq	Poqoman o Poqonchi
Pipil	Cuxcatan	Nahuat

(Elaborado por el Tata Maya Chibcha Kakawira Miguel Amaya Amaya 1961 – 2015)

1.1. Transición: del añil al café.

Al observar el desarrollo salvadoreño, los mecanismos o procedimientos mediante los cuales muta la formación capitalista salvadoreña es evidente la similitud con los desarrollados en el caso clásico inglés de los siglos XIV a XVI, la diferencia es el tiempo, determinado por el

momento histórico de su surgimiento, por la estructura económica y por el avance del capitalismo a nivel mundial.

En El Salvador es el saqueo de tierras comunales y ejidales las que le dan forma al naciente capitalismo, contrario a los casos guatemalteco y mexicano, entre otros, donde el ataque frontal se produce contra la propiedad de la iglesia o hacia las tierras públicas.

Puesto que la base de la evolución hacia el capitalismo es la expropiación de los cultivadores, como lo señala Marx, para la realidad del país sería las tierras en manos de los pueblos indígenas que habían sobrevivido a la colonización.

Con la introducción y el desarrollo del cultivo del café en El Salvador en el siglo XIX, se promovió la extinción de los ejidos y las tierras comunales, los cuales eran en su momento, los resabios del concepto comunal de la tenencia de la tierra que las comunidades indígenas tenían, esto se consideró necesario porque el cultivo del café precisaba de grandes extensiones de terrenos y grandes inversiones para que realmente reportara ganancia. Sin embargo de estas ganancias no gozo el pueblo indígena, cuya condición empeoró con la pérdida de las tierras comunales, esta situación desfavorable y la crisis del capitalismo en 1929, provocaron los sucesos de 1932, un levantamiento indígena en el Occidente de El Salvador, que tuvo como resultado la muerte una cantidad aún no precisada de indígenas a manos del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, los registros existentes señalan un descenso de la población indígena, no solo por la muerte ocasionadas, sino también por el terror de los sobrevivientes, quienes rápidamente fueron eliminando u ocultando todo rasgo cultural que les identificara como indígenas.

En el caso del oriente del país, no hay rebeliones ni masacres documentadas en las comunidades indígenas; eso no quiere decir que las historias de estas comunidades fuese estática, el terror colectivo derivado de los hechos de 1932 alcanzó también a esta región, la negación sistemática por parte de Estado y este miedo colectivo se tradujo en la pérdida total de los idiomas madres, en el abandono de prácticas espirituales, entre otras cosas; se podría decir que esta exclusión se traduce años después en la participación activa de Lenkas/Lencas y Kakawiras en las organizaciones insurgentes durante la guerra civil.

1.2 El proceso de folklorización de las comunidades indígenas.

Entre las décadas de 1920 y 1930 en El Salvador se inicia un periodo donde las élites gobernantes apelan a una lógica de la unión como país, dejando en el pasado los intentos de la unión centroamericana

El país debía de dejar de lado el no alcanzable ideal “morazánico” y esforzarse por fortalecer una identidad salvadoreña nacional, que definiera claramente el carácter y la idiosincrasia del ser “salvadoreño”, este esfuerzo se inició entre algunos intelectuales a finales del segundo decenio del siglo XX, alcanzando su mayor desarrollo hacia 1926, cuando las élites gobernantes, prensa e intelectuales se dieron a la tarea de promover por diversos medios un discurso “nacionalista”, muy diferente a las elaboraciones anteriores abandonando la tradición cívica y unionista que hasta ese momento había prevalecido.

En 1919 el escritor salvadoreño Miguel Angel Espino publicó una obra titulada *Mitología de Cuzcatlán*, otra intelectual de la época María de Baratta dice, refiriéndose a este hecho: “La tradición y la leyenda fue cantada con un suspiro de poesía autóctona...” En la introducción, Espino expone claramente sus objetivos: “Como una arena en la obra de nacionalizar la enseñanza propongo esta mitología de Cuzcatlán”.

En ella establecía una clara relación entre literatura y la historia; “porque la literatura de un pueblo, es la historia de ese pueblo. Las costumbres, las ideas en general, la cultura se retrata en ella. De ahí una hermosa verdad: los escritores y los poetas son historiadores...Ese es el porvenir de la literatura lógica y educadora, de tendencias nacionalistas, el futuro del verso americano”. (Espino, 1996)

A diferencia de los liberales de finales del siglo XIX, que consideraron al aborigen (indio) como un obstáculo al progreso y vieron en la mezcla (mestizaje) la única opción para aceptarlo en la sociedad, esta vez se hacía énfasis en la conservación en lo poco que del indígena quedaba. Basándose en esta herencia se buscaron los elementos que ayudaran a definir los “atributos” de la nación salvadoreña, que adquiriría así los componentes culturales que los liberales habían rechazado. (Agrícola, 1994)

“Nacionalizar es individualizar el país, imprimiéndole personalidad y fisonomía por medio del cultivo y superación de sus caracteres propios. En la nacionalización de El Salvador-nuestro ideal de este siglo- ninguna ciencia contribuye tanto como la Cuzcatlanología, puesto que por ella podemos saber cómo debemos imprimir esa personalidad y fisonomía a su individualización que es preciso acentuar debidamente. (Uriarte, 1926)

Toda esta lógica de la generación de una identidad salvadoreña los llevaría al descubrimiento del “alma nacional salvadoreña”.

La idea, hasta entonces aceptada, de que la conquista había permitido la llegada de la civilización a Abya Yala por lo que más bien, estaban los ahora americanos en deuda con los invasores, fue rechazada tajantemente por los creadores del nuevo nacionalismo desde una lógica muy folklórica “Una de las trascendentales revelaciones, verbigracia, que la investigación folklórica hará brotar bizarramente, será la de que la mentalidad del conquistador no era superior a la del conquistado” (Uriarte, 1926)

Estos esfuerzos no fueron asilados, sino que eran parte de un programa más amplio, en el cual estuvieron muy involucradas las instancias gubernamentales. Alfonso Quiñonez Molina (1874-1950) y sus colaboradores pusieron especial interés en reorientar el sistema educativo de tal manera que respondiera adecuadamente a sus iniciativas. “Conviene para mayor claridad y concreción, sustituir la palabra educación nacional por estas otras: Educación Salvadoreña. Tal situación esclarece todos nuestros problemas educativos señalando con exactitud el fin y los caminos para llegar a él. ¿Qué es, en último análisis o cuál debe ser el primero, constante y predominante fin de la Educación Salvadoreña? Formar salvadoreños para El Salvador. Nuestro interés, nuestra sociedad y nuestra aspiración debe concretarse a esta sencilla e inmutable finalidad” (Andino, 1927)

Las élites gobernantes desde el folklor se encargaron de exaltar la identidad salvadoreña, con el argumento de la unión y el patriotismo, tanto así que algunos intelectuales pidieron al gobierno en 1962 que sólo se permitiera dar clases a profesores nacidos en El Salvador o nacionalizados salvadoreños.

Parte de importante en los esfuerzos realizados en la década de 1920 por construir una identidad nacional fue el rescate de Atlacatl, el mítico cacique indígena, se elaboraron dos monumentos a su memoria; el más conocido de ellos es la escultura hecha por Valentín Estrada, en sus memorias el escultor afirma que fue en España donde concibió la realización de la que después llegó a ser conocida como la estatua de Atlacatl.

El historiador Jorge Larde y Larín, narra que el religioso Charles Étienne Brasseur de Bourbourg en 1855 tradujo del cachiqual al francés, un manuscrito al que llamó *Memorial de Tecpán Atitlán*, en el numeral 150 consignó, que “*Pedro de Alvarado, arribó a Cuscatlán y dio muerte a Atlacatl y a los señores de su corte*”, este escrito fue retomado en años siguientes por muchos autores entre ellos los salvadoreños Carlos Arturo Imendia (1903) y Juan José Laínez (1905).

Es hasta 1948 que el historiador guatemalteco Adrián Recinos traduce el documento del cachiqual al castellano y que le colocó el título de *Memorial de Sololá* y el numeral 150 lo traduce de la siguiente forma: “*Veinticinco días después de haber llegado a la ciudad (de Iximché o Tecapán, Guatemala) partió Tonatiuh (Pedro de Alvarado) para Cuzcatan, destruyendo de paso a Atacat, o Escuintla. El día dos Queh (el 9 de mayo de 1524) los castellanos mataron a los de Atacat, o Escuintla...*” por lo que se sobre entiende Atacat, Atágat o Atlácatl era el nombre dado por los cachiuales al poblado yaqui o pipil de Escuintla y no el nombre de un soberano como había dicho Bourbourg (Mojica, 2015) .

Quienes bautizaron la estatua no se preocuparon mucho por el hecho de que no hubiera sido concebida con la idea de representar un cacique, cuya existencia real no podía ser confirmada.

Lo que ellos buscaban era algo que “representara” la nacionalidad salvadoreña y la obra de estrada encajaba perfectamente en esa búsqueda, sin importar detalles más o menos intrascendentes, lo importante era la unión aparente que se iba a lograr con esta figura, el “salvadoreñismo”

En la década de 1920 se trabajó intensamente por fortalecer la “identidad salvadoreña”, sin embargo, la mayoría de la población entre ellos las comunidades indígenas se dejó al margen, la imagen del indígena se “folklorizó”, invisibilizando la verdad histórica de eterna exclusión.

También en este periodo se generaliza el origen de la población salvadoreña, se adopta como nombre ancestral de todo el territorio salvadoreño: *Cuzcatlán*, invisibilizando los demás pueblos que igual que los Nahuatl conforman toda la construcción del “ser salvadoreño”.

El proceso de *invisibilización* paralelo a los 300 años de colonización toma fuerza con la construcción folklórica de la “identidad salvadoreña”, por medio de una serie de mecanismos que permitieron a la clase dominante omitir la presencia de las comunidades indígenas, en el caso de los Nahuatl Pipiles a partir del exterminio físico como punto determinante la masacre de 1932 y en el caso del resto de pueblos con la negación de su existencia, y la construcción de una currícula educativa esencialmente invisibilizadora, folklórica, excluyente.

Esto no frenó la organización y sobrevivencia de todos los pueblos, contra la corriente con la guerra civil y posterior a ella, sobrevivimos.

1.3 Doce años de guerra civil en El Salvador.

Luego de pasar una década de los 70's, tumultuosos, se desencadena la guerra civil a partir de 1980, en el occidente del país el fenómeno que se dio fue que hubo muy poca participación por parte de las comunidades indígenas alrededor de los movimientos insurgentes, debido aún al recuerdo de la masacre de 1932, contrario al oriente donde desde las comunidades indígenas Lenca/Lenka y Kakawira se aportaron muchos miembros por las reivindicaciones de la mayoría de la población.

La guerra en el oriente y norte de El Salvador se desarrolló con mayor crudeza, como un dato aún no confirmado se podría decir que entre el 70% y 80% de personas indígenas organizadas en la actualidad fueron parte del movimiento guerrillero, esta cifra se incrementaría con las personas de las comunidades indígenas que no están organizadas pero que fueron parte también del movimiento insurgente.

La guerra significó más represión a las comunidades indígenas al igual que al resto de las mayorías desposeídas.

Con la firma de los Acuerdos de Paz no significó un cambio en su forma de vida a los pueblos indígenas, puesto que en principio no fueron tomados en los acuerdos estipulados, mostrando la indiferencia histórica a este segmento de la sociedad.

1.4 Primer gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), aplicación de los Programas de Ajuste Estructural.

Alfredo Félix Cristiani Burkard (1989 – 1994), llega al poder bajo la bandera del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), este gobierno de corte derechista que enarbola la bandera de la liberación de la economía y de reducir el Estado a su mínima expresión, aplica una serie de medidas como parte de su lógica neoliberal.

Estas medidas fueron dictadas por el “Consenso de Washington” como un listado de políticas económicas que formulan los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos deberían aplicar para impulsar el crecimiento, con un fuerte fundamento económico e ideológico.

Las políticas neoliberales, ensancharon aún más la brecha entre ricos y pobres, la falta de empleos y la delincuencia que se desarrollaron aumentó la migración en busca del “sueño americano”, mientras que el golpe de gracia fue la destrucción del agro.

Con los *Ajustes Estructurales*¹¹ se introdujeron las herramientas jurídico-institucionales para la configuración de un esquema de política corporativa que a su vez desplazó la antigua política

¹¹ Conjunto de medidas de política económica basadas en la austeridad y en la liberalización de la economía para posibilitar el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico.

Normalmente, un Programa de Ajuste Estructural (PAE) es la condición impuesta por el FMI (Fondo Monetario Internacional) y/o el banco mundial a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país.

agraria de finales de los setenta, el objetivo era crear las condiciones idóneas vía políticas públicas, para la expropiación legal de activos rentables del Estado (privatizaciones) por alianzas entre empresarios oligarcas domésticos con corporaciones transnacionales.

Estas medidas son aprovechadas por el gobierno Alfredo Cristiani, que desmonta paulatinamente el antiguo modelo agro-exportador y comienza la traslación de los principales capitales hacia el sector de comercio y servicios, con predominio de la banca privada que es acaparada de manera fraudulenta por la burguesía oligárquica transnacional.

La transformación de la estructura económica es mucho más evidente al pasar revista de las políticas que sucedieron a partir de 1989, las cuales fueron necesarias para el reacomodo del capital nacional y la incorporación deliberada del capital multinacional:

- ✓ La reducción del papel del Estado en la economía (privatizaciones).
- ✓ Liberalización económica.
- ✓ Reforma Tributaria Regresiva.
- ✓ Tratados de libre comercio (TLC).

Todo esto transforma el modelo económico salvadoreño haciéndolo aún más dependiente del mercado internacional, bajo el precepto de mercado global, este mercado global para desarrollarse y generar más ganancias requiere una cultura global, una homogeneización cultural, es decir, para que la modalidad neoliberal avance es necesario eliminar las diferencias culturales y reconocer la cultura dominante como la única opción, en otras palabras, las costumbres, los hábitos y, aun, las representaciones simbólicas de cada cultura nacional deben

Los PAE obedecen a una concepción extremadamente ortodoxa de la política económica, que años más tarde sería bautizada por sus propios impulsores como el consenso de Washington, pretendiendo dar a entender su universal aceptación por parte de los expertos en desarrollo económico. Sin embargo, esto no era cierto, pues desde el principio surgieron voces críticas que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, si bien pasaron muchos años antes de que se les hiciera algún caso, dada la hegemonía del “pensamiento único” neoliberal en esta época. Tomado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>

desaparecer para asumir las únicas posibles, aquellas que nos permiten una actitud de pasiva aceptación de la globalización neoliberal: *si la economía es global lo debe ser también la cultura.*

Desde esta lógica “global” se crean necesidades sistemáticas siempre en el rumbo de generar más acumulación de capital a las empresas transnacionales, y las verdaderas necesidades se relegan a un segundo plano; los fenómenos como la pobreza se miden a partir del acceso de estas “necesidades creadas”, esta percepción riñe con la esencia de la realidad, y con el concepto de austeridad que puede explicar de forma más real la lógica de las comunidades indígenas.

Las políticas neoliberales y la posterior globalización potenciaron el proceso de invisibilización y pauperización de las comunidades indígenas.

Los veinte años en los que el partido ARENA tuvo el ejecutivo, no significaron un cambio de la realidad de las comunidades que habitamos, la invisibilización e incremento de su exclusión fue la regla, es desde el 2009 en el cambio de gobierno, donde Mauricio Funes con el Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional FMLN, realizaron algunas acciones que en esencia no han cambiado la realidad de los pueblos pero que al menos han visibilizado nuestra existencia y se ha generado una discusión en el seno de la sociedad salvadoreña, alrededor de sus reivindicaciones.

A grandes rasgos todos esos elementos históricos configuran las organizaciones indígenas existentes, cuando se habla de indígenas en El Salvador se da por sentado que es el pueblo Nahua Pipil, mientras los/las Kakawira y los/las Lenkas/Lencas, al oriente con un proceso diferente, caminamos en la organización.

2. ORGANIZACIÓN INDÍGENA.

Después del levantamiento indígena de 1932, a parte del abandono del vestuario, idioma, espiritualidad y otras prácticas ancestrales, se genera una migración de los sobrevivientes hacia Honduras y Guatemala, de donde muchos ya no regresaron, provocando una disminución mayor de la población indígena.

Es de mencionar que no sólo la masacre del 1932 fue un factor que incidió en la negación y el ocultamiento del ser indígena, tales como la marginación hacia las comunidades desde la fundación del Estado criollo-ladino, con una lógica colonial que perdura hasta la actualidad, también el grado de mestizaje resultante de la interrelación constante con la población en un primer momento criolla y luego ladina, en un territorio tan pequeño y poblado: El Salvador.

La criminalización hacia al indígena después de 1932 al identificarlo/as como “comunista” y subversivo/as, el abandono del área rural donde se vivía en comunidades, entre otros factores.

Es hasta el 12 de junio del año 2014, el Estado salvadoreño reconoce constitucionalmente la existencia de pueblos indígena, en el artículo 63, inciso segundo: “*El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptara políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica*”.

La tardanza de este reconocimiento es debido a que el Estado de El Salvador nunca se ha considerado una nación de carácter plurinacional, siempre nos han definido como mestizos con un fuerte componente racial europeo.

El reconocimiento constitucional es muy reciente por tanto aún no existen derechos específicos ya consagrados en los diferentes instrumentos internacionales que se refieren al derecho indígena, la marginación, la exclusión y la delincuencia son algunos de los fenómenos que se configuran y son parte de la realidad de las regiones donde habitamos la mayoría de pueblos, estos dos elementos explican la situación actual indígena.

Otra gran deuda del Estado salvadoreño es la ratificación del *convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, este convenio es un tratado internacional que adopta en Ginebra, Suiza, el 27 de junio de 1989, y que entra en vigor en el año 1991, este tratado es de carácter *vinculante*¹², por lo que es de obligatoria aplicación para todos los países que lo hayan firmado.

¹² Los instrumentos internacionales pueden dividirse en dos categorías: instrumentos vinculantes, también llamados 'hard law', y documentos no vinculantes o 'soft law'.

Los instrumentos vinculantes, compuestos por Tratados (que pueden presentarse en forma de Convenciones, Pactos y Acuerdos) suponen, por parte de los Estados, un reconocimiento de obligación legal. Los documentos no

En el caso salvadoreño, el convenio que está en vigor es el 107 de la misma OIT, también sobre pueblos indígenas, el convenio 169 se funda en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y tribales a que se reconozcan y respeten instituciones y formas de vida alternas, al desarrollo económico y a mantener y potenciar las diferentes identidades.

El convenio hace referencia a tres procesos interrelacionados: acción gubernamental coordinada y sistemática, participación y consulta.

El artículo 2 del Convenio 169 establece que es competencia pública la protección de los derechos de los pueblos indígenas y tribales y dispone que “los Gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”.

Los artículos 6 y 7 del mismo convenio prevén el establecimiento de mecanismos apropiados y eficaces para la consulta y participación de los pueblos indígenas y tribales en relación con las cuestiones que les conciernen. Estos dos artículos son claves porque en ellos reposa la aplicación de las demás disposiciones, como por ejemplo lo relacionado con derechos sobre tierras y recursos naturales (Trabajo, 2011)

En el año 2009 el primer presidente del Frente Farabundo Martí (FMLN) Mauricio Funes Cartagena, pidió perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre de Nahua Pipiles en el occidente del país en el año de 1932.

El reconocimiento constitucionalmente de la existencia de pueblos indígenas, con la reforma del artículo 63 de la Constitución de la República, nos visibiliza.

2.1. Antecedentes organizativos.

vinculantes, compuestos en su mayoría por Declaraciones y Recomendaciones, proporcionan directrices y principios dentro de un marco normativo y crean igualmente obligaciones morales. Tanto los instrumentos vinculantes como los no vinculantes pueden tener un alcance internacional, regional o nacional.

Los instrumentos legales internacionales sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y sobre el derecho a la educación, están presentados bajo las divisiones ‘instrumentos vinculantes’, ‘instrumentos no vinculantes’ y ‘programas y planes de acción’. Tomado de: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/nature-and-status/>

En medio de la convulsión social que imperaba en El Salvador, nace en el año de 1975, la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), con base en la zona occidental del país: Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y que obtiene su personería jurídica en 1984, ANIS se considera la primera organización indígena política y social surgida en el país, y que fue la raíz de otras organizaciones indígenas que nacieron después.

Para entender el contexto histórico en el que nace ANIS, se vuelve necesario mencionar algunos hechos:

La radicalización de las organizaciones políticas que se tradujo en polarización durante una parte de los años 60's y casi toda la década de los 70's, la mayoría de la población incluidas las comunidades indígenas, se encontraban en situación de marginación, exclusión extrema y total ausencia de espacios de participación política, a finales de los 60's esto se agrava con la crisis económica que se genera por la guerra con Honduras y los continuos fraudes electorales.

Todo este ambiente fue propicio para el desarrollo de las organizaciones populares de masa y las primeras organizaciones que daban el paso para convertirse en la futura guerrilla.

El clima fue aprovechado a parte de las organizaciones guerrilleras, por el ala de la iglesia católica afín a la *Teología de la Liberación*¹³, a través de sus organizaciones de base: Comunidades Eclesiales de Base (CEBES).

Por parte de la naciente organización indígena aparece el líder histórico Adrián Esquino Lisco, que más adelante se envuelve en historias nunca esclarecidas y que ponen en tela de duda su actuar ético como líder político indígena, puesto que fue juzgado por fraude y corrupción, fue

¹³ La Teología de la Liberación, es una corriente teológica integrada por varias vertientes cristianas, nacida en América Latina que venían ya fraguándose y que se consolida tras el Concilio Vaticano II (1959-1962) y su aplicación para América Latina en la I Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín (CELAM, Colombia, 1968) y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) que surgieron en Brasil en los años 60's. Corrientes coincidentes al decir que el Evangelio exige la "opción preferencial por los pobres" echando mano de las ciencias humanas y sociales como método de apoyo a esa opción evangélica, en una época que estaba dominada por la "Revolución Cubana" y la "Guerra Fría".

acusado también por ilegalmente propiedades de la organización indígena después que dejara de ser el coordinador de ANIS.

A principios de los 80's también marcó la proliferación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) nacionales e internacionales, con el objetivo de satisfacer en alguna medida las carencias que se generaron por el inicio de la guerra, esto a su vez también fue el germen del paternalismo que posterior a la guerra transformo mucha de la realidad de las comunidades, bajo la lógica de la dependencia.

Luego del aparecimiento de ANIS, surgen y se desarrollan varias organizaciones de naturaleza indígena, entre algunas: Asociación Nacional Indígena Tierra Sagrada (ANITISA), el Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño (RAIS), la Asociación para el Rescate de la Cultura Autóctona (ARCAS) y la Asociación Democrática de Trabajadores Agropecuarios Indígenas Salvadoreños (ADTAIS).

Estas organizaciones independientemente de su naturaleza indígena debido al alza de la violencia por parte del Estado de El Salvador a finales de los años 70's y el inicio de la guerra en 1980, fueron como todas las organizaciones criminalizadas por tanto reprimidas, un ejemplo de esto fue las masacre de la comunidad de Las Hojas en el departamento de Sonsonate, en la que el 22 de febrero de 1983, 74 indígenas pertenecientes a ANIS, fueron asesinados por el Ejército Salvadoreño y paramilitares.

Elementos del Batallón Jaguar, al mando del capitán Carlos Alfonso Figueroa Morales, participaron en un operativo en la Cantón Las Hojas, de municipio de San Antonio del Monte, Sonsonate. Los soldados detuvieron a 16 campesinos (indígenas), llevados al río Cuyuapa, fueron muertos, con balazos a quemarropa.

Los imputados sostuvieron que se trató de un enfrentamiento con "terroristas", la investigación interna del Ministerio de Defensa se concluyó que ningún miembro de la Fuerza Armada tuvo responsabilidad en los hechos.

El proceso judicial fue sobrepasado definitivamente por la Corte Suprema de Justicia, bajo la Ley de Amnistía de 1987. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1992 incriminó al gobierno de El Salvador por fallar en su deber de investigar y sancionar a los responsables de violaciones de la Convención Americana de Derechos Humanos, la masacre fue cometida a miembros de la cooperativa de ANIS. (Salvador, 2006)

Es de aclarar que en los informes no se visibiliza el hecho de que los masacrados eran indígenas organizados.

Dos años antes, el 3 de marzo de 1981, en Cacaopera (región Kakawira), Morazán un cantón indígena El Junquillo, hubo un operativo militar, la unidad del capitán Carlos Napoleón Medina Garay, llegaron al Junquillo y allí permanecieron de 8 a 12 días, al dejar el lugar, el capitán Medina Garay ordenó ejecutar a la población civil que se encontraba en el catón.

El 12 de marzo de 1981, soldados y miembros de la Defensa Civil de Cacaopera atacaron a la población en donde en su mayoría eran mujeres, niños de corta edad y ancianos, ancianas, mataron a los habitantes, violaron algunas mujeres y niñas menores de 12 años, quemaron las casas, las milpas y los graneros.

Los sobrevivientes huyeron, al día siguiente, un campesino (indígena) volvió para ver qué había pasado, en la casa de Doroteo Chicas (masacrado), vio los hijos de este asesinados, los soldados advirtieron su presencia y le hicieron varios disparos, huyó ocultándose entre los montes, un sobreviviente de la masacre, fue hasta el cantón para tratar de enterrar a las víctimas, como los soldados seguían ocupando el lugar, volvió a esconderse.

Los sobrevivientes permanecieron escondidos en el monte varios días, hasta que enterraron a sus familiares en fosas comunes. (Salvador, 2006)

Por el recuerdo doloroso de los hechos de 1932, en el occidente del El Salvador no hubo mucha organización de indígenas en la guerrilla, caso contrario en el oriente donde muchas y muchos indígenas integraron los movimientos populares y los grupos guerrilleros, en caso del

departamento de Morazán donde Lenkas/Lencas y Kakawiras aportaron muchos de sus habitantes a las organizaciones guerrilleras.

Finales de los 60's, 70's y parte de los 80's, propiciaron las condiciones para el surgimiento de todo tipo de organizaciones, entre ellas las de naturaleza indígena que generó conciencia en muchas comunidades, pero a su vez coartó el desarrollo y ampliación de la organización en sí, que se dio de manera más palpable hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992.

Al finalizar la guerra se crean las condiciones para el crecimiento y potenciación de la organización indígena, iniciado décadas pasadas, algunas condiciones que se dieron fueron:

Las condiciones no sólo fueron óptimas para el florecimiento de la organización indígena, sino para las organizaciones sociales en general, el cese de la represión estatal, que permitió regresar de la clandestinidad de líderes y lideresas, y el surgimiento de todo tipo expresiones colectivas.

Después de la guerra civil, dentro del marco del *Plan de Reconstrucción Nacional*¹⁴ que supuso un apoyo del Estado por medio de donaciones y ayuda internacional para la población en general incluidas personas indígenas, esto generó casos de corrupción en todos los niveles y fomentó el paternalismo que perdura hasta la actualidad en muchas comunidades y organizaciones.

En este contexto se celebra el V centenario de la llegada de Cristóbal Colón a Abya Yala, este hecho influyo en la reactivación del movimiento y la lucha por la visibilización de nuestras demandas.

¹⁴ El Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), es un conjunto de proyectos y programas que nace con los acuerdos finales de paz firmados por el gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el 16 de enero de 1992 en la Ciudad de México. Este plan forma parte de la plataforma mínima de compromisos dentro del tema económico y social de dichos acuerdos y se configura como un deber jurídico que exige estabilidad económica, social y política como requisito para alcanzar la paz y reconciliación de todos los sectores del país. Al mismo tiempo, la ejecución y el cumplimiento de los objetivos del PRN son un elemento clave para el logro de la paz. Es decir, el conjunto de Acuerdos de Paz conforma el verdadero PRN y el cumplimiento de todos los compromisos sentaría las bases para mejorar la situación de pobreza e inequidad que predomina en la mayor parte de la población salvadoreña.

Este esfuerzo de coordinación logro que varias organizaciones aunaran esfuerzos con la discusión de objetivos comunes, que da como resultado la conformación del Consejo Coordinador Indígena Salvadoreño (CCNIS) en noviembre de 1992, es de mencionar que en la actualidad el CCNIS, no aglutina a todas las organizaciones indígenas existentes, existiendo grupos adversos.

También se crea una unión de guías espirituales mayas (*Aj'Quijab*¹⁵) salvadoreños/as, que fueron personas que se formaron en espiritualidad ancestral, con pueblos Mayas de Guatemala, que también hace que la espiritualidad de los pueblos indígenas de El Salvador sea influenciada por el mundo Maya.

Todos los factores mencionados generaron en los años 90's un florecimiento de las comunidades indígenas organizadas en El Salvador y que en alguna medida visibiliza luchas y reivindicaciones.

2.2. Consejo de los Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira.

Desde que se consolida la formación del Estado-Nación, luego del fallido experimento de la República Federal de Centro América, que duro dieciséis años (1823 – 1839), las Reformas Liberales de 1880, y la construcción del “salvadoreñismo”, el imaginario de unión como país, entre 1920 y 1930 trajeron como consecuencia un mayor grado de invisibilización de los pueblos indígenas del oriente: Lenka/Lenca y Kakawira.

La guerra civil de doce años se desarrolló de diferente forma en occidente y oriente, en el occidente, el pueblo Nahua Pipil, persistía el recuerdo de la masacre de 1932, el temor a volver a ser masacrados por estar organizados.

En el oriente, existió mucha más organización guerrillera y tanto Lenkas/Lencas como Kakawiras/Cacaoperas formaron parte de ella, muchas familias indígenas transitaron por el proceso de toma de conciencia y se organizaron en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP),

¹⁵ Guías espirituales de pueblos Mayas.

una de las cinco organizaciones guerrilleras que formaron parte del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La guerra también significó la migración interna como externa de personas de comunidades indígenas que fue otra de las consecuencias, las masacres perpetuadas por las fuerzas armadas del Estado, entre ellas la masacre del Junquillo, antes narrada.

Es de señalar que al organizarse en la guerrilla no lo hacen desde el sentirse indígenas, la represión en la zona, la falta de espacios políticos y la situación de extrema pobreza son los detonantes.

Las organizaciones indígenas del oriente de El Salvador, tienen sus particularidades debido al discurso oficial, la existencia de un solo pueblo Nahua y su idioma como el único ancestral, esto ha logrado de alguna forma que la lógica paternal de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) no se desarrollara como en el occidente.

Después de la guerra, en 1993 surge la primera organización indígena en el municipio de Cacaopera, WINAKA siendo su coordinador el guía espiritual e investigador indígena Miguel Angel Amaya Amaya (1961 – 2015), la organización se legaliza bajo la figura de Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCOS), que son las reconocidas por las municipalidades, con una estructura definida y normada, el objetivo era lograr la legalización al interior de WINAKA la estructura es de acuerdo a la lógica ancestral, a partir de esto muchas personas de la comunidad se organizan entre ellas abuelas y abuelos.

El trabajo que realizó WINAKA, dio resultados pues el pueblo Lenka también se organiza y aparecen las organizaciones: Asociación de la Comunidad Lenka de Chilanga (ACOLCHI), fundada en 1996 y la Asociación de la Comunidad Lenka de Guatajiagua (ACOLHUA), estas tres organizaciones son las que consolidan el trabajo indígena en nuestras regiones ancestrales, desde finales de la década de los 90's a partir de la iniciativa de WINAKA se venía discutiendo de la posibilidad de la unión en base a la discusión de objetivos comunes de ambos pueblos y las

organizaciones, en el año 2013 se hicieron varias reuniones pero por problemas internos de las organizaciones la iniciativa duro muy poco.

También se integraron a la iniciativa en este momento el colectivo de danza indígena Lenka/Lenca de la Partesana del municipio de Yucuaiquín del departamento de la Unión.

En el año 2015 fallece el Tata Miguel Angel Amaya Amaya, esto obliga a WINAKA a redefinir liderazgos, la directiva reconocida por la municipalidad ya había cumplido su tiempo legal por lo que tenía que elegirse nuevamente, algo que en la actualidad aún no se elige, la coordinación de forma provisional ha sido tomada por Valentín Pérez, con la coordinación espiritual de la Nana Irma Benítez.

Valentín Pérez es un indígena que formó parte de un grupo de jóvenes que se integran a Winaka a mediados de los años 90's, ellos fueron formados en identidad Kakawira y también fueron financiados para que siguieran estudios de primaria y secundaria, tiene formación en *permacultura*¹⁶.

La Nana Irma Benítez fue formada en espiritualidad Maya-Kakawira por el Tata Miguel Amaya, también a mediados de los años 90's y ha sido junto al Tata los encargados de la espiritualidad de los dos pueblos Lenka/Lenca y Kakawira.

Junto a WINAKA, las organizaciones del pueblo Lenka plantean la necesidad de la unión en un consejo reconocido por ambos pueblos, es así que desde el año 2016 y con acompañamiento del Concejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) se está construyendo el Concejo de Pueblos Lenka/Lenca y Kakawira (COPULENKA), a parte de las organizaciones que inician con la iniciativa del COPULENKA, se han integrado: Colectivo de Identidad Goterense, que es un colectivo de jóvenes de la cabecera departamental de Morazán, San Francisco

¹⁶ Se podría definir Permacultura como: “Un territorio diseñado concientemente que imita los patrones y las relaciones que se encuentran en la naturaleza, y que al mismo tiempo produce alimentos, fibras y energía en abundancia para proveer a necesidades locales”. Fundamentales para la Permacultura son las personas, sus edificios y sus maneras de organizarse. Por esto, la visión de la Permacultura de una agricultura (sostenible) permanente ha evolucionado hacia una cultura (sostenible) permanente.

Más precisamente, la Permacultura es un "sistema de diseño basado en los principios de la ecología". Tomado de: <http://www.permacultura-es.org/iqus-la-permacultura-mainmenu-89/1476-definicie-permacultura-de-david-holmgren.html>

Gotera, que trabajan el tema de identidad desde la lógica del fortalecimiento y recuperación de la historia ancestral del municipio y el Comité Comunitario de la Colonia San Bárbara del municipio de San Carlos, también del departamento de Morazán, esta organización realiza trabajo comunitario de índole social y ambiental en un área que se puebla con personas que migran hacia el sur del departamento durante la guerra civil, en la actualidad es una región donde se han tenido problemas de violencia delincinencial.

Estas seis organizaciones son las que en la actualidad conforman el COPULENKA, el proceso de planificación se encuentra en la fase operativa, realizando diagnósticos participativos en el seno de las organizaciones, también estructurando la coordinación, de forma circular, por ahora se cuenta con un consejo auxiliar y el consejo de abuelas y abuelos, luego de la parte operativa se inicia con la construcción de un Plan de Vida que es un instrumento de planeación con características ancestrales participativas, este instrumento es político y de gobierno, un acuerdo social que debe surgir del consenso.

En la actualidad se consolidó la organización del consejo de ambos pueblos mediante una ceremonia con las comunidades como testigos, en el mes de junio de 2019 iniciará una nueva administración gubernamental, eso plantea nuevos retos, quizás algunos retrocesos, viejas luchas.

El COPULENKA es la unión de organizaciones de dos pueblos indígenas que está abierto a que se sumen otras iniciativas organizativas indígenas, con el objetivo de reivindicar las luchas históricas de nuestras abuelas y abuelos.

3. REFLEXIONES FINALES.

Hablar desde mi construcción de mestizo que se autodetermina como indígena Lenka y desde un lugar de privilegio como hombre con acceso a la educación académica pero también como parte de la comunidad organizada, me da una visión un tanto amplia de la situación histórica organizativa de los pueblos indígenas, el proceso de sistematización me dará una visión que se podría decir es holística.

La historia organizativa de Lenkas/Lencas y Kakawiras del oriente de El Salvador tiene particularidades que se diferencian con las organizaciones Nahuas del centro y occidente, estas particularidades históricas influyen en su estructura y el reconocimiento de la misma comunidad a la estructura organizativa.

El proceso de invisibilización y posterior extinción por parte del Estado no logró el objetivo de final de negar en primer momento para luego exterminar la herencia indígena de la actual sociedad salvadoreña.

Los doce años de guerra civil configuran de alguna manera el papel de la mujer indígena, en la organización, desde una lógica de liderazgo consciente, dando pequeños pasos en la lógica de la equidad y tejiendo la red de la vida, desde los conceptos del “feminismo comunitario” de la Red de Mujeres Sanadoras de Guatemala.

Desde el reconocimiento del Estado de la existencia de pueblos indígenas, poco o nada se ha hecho en la ruta de la consolidación de derechos que se traduzcan en proyectos y programas específicos para nuestras comunidades.

La devolución de nuestras tierras ancestrales es una lucha que aparece en todos los levantamientos indígenas desde los sucesos posteriores a la invasión y posterior colonización, el levantamiento de Anastasio Aquino, la resistencia a las Reformas Liberales de 1880, la masacre de 1932 y los doce años de guerra civil.

Existen una cantidad de esfuerzos aislados para lograr nuestra unidad organizativa y crear un frente común, en la lógica de lograr más incidencia y presión frente a las autoridades oficiales, estos esfuerzos no han sido suficientes, pues el movimiento indígena en su mayor parte se encuentra fragmentado, unos plegados al discurso del Estado y otros en críticas improductivas, que perpetúan esta fragmentación.

Las organizaciones indígenas en El Salvador en su mayoría son relativamente jóvenes, pues, aunque existen organizaciones de larga trayectoria y con cierta experiencia, la mayoría de

organizaciones se fundan después de la guerra civil, por tanto todavía falta madurar en la organización, donde todavía hay objetivos muy consolidados.

De acuerdo a nuestro desarrollo histórico, así la fase de reconocimiento de las organizaciones, la recuperación y potenciación de elementos identitarios como lo poco queda del idioma (Pisbi y Poton), salud ancestral, tradición oral, agricultura ancestral, gastronomía, entre otros elementos, potencian la unidad por la búsqueda de objetivos comunes, esta reconstrucción de nuestra identidad permitirá la fortaleza organizativa en el seno de todas las organizaciones y en el seno del COPULENKA.

El cambio de gobierno central del año 2019 trae nuevos retos a las organizaciones indígenas, estos retos vuelven necesario la construcción de una plataforma de luchas colectivas de todas las comunidades indígenas del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Agrícola, F. C. (1994). *El Salvador La República Tomo II*. San Salvador: El Salvador: Fomento Cultural.
- Amaya, M. A. (25 de julio de 2010). Organización indígena. (M. A. Blanco, Entrevistador)
- Andino, M. (1927). *La Obra del Gobierno del Doctor Quiñónez Molina*. San Salvador: Imprenta Nacional.
- Espino, A. (1996). *Mitología de Cuzcatlán; cómo cantan allá*. San Salvador: CONCULTURA.
- Guatemala, C. C. (1824). *Decreto del Congreso Constituyente*. Ciudad de Guatemala: Congreso de Guatemala.
- Holliday, O. J. (2012). *La Sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José, Costa Rica, Costa Rica: Centro de Estudios y publicaciones Alforja.
- Mojica, M. (5 de Diciembre de 2015). Atlacatl, el indio inexistente. *El Diario de Hoy*, pág. 24.
- Trabajo, O. I. (19 de Noviembre de 2011). El Convenio 169 de la OIT. Ginebra, Ginebra, Suiza.
- Uriarte, J. R. (1926). *Cuzcatlanología de El Salvador*. San Salvador: Imprenta Cuscatlania.

Desarrollo turístico neoliberal y resistencia ciudadana: crisis hegemónica en el Tianguis Turístico Mazatlán 2018.

Neoliberal tourism development and citizen resistance: hegemonic crisis at the Tianguis Turístico Mazatlán 2018.

Dr. Roberto Antonio Mendieta Vega¹⁷

Analizar al desarrollo como discurso significa suspender su naturalidad aparente, contribuir a darle una crisis de identidad.

Arturo Escobar

El capitalismo tiende a destruir sus dos fuentes de riqueza: la naturaleza y los seres humanos.

Karl Marx

RESUMEN

Se presenta a continuación un análisis de los procesos hegemónicos que crean representaciones del desarrollo y la modernidad acorde con un modelo económico de la actividad turística que ordena el territorio y mercantiliza la ciudad. Los y las habitantes residentes, vecinos, y clase trabajadora, se encuentran inmersos bajo discursos, representaciones y prácticas de una élite nacional y extranjera, que explota la naturaleza, la historia, las prácticas socioculturales, el paisaje, y la fuerza de trabajo local. La distopía de la ciudad turística ancla su estructura en el paradigma teórico económico neoliberal de crear nuevos productos turísticos necesarios para la competitividad del destino. Así, las transformaciones impuestas en el espacio urbano de las principales ciudades-puerto de las costas mexicanas, generan un cambio en las representaciones y funciones del paisaje y, por tanto, un cambio en las orientaciones

¹⁷Doctor en Ciencias Sociales, maestro en Historia y licenciado en Sociología (UAS). Investigador del posgrado en turismo de la Universidad Autónoma de Occidente (AUdeO). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt). Contacto: robertamv5@hotmail.com

sociohistóricas de vida cotidiana, los estilos de vida y los significados de pertenencia de los espacios sociales, de las personas residentes y visitantes del puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Los aportes de la investigación permiten profundizar la crítica al modelo turismo neoliberal hegemónico en las sociedades e instituciones latinoamericanas, al aportan datos de nuevo tipo sobre procesos de resistencia ciudadana ante la turistificación y gentrificación de la vida social, desde una perspectiva sociocultural donde dialogan paradigmas teóricos y metodológicos antropológicos, histórico y sociológicos, contemporáneos en la región.

PALABRAS CLAVE

Turismo, desarrollo, neoliberalismo, hegemonía, ciudadanía, democracia.

SUMMARY

The present text is an advance of sociocultural research about the hegemonic processes that create representations of development and modernity in accordance with an economic model of tourist activity that orders the territory and commercializes the city. The residents, neighbors, and working class residents are immersed in speeches, representations and practices of a national and foreign elite, which exploits nature, history, sociocultural practices, the landscape, and the local workforce. The dystopia of the tourist city anchors its structure in the neoliberal theoretical-economic paradigm of creating new tourist products necessary for the competitiveness of the destination. Thus, the transformations imposed in the urban space of the main port cities of the Mexican coasts, generate a change in the representations and functions of the landscape and, therefore, a change in the sociohistorical orientations of daily life, lifestyles and the meanings of belonging of the social spaces, of the residents and visitors of the port of Mazatlan, Sinaloa.

The contributions of the research allow deepening the critique of the hegemonic neoliberal tourism model in Latin American societies and institutions, by providing data of a new type on processes of citizen resistance to the turistification and gentrification of social life, from a sociocultural perspective where theoretical paradigms converge and anthropological, historical and sociological methodologies, contemporary in the region.

KEYWORDS

Tourism, development, neoliberalism, hegemony, gentrification, citizenship, democracy.

INTRODUCCIÓN

Bajo la forma de vida occidental de la modernidad capitalista, el concepto eurocéntrico de *turismo* ha pasado de ser una práctica cultural elitista, una actividad económica, un *hecho social* de masas, una industria impoluta “sin chimeneas”, hasta convertirse a inicios del siglo XXI en un modelo de desarrollo extrapolable a cualquier tipo de comunidad y sociedad humana, en cualquier región y lugar del planeta. Para gobiernos de todo signo, élites regionales de toda sepa, empresarios locales o globales, emprendedores micro o macro, comunidades cercanas o lejanas, solidarias o atomizadas, lograr el favor de atender el ocio y el deseo de las y los “nómadas” posmodernos, representa un atajo temerario hacia la riqueza dentro del laberinto existencial de las sociedades pre y posindustriales, otra forma de dar saltos revolucionarios hacia las promesas cada vez más contradictorias de la prosperidad bajo el capitalismo neoliberal globalizante.

La práctica turística conceptualizada solamente como factor de crecimiento económico (derrama económica generadora de empleos) de las empresas capitalistas, no es compatible con una política turística integral que se conciba así misma como pública, democrática, inclusiva, o sea, como generadora de desarrollo humano y social sustentable para las comunidades y el entorno natural del territorio donde se desarrolle. Por tanto, es necesario en

el México y Latinoamérica actual, cuestionar este modelo turístico antidemocrático, anticidadano, por medio de preguntas como las siguientes: ¿a qué paradigmas sociales se adscriben las teorías y modelos turísticos basado en conceptos de evolución o desarrollo? ¿Los procesos de cambio y transformación en las comunidades vinculadas a las prácticas turísticas tienen un dinamismo intrínseco, o solo es así bajo una idea capitalista de mercancías y competitividad? ¿Lo que evoluciona y se desarrolla es la empresa-industria turística capitalista y sus formas de acumulación y generación de plusvalía, o se adjudica esta supuesto progreso y desarrollo a las relaciones sociales y a la comunidad donde se presentan las prácticas turísticas?

El proyecto gubernamental y empresarial para la realización del Tianguis Turístico Mazatlán 2018¹⁸, se dio a conocer paulatinamente a la opinión pública mediante la prensa tradicional del estado de Sinaloa, aproximadamente un año antes de la realización del evento ocurrido del 15 al 18 de abril. Los impactos socioculturales más significativos que trajo consigo el evento internacional a la ciudad-puerto de Mazatlán, tiene que ver con el modelo de desarrollo neoliberal que sustenta la práctica del turismo en la actualidad. A su vez, este evento visibilizó expresiones de ciudadanía de diversos grupos sociales, inéditas en el puerto de la ciudad, que cuestionaron y representaron ideas y sentimiento hacia su ciudad y comunidad, al no ser tomados en cuenta por las élites económicas y políticos que dirigen las instituciones y dictan todo lo relacionado con la actividad turística en el municipio.

En el contexto de este evento, se identifica teóricamente un momento de *disputa por la hegemonía* respecto al discurso y la práctica del turismo y su vinculación con el desarrollo, el bienestar social, y los supuestos beneficios económicos para la mayoría de la población en la ciudad de Mazatlán, lo que supone un momento de crisis en las formas de dominación cultural establecidas. Según Grimson (2013), “Los proyectos hegemónicos leen características de lo

¹⁸ “Tianguis Turístico México es el evento más importante del sector turismo de nuestro país, en donde se encuentran los empresarios, hoteleros, agentes de viajes, operadores receptivos, tour operadores, meeting planners, medios especializados de la industria turística de más de 80 países en el mundo, siendo el más representativo para la comercialización de la oferta turística de México. En este evento se tiene la oportunidad de que todos los destinos turísticos de nuestro país muestren su oferta al mundo representada en sol y playa, cultura, aventura, naturaleza, rutas históricas, herencia colonial, sitios arqueológicos y sitios patrimonio de la humanidad, que han llevado a México a ser el país con mayor número de reconocimientos en América Latina y sexto a nivel mundial”. Ver: <http://tianguisturisticomexico.com.mx/>

popular y buscan traducirlos a sus propios objetivos, sean políticos o comerciales, o ambos. Esto se distingue de los proyectos puramente dominantes, brutalmente civilizatorios, que buscan imponerse arrasando con lo popular.” Por tanto, la hegemonía no es externa al sujeto o al grupo subalterno; “El pueblo sufre la hegemonía, porque se siente ligado a esas narrativas. Es decir, la hegemonía no es externa al pueblo, aunque sea exterior”. (...) “Lo que resulta claro es que si los medios hegemónicos son hegemónicos en el sentido de Gramsci es porque hay algo en el pueblo que implica un sentimiento de identificación con ellos”.

Señalamos como guías metodológicas de la investigación, la articulación de diversas miradas teóricas críticas del modelo de desarrollo de las sociedades capitalistas neoliberales, neocoloniales y antidemocráticas, que permiten crear nuevas preguntas de estudio respecto a problemas socioculturales emergentes en las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Estas “formas de mirar”, claro, crean también senderos propios para crear datos empíricos sobre la realidad social, a partir de elecciones metodológicas y de técnicas de investigación híbridas, transdisciplinarias, que tiene una sola raíz madre: la *comprensión* de la acción social, esto es; indagar en el significado y sentido del comportamiento de los sujetos en su eterna interacción con la estructura social. Esto claro, bajo las propuestas de pensadores como Anibal Quijano y Hugo Zemelman, que advierten teórica y metodológicamente sobre los peligros del bagaje conceptual eurocentrista que se transforma en una subjetividad construida no solo a nivel nacional sino también global, para así poder indagar sobre “lo social” desde su concepción como una totalidad compleja (multidimensional) entrelazada en heterogeneidades históricas configuradas regionalmente.

Coincidimos con el antropólogo colombiano Arturo Escobar, cuando sostiene que la cultura no son textos sino configuraciones articuladas por discursos y significados históricamente determinados, donde el significado político de lo cultural, y viceversa, es una premisa fundamental al momento de identificar y comprender la capacidad del lenguaje para configurar una cultura-naturaleza-poder particular, que puede ser transformado. Esto bajo la certeza posestructuralista latinoamericanista, que el estudio antropológico del desarrollo como discurso de la modernidad, como práctica cultural, se vincula con la producción de

conocimiento experto y con formas de poder; “Analizar al desarrollo como discurso significa suspender su naturalidad aparente, contribuir a darle una crisis de identidad”. (Escobar, 1999: 9)

En el siglo XXI latinoamericano, el estudio científico de la actividad turística desde una perspectiva compleja y crítica de las ciencias sociales, no debe pasar por alto teorías y conceptos relacionados al desarrollo como discurso hegemónico, sustentabilidad, colonialismo interno, interculturalidad, y por otra parte, movimientos sociales, ciudadanía, democracia, resistencias. Por tanto, uno de los objetivos de la presente investigación es desplegar “dudas”, preguntas, que nos permitan establecer una nueva “mirada” desde donde interpretar y comprender los verdaderos problemas del desarrollo ligado a la empresa turística capitalista, lo que implica desnaturalizar ideas de homogenización, centrismo y universalismos, tan fecundos en los discursos y programas políticos de los gobiernos nacionales y organismos internacionales.

Crítica al modelo de desarrollo turístico neoliberal desde las ciencias sociales latinoamericanas

Algunas de las concepciones germinales del turismo de masas en Europa, producto del estado benefactor keynesiano y el desarrollo de las tecnologías de transporte aéreo, parecen quedar en el olvido bajo el dictado empresarial del modelo de desarrollo turístico de las ciudades. Rememorando la historia del estadounidense Arthur Frommer, quien hacia la década de 1960 creó el famoso libro *Europe on \$5 a day* y poco después la guía turística *The G.I. Guide to Travelling in Europe*, donde una preocupación de clase hacia sus connacionales le llevó a pensar “(...) como viajar barato (...) Antes, solo las élites podían permitirse viajar a Europa, hacer el Grand Tour. Nadie se preocupaba si las personas ordinarias podrían viajar algún día (...) Yo quería que todos pudieran experimentar vivir en diferentes culturas, confrontar diferentes visiones, celebrar la diversidad del mundo” (Becker, 2013: 19). Estas guías turísticas, realmente, dieron la razón a la idea del turismo como una industria, al informar al ciudadano estadounidense toda la variedad de servicios que ofrecía una sociedad, desde las formas de viaje, alojamientos, alimentación, lugares a visitar, etc.

Sin embargo, el turismo como modelo de desarrollo entregado al capitalismo desde mediados del siglo XX, se muestra en la actualidad como una doble estrategia de enajenación por parte de las élites y demás promotores de la actividad turística bajo el neoliberalismo, para presentar su hegemonía como forma de desarrollo y trabajo social como benéfica para las mayorías: “Esta doble distorsión enmarca y amortigua los impactos del turismo, haciéndolo un modelo aparentemente “neutral” que responde al deseo del ocio, ocultando así los grandes costos de un complejo negocio, que deben asimilar las sociedades de acogida y los grandes beneficios que logra el sistema en el control de una sociedad contradictoria”. (Arnaiz, 2016: 324)

La mirada hegemónica sobre el turismo propia del modelo capitalista neoliberal, establece un discurso científico económico/instrumentalista que sirve como base de justificación para la aplicación de políticas públicas, y el establecimiento en el “sentido común” de su agenda particular como el interés general de la población y del estado nación, parte de “la idea de que el turismo sólo podía ser una actividad moderna nacida de la extrema racionalidad y abstracción del sistema capitalista occidental. Se desdibujaron así miles de años de historia sobre civilizaciones como los sumerios, hititas, Incas, aztecas y romanos que habían desarrollado canales de comercio y de movilidad similares el turismo moderno. Ello se debió a la miopía de los primeros historiadores del turismo que tomaron la realidad de la edad media, caracterizada por su baja movilidad, como una constante en otras épocas de la historia. De esta forma se antepuso el pensamiento de que el turismo fue una creación racional europea exclusivamente (...)”. (Korstanje, 2015^a: 2)

Este escenario sirve en la actualidad para pensar y justificar desde el discurso institucional y académico, la actividad turística ya no sólo como una “industria sin chimeneas”, sino en sí mismo como un modelo de desarrollo con gran capacidad para transformar regiones, pueblos y culturas diversas en todo el planeta. Sin embargo, en todo el mundo capitalista globalizado, desde los países desarrollados hasta los subdesarrollados, la práctica del turismo muestra y oculta a su vez, una agenda verdadera transnacional de neocolonialismo, explotación irracional de la naturaleza y homogeneización cultural cada vez más difícil de ocultar;

El turismo es similar a un pulpo, sus tentáculos se extienden a aspectos de la vida tan diversos como el desarrollo costero, la prostitución infantil, la restauración de monumentos religiosos y la supervivencia de una especie de ave o baile nativo amenazado a la extinción. Lo mejor y lo peor del turismo tienen como centro a las acciones de los gobiernos. Los mejores ejemplos incluyen la creación y protección de parques nacionales en los Estados Unidos, o la restauración de la ciudad francesa de Burdeos. Mientras entre algunos de los peores ejemplos, están el del gobierno de Camboya quien supervisó la expulsión de campesinos de sus hogares para favorecer los caminos a la playa de balnearios y casinos, así como también el caso de funcionarios gubernamentales de Venecia que están permitiendo que el turismo expulse a los residentes locales y vacíe a su sociedad. Los gobiernos venden a sus países –piense en esos anuncios que nos dicen que tomemos el sol en las islas griegas o esquemos en Austria durante nuestras vacaciones de invierno. Los gobiernos deciden cómo regular los negocios, quiénes pueden visitar sus países, quiénes se benefician del turismo y quiénes pierden. A medida que el turismo se convierte en el principal generador de dinero para más y más países, las decisiones gubernamentales se vuelven fundamentales. (Becker, 2013: 9)

Sumado a esta perspectiva de la actividad turística global, es necesario identificar como propone Cohen (2005) la existencia de “tendencias” en la actividad turística promovidas por concepciones filosóficas y sociológicas de la existencia, acordes con momentos históricos particulares en las sociedades contemporáneas. Esto que pueden llamarse en algún sentido *paradigmas*, se articulan a partir de la actividad consiente y dirigida de empresas e instituciones especializadas, con nuevas mentalidades y representaciones del individuo y la sociedad como las ideas posmodernas, globalizadoras, etc. Por ejemplo, el autor refiere al concepto de “autenticidad representada” a partir del modelo teórico sociológico de MacCannell para el estudio del desarrollo el turismo en la modernidad, donde el sujeto que practica el turismo se ve inmerso en relaciones sociales ficticias que le impiden experimentar realmente la vida cotidiana de los lugares que visita.

Esta representación es creada por intermediarios como las empresas turísticas y las instituciones estatales que explotan económicamente la actividad. Por tanto, se crea una representación social de lo que el turismo debe ser que enmarca los comportamientos individuales, y la existencia misma de una colectividad que ahora se le nombra como un destino con atracciones por experimentar distintas a las de la vida cotidiana del visitante en su lugar de origen. Esto se complementa a partir de sumar en el análisis teórico la existencia de una “representación encubierta” que se le impone al visitante donde “(...) la atracción representada no es parte de lo vivido en el mundo o de la realidad diaria del destino, sino un ‘marco’ separado insidiosamente para el consumo del turista. Es así un modo de falsificación (...)”. (Cohen, 2005:13)

En la coyuntura del Tianguis Turístico Mazatlán 2018, emergen agrupaciones sociales, académicas, ONGs, y grupos vecinales, que unidos crean un movimiento social heterogéneo que pone en entredicho la hegemonía del discurso empresarial-turístico hegemónico, que como señala Arturo Escobar, son quienes encarnan en la actualidad Latinoamérica la vanguardia de la crítica a las formas de vida culturales dominantes, que tiene sustento ontológico en las ideas de desarrollo de la racionalidad moderna capitalista:

La planificación es, desde esta perspectiva, una práctica paradigmática de la modernidad y su racionalidad. Desde los inicios de la era del desarrollo, “la planeación del desarrollo” fue el símbolo más potente de este discurso. La planificación fue así la tecnología política más importante del proyecto de la modernidad en el Tercer Mundo, así sus cultores la asuman como lo más neutral posible. Con el paso de los años, la planificación y el desarrollo colonizaron lo ambiental. Con el desarrollo sostenible, llegamos a erigirle templos a la gestión ambiental. (Escobar, 1999: 9)

En el informe de la Organización Mundial del Turismo (ONU), 2017: año del turismo sustentable, se identifica los discursos institucionales respecto a la agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, que países como México se les impone como marco de referencia por parte de organismo internacionales como la OCDE o el Banco Mundial. En uno de sus apartados se sostiene que, “Con políticas adecuadas, el turismo contribuye a la

conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como a la protección y revalorización del patrimonio cultural para su aprovechamiento y disfrute de las presentes y futuras generaciones” (OMT, 2017). Para este organismo internacional, el modelo del Turismo sustentable que promueve tiene las siguientes características, que se comportan como variables dependientes para su funcionamiento ideal en las sociedades receptoras de visitantes:

TURISMO SUSTENTABLE		
ECONÓMICO	AMBIENTAL	SOCIOCULTURAL
Viabilidad económica	Gestión del territorio	Contribución al desarrollo local
Prosperidad local	Gestión del agua	Bienestar de la comunidad
Calidad del empleo	Gestión de la energía	Oferta cultural
Equidad social	Gestión de los residuos	Protección del patrimonio
Satisfacción del visitante	Conservación de la biodiversidad	
	Medición de huellas de carbono	

Fuente: Elaboración propia a partir de OMT, 2017.

La democracia y la participación ciudadana están ausentes en este modelo. Por ello, aun y los discursos institucionales sobre la vigilancia de la sustentabilidad en que se basa la práctica gubernamental y empresarial del turismo, así como de las políticas publica vigentes, las decisiones unilaterales, los eventos sucedidos en el contexto del Tianguis turístico de Mazatlán desde el año 2017, contradicen este perspectiva mostrando en realidad el interés principal del binomio gobierno-empresa en Sinaloa; el beneficio de una elite bajo un modelo de desarrollo turístico basado en la “competitividad del mercado”, que deja en segundo plano el respeto total al medioambiente y a las comunidades humanas que desarrollan practicas socioculturales históricas en el territorio;

En el neoliberalismo, los organismos internacionales le atribuyen una gran importancia al turismo internacional como factor de crecimiento económico. Como es natural, en los países subdesarrollos estos organismos intervienen fuertemente en la concepción y determinación de los servicios, considerando al turismo como catalizador idóneo para la expansión del capital. Una de las primeras recomendaciones fue la desaparición del concepto keynesiano de turismo social (...) Luego, en un sentido totalmente contrario, recomendaron la ampliación de flujos financieros, mercancías y perdonas a partir del incremento del turismo receptivo. Apoyados en ello, los conductores de las secretarías o ministerios de turismo decidieron beneficiar a los grandes empresarios con las inversiones públicas y los incentivo a la inversión privada. En la mayoría de los países latinoamericanos se han incrementado los servicios para atender la demanda que presentan los turistas internacionales, principalmente los de Estados Unidos. (Monterroso, 2011: 286)

Es posible identificar estas tendencias en Sinaloa contemporáneo, de políticas públicas turísticas basadas en una concepción del desarrollo vinculados a la globalización de grupos-sujetos y sus procesos de culturalizacion y de identificación desde estrategias homogenizadoras globales. Este escenario se complementa con la perspectiva de la antropóloga argentina Rita Segato, al señalar que, “advierten que lo local, lo particular, minoritario o regional, y sus identidades asociadas adquieren, contemporáneamente, un papel derivado, pasando a ser

ahora redirigidos o incluso hasta generados por las fuerzas instituyentes del sistema económico mundial, que les otorgan un espacio designado y restringido dentro del sistema globalizado”. (Segato, 2007: 105)

En Sinaloa, en la ciudad de Mazatlán, como en otras regiones de México y el mundo donde la forma de vida capitalista es hegemónica, la idea de sustentabilidad neoliberal se ha establecido como supuesto garante de políticas públicas, que normen los comportamientos y ambiciones de la empresa y el individuo sobre la colectividad y la naturaleza. Sin embargo, los verdaderos *discursos de la sustentabilidad socioambiental* (Leff, 2008) deben establecer su punto de análisis desde la crítica a la racionalidad económica dominante, esto es, a partir de considerar el capitalismo y su racionalidad depredadora de clase¹⁹ como atenuante de cualquier forma de sustentabilidad;

La “ciencia económica” es el instrumento más poderoso que modela nuestras vidas. La ciencia económica no es una ciencia como todas las otras ciencias que elaboran su conocimiento a partir de hipótesis teóricas que se verifican o falsifican con los datos de la realidad. La teoría económica se constituye como un paradigma ideológico teórico-político –como una estrategia de poder–, que desde sus presupuestos ideológicos y sus principios mecanicistas –la mano invisible y el espíritu empresarial; la creación de riqueza y del bien común a partir del egoísmo individual y de la iniciativa privada; el equilibrio de la oferta y la demanda, de los precios y valores de mercado, de los factores de la producción–, ha generado un mundo que hoy se desborda sobre sus externalidades: entropización de los procesos productivos, alteración de los equilibrios ecológicos del planeta, destrucción de ecosistemas, agotamiento de recursos naturales, degradación ambiental, calentamiento global, desigualdad social, pobreza extrema. (Leff, 2008: 25-26)

¹⁹ Desde el siglo XIX la crítica a la economía política desarrollada por Karl Marx junto a Frederic Engels, postula que el capitalismo como modo de producción dominante produce una separación ideológica, históricamente determinada, entre el hombre y la naturaleza: “Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la unidad del hombre viviente y actuante, con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la separación entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital”. (Marx, 2005: 449)

Más allá del problema de la sustentabilidad y su andamiaje de verificación institucional, bajo el modelo de desarrollo turístico neoliberal se establecen relaciones sociales que responde cabalmente a los procesos económico/socioculturales que González Casanova (2003) identificado bajo el concepto de *colonialismo interno*; o sea, relaciones coloniales al interior del Estado-Nación promovidas por el imperialismo capitalista y/o las élites burguesas regionales, siendo otra variante dentro del Estado Nación de acumulación capitalista, de enriquecimiento de las élites. Desde una mirada dialéctica, es posible observar relaciones de desigualdad naturalizadas, por lo que el colonialismo interno se identifica en las relaciones sociales de dominación/conquista/explotación/enajenación que el poder del Estado-Nación neoliberal establece con los grupos o minorías nativas (colectivos, pueblos, naciones subalternas) en un territorio geográfico y sociocultural determinado.

El “Tianguis turístico” Mazatlán 2018: resistencia ciudadana y disputa por la hegemonía.

Desde aproximadamente dos décadas, se identifican y desarrollan proyectos guiados por las élites regionales de *gentrificación* y *turistificación* de distintas comunidades en Mazatlán, donde el espacio social y la vida cotidiana de las personas son reorganizadas material y simbólicamente para servir intereses del modelo turístico capitalista neoliberal. Es posible decir que la actividad turística, mal llamada en el siglo pasado la “industria sin chimeneas”, ocasiona múltiples impactos negativos en el entorno natural y sociocultural de los territorios donde se asienta y desarrolla. Sin una planificación de políticas públicas con perspectiva social y democrática, el turismo queda en manos de empresarios capitalistas que ven a las comunidades como mano de obra, infraestructura y atractivo de lucro económico. Por tanto, las prácticas culturales que dan razón y cohesión a estos grupos humanos, de las cuales reproducen y dan sentido a su vida cotidiana, pueden ser modificados y usados como mercancía para generar plusvalía turística y generar empleos de tipo terciario;

(...) la oferta turística de América Latina ya no se circunscribe a sol y playa; para ampliarla surgió el llamado turismo alternativo y, a través de él, se utilizan y comercializan las bellezas naturales y las riquezas culturales que poseen los países de la región. Los empresarios justifican la comercialización de los recursos naturales y

culturales a partir de la recepción de divisas; considerándolos bienes comerciales logran la captación de nuevas empresas turísticas y la expansión de las existentes. En poco tiempo muchos lugares se han visto colmados de hoteles, restaurantes, aeropuertos, carreteras, etcétera, con los cuales se busca satisfacer la demanda de turismo extranjero, principalmente estadounidense. La llegada de estas nuevas actividades ha incrementado el valor de la tierra y el desempleo, modificado el paisaje; además, ha generado fuertes movimientos culturales a través de los cuales las culturas locales están desapareciendo y siendo sustituidas por la llamada cultura turística, que es cosmopolita y global. Y mientras que gran parte de las empresas ofrecen turismo ecológico, dicen tener responsabilidad social y cuidar del medio ambiente, avanzan inexorablemente el deterioro y la pérdida de los recursos naturales y culturales de los países de la región y se impacta fuertemente a los ecosistemas”. (Monterroso, 2011: 287)

En este contexto, durante todo el año previo al inicio del Tianguis Turístico 2018, y sobre todo durante su realización, fue un momento de disputa, de crisis, de ciertos acuerdos y sentidos comunes que los grupos dominantes del Estado y la ciudad de Mazatlán, habían establecido con los distintos grupos que gobiernan, y que entraron en conflicto tanto por la apropiación del espacio urbano, el ejercicio de la ciudadanía, las representaciones sociales sobre la misma ciudad y sus espacios públicos, y los usos y significados que una mayoría de habitantes les otorgan. Fueron diversos los eventos y proyectos de remodelación, “modernización”, de espacios públicos de la ciudad como preparación del Tianguis Turístico 2018, entre los que destacaron por su impacto social, la remodelación del malecón, del paseo al faro, de las calles del Centro Histórico, la iluminación artificial de las tres islas, y la puesta en marcha del mega proyecto turístico del Parque Central, que en sí es la obra cumbre para la élite local y que resume todo lo demás.

Tanto el Tianguis Turístico como las remodelaciones de la ciudad con dinero público, significó para las élites empresariales locales dominantes de la economía turística, un sueño cumplido largamente deseado, de transformar la forma de vida de la ciudad según sus intereses

hegemónicos. Y esto fue posible gracias al apoyo y amistad que el Presidente neoliberal Enrique Peña Nieto (PRI) estableció desde inicios de su sexenio con la elite política empresarial (sobre todo priísta) de Sinaloa, encabezada por el Gobernador de estirpe turistera Quirino Ordaz Coppel (PRI), y ejecutada a nivel municipal por el también empresario y político hotelero Fernando Pucheta (PRI). Producto de esto fue la designación de Mazatlán como sede de este evento empresarial, así como el compromiso de miles de millones de pesos en fondos federales para “llevar progreso” y “modernizar” la ciudad para ser anfitriona de este evento internacional, darle una nueva imagen en el “renacer” del turismo en el nuevo siglo²⁰.

Los discursos de las élites resonaron durante todo un año como portada de los principales diarios, y notas de prensa por todos los medios de comunicación tradicionales y virtuales, atizando un viejo sentido común hegemónico que reza, palabras más palabras menos: la actividad turística y los y las turistas son lo más importante, porque de su dinero vive el pueblo, existe la ciudad. “Había que transformar a Mazatlán”, sentenció en el Gobernador empresarial Ordaz Coppel;

Para mí el Tianguis Turístico es algo muy especial porque yo provengo del sector turismo y sé el valor, la importancia, la dimensión que tiene esta actividad para Sinaloa en la generación de empleos (...) Llegó un momento donde me di cuenta de que cambiábamos o cambiábamos. Me lo dijeron los directores de las principales líneas de cruceros cuando los fui a buscar para pedirles que vinieran a Mazatlán y me dijeron: ‘necesitamos atractivos, a Mazatlán le faltan atractivos’. Y era una realidad que la vives, pero que además te lo están diciendo los actores, los que mueven el mercado. (...) Había que tomar la decisión y la acción a sabiendas de que iba a haber resistencia, pero también sabía que los sinaloenses al ver la obra, y que vieran lo que representaba para

²⁰ Durante el sexenio presidencial que concluye (2012-2018), se da cuenta de un maquillaje o ajuste estadístico respecto a las cifras de ingreso de turistas a México durante este periodo, esto a razón de posicionar de manera ficticia al país dentro del ranking mundial de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las diez naciones con más desarrollo y atractivos para esta actividad (Revista Proceso 2170. 3 junio 2018). Durante la ceremonia inaugural del Tianguis turístico de Mazatlán (15 abril 2018), el mismo presidente Peña Nieto informó que México ya se ubicaba según cálculos de su administración, en el lugar número sexto a nivel mundial dando con ello una muestra de lo positivo que las políticas públicas de libre mercado aplicadas a este sector durante su mandato.

ellos, iban a ser los más entusiastas, los primeros promotores”. (Periódico Noroeste: 15 abril 2018)

Además, grupos patronales como el Consejo Nacional Empresarial Turístico, llevaron al evento del Tianguis Turístico posturas más sectarias al sostener que las políticas públicas hacia el turismo deben ser prioridad para el próximo gobierno nacional, bajo la idea de que en Mazatlán solo falta crear más atractivos turísticos para el visitante sino principalmente, se debe crear condiciones para el inversionista, porque estas han demostrado según ellos, su eficacia para la generación de empleos y la inversión privada. (Periódico El Debate, 16, abril, 2018)

Estos agentes sociales que dirigen las transformaciones estructurales en la ciudad de Mazatlán tienen una clara identificación ideológica con la sociedad de libre mercado y la empresa capitalista global, no solo por su formación y desempeño profesional sino por los referentes simbólicos elitistas y antidemocráticos que se manifiestan en sus discursos. En las semanas previas al evento del Tianguis Turístico, entre febrero y marzo, mientras la ciudad era “embellecida” y remodelada en los sectores de afluencia turística, en los barrios populares “colonias conflictivas”, se llevaban a cabo redadas para detener a jóvenes que se vieran “sospechosos” ante la mirada policiaca, siendo temas noticiosos que se informaban ampliamente en los periódicos en días previos al tianguis turístico. Un fin de semana de mayo se informó, por ejemplo, de la detención de 150 personas en colonias marginales (Periódico Noroeste, 6-5-2018), y las notas de prensa y en televisión se acompañaban por los operativos llamativos donde se veían a personas arriba de las patrullas o esposadas.

Con las transformaciones urbanas y los proyectos por venir, es evidente que la planeación urbana no está pensada para crear un mejor espacio para que vivan los residentes y vecinos locales, sino para hacer más eficiente la comercialización y mercantilización del paisaje y los espacios sociales y naturales de la ciudad. La inversión multimillonaria en proyectos urbanísticos utópicos traídos de imaginarios, formas de vida y consumo del mundo desarrollado, se basa en fondos públicos tanto de infraestructura como de construcción, que se

vinculan en esquemas de comodato con empresas y fideicomisos privadas dirigidos por las élites locales y regionales²¹.

Aportaremos algunos datos etnográficos sobre uno de los más polémicos impactos socioculturales en la población local, como lo fue la remodelación del Malecón de Mazatlán²². Esta decisión fue tomada de una manera unilateral, antidemocrática, impuesta desde el gobierno del Estado de Sinaloa al municipio soberano en acuerdo las élites empresariales turísticas, y desde los inicios del proyecto no contó con el apoyo de la ciudadanía. Un sentimiento de despojo e impotencia fue lo que esta ciudadana expresó respecto a la remodelación del malecón turístico, que desde su infancia se entrelazada con prácticas familiares tradicionales de fines de semana, de estacionarse frente al mar y pasar horas de convivencia directa amistades y turistas. Las autoridades sólo esgrimieron el argumento de la necesaria modernización atrasada del “destino,” para hacerlo más “competitivo” y atractivo para el turismo e inversionistas internacionales.

Incluso ante las manifestaciones de inconformidad expresadas por parte de la ciudadanía, del Centro Histórico y otras colonias, y en general de la ciudadanía, ya fuera en redes sociales o manifestaciones grupales en espacios públicos, servidores públicos a nivel municipal, estatal y nacional, junto a los poderosos gremios hoteles y de empresarios inmobiliarios de la región, atacaban por medio de la prensa de que esas expresiones iban en contra del progreso anhelado de la ciudad, al oponerse a la agenda de transformaciones para mejorar la infraestructura e imagen turística.

²¹ La memoria social no olvida que durante los sexenios neoliberales de los panistas Vicente Fox y Calderón Hinojosa (2001-2012), se impulsó en la región del noroeste de México el proyecto elitista de la Escalera Náutica del Mar de Cortés, al cual se le invirtieron en un lapso de 8 años mil quinientos millones de pesos por parte del erario público, con el fin de crear una infraestructura de 27 escalas náuticas de atracó y servicios desde Ensenada hasta Nuevo Vallarta, además de cubrir toda la zona del Golfo de California, fue considerado como una zona que debería de aprovechar el potencial del turismo náutico estadounidense.

²² El malecón de Mazatlán tiene una longitud de 21 km, y está integrado por nueve secciones que van desde la zona del Centro Histórico hasta el norte más allá de la zona de la Marina. Las remodelaciones que iniciaron en el mes de junio del 2017, se dieron en un tramo de 8km desde Olas Altas hasta el final de la Avenida del mar, y hasta la fecha continúan. Datos históricos señalan que su construcción inicio en la década de 1830, y aunque originalmente se pensó como un dique para evitar problemas de inundaciones, posteriormente se construyó un terraplén que se utilizó como espacio urbano de sociabilidad, en lo que hoy se conoce como el Paseo de Olas Altas, siendo uno de los primeros espacios de la ciudad con alumbrado público.

Las manifestaciones de ciudadanos y ciudadanas de todas las edades fueron evidentes en casi todas las obras de remodelación. Estos grupos son sin duda parte de una nueva conciencia ciudadana de democracia participativa, ecologista y regionalista, que disputa la hegemonía de la representación y del discurso del turismo con los empresarios turisteros y los partidos políticos, beneficiarios de la riqueza generada por esa actividad económica. La emergencia de acciones de estos movimientos sociales, no se puede identificar en sus discursos y prácticas como antisistémicas, sino más bien tienen características de la agenda del capitalismo de tercera vía, con rostro humano, que surge en la década de 1990 con la irrupción de la sociedad civil y sus ONGs, como contrapesos del Estado benefactor y del libre mercado salvaje. Como parte de su agenda que tiene antecedentes el año de 1972 con la Conferencia sobre medio ambiente humano de la ONU, el Informe de la Comisión de Brundtland de 1987, y la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, está el impulsar el modelo de desarrollo sustentable. (Monterroso, 2011: 283)

Desde la mirada antropológica, es posible pensar al malecón mazatleco más allá de una vía de comunicación, de tránsito de vehículos y personas, y considerar su importancia como “un lugar”²³ extenso en el territorio de la ciudad, donde se crea y reproducen procesos identitarios relevantes para sus residentes y su representación y vinculación sociohistórica con el espacio social. La remodelación de este espacio social, no es una cuestión estética, sino sobre todo es una transformación de la representación y uso que el habitante residente hace de esos lugares, como también de las intervenciones e interacciones que desarrolla con los demás habitantes.

Las remodelaciones parecieran pretender convertirlo de “un lugar” a un “no lugar”²⁴, de ser un espacio para el habitante de la ciudad a ser un espacio para el turista, de tener una

²³ “El lugar, tal como se lo define aquí (...) es el lugar del sentido inscripto y simbolizado, el lugar antropológico. Naturalmente, es necesario que este sentido sea puesto en práctica, que el lugar se anime y que los recorridos se efectúen, y nada prohíbe hablar de espacio para describir este movimiento. Pero no es ése nuestro propósito: nosotros incluimos en la noción de lugar antropológico la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza”. (Auge, 2000: 86-87)

²⁴ “(...) por “no lugar” designamos dos realidades complementarias pero distintas: los espacios constituidos con relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios. Si las dos relaciones se superponen bastante ampliamente, en todo caso, oficialmente (los individuos viajan, compran, descansan), no se confunden por eso, pues los no lugares mediatizan todo un conjunto de relaciones consigo mismo

representación identitaria para la ciudad a ser una representación para el marketing del turismo, de ser un paisaje sociohistorico para el mazatleco, a ser un paisaje modificado para las fotografías turísticas, de contener imágenes simbólicas de la memoria colectiva de la ciudad y sus habitantes, a ser una imagen pragmática para la memoria fugaz del visitante. Sin decirlo en los discursos, los cambios realizados pretenden alejar, sacar al habitante del uso y goce del malecón de manera cotidiana, convertirlo en un lugar de tránsito de vehículos, y de actividades de esparcimiento y ocio turístico como el paseo momentáneo, la práctica del running, y el paseo en bicicleta. Junto a la vigilancia que realiza la policía turística, se busca desalentar el uso del malecón como espacio de encuentro familiar o grupal trascendentes, por espacios de tiempo largos. De ser un espacio social normado por los diferentes usos y prácticas de ocio y encuentro del ciudadano en su ciudad, a ser un espacio normado por los intereses del turismo empresarial.

Para los y las habitantes de la ciudad, esta se vuelve ajena y distante, se rompen los sentidos de pertenencia, se establecen nuevos usos sociales y comportamientos en espacios sociales ahora normados por representaciones de orden y civilidad propios de una moral empresarial globalizante, desdeñosa de los hábitos y costumbres particulares de los vecinos y residentes de la ciudad. Esto sobre todo se enfoca en las clases subalterna que ven de los barrios y periferias a los espacios sociales que ahora son remodelados con una estética aséptica y espectacular, para uso de los turistas y cruceristas, lo que hace que incluso la policía turística los acose por ser jóvenes, o comportarse como “patasalada” y vestirse como “pobre”.

Una ciudadana mazatleca, Sofía de 34 años nacida y habitante de la ciudad, expresó en una entrevista personal (28 de abril 2018) su percepción de los cambios implementados por las autoridades en algunas vialidades del puerto y la remodelación del tradicional malecón de la ciudad. Señala que la primera vez que supo de la noticia y luego, cuando transitó por el malecón remodelado, fue presa de un sentimiento de aislamiento y desapego a ciertos lugares públicos que antes frecuentaba debido a estas transformaciones unilaterales, que no sólo afectan su vida cotidiana al manejar su auto para llegar a su lugar de trabajo, pasar sus ratos de ocio, contemplar los atardeceres con sus amigos y familia, sino también en no reconocer como antes un

y con los otros que no apuntan sino indirectamente a sus fines: como los lugares antropológicos crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria”. (Auge, 2000: 98)

espacio y su paisaje tradicional que siempre sintió y presumían como suyo. También expresó un hartazgo por el aumento de tráfico vehicular foráneo en temporada de fines de semana largos, debido a la llegada de más turistas fuera de las temporadas vacacionales habituales, sin que se haya establecido un plan vial para no afectar en demasía la vida cotidiana de los habitantes del puerto, incluso manifestó su incomodidad por la preferencia que tiene en las ciudades autobuses turísticos y taxistas, para estacionarse y trasladarse en cualquier momento y circunstancia afectando la libre circulación.

Desde junio del 2017 hasta mayo del 2018, la remodelación del paseo costero de Mazatlán, y uno de sus principales atractivos basado en el acceso directo a la playa y al mar, contemplación de la puesta del sol, espacios de comida tradicional a precios módicos, y la posibilidad de sentarse en algún lugar para convivir y platicar con otras personas a lo largo de los 8km de longitud. En ese amplio espacio se experimentaba cotidianamente y sobre todo en fines de semana y periodos vacacionales, las prácticas de ocio y convivencia propias de la cultura popular mazatleca durante décadas.

Una nota de prensa respecto a los impactos de la remodelación señalaba: “Los palaperos se van de las playas de Mazatlán, les afectó la remodelación del malecón, aseguran”. Tras cuatro meses de cierre escalonado de la zona costera de Mazatlán, los palaperos y restauranteros se ven obligados a cerrar sus negocios”. (Periódico Noroeste. 07/05/2018) Un ciudadano de Mazatlán expresa en la sección de comentarios de la nota, lo siguiente: Rulli Rendo: *“La pendejada más grande que se ha hecho en la historia de Mazatlán, destruir el estacionamiento que existía en el malecón y todo por echarse unos millones de pesos a la bolsa producto de las comisiones. Le dieron en la madre al turismo, a los palaperos y a los mazatlecos en general que íbamos y nos estacionábamos para ver los atardeceres, pero no importa, los mazatlecos no tienen memoria y lo más seguro es que lleven a Pucheta otra vez a la presidencia”*. A lo que responde la usuaria Angela: *“Muy de acuerdo contigo se acabaron las visitas para los mazatlecos que nos gustaba ir a presenciar los atardeceres”*. Otro usuario de origen extranjero, Tom Colesberry, también expresa su opinión en la nota: *“The financial affect of the loss of these businesses will spread. The musicians, vendors and employees of the*

restaurants will move on. And me the customer will lose one of my favorite Mazatlan pass time. I am sad”.

Vecinos y colonos de varios sectores de la ciudad se oponen a las medidas de remodelación debido a la nula consulta por parte de las autoridades, además de las afectaciones que ocasionan en su vida cotidiana. Existe una conciencia por parte de amplios sectores de la ciudadanía, que el beneficio de estas obras es solo para unos cuantos inversionistas y que la ciudad no puede seguir existiendo solo para beneficio de los empresarios del ramo turístico, que no respetan el medio ambiente ni la cultura propia de la población. Los “atractivos turísticos” afecta la vida del ciudadano de Mazatlán, al que se le pide no oponerse en razón del “desarrollo y progreso” de la ciudad. El negocio del turismo es igual a progreso, se sigue creando una representación maniquea que divide a la población y provoca conflictos sociales.

Ejemplo es caso de los vecinos de un cerro de la ciudad que se oponen bajo argumentos de impacto ambiental y social, de la imposición de una tirolesa en el cerro del Vigía hasta el faro. El presidente de la junta directiva de la Asociación de Colonos Cerro del Vigía, hizo público su rechazo al proyecto debido a diversos factores de impacto que este atractivo turístico tendrán en la colonia. (Periódico Noroeste. 5-5-2018). De interés es conocer las opiniones sobre esta nota, que diversos ciudadanos expresada en la sección de comentarios del sitio web de Noroeste.com.mx. “Pedro Rodriguez: Me gustaría conocer cuáles son los problemas que argumentan los colonos, porque creo que Mazatlán necesita ofrecer más atractivos turísticos y la tirolesa está muy de moda en muchos lugares del mundo”. Responde al comentario el usuario Gabriel Acevedo: “Estoy de acuerdo en tu opinión acuerdense lo ke dijeron en el tianguis turístico a mazatlan le falta mas atractivo de diversión para el turista”. A lo cual agrega otro usuario Pedro Barraza: “Que mal que se opongan al desarrollo turístico de mazatlan”. Y de nuevo Gabriel Acevedo opina: “El turista es primero porke de ahí comen lo empleados turístico”. Otro usuario, Luis Magz, apoya el planteamiento con otra opinión: “que se vayan a la fregada jaja son dueños de sus terrenos no del cerro”.

La ciudad puede colapsar pero mientras deje “derrama” económica la ciudadanía debe aceptarlo, según esta visión hegemónica. Las distintas cámaras de comercio se vinculan a la actividad turística y desde sus representantes dan a conocer a la sociedad su visión de las ciudades y sus problemáticas, informando periódicamente o estratégicamente según las afectaciones y conflictos que generen en la ciudad la actividad turística no planificada, datos de la “derrama” económica y los beneficios que traerá a la ciudad el ingreso de tal o cual cantidad de millones a su economía de servicios. Con esto se crean una mentalidad, o un sentido común, de que la actividad turística debe ser tolerada sin tomar en cuenta el impacto ambiental o social que genere. Sin embargo, no pocos actores sociales y grupos ciudadanos y de vecinos, se preguntan quiénes son los realmente beneficiados con el dinero de la economía del turismo.

Una muestra de lo anterior son las declaraciones a la prensa local como las del empresario Guillermo Zerecero Velo, director de Fideicomiso Unión Mazatlán organismo responsable del proyecto del Parque Central²⁵, creado desde las oficinas de las élites económicas hoteleras del puerto encabezadas por Ernesto Coppel Kelly, e impuesto al municipio por parte del Gobierno de Sinaloa; “El Parque Central va a generar noticias positivas de Mazatlán, porque se desarrollan productos turísticos nuevos, pero Mazatlán a veces parece ser un ejemplo de la cubeta de cangrejos; no puede haber alguien que esté haciendo cosas porque los demás empiezan a decir que está mal y no preguntan”. (Periódico Noroeste. 12 junio 2018)

Conclusiones temporales

Las intervenciones y remodelaciones urbanas y sociales en la ciudad de Mazatlán al inicio del gobierno empresarial de Ordaz Coppel, apuntalan intereses y deseos *distópicos* de una ciudad turística donde el ciudadano y la democracia son contrarias al desarrollo de su modelo de sociedad mercantilizada/turistificada. Muestra claramente las disputas sobre el modelo de

²⁵ “Desde su nacimiento en 2013, el proyecto Parque Central ha desatado la polémica. Grupos ambientalistas, arquitectos y ciudadanos se han expresado en contra de este, sobre todo porque consideran es una devastación del sistema lagunar, que desde hace décadas ha sufrido un proceso de urbanización. El proyecto es impulsado por el Fideicomiso Unión Mazatlán, formalizado en 2014 bajo el liderazgo del hotelero Ernesto Coppel Kelly. Ha contado con el apoyo del Gobierno del Estado, a cargo de Quirino Ordaz. Es un proyecto ambicioso que requiere una inversión de 2 mil 80 millones de pesos para un complejo turístico que incluirá el Acuario Mar de Cortés, un nuevo Museo de la Ciudad y un parque con un gran lago, ciclovías, andadores, cafeterías, espacios para talleres y un centro de investigación”. (Periódico Noroeste. 12 junio 2018)

desarrollo basado en el turismo enfrenta actualmente las comunidades en México, y que impactan directamente marcos jurídicos de autonomía y democracia municipal.

En general, dos posturas, dos formas de concebir la ciudad y la forma de administrarse, son evidentes en el último año en la ciudad de Mazatlán: la primera, que defiende las transformaciones vertiginosas y espectaculares como parte de la necesaria modernidad y competitividad del destino turístico, lo que generará mayores inversiones, generación de empleos, y derrama económica para el sector turismo y las actividades económicas vinculadas. Otra postura más ciudadana evidente tanto en manifestaciones sociales de vecinos, organizaciones civiles y académicas (partidistas no tanto), así como en foros de opinión en la prensa digital local como en redes sociales, es la molestia por no ser consultados sobre las diversas obras que transforman la ciudad, el dinero público que se utiliza y sobre todo, que sería mejor que lo invertido fuera para mejorar las instituciones de salud y educativas de Mazatlán.

Se critica la idea de desarrollo hegemónica impulsada por las élites neoliberales en Mazatlán, lograron establecer un sentido común en amplios sectores de los grupos subalternos donde se piensa que sus intereses económicos y políticos son los intereses de toda la población, esto respecto a posicionar a las actividades económicas vinculadas al turismo el deber ser social de toda persona, y como un hecho natural omnipresente en la vida cotidiana de la ciudad. La práctica turística conceptualizada solamente como factor de crecimiento económico (derrama económica generadora de empleos) de las empresas capitalistas, no es compatible con una política turística integral como se conciba así misma como pública, democrática, inclusiva, o sea, como generadora de desarrollo humano y social sustentable para las comunidades y el entorno natural del territorio donde se desarrolle.

Este despotismo turístico, en muchos casos, desatiende procesos de participación ciudadana y de democracia participativa, ya que estos van en contra de los intereses de las élites hoteleras y turísticas locales que han visto crecer sus fortunas al generar un status quo y una mentalidad o sentido común, plagado de mitos económicos y culturales, que hacen que los ciudadanos vean en la actividad turística la razón última de existencia de la comunidad, y defiendan cualquier iniciativa que busque profundizar la explotación turística del entorno y la

cultura local, bajo razones economicista de empleo y bajo el mito de la modernidad y el desarrollo económico de la ciudad.

Nuevas ideas que recorren al mundo desde experiencias de gobierno como en Barcelona de la alcaldesa Ada Colau, o desde las investigaciones globales de Elizabeth Becker, es que el turismo no es un asunto que deba ser visto solamente desde su dimensión económica, sino que es un asunto de democracia. ¿De quién es la ciudad? Es la pregunta que mueve estas nuevas formas de pensar los límites del turismo, y los impactos que tiene actualmente en los sitios de destino masivo tanto en aspectos socioculturales como ambientales. Las iniciativas impulsadas desde el gobierno de Colau, sostienen una visión del turismo distinta a la dominante de libre empresa; “Estaremos encantados de trabajar con la gran empresa, pero poniendo condiciones y pidiéndoles mayor retorno sobre la ciudad. Ahora tenemos grandes empresas con grandes beneficios que no revierten en la ciudad, sino que se los llevan al extranjero y a paraísos fiscales mientras aquí generan empleo precario. En resumen, mayor liderazgo público para impulsar el modelo de ciudad que queremos (...) Hay que hacer un plan de turismo pensando en los vecinos y vecinas”. (Periódico El País. 1 julio 2015) "Se trata de que no haya guetos y de que ciertas zonas no se conviertan en un parque temático que perjudica a los vecinos y disgusta a los propios turistas". (Periódico El País. 9 julio 2015)

Desde esta misma perspectiva, un sector amplio de la sociedad mazatleca, encabezado por nuevas generaciones y actores con una conciencia social global y de respeto al medio ambiente, cuestionan los reales “beneficios del turismo” a la ciudad y la sociedad en general, no solo en lo económico sino en lo social, y pondera más los altos impactos que tiene en su vida cotidiana y en el deterioro del medioambiente. La explicación de la gran derrama económica y la creación de empleos, que es la punta de lanza del capitalista del sector (empresarios-políticos), no alcanza al explicar los altos índices de desigualdad visibles en la ciudad, y la separación cada vez más marcada entre las personas que trabajan en la actividad turística y viven en barrios precarios como la Colonia Juárez, y el nivel de vida de sectores como la marina Mazatlán.

Con el nuevo gobierno de la república del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que entrará en funciones en México el 1ero de diciembre, se espera un cambio hacia una concepción de turismo social, ya no sólo como generador de empleos precarios en el sector terciario, para ser ahora un eje articulador en ciertas regiones del país como parte de un modelo de desarrollo social y humano con el Estado como rector, más democrático e inclusivo en sus aspiraciones de sumar a la masa trabajadora y demás sujetos precarizados por el modelo neoliberal, al disfrute del ocio, el tiempo libre, y para conocer otras formas culturales que existen en el país. Esto sin duda, provocará una nueva articulación hegemónica no tan favorecedora de los intereses de las clases dominantes, que se han beneficiado del discurso del desarrollo neoliberal en proyectos turístico lejanos a la sustentabilidad socioambiental, y a la repartición de la riqueza y disfrute del país por sus habitantes y residentes originarios, y no sólo como escaparate y paraíso de descanso y ocio de extranjeros, que deja millonarias ganancias en dólares con subvenciones de impuestos e infraestructura cargadas al erario público nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Auge, Marc (2000). Los “no lugares” espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad. España: Gedisa.
- Bellamy, John. (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: El Viejo Topo.
- Cabrerizo, C., Sequera, J., Bachiller, P. (2016). “Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re)pensar la ciudad turística”. En revista *Ecología política* No. 52. España.
- César, F., Maris Arnaiz, S. (2016). “Capitalismo, sociedad y turismo”. En *Revista Opción*, Año 32, Especial No.13. pp. 319-338.
- Cohen, E. (2005). “Principales tendencias en el turismo contemporáneo”. *Revista Política y Sociedad*, 2005, Vol. 42 Núm. 1. pp. 11-24.
- Escobar, Arturo (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Colombia: UNAULA.

----- (1999). *Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea*. Colombia: Instituto colombiano de antropología/Ministerio de Cultura.

Becker, Elizabeth (2013). *Overbooked: The exploding business of travel and tourism*. USA. Simon & Schuster.

González Casanova, P. (2003). *Colonialismo interno (una redefinición)*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.

Korstanje, M. (2015a). “Antropología del turismo en el siglo XXI”. *Revista de Antropología Experimental* Nº 15. Universidad de Jaén, España. pp. 1-16.

----- (2015b). “Críticas al concepto de realidad turística”. *Revista Turismo: Estudios & Prácticas (RTEP/UERN)*, Mossoró/RN, Vol. 4, No. 2, Jul-dic.

Leff, Enrique (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.

Marx, K. (2005). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), borrador 1857-1858*. México: Siglo XXI.

Medina, L. y Arnaiz, S. (2017). “Una aproximación a la situación turística en la región de Bahía de Banderas, México”. *Revista Turismo y Sociedad*, XX, pp.105-130.

Monterroso, N. (2011). “La insustentabilidad del turismo sustentable”. En Arrollo, J., Corvera, I. (2011). *Desarrollo insostenible: gobernanza, agua y turismo*. México: UdG/UCLA/Juan Pablos Editor.

Segato, Rita. (2007). *La nación y sus Otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo: Buenos Aires.

RESEÑA DE LIBRO

La Comunicación: esencia de un modelo de democracia participativa para América Latina

Por: María Colina, Editorial Académica Española, 2018, 186 pp. ISBN 978-620-2-15919-7

Dra. Ana Irene Méndez

Atlanta, GA, noviembre, 2018

m.anairene1@gmail.com

La comunicación: esencia de un modelo de democracia participativa

La democracia en América Latina es un tema de debate constante; la búsqueda de modelos para los países de la región no se agota, cada vez más la comunicación es base esencial de los paradigmas formulados. En el libro aplicamos la fenomenología y la metodología cualitativa para abordar el fenómeno estudiado. Se expone, primero el uso de la Teoría Fundamentada en los Datos para develar fenómenos sociales y humanos, con la complejidad metodológica de Glasser, Strauss y Corbin y el método de comparación continua que proponen, segundo los hallazgos a través de la teoría sustantiva generada sobre la comunicación como esencia de un modelo de democracia participativa. Se concluye en una proximidad teórica y modelo denominado: Democracia de Participación Dialógica Ciudadana, edificado sobre la comunicación y su entretreído de relaciones con los distintivos conceptos que emergen de ciudadanía, democracia y Estado. Se describen las etapas del proceso y muestran en los anexos ejemplos prácticos para estudiantes de pre y posgrado e investigadores en general que quieran introducirse en la Teoría Fundamentada y en el debate necesario de revisión y reformulación de la democracia Latinoamericana.



María Colina. Profesora titular de la Universidad del Zulia-Venezuela. Comunicadora social, Dra. en Ciencia Política y fotógrafa. Dicta Teoría y Sociología de la Comunicación, miembro del Consejo Técnico del Centro de Investigación de la Comunicación y la Información y co-autora del libro Poder Mediático en Venezuela. Instagram mariacolinafotos23



978-620-2-15919-7

editorial académica española

COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA



María Colina

La comunicación: esencia de un modelo de democracia participativa

Para América Latina

Colina

Este libro de la Dra. María Colina, editado por la prestigiosa Editorial Académica Española, constituye un aporte importante al campo de investigación que ha orientado nuestro trabajo por muchos años: aquel donde confluyen la comunicación y la política.

La autora comienza destacando que, en la cultura caribeña, la comunicación es más abierta. Establece expresamente su posición y enfoque frente al objeto de investigación, Reconoce que, en el análisis de los fenómenos sociales, no existe objetividad y de allí que elija el método fenomenológico, en especial la metodología cualitativa. Esto responde a la premisa de que, al investigador, como sujeto, le es imposible desembarazarse de su condición de objeto del fenómeno que observa. A lo sumo, puede validarse su observación, mediante la intersubjetividad.

Se plantean como objetivos generales (esencialmente ambiciosos) en la investigación: 1) generar una teoría sustantiva de la comunicación como fundamento de la democracia participativa. 2) Develar la dinámica de funcionamiento de las dimensiones de la comunicación en la construcción de la democracia participativa.

Los objetivos específicos apuntan, entre otros, a contribuir a la construcción de un cuerpo teórico sustantivo que implique la comunicación, la ciudadanía, el Estado y la democracia.

La investigadora entrevistó a una lista de informantes que constituyen una muestra, a propósito, de especialistas en las distintas áreas de competencia mediante una entrevista en profundidad, semiestructurada. El contenido de las entrevistas fue codificado y en el proceso se construyeron categorías de análisis.

El análisis de resultados generó proposiciones teóricas. Se parte de una teoría inicial que orienta el proceso de análisis. Las entrevistas y el respectivo proceso de categorización construyen una teoría intermedia lo que lleva a una aproximación teórica emergente que resulta en la propuesta de una teoría final fundamentada en los datos recolectados, lo que hace replantear las definiciones formuladas a priori. Esta teoría final contribuye al cuerpo teórico que genera la investigación en la intersección de los conceptos de comunicación y política.

La autora propone un modelo de análisis basado en ciertos conceptos que se relacionan como reflejo de la realidad bajo estudio: democracia, Estado, comunicación y ciudadanía. Estas categorías, a su vez, están constituidas por subcategorías integradas al modelo de análisis que lleva a una mayor comprensión del papel de la comunicación en el surgimiento y mantenimiento de una democracia real, participativa.

La categoría primaria de comunicación es entendida como elemento en el ejercicio del poder y como constructora social. La autora proyecta en un gráfico la relación entre comunicación (categoría primaria) y sus subcategorías: concepción de comunicación, poder comunicativo, funciones de la comunicación, medios masivos, medios públicos y medios comunitarios.

La definición de comunicación y de sus subcategorías se deriva de las repuestas de los informantes.

Las subcategorías de ciudadanía incluyen la concepción misma de esta, la ciudadanía latinoamericana y las relaciones sociales. La concepción de ciudadanía conlleva la responsabilidad, el compromiso, el sentido de pertenencia, el compromiso político y la participación afectiva.

La calidad de la democracia como categoría primaria depende de la capacidad del sujeto para revisarla y transformarla. Las subcategorías resultantes del estudio incluyen el modelo de democracia que adopte la sociedad, de su inserción con la realidad latinoamericana, del ejercicio del poder y de la aplicación que se haga de la política.

El modelo de democracia debe ser objeto de constante revisión y reformulación. Esto nos lleva a inferir que la democracia es un ente político siempre perfeccionable. Es un modelo que se somete siempre a la revisión y reformulación.

El Estado debe ser garante del desarrollo de esos procesos a través de políticas que las impulsen dentro de las dimensiones de la diversidad y la igualdad ciudadanas.

La subcategoría América Latina se refiere a la adopción, transformación o rechazo de los modelos tradicionales de democracia, determinados por antecedentes históricos, políticos y sociales.

En la aplicación de la política se dan consensos y acuerdos. Dicha aplicación tendrá una connotación positiva si contribuye a resolver conflictos en beneficio del colectivo y del cambio social.

Poder es otra subcategoría en la ecuación. La forma como se relaciona el poder y como se ejecuta son primordiales en la transformación social. A juicio de los informantes, el mejor modelo es aquel que, repartiendo el poder entre la ciudadanía, permite la deliberación y la construcción social.

El Estado, otra de las categorías constituyentes, es el productor de políticas que rigen la nación y es el garante de su cumplimiento. En este trabajo se señala como el Estado en América Latina fue moldeado por los grupos elites, cuya preocupación fueron los intereses particulares en detrimento del colectivo social.

Las subcategorías del Estado incluyen: la definición del Estado mismo, las diferencias entre Estado y gobierno, y el proyecto socialista.

Las relaciones entre las categorías primarias y las secundarias revelan un ciudadano como sujeto comunicativo, político y social, un ser con una cultura y una subjetividad.

En el modelo, la empresa privada, sea grande, pequeña o de tipo comunitario no está aislada por la intervención de un Estado todopoderoso, absolutista y excluyente. Existe una reciprocidad en las relaciones: el Estado se ve fortalecido por la presencia de una ciudadanía activa, participativa y dialógica en su interior y en relación con el Estado.

La autora concluye destacando la importancia de la comunicación en la amplia gama de relaciones sociales y su vinculación con el quehacer político, en especial, como componente de una sociedad democrática, por esencia, participativa.

El modelo de investigación lleva a la autora a formular un paradigma que denomina Democracia de Participación Dialógica Ciudadana que aspira sirva de modelo y teoría inicial para orientar estudios que profundicen esa vinculación en búsqueda de un paradigma que reconozca no ideal, pero si factible de aplicar a las relaciones de la sociedad venezolana y, por extensión, a la latinoamericana.

Por último, la Dra. Colina destaca el poder de los medios, sean masivos, públicos estatales o comunitarios, los cuales señala que deben ser controlados para orientarlos hacia el desarrollo y construcción social.

Debe destacarse el uso de una amplia bibliografía como base del proceso de investigación y la inclusión de anexos que registran la estructuración de la entrevista a los informantes. Estos últimos constituyen un aporte valioso a la investigación en el campo de la confluencia de la comunicación y la política.



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental, San Miguel, El Salvador C.A.

CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Año 7 – Enero-Abril 2019 - ISSN 2313-013X